POSDESARROLLO Y POLÍTICAS DE CONVIVIALIDAD

EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Pedro José Ortega
(editor)

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
Cátedra UNESCO "Ciencias Sociales, Políticas Públicas y Gobernanza Democrática" República Dominicana
IGLOBAL
CUNY Dominican Studies Institute
CLACSO

Posdesarrollo y políticas de convivialidad en América Latina y el Caribe

Posdesarrollo y políticas de convivialidad en América Latina y el Caribe / Pablo Henriquez Martins... [et al.] ; Pedro José Ortega (Editor). 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; New York: CUNY-DSI; París: UNESCO; Paris: Cátedra UNESCO de Políticas Públicas, Santo Domingo: IGlobal, 2026.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-631-308-298-8

1. Capitalismo. 2. Desarrollo Económico. 3. América Latina. I. Martins, Paulo Henrique II. Ortega, Pedro José, editor y compilador.
CDD 301

Otros descriptores asignados por CLACSO:
Caribe / Cooperación / Decolonialidad / Solidaridad / Utopía

Diseño de tapa: Lucas Sablich
Corrección: Kary Alba Rocha
Diseño interior: José Eduardo Collado

Posdesarrollo y políticas de convivialidad en América Latina y el Caribe

Pedro José Ortega
(editor)

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
Cátedra UNESCO "Ciencias Sociales, Políticas Públicas y Gobernanza Democrática" República Dominicana
unitwin
IGLOBAL
CUNY Dominican Studies Institute
CLACSO

Dedicado a:

Los presidentes de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS)

A la unidad de América Latina y el Caribe

Al porvenir

CLACSO
Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

CLACSO Secretaría Ejecutiva

Pablo Vommaro - Director Ejecutivo
Gloria Amézquita - Directora Académica
María Fernanda Pampín - Directora de Publicaciones

Equipo Editorial

Lucas Sablich - Coordinador Editorial
Solange Victory - Producción Editorial

Librería
Latinoamericana
y Caribeña de
Ciencias Sociales

CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE
Los libros de CLACSO pueden descargarse libremente en formato digital o adquirirse en versión impresa desde cualquier lugar del mundo ingresando a libreria.clacso.org

Posdesarrollo y políticas de convivialidad en América Latina y el Caribe (Buenos Aires: CLACSO, marzo de 2026).
ISBN 978-631-308-298-8

CC BY-NC-ND 4.0

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.
La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO
Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais
Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina
Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | <clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>

Índice

Agradecimientos 9

Introducción: Horizonte crítico del posdesarrollo y el convivialismo 13

Pedro José Ortega

I. Crítica: Caminos y Veredas

Posdesarrollo y alternativas posibles para América Latina y el Caribe 45

Paulo Henrique Martins

Posdesarrollo, convivialidad y coproducción investigativa: aportes para un giro en la praxis científica 75

Alberto L. Bialakowsky, Luz M. Montelongo, Juan B. Ferenaz y Marcos de Araújo Silva

Imaginarios decoloniales del saber sociológico en América Latina 127

Jaime Ríos Burga

Violencias y modos de seguridad: dilemas latinoamericanos 159

José Vicente Tavares-dos-Santos

II. Crítica: Horizontes

Pensar el humanismo desde el Sur 191

Nora Garita

Globalización, desarrollo informacional y desarrollo humano: desafíos para las ciencias sociales 207

Ana Rivoir

Sociopoiesis: programa de observación para la sociedad compleja 251
Marcelo Arnold-Cathalifaud y Daniela Thumala-Dockendorff

Convivialidad y posdesarrollo: una mirada desde los paradigmas clásicos y modernos de la sociología del pensamiento de Pedro Francisco Bonó 273
Leopoldo Artiles y Jesús María Díaz Segura

III. Casos de Estudio

Pensamiento y acción social crítica y alternativa ante la "policrisis" sistémica y global del desarrollo neoliberal en América Latina y el Caribe 295
Jaime A. Preciado Coronado

Violaciones a los derechos humanos en América Latina: la política y la autonomía del Poder Judicial 327
Angélica Cuellar

Las fuerzas centrífugas que están afectando los procesos de integración de nuestra América: una apretada y actualizada síntesis 355
Luis Suárez Salazar

Epílogo 377

Índice de conceptos 381

Índice de autores 384

Anexos 386

Sobre los autores y autoras 387
Comité Científico 396
Asistentes editoriales del Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales 397

Agradecimientos

Posdesarrollo y políticas de convivialidad en América Latina y el Caribe es el segundo volumen de una serie de publicaciones orientadas a reflexionar sobre conceptos e ideas de amplia resonancia en el pensamiento crítico de América Latina y el Caribe. El primer libro de esta serie abordó los conceptos de decolonialidad, emancipación y utopía, mientras que este recoge los de posdesarrollo y convivialidad. Nuestro lector apreciará en sus páginas que el aumento de la producción teórica en la región fortalece la sensibilidad crítica y de liberación social, política, económica y cultural.

Si miramos hacia el pasado, encontraremos que, hacia mediados del siglo XX, aún muchos dudaban si América Latina y el Caribe tenía un pensamiento social y político propio, si había podido concretar una reflexión teórica sobre sí mima, crear su propia forma de expresión en las artes, la filosofía, en sus concepciones de gobierno y de organización social; o si, en cambio, su proceso de búsqueda de identidad le había hecho aceptar las influencias forzosamente recibidas desde Europa. Estos libros tienen el propósito de mostrar los caracteres que dan forma a la afirmativa respuesta del pensamiento crítico expresado en esta región del mundo, y a las nuevas y más sentidas preguntas que afloran hoy en torno a los problemas regionales.

Esta vez exploramos dos conceptos que convergen en un mismo vórtice de la sensibilidad teórica: posdesarrollo y convivialidad. Dos conceptos heredados de la tradición europea, pero que adquieren expresión propia al examinar los efectos negativos del capitalismo y sugerir un nuevo proyecto de cooperación entre los seres humanos, no necesariamente determinado, mediatizado por el principio utilitarista de la reproducción del capital. Si el concepto de posdesarrollo interroga el porvenir de nuestras sociedades capitalistas y

neocolonizadas por corporaciones y monopolios empresariales, el convivialismo expresa el fundamento de un tipo de cooperación no capitalista.

De esta manera, comienza a delinearse la aspiración de ofrecer al lector una serie de libros que ayuden a esquematizar la fisonomía del pensamiento de esta región, cada vez más audaz, auténtica y universal; y que ayuden a responder la pregunta, esencialmente unida a la cuestión anterior, de ¿cómo debemos cooperar para lograr una sociedad de justicia, igualdad y libertad compartidas?

Reflexionar sobre esta interrogante es uno de los propósitos centrales de esta obra, y creo que constituye uno de los principales desafíos teóricos y prácticos de nuestro tiempo. Reflexionar sobre esta interrogante es uno de los propósitos centrales de esta obra, y creo que constituye uno de los principales desafíos teóricos y prácticos de nuestro tiempo. Por esto, no solo me siento profundamente agradecido de los colegas y amigos que han contribuido en esta realización, sino que además estoy seguro de que su aporte ayudará a afianzar nuestro sentido de unidad alrededor de este aspecto fundamental, para una región que debe servir de modelo al porvenir, para una región que debe servir de modelo. El hecho de que cada uno de los artículos aquí antologados es o se encuentra encabezado por una o un expresidente de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) es muy significativo para mí, como editor de este volumen, por la confianza que me han dado, por el vínculo que me ha unido a esta organización a lo largo de estos últimos 15 años de vida como profesor, investigador y activista y, sobre todo, porque el hecho de converger en esta publicación con un objetivo intelectual compartido es la muestra más clara de nuestra intención de fortalecer la solidaridad regional y de dar sentido a un nuevo tipo de cooperación, más justa e inclusiva que la de tipo capitalista.

Espero que mi agradecimiento sea tan extenso como la bondad que les impulsó a aceptar mi invitación, a abordar con denuedo perfeccionador sus contribuciones, a entregar parte de su tiempo de

forma altruista y, a veces, inclusive, a disponer de sus propios recursos personales para apoyar esta iniciativa.

Lo mismo debo decir de los autores del primer volumen de la serie. Y me siento compelido a recordarlo, pues este gesto de unidad, solidaridad y cooperación nos llenó de esperanza para articular un núcleo fuerte de discusión sobre los temas de este libro, para crear las condiciones académicas y materiales que nos permitieron culminar esta obra y para fortalecer los cimientos del Congreso Transdisciplinar del Caribe, que dio lugar a esta iniciativa en 2012. Este espacio permitió crear y promover paneles de discusión, grupos de trabajo y líneas de investigación sobre temas casi ajenos e infrecuentes en la academia dominicana, así como dejar constancia escrita de nuestras ideas y propuestas.

Su altruismo y la sensibilidad compartida en estos últimos lustros multiplicaron la confianza en nosotros mismos para abordar la tarea de crear una alianza de instituciones dominicanas que solventaron tanto las diversas instancias del congreso como el libro que hoy ponemos a disposición del público.

Por esto, aprovecho una vez más la ocasión para dejar aquí una modesta huella de nuestra gratitud a profesores y gestores académicos como Claudia Acra, Kiero Guerra y Juan Faxas Guzmán, Francisco D'Óleo y Alfredo Fernández Dotel, Magdalena Cruz, Jeanette Chaljub, Víctor Hugo De Láncer, Esteban Tiburcio, Osvaldo Mota, Argentina Cuevas, Francisco Cruz, Antonio Ciriaco, Ana Esther Espinal y Rafael Sánchez, Osvaldo Sarabia, Dinorah García e Iluminada Rosario, Julio Leonardo Valeirón y Julio Sánchez Maríñez.

Gracias por el respaldo editorial que he recibido de Karina Batthyány, anterior directora ejecutiva del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso), que recibió con entusiasmo mi propuesta y abrió las puertas de esta institución para desarrollarla. Igualmente agradezco a María Fernanda Pampín, directora de publicaciones, y Marcela Alemandi, su asistente editorial, cuyas manos han ayudado a guiar con paciencia y bondad esta edición; también a Laura Faxas, que nos apoya bajo la estampa de la Cátedra Unesco de Ciencias

Sociales, Políticas Púbicas y Gobernanza Democrática; a la Dra. Ramona Hernández, directora del Instituto de Estudios Dominicanos de la City University of New York (CUNY DSI, por sus siglas en inglés), en cuya institución he encontrado el espacio idóneo y el tiempo necesario para escribir parte de mi obra y enseñar cursos de grado y de posgrado que me han ayudado a ahondar en mis propios problemas de investigación, junto con su generoso equipo colaboradores. También agradezco a la doctora Sarah Aponte y a Jhensen Ortiz, Jessy Pérez y Josstin Garzón, de su equipo de trabajo. Su colaboración ha sido esencial en mi trabajo.

Extiendo este sentimiento de gratitud a Kary Alba Rocha, correctora de estilo, eterna amiga en cada uno de mis proyectos editoriales. Además de la lectura especializada efectuada por el Comité Científico creado para evaluar el contenido de esta antología, ella leyó también los primeros borradores y materiales de trabajo con sentido crítico y sutil pertinencia. A Leopoldo Artiles, por su acuciosa lectura de mi introducción. Sus sugerencias me han ayudado a continuar ampliando este trabajo y, muy especialmente, a ahondar con mayor detalle en mis reflexiones sobre los límites de la cooperación altruista, así como los del crecimiento y el desarrollo económico. Y a Kilia Llano, mi compañera. Amo las conversaciones que nos emparejan día tras día en torno al ideal de una sociedad más justa e igualitaria; el ideal de unidad en la amplia diversidad cultural de nuestro tiempo, que ambos tratamos de exponer a través de nuestros trabajos.

Gracias.

Finalmente, espero que el esfuerzo colectivo impreso en esta obra estimule la crítica y el estudio de la cooperación entre los seres humanos.

Introducción: Horizonte crítico del posdesarrollo y el convivialismo

Pedro José Ortega

El libro *Posdesarrollo y políticas de convivialidad en América Latina y el Caribe* sintetiza tres aspectos de un debate que trasciende las fronteras de América Latina y el Caribe como corriente de pensamiento crítico. El primer aspecto comprende las variadas perspectivas críticas de las políticas de desarrollo amparadas en el industrialismo capitalista; el segundo aspecto es el de la crítica posdesarrollista y sus diversas interpretaciones, unas veces más autóctonas que otras, pero siempre útiles para precisar la perspectiva de una corriente intelectual y de sensibilidad social cada vez más extensa en la región. En el tercer aspecto converge esta crítica posdesarrollista con el ideal de crear un nuevo tipo de cooperación entre los seres humanos inspirado en el deseo de superar los problemas que ni las ideas, ni las políticas, ni las prácticas sociales de nuestra etapa histórica desarrollista han podido enfrentar por completo. Alrededor de este último aspecto abordamos la propuesta del convivialismo, que encarna el sentimiento utópico de distintas corrientes de pensamiento emancipatorio de América Latina y el Caribe —especialmente aquellas nacidas del fragor intelectual del siglo XX—, y en cuyo marco estas perspectivas críticas, posdesarrollistas y convivialistas convergen como portadoras de un mensaje de unidad en la diversidad cultural, política y económica.

1. Desarrollo y posdesarrollo

Estos tres aspectos forman parte de una cuestión que nuestra época relega. Nos referimos a la necesidad de volver a reflexionar sobre la forma ideal de cooperación entre los seres humanos. Pensadores, así como movimientos intelectuales y artísticos de distintas épocas y lugares, no dudarían en argüir como forma ideal la "cooperación altruista". Pero hoy el crecimiento de la productividad dirigida al intercambio monetario como fuente de mejora progresiva de los distintos tipos de necesidades sociales (naturales, materiales y humanas) es ya un presupuesto implícito, dado, como fundamento del sistema global de las relaciones sociales en nuestro tiempo. Y aun cuando la crítica al desarrollo concuerda en develar la paradójica relación entre este fundamento y el evidente clima de desigualdades sociales y humanas imperantes, la justificación del desarrollismo luce poderosa, amparada en su razón humanitaria de solventar el desempleo, el analfabetismo, la falta de autorrealización individual, y de incluir en su sistema de relaciones sociales a los excluidos, entre muchos otros propósitos esgrimidos para ofrecer soluciones provisorias a los "condenados" de la tierra, como los llamó Frantz Fanon (2002). Evidentemente, el triunfo de la ética de la eficiencia y el productivismo vacío de sustento "espiritual", como anticiparon algunos pensadores desde los inicios del siglo XX, como José Martí, José Enrique Rodó y Pedro Henríquez Ureña, entre otros, echó sus raíces en América Latina, el Caribe... India, África, en el Sur global, en territorios vulnerados por la difícil condición humana, social y educativa de las poblaciones de estos territorios.

Todavía a principios del siglo XIX, la mayoría de estas poblaciones eran pobres o muy pobres, sociedades rurales casi por completo, con pequeñas ciudades en las que se desenvolvía la vida política, y la producción cultural apenas trascendía el margen puramente local. Podemos intuir sin mucho esfuerzo el caudal de personas que morían sin salir nunca del lugar donde nacían, un movimiento migratorio casi reducido a la actividad comercial de aquellos que en mayor

o menor medida la ejercían con dinero o mediante el trueque como forma de subsistencia. Al mismo tiempo, pequeñas pero codiciosas oligarquías divididas en sectores de intereses particulares luchaban entre sí por controlar la política local, y era común verlas sedientas de protección y apoyo económico exterior, que obtenían a cambio de la soberanía estatal y de la autonomía política alcanzada con la sangre de esos pueblos endebles, casi ahogados por sus condiciones materiales de existencia.

No sería anacrónico imaginar cuán atractivo fue, por aquel tiempo, el fuerte impulso del industrialismo para asegurar el anclaje de las élites políticas, así como el progresivo proceso de acumulación originaria auspiciado desde los nuevos Estados nacionales.[1] Proceso que paradójicamente se produjo gracias a, entre otros factores, la perpetuación de una forma de organización social basada en la explotación laboral y en la división social en función de clases no solo definidas por su participación económica en la vida social, sino también en función de su raza, como lo indica Aníbal Quijano (1999).[2]

Como se ha señalado antes, la crítica al desarrollo económico y al industrialismo es variada y extensa. Para ser didácticos, podríamos dividir su rugosa complejidad en tres ángulos: a) la crítica de sus propios adeptos, quienes no dudarían del crecimiento económico y la reproducción del capital como condición indispensable para elevar la calidad de la vida humana y como solución a los problemas sociales de nuestro tiempo; b) la crítica al desarrollo esgrimida desde el posdesarrollo, donde encontramos variadas interpretaciones que nacen desde las sociedades del "Sur global", desde una perspectiva distinta y diferenciada por su posicionamiento y sensibilidad epistémica; y c) la crítica al posdesarrollo.

[1] La acumulación originaria es, según Karl Marx, un violento proceso histórico de escisión entre el trabajador y su medio de producción. Cf. Marx (1975), capítulo XIV: "El secreto de la acumulación originaria".
[2] Cf. Ortega (2023) aborda lo planteado en el artículo de Quijano (1999).

La primera refuerza el poder hegemónico del sistema capitalista, cuyos agentes no dudan en dar soluciones contingentes a problemas estructurales, para limpiar las heridas cauterizadas de los colectivos sociales que padecen exclusión, desigualdad económica e injusticia social. Muchas de las políticas sociales aplicadas bajo consignas populistas en la mayoría de los países en vías de desarrollo son ejemplo de esto. Se crean y ejecutan bajo los preceptos de la doctrina neoliberal de distribución limitada de la riqueza y a la sombra de la eficiencia política, donde a menor costo se logra mayor beneficio electoral. El perfil de estas políticas es más sutil en los países desarrollados. Miles de inmigrantes llegan a los Estados Unidos buscando el "sueño americano", pasan su vida adulta cobrando salarios precarios en factorías, tierras agrícolas y trabajos comunes no deseados por la población nativa, destinando sus vidas así a alcanzar una precaria pensión, insuficiente inclusive en sus propios países en vías de desarrollo (Suárez Salazar 2025). En otras palabras, lo más precioso de la vida productiva de estas personas se queda allí, como un símil de los despojos del sistema. A pesar de esto, es verdad que muchas personas logran cumplir este sueño y que sus descendientes logran ensancharlo. La literatura sociológica muestra evidencias claras sobre el fruto positivo de la migración humana, pero el costo es sustantivamente elevado bajo el esquema actual, restrictivo y a veces casi inhumano. Otros países como China e India, con lógicas migratorias diferentes a la de aquel país, usan esta fuerza masiva de trabajo proveniente de sus pobladores más pobres para defender sus espacios de competitividad económica frente al resto del mundo, produciendo al menor precio posible. En Canadá —apreciada por ser una de las naciones más liberales, progresistas y de mayor calidad de vida del planeta—, los políticos son incapaces de frenar las riendas de sus industrias mineras que, lejos de explotar sus propios territorios, ejercen presión en otros países, generalmente más pobres, para extraer metales preciosos a precios de concesión estatal casi nulos frente a

los grandes beneficios del negocio a nivel mundial, dejando con ello numerosos despojos, incomodidad social en los entornos explotados e irreparables daños medioambientales. [3] El argumento de Thomas Kuhn sobre la actitud de los científicos hacia sus paradigmas podría extrapolarse perfectamente a esta realidad. El sistema capitalista, como paradigma hegemónico, no es abandonado por sus agentes. Estos, más bien, se aferran a sus principios, a su sostenimiento, y lo corrigen tanto como pueden para asegurar su estatus privilegiado (Kuhn, 1970).

La segunda, la crítica del posdesarrollo al desarrollismo, según lo atestigua Arturo Escobar, busca reinterpretar las sociedades de Asia, África, América Latina y el Caribe —las conocidas regiones del Sur, del "Sur global" — desde una perspectiva distinta a la crítica que se articula desde el campo del desarrollo... "es un intento de despejar un espacio para pensar otros pensamientos, ver otras cosas, escribir otros lenguajes" (Escobar, 2000, p.84, y Escobar, 1995). Para Edgardo Lander, el posdesarrollo lleva a una reconceptualización del concepto de lugar. El lugar aquí es el espacio desde donde emerge y se establece el poder. Este espacio puede ser global o local. La discusión teórica es amplia en cuanto a las múltiples determinaciones que se suscitan donde estas contenciosas esferas de la vida cotidiana se entrelazan. Sin embargo, no podemos ignorar la influencia ejercida por los fenómenos globales sobre la vida cotidiana puramente localizada, en los modelos culturales, en los esquemas de cooperación, en los patrones de supervivencia y de coexistencia, en las concepciones medioambientales, en las cosmovisiones, así como en la imaginación individual y colectiva sobre el porvenir, en la creación de utopías.

La tercera línea crítica es expuesta por uno de los pioneros de la corriente posdesarrollista. El mismo Arturo Escobar discute en uno de sus artículos tres acusaciones básicas imputadas a esta tendencia: a) la visión generalizada y esencialista de la crítica posdesarrollista

[3] Cf. Acevedo (2025) sobre el caso de la mina de Cotuí en la República Dominicana, y Studnicki-Gizbert (2022) sobre el de San Luis de Potosí en México.

y sus efectos; b) la romantización —entendida esta como interpretación exacerbada, idealizada o trastocada— de las tradiciones locales y los movimientos sociales; y c) la debilidad de la impugnación del posdesarrollo al desarrollo por falta de una firme congruencia entre su concepto de realidad social y las limitaciones teóricas del posdesarrollo, de un lado, y el carácter de la práctica política y la función de los agentes de la transformación social, de otro lado (Escobar , 2000, p. 44).[4]

2. Problemas del desarrollo

De estas instancias críticas podemos derivar una serie de problemas sociales ampliamente extendidos en nuestras sociedades como herencia de distintos momentos históricos, como la colonización de América, África e India, el surgimiento del capitalismo en estos territorios y la consolidación del modelo desarrollista. Los resumimos en cinco. Estos son: el impulso de un proceso de modernización material ajeno a una genuina experiencia de la modernidad, la competencia ideológica entre múltiples patrones de desarrollo, las desigualdades sociales propiciadas por la innovación y el desarrollo tecnológico, las limitaciones de la ciencia social para responder a los problemas sociales debido a la rapidez e intensidad del cambio social experimentado en nuestro tiempo, y la división social en términos raciales o, con palabras de Aníbal Quijano, "patrón colonial de poder" (Quijano, 1999).[5] Comencemos por este último.

[4] El resumen y sus énfasis son míos.

[5] El problema racial es ampliamente reconocido por pensadores de distintas tendencias como un mal generalizado e intrínseco a nuestra era. Ya sea desde la perspectiva decolonial (Walter Mignolo 2003), la filosofía de la liberación (Enrique Dussel 2011), el anticolonialismo (Walter Rodney 2022, Aimé Césaire 1959 y 2013, Édouard Glissant 1989), o el antiutilitarismo y el convivialismo (Iván Illich 1978, Paulo Henrique Martins 2025).

a) División social en términos raciales

Es en torno a este factor donde encontramos una de las principales críticas al desarrollo. Para Quijano, la colonización instaura por primera vez en la historia un "patrón de poder colonial" dirigido a clasificar a los seres humanos en función de la "raza", que —definida por el color de la piel— le otorga al blanco europeo poder sobre las demás, expande con esto su predominio sobre el sistema capitalista y sobre cualquier otra forma de organización económica, da lugar al nacimiento de culturas subalternas obligadas a imitar la cultura del colonizador, y, como consecuencia, crea una nueva estructura del conflicto entre unos y otros determinada por la dependencia del colonizado frente al colonizador.

El dibujo de este proceso histórico muestra que los primeros 200 años de colonización dieron lugar al exterminio del indio en muchos lugares (iniciando por La Española y el Caribe) o bien a la destrucción de gran parte de su población (como en los territorios de Suramérica, donde el número, la ancestralidad cultural y la fuerza imperial que predominaba permitieron su supervivencia). Ya mermadas las fuerzas naturales —pero no su ánimo creador ni su fuerza cultural—, el negro, el indio y el mestizo reñían entre sí aferrados a un mínimo de organización social que sobrevivía a duras penas en dependencia del colonialismo europeo y angloamericano que los había exprimido.

Los siglos XVII y XVIII llevaron a esta consolidación del capitalismo mercantil relatada por Quijano, acompañada del cruento comercio de esclavos y de un tipo de esclavitud[6] tal que ni los "liberales" burgueses forjadores del sistema, como Adam Smith, pudieron ignorar, aun cuando nunca dejaron de apreciarla como fuente principal del enriquecimiento material de las metrópolis europeas y, de hecho, llegaron a involucrarse en el negocio. El libro de Greg Grandin (2025,

[6] La influencia del comercio de esclavos y de la esclavitud en el desarrollo del capitalismo ha sido ampliamente demostrada. Cf. Williams (1994) y James (2001).

p. 114), *America, América: A New History of the New World*, nos recuerda el peso de la concepción racista de aquella sociedad cuando señala que incluso "[...] Algunos filósofos de la libertad en el mundo anglófono, como John Locke, invirtieron capital en el comercio de esclavos"[7] y David Hume, por su parte, "negoció con su patrono la adquisición de una plantación esclavista en las Indias Occidentales". Y a pesar de que "siglos antes, Bartolomé de las Casas había sostenido con firmeza que toda la humanidad, con independencia del color de la piel, constituía una sola en 1753, Hume defendía una concepción de poligénesis racial, al afirmar: 'Soy propenso a sospechar que los negros, y en general todas las demás especies de hombres (pues existen cuatro o cinco tipos diferentes), son naturalmente inferiores a los blancos. Nunca hubo una nación civilizada de ninguna otra complexión'".[8]

Los siglos XIX y XX hicieron posible finalmente la independencia nacional y la virtual autonomía política, pero no sin el elevado costo de una soberanía duramente condicionada por la fuerza imperial europea. La pervivencia del conflicto por el poder material, político y cultural en el interior de los nuevos Estados fue el costo de la división social bajo los términos de aquella estructura racial instituida por los colonizadores europeos que echaron sus barcos al mar desde finales del siglo XV (España, Francia, Inglaterra y Portugal).

[7] Los énfasis de estas citas son míos.

[8] Traducción de trabajo del texto original de Grandin (2025, 114): "Some of the philosophers of freedom in the English-speaking world, like John Locke, were financially invested in the slave trade. David Hume brokered his financial patron's purchase of a slave plantation in the West Indies. Centuries after Las Casas forcefully insisted that all humanity, regardless of color, was one. Hume in 1753 was promoting racial polygenesis: 'I am apt to suspect the negroes and in general all other species of men (for there are four or five different kinds) to be naturally inferior to the whites. There never was a civilized nation of any other complexion than white'".

b) Modernidad sin modernización

Al problema racial se suma otro no menor. El de la falsa creencia de que "somos modernos" en función del ideal de modernidad europeo y angloamericano. Debemos recordar aquí las palabras del poeta mexicano Octavio Paz (1966, p. 5): "no hay una modernidad sino varias, pero estamos condenados a la modernidad, pues la modernidad no es otra cosa que una decisión de, un deseo de no ser como los que nos antecedieron y un querer ser el comienzo de otro tiempo".[9] Si concordamos con esta premisa, debemos entonces formularº una cuestión ontológica pero no ajena a los asuntos prácticos por los que inquiere la crítica al desarrollo... ¿Qué habríamos de ser ante tal paradójica condena, cuya fuerza nos arrastra a ser diferentes a nuestros antecesores —el colonizador europeo— al mismo tiempo que nos compele a imitarlos?

Esta cuestión se bifurca en varios caminos. Uno de ellos sugiere que algunos elementos de la influencia colonial —como la lengua, la literatura, las artes, la ciencia, la educación escolar y universitaria— son parte de una herencia cultural transmitida forzosamente a través del contacto entre los pueblos colonizados y los del colonizador. Hasta mediados del siglo XX, algunos hispanistas como Pedro Henríquez Ureña (2015) buscaron reconciliar las fuentes culturales encontradas en aquel proceso histórico como un paso necesario para descubrir los rasgos originales de la nueva cultura que emergía en América. El afán reconciliador dio buena cosecha a los hispanistas, pues, sin una disposición como esta al estudio del conflicto colonial, no hubiera sido posible explorar el mestizaje, la hibridez, que surgía del avance de América en las artes, la vida social, las prácticas espirituales o la creación de instituciones políticas. Sin embargo, aún la cuestión pervive. La impetuosa modernización conocida por su fundamento en el industrialismo capitalista venció el sentimiento de lo moderno. Modernización y modernidad son parte de la misma

[9] El énfasis es mío.

herencia europea y son parte del mismo ensamblaje, imperioso, del industrialismo productivista, al que la experiencia humana no pudo escapar.

El segundo camino sugiere el rechazo a toda influencia cultural procedente del colonialismo y de la colonialidad en sus distintos aspectos. Antes que Henríquez Ureña, el uruguayo José Enrique Rodó alertaba sobre los peligros del industrialismo y muy especialmente del influjo cultural del norte. Llamó "nordomanía" a la inclinación sumisa al productivismo industrial vacío de contenido moral, ético, que impedía el libre desarrollo de la cultura que emergía en los territorios de América Latina. Desde principios del siglo XX, cuando Rodó publica su obra *Ariel* (1900), hasta las décadas de los años 60 y 70, con la teoría de la dependencia promovida por economistas y sociólogos de la Cepal, diversas corrientes de pensamiento se han resistido a la influencia cultural europea y angloamericana. Antiimperialistas, decolonialistas, antipositivistas, antiutilitaristas, indigenistas son solo algunos ejemplos de una resistencia bien variada en intensidad e impacto, pero de amplia extensión en la creación de una nueva consciencia sobre el pasado histórico de emancipación y libertad de América Latina y el Caribe.

La sugerente paradoja estudiada por el pensador chileno Norbert Lechner (1990), que nos remite a una región con "modernización sin modernidad", constituye ahora un problema que nos hace pensar más allá del panorama de América Latina y el Caribe, para juzgar con esta premisa a los mismos países desarrollados donde estos conceptos nacieron.

c) Tensión entre múltiples patrones de desarrollo

En este vacío ontológico, en este vacío del Ser de nuestra época de productivismo y consumismo desmedido, se anida el problema teórico e ideológico mediante el cual la modernización genera no solo uno, sino varios patrones de modernización. Paulo Henrique

Martins, amparado en la obra del sociólogo Immanuel Wallerstein (2016), *El moderno sistema mundial*, aborda este problema con detenimiento. El argumento de Martins (2025) sugiere el "desarrollo" como un fenómeno complejo en el que se enfrentan movimientos intelectuales procapitalistas y anticapitalistas, dando lugar a diversas alternativas a partir de aquella versión engendrada cuando ya este sistema engrosaba sus raíces en los territorios de América Latina y el Caribe, especialmente en los siglos XIX y XX.

En este proceso histórico y heterogéneo coexisten variadas formas de cooperación que luchan por trascender el espíritu capitalista y su impulso modernizador. Algunas riñen radicalmente con el sistema, como es el caso de la producción cooperativa indígena que predomina en Suramérica, aferrada al sentimiento y reivindicación de la tierra y la naturaleza. La filosofía y el pensamiento "Suma Qamaña" (en idioma aimara) o "Sumak Kawsay" (en idioma quechua) llevan a interpretarla generalmente como signo de plenitud espiritual y material de la convivencia entre los seres humanos y la naturaleza, de allí la popularidad alcanzada por las expresiones "vivir bien" o "buen vivir" en la literatura sociológica. Pablo Mella (2015), en su enjundioso libro *Ética del posdesarrollo*, describe con detalle los avatares de esta filosofía en su lucha por sobreponerse, por no ser absorbida, por las políticas neoliberales aplicadas en países como Ecuador, Bolivia y Perú.

Para Jaime Ríos Burga (2025), quien reflexiona sobre este tema desde el Perú, lo que lucha por sobrevivir, en esta confrontación entre la propuesta del vivir bien y el modelo capitalista, es la defensa de lo local, la defensa del modelo socialista, la defensa de la descentralización, que se enfrentan al imperio de lo global, al imperio de la centralización del poder político, al imperio del extractivismo corporativo homogeneizador.

La tensión entre ambas racionalidades (comunismo indígena y capitalismo) trae consigo una ruptura radical de la relación entre los seres humanos y la naturaleza y, en efecto, entre los propios seres humanos, cuyo antagonismo les divide, les pone a rivalizar en

cuestiones sociales, culturales, estéticas, espirituales, eróticas, sexuales y hasta de cosmovisiones.

Además del comunismo indígena para referirnos tanto al tipo de cooperación agraria precolombina como a los movimientos comunistas y obreristas indígenas contemporáneos, también hay otros tipos de cooperación que aprovechan y se insertan en las redes de circulación monetaria del sistema capitalista basado en la propiedad privada, la soberanía del consumidor y la libertad empresarial. Para Martins (2025), la racionalidad capitalista hegemoniza, asimila e impone condiciones a otras expresiones de la cooperación impresas en el trabajo informal —más numeroso y extenso que el trabajo formal, pero inferior en cuanto a su capacidad para reproducir el capital, para aprovechar las instituciones sociales en su favor y para tomar el poder político por sus propias manos—.

También hay otras formas de cooperación que operan bajo las sombras del sistema como una suerte de puente o de pasadizo silente entre agentes del capitalismo hegemónico. Ejemplo de estas son las cooperativas y asociaciones de ahorrantes, cuyos recursos —aun a pesar de ser obtenidos bajo la lógica del trabajo y del comercio de tipo capitalista— son aprovechados para desarrollar proyectos altruistas de bien comunitario que en gran medida se acercan a esa idea noble y pura de una economía basada en el "bien común", que a veces es idealizada en la literatura política y social de nuestro tiempo. También existen iniciativas colaborativas de desarrolladores de programas computacionales mediante esquemas con código fuente descifrado (*open source software*); creadores de plataformas de Internet sin fines de lucro dirigidas a la creación de repositorios bibliográficos, de datos y de soluciones informáticas; así como otros tipos de asociaciones inspiradas en la difusión e intercambio de ideas y de asistencia y comunicación social. Muchas de estas iniciativas logran sostenerse a largo plazo, ya con donaciones, ya con la venta de publicidad, funcionando como intermediarias entre el mundo del capitalismo hegemónico y el mundo del altruismo.[10]

Lo que observamos así es una alianza lógica, directa o indirecta, entre desarrollo y sistema capitalista, entre desarrollo y globalización, entre desarrollo y progreso, entre desarrollo y calidad de vida y, aún más, entre desarrollo y autorrealización individual y colectiva de una mejor vida, de una vida feliz.

Este ensamblaje incluye, aunque no en igual medida, la tendencia del desarrollo humano que de cierta manera suaviza la crudeza extractivista del capitalismo. Esta corriente de ideas ha ofrecido una visión multidimensional, integral, que ha ayudado enfrentar muchos de los problemas del capitalismo —como los condicionamientos de la libertad, el difícil acceso a la justicia social, la exclusión social, la pobreza y la desigualdad económica—. En esto la corriente de ideas del desarrollo humano ha ayudado a ampliar nuestra comprensión sobre los problemas del capitalismo. Pero al apoyarse en el presupuesto del crecimiento económico, o crecimiento de la producción, como premisa fundamental para el desarrollo social e individual, sustenta, paradójicamente, la matriz generadora de aquellos problemas heredados de este sistema.[11]

Pero ¿qué es lo cuestionable de la noción de crecimiento económico? ¿Acaso no es posible reproducir el capital donde existe la propiedad privada? ¿Acaso la propiedad privada debe ser condenada? No, uno de los problemas radica en que la noción de crecimiento —y más todavía cuando se la vincula al "desarrollo"— no contempla límites, y es precisamente la hegemonía implantada por este concepto sobre la práctica económica la que hace ver que el crecimiento y, al final, el desarrollo mismo no tienen un límite concreto y efectivo que sirva para crear espacios de bien común. Mientras la noción de crecimiento tiene límites al ser aplicada, por ejemplo, a variables

[10] Así encontramos también la marginación sufrida por otras formas de cooperación no determinadas por el valor del dinero, sino por el privilegio otorgado a cierto tipo de bien común, como es el caso de la producción basada en criterios de comercio justo (aplicados especialmente en la producción agrícola).

[11] Para continuar explorando esta afirmación, se sugiere consultar la amplia y fecunda obra de Amartya Sen (2000).

y elementos de la vida orgánica, en las ciencias sociales parece no tenerlos. ¿Quién se imagina que puede crecer en altura sin límites? ¿O en grosor sin límites? De lo cual se deduce que para propiciar el crecimiento económico y entenderlo como fundamento para el bien común, es indispensable elaborar un concepto sobre los límites del crecimiento y del desarrollo. Algunas de las consecuencias más palpables de la irrefrenable acumulación de riquezas en pocas manos, que suele emparejarse usualmente con el ideal de desarrollo económico, las encontramos en el actual desequilibrio medioambiental y climático, en la muerte de numerosas especies de la fauna marina y terrestre, y esto se extiende al gran número de especies vegetales que consumimos, afectando la diversidad biológica (Preciado, 2025).

La lógica de la "eficiencia productivista" del desarrollo determina directa o indirectamente toda forma de cooperación, por lo que la ética desarrollista solo se puede narrar en plural. Y así, al mismo tiempo que este modelo genera fragmentación y desigualdad social, también recibe adeptos tanto de las corrientes liberales como de las conservadoras, de tendencias clásicas y neoclásicas, de la economía política, y, aún más, de una amplia masa de individuos cuya pauta es dictada con pragmatismo por políticos, funcionarios y tecnócratas en función de las necesidades de cada país y comunidad. La coexistencia de diversos patrones de cooperación en este caso no es signo de pluralidad y diversidad democrática, sino de los rígidos límites que el modelo impone a la exploración de un nuevo sistema económico y social más justo y equitativo.

d) Desigualdades sociales debido al desarrollo tecnológico

La cuarta crítica al desarrollo consiste en su incapacidad para contener las desigualdades que nacen como producto del aumento constante de la productividad y la innovación tecnológica. Mucho más que económica, este tipo de desigualdad nos habla de las carencias de educación, de acceso a servicios de salud y hospitalarios, de

propiedad y de disfrute de los bienes tecnológicos generados por el capitalismo moderno. Marcelo Arnold-Cathalifaud y Daniela Thumala-Dockendorff (2025) ven en este tipo de exclusión el riesgo de crear sociedades profundamente divididas en las que, según pensadores de la sociología sistémica como Niklas Luhmann, el "peor escenario imaginable podría obligar a la aceptación de un metacódigo de inclusión/exclusión" como mecanismo selectivo de pertenencia a un sistema funcional basado en el éxito o fracaso de los individuos. Nos referimos más específicamente a "cuerpos residuales que tratan de sobrevivir al día siguiente; que algunos se emancipen como personas y otros como cuerpos; que la preocupación y la indiferencia se diferencien a lo largo de esta frontera; que los acoplamientos rígidos de las exclusiones y acoplamientos flexibles de las inclusiones diferencien destino y fortuna" (Luhmann, 1997, en Arnold-Cathalifaud y Thumala-Dockendorff, 2025).

Ana Rivoir añade, siguiendo las ideas de Manuel Castells, dos aspectos del mismo fenómeno que llenan de intriga la visión actual que la ciencia ofrece sobre la vida. El primero es el poder de la ingeniería genética para manipular y modificar la materia viva. El segundo se desprende del impulso globalizador y mundializador que multiplica estas formas de la desigualdad y exclusión a escala mundial, normalizándolas en contra de la utopía de un mundo plural, donde la diversidad puede ser válida; un mundo cosmopolita, de reflexividad amplia y varia, capaz de introducir "cambios progresivos a través de la generación de instituciones regionales y globales capaces de socializar dentro de las reglas y prácticas democráticas del sistema económico global" (Castells, 2002, en Rivoir, 2025).

Pero la exclusión del mundo del desarrollo tecnológico en los campos de la educación, la salud, la seguridad social, la vida laboral también se extiende al mundo de las redes sociales virtuales. Un mundo con el corazón dividido, pues, y así como estas, las redes de conectividad digital,[12] les han dado voz pública a muchas personas, también han sumergido a otras en la alienación social, degradándolas

a simples consumidores pasivos, cautivos de la información, dependientes de las fuerzas políticas y económicas que controlan el movimiento global de estas mediaciones. Algunos hablan de este como un mundo de "inmediatez" (Thompson, 1998), un mundo de relaciones mediatizadas, de relaciones "desechables" (Ortega, 2020). Zygmunt Bauman describe este fenómeno con la metáfora de una "sociedad líquida", fragilizada por la superficialidad de las experiencias: una sociedad lábil, sinuosa, desarticulada, en riesgo. El espíritu del desarrollo tecnológico trae consigo soluciones a las carencias del mundo moderno, es cierto, pero estas vienen condicionadas por el grado de educación, de acceso, de propiedad y de disfrute de los bienes tecnológicos en sí mismos. El poder sobre los medios de producción tecnológica es entonces una de estas condiciones. La fragilidad del lazo de los seres humanos con la realidad social efectiva, con las relaciones cara a cara, es otra de estas condiciones. Vivir en un mundo determinado por funciones de estatus, de poder, de fama, de éxito, de fracaso, todas definidas por la inmediatez virtual, es tal vez —puede especularse— la más peligrosa de muchas constricciones que podrían ser enumeradas si ahondásemos más en los signos de esta tendencia.

El interés individual, marcado por el utilitarismo capitalista, ejerce así su fuerza hipnotizadora sobre las instituciones que sustentan el desarrollo basado en el crecimiento económico —desde las instituciones financieras, las corporaciones, los monopolios, las grandes empresas, etc., hasta el Estado mismo—. Los individuos, guiados por la ideología del utilitarismo, creen cosechar el beneficio de esa inmediatez que nace del sistema al mismo tiempo que lo auspicia, al transformar todo lo que toca a su paso en consumo y, consecuentemente, en fuente de reproducción del capital invertido. Pero esta creencia ejerce su fuerza más inhumana a la hora de seleccionar a quienes se benefician y a quienes no se benefician del desarrollo tecnológico

[12] Es preciso anotar aquí que lo que en el lenguaje común hoy llamamos "redes sociales" son, en realidad, "redes de conectividad", o bien "redes de conectividad digital", pues el concepto de red social es mucho más extenso y abarcador, con más de 80 años de existencia en la sociología.

en los centros hospitalarios, educativos, de expresión cultural, en las viviendas y en las calles del "desarrollo" urbano.

e) Asimetrías entre el cambio social y la respuesta científica a los problemas sociales

Y de aquí surge un quinto factor que obliga a mirar más allá de la perspectiva desarrollista. Nos referimos al hecho ya reconocido por muchos autores de que la velocidad del cambio social —la intensidad de las interacciones sociales tanto presenciales como mediáticas y virtuales— ha transformado las relaciones que tradicionalmente se daban cara a cara en relaciones mediatizadas (Canclini, 2005, Barbero, 1991 y Thompson, 1998), lo cual también ha influido en la producción cientifica de las ciencias sociales, imponiendo nuevos horizontes teóricos a su capacidad de respuesta a los numerosos y nuevos problemas emergentes.[13] De allí que, desde las décadas de los años 70 y 80, pensadores de distintas disciplinas científicas comenzaran a demandar un abordaje más abarcador, integral y efectivo de los fenómenos sociales y de la naturaleza. Es el momento en el que se comienza a hablar de "pensamiento complejo" o "sistémico" (Luhmann 1991), "colaborativo" o en "red" (Bialakowsky, Montelongo, Ferenaz y Araújo Silva 2025), y de "pensamiento holístico" (Smuts 2013).[14]

Este nuevo pensar, complejo, presupone la hibridación transdisciplinar de las ciencias. Un diálogo entre disciplinas científicas.

[13] Dar un rostro humano al desarrollo invirtiendo en educación, en la creación de correctivos a la distribución del ingreso nacional o en políticas de asistencia social para reducir la pobreza son medidas necesarias para golpear la exclusión social, la pobreza y la desigualdad económica, pero han actuado solo de forma contingente ante la imposibilidad de abandonar el imperativo del «crecimiento económico sostenido» como principio esencial de la formulación tanto teórica como práctica de las tendencias desarrollistas.

[14] En los pioneros de este campo, consultar: Benoît Mandelbrot en las matemáticas, Ilya Prigogine en las ciencias básicas, Niklas Luhmann en la sociología y Edgar Morin en el campo de la filosofía. Son solo algunos nombres destacados entre muchos otros que bien pudieran ser precisados aquí.

Se trata de una faceta más de un mismo marco epocal de transformación casi absoluta, en el que ahora prima la relación entre los elementos que antes captábamos por separado, evidenciados en diversas esferas de la vida. Así nos encontramos con la ruptura de la soberanía y la autonomía políticas de lo nacional, redefinidas ahora por el fenómeno transnacional; la cultura redefinida por lo transcultural, el ser resituado por la transmodernidad, el cuerpo y la tecnología reconfigurados por las relaciones transhumanistas, el cuerpo y la sexualidad determinados por el reconocimiento a la transexualidad, el cuerpo y la naturaleza redescubiertos por prácticas transgénicas, entre otras transversalidades que se dan a través y en función de la vida misma.

El fenómeno es mucho más amplio. No podríamos dilucidarlo aquí por completo. Pero si podemos advertir al menos el carácter transitorio de nuestra época, que está en busca de nuevas definiciones y fundamentos, así como el nacimiento de una nueva sensibilidad —de una nueva consciencia— de signo epocal que define nuestra nueva forma de "ser" marcada por la intensidad de las relaciones humanas a través de amplias y variadas redes de contacto.

En síntesis, más allá de la hibridación que experimentan estos elementos culturales, étnicos, económicos, sociales, políticos y naturales, las ciencias también experimentan una tendencia recíproca de sus marcos operativos y epistémicos. Se crean ahora nuevos campos y estrategias de producción de conocimiento mediante el contacto entre diversas disciplinas científicas, entre filosofía y ciencia, entre tecnología y ciencia, e inclusive entre estas y algunos saberes populares y esotéricos que antes eran ignorados y desechados por aquellos discursos lógico-formales. Las ciencias medioambientales, las neurociencias, la robótica, la nanotecnología son solo algunas de estas hibridaciones entre saberes diversos e intención cognoscitiva. Y las mismas ciencias sociales, nacidas como ciencias positivas en virtud de objetos de estudio muy precisos y bien demarcados por sus estructuras operativas y teóricas, se entrelazan para dar respuesta a los mismos problemas sociales y humanos que antes enfrentaban por

separado amparadas en el rigor de sus propios campos disciplinares, dando lugar ahora a un quehacer cada vez más unificado y complejo. La sociolingüística, la psicología social, la antropología y la sociología económica, la sociología de la tecnología y la ciencia y el trabajo social son solo indicios de esta tendencia de hibridación, para solo mencionar algunos ejemplos. Las conocidas humanidades digitales (*digital humanities*) absorben la creatividad literaria, las artes en general y la historia para adquirir inusitadas formas de representación que solo son posibles a partir de grandes cantidades de datos manipulados por el genio de las ciencias computacionales. Esta tendencia comienza a desplazar el antiguo paradigma positivista que aún pervive de distintas maneras en el quehacer científico contemporáneo, y despierta la esperanza de abordar las fallas del sistema capitalista de forma más integral y efectiva, como lo hacen los autores que contribuyen en esta obra, *Posdesarrollo y políticas de convivialidad*.

3. Convivialismo

Las críticas al desarrollo antes expuestas son a su vez fuentes de convergencia entre diversas corrientes de pensamiento emancipatorio en América Latina y el Caribe. La corriente del posdesarrollo y la joven propuesta del convivialismo tienen orígenes distintos, pero albergan elementos fuertemente compartidos, como la sensibilidad crítica que las sitúa en contra del capitalismo, de un lado, y la reflexión que pugna por un nuevo tipo de cooperación entre los seres humanos. Ambas renuncian al moderno concepto de felicidad utilitaria —basada en la necesidad y el interés—, para redescubrir esa antigua expresión de la felicidad que las utopías del bien común buscaron en la cooperación solidaria, en el cuidado de la naturaleza, en la amistad.

Iván Illich (1978), al desarrollar la idea en cuestión,[15] entiende como sociedad convivencial "aquella en que la herramienta moderna está al servicio de la persona integrada a la colectividad y no al

servicio de un cuerpo de especialistas". Convivencial es entonces "la sociedad en la que el hombre [ser humano] controla la herramienta" y busca la felicidad a través de ella. Illich parece remontarse a los fundamentos del estoicismo al proponer el carácter de este tipo de hombre. Le llama "austero" y es él "quien puede conocer el estado de la 'convivencialidad', el estado de "la alegría, la eutropelia, la amistad", según lo describe.[16]

Analicemos tres puntos de encuentro entre estas corrientes, que llevan a un ideal utópico de lo que Escobar describe como la posibilidad de descubrir y compartir "múltiples mundos, múltiples saberes —epistemes—"; de crear "múltiples ontologías o realidades que han sido absorbidas por la experiencia eurocéntrica o bien reducidas a sus términos" (Escobar 2016: 15, en Garita 2025). Estos puntos de encuentro son el objetivo, el económico y el ideológico.[17]

El factor "objetivo" nos remite a la trascendencia de la vida y a la convivialidad como elemento central de cualquier política integral con sentido humano. Nos referimos a la vida en toda su extensión: la biosfera. Y si la vida y la convivialidad representan el principal objetivo de nuestro tiempo, estamos llamados entonces a crear y a propiciar un nuevo pacto entre los seres humanos. Esta idea no es nueva ni exclusiva de nuestra comprensión. Hasta la intuición de las personas comunes y corrientes desentendidas de la modelación teórica de nuestras sociedades encuentra indicios por donde quiera para discernir que su mundo actual es tenso y riesgoso, marcado por la guerra, el suicidio, la violencia, la depresión y la pérdida del sentido de la vida misma. Mayor aún es el caso de las ciencias sociales, donde los conceptos más socorridos hoy no son la armonía, el don, el amor,

[15] Aunque confiere su creación a Savarin (1883), expuesta en su obra *Physiologie du Goût: Méditation de Gastronomie Transcendante*.
[16] Para Illich (1978), se trata de un ser humano que vive dentro de lo que en alemán se expresa como *Mitmenschlichkei*t.
[17] Martínez-Gónzalez-Tablas (2000) emplea estas categorías para aludir a la globalización, pero entendemos que bien pueden ser aplicadas a la crítica posdesarrollista que se vierte con relación a un mundo globalizado.

la voluntad, la compasión, o la esperanza, la revolución, la reforma, la renovación, tan solo para recordar algunos de los que ayudaron a formular algunas de las teorías que todavía hasta mediados del siglo XX disfrutaban de recepción. Por el contrario, la divisa de la creación teórica contemporánea gira en torno a otros conceptos muy distintos de aquellos: nihilismo, liquidez, riesgo, conflicto, dominación, control, opresión, exclusión, pobreza, extractivismo, imperialismo, neocolonialismo, entre otros que sugieren el surgimiento de nuevas preocupaciones científicas en nuestro tiempo.

Y no es que hayamos pasado de un mundo idílico a uno desgraciado, pero la vida convertida en mercancía por el productivismo capitalista, instrumentalizada, absorbe el mundo interior de las pasiones, las emociones, los sentimientos, anula la facultad de dar de sí con gratuidad, el dar de sí alegremente y pienso con esta afirmación en la magistral semblanza de Marcel Mauss (2009) sobre la función armonizadora del don en un tiempo dominado por la energía del utilitarismo, con lo que se refiere el predominio del egoísmo sobre el altruismo y de la razón sobre el mundo de las emociones que impera en nuestro tiempo y que devalúa el sentido de la felicidad, de la autorrealización, e impone límites al disfrute de la experiencia en sus distintas formas de expresión.

El ideal consistente en superar este desequilibrio —que presupone, a su vez, una visión reduccionista de las relaciones sociales— nos fue avisado mucho tiempo atrás por diversos pensadores. Rodó (1997 y 2009), por ejemplo, no acertó al proponer como guías de nuestras sociedades a las "élites intelectuales" y al relegar la sabiduría popular, pero supo avizorar la inclinación sumisa al industrialismo y al consumismo que tendía a destruir la armonía social en virtud de la preeminencia de la "razón instrumental" —que impone a la vida cotidiana el cálculo utilitarista de mayor eficiencia a menor costo— ante el sentimiento altruista —que nos insufla pulsiones tales como la emoción lúdica del disfrute de la vida, la experiencia del amor incondicional, la compasión hacia el prójimo o la esperanza en el porvenir—. A él le siguieron muchos otros pensadores que, hasta

mediados del siglo XX, detectaron el mismo signo —Eugenio María de Hostos, Alfonso Reyes, Pedro Henríquez Ureña, entre otros—. Y ya en las décadas de los años 60 y 70 de este siglo encontramos a algunos adeptos de la teoría de la dependencia, como Celso Furtado, que anticiparon el imperativo de crear nuevas formas de cooperación social como alternativa al capitalismo, para superar "la visión restrictiva del desarrollo como algo cuantificable basado en la acumulación de capital" (Furtado, 1983, en Martins, 2025).

Volvemos así al punto inicial de esta discusión: el imperativo de replantear el sistema. Este es el gran desafío de nuestro tiempo: la prescripción crítica a la perspectiva extractivista del desarrollo que hacen el posdesarrollo y el convivialismo como corrientes de pensamiento que sugieren la necesidad de reflexionar sobre la forma ideal de cooperación entre los seres humanos, para trascender, como se ha mostrado antes, la aceptación casi generalizada del capitalismo como forma hegemónica de organización social.

4. Desafíos

Más allá de la crítica al desarrollo, de la formulación posdesarrollista y del ideal convivialista, el pensamiento latinoamericano y caribeño comparte objetivos teóricos y prácticos, de los que extraemos algunos desafíos esenciales.

a) Una filosofía para la unidad de los seres humanos en la diversidad cultural

La literatura crítica de las ciencias sociales y, en especial, de la sociología clama por un tipo de conocimiento integrador que armonice las distintas esferas de la vida en su exposición teórica: la naturaleza, la tecnología y la vida humana; lo bueno y lo bello; la razón y la pasión; la memoria con su presente y sus utopías. Las epistemologías

del sur, la filosofía de la liberación, la crítica decolonial, el antiutilitarismo, el convivialismo, la cooperación del buen vivir o vivir bien —entre otras tendencias que caben dentro de lo que denominamos corrientes de ideas emancipadoras— han contribuido a elevar la consciencia que se tiene sobre los problemas sistémicos que enfrentan América Latina y el Caribe, nutriendo de nuevos contenidos también la esforzada resistencia de numerosos movimientos sociales en contra de la deshumanización que se articula a veces hasta en nombre del Estado benefactor.[18] José Vicente Tavares-dos-Santos lo propone como un saber para "superar el estado actual de violencia y propiciar la paz como modelo de relación social"; Jaime Ríos Burga (2025) lo describe como "un nuevo saber para la vida, para superar la instrumentalización del vivir". Paulo Henrique Martins se refiere a un saber que ayude a "hacer posible las utopías diversas que se ciernen en la variada realización de lo político"; Marcelo Arnold-Cathalifaud y Daniela Thumala-Dockendorff (2025) aluden a un saber que ayude a "comprender la complejidad que emerge de las relaciones sociales de nuestro tiempo".

b) La transición epocal

Y si esta "nueva ciencia" con sentido vitalista, transdisciplinar, y la formulación de una filosofía sobre la unidad en la diversidad cultural, sobre la cooperación humana, representan también uno de nuestros principales desafíos, es porque caminamos en un mundo que parece correr sin rumbo en busca de nuevas definiciones, principios y valores; un mundo contrariado ante la pérdida de validez, de legitimidad ética, de los fundamentos que una vez sirvieron para controlar, castigar y culpabilizar a los "condenados de la tierra" de Frantz

[18] Algunos autores aluden al vocablo "redención", como Omar Rivera (2019) y Ofelia Schutte (1993). En otros trabajos rescato el vocablo "conciliación" cultural, que amplío como concepto de conciliación/reconciliación a partir del texto *La utopía de América* de Pedro Henríquez Ureña (2015).

Fanon (2002).[19] En efecto, la observación más básica de la investigación social es que las sociedades cambian constantemente. Nada permanece igual para siempre; todo cambia. Pero la imagen que intentamos captar aquí al referirnos al "desafío de la actual transición epocal", al actual "cambio de época", nos remite al movimiento casi generalizado de la novedosa conexión entre sujetos sociales que antes coexistían por separado, sin traslaparse, y que ahora comienzan a unirse como piezas de una misma estructura o ensamblaje, de las que emergen fenómenos que la humanidad no había experimentado. Como se ha señalado antes, el cuerpo, la naturaleza y la cultura (en su amplia extensión), la tecnología y las redes de comunicación son los componentes esenciales de este entrecruzamiento que da lugar a una nueva consciencia, a un giro epocal, respecto de lo que somos y de lo que habremos de ser como seres humanos. Ya se enumeraron algunas de las características que ayudan a comprender la metamorfosis, el carácter transitivo, de la época actual: transdisciplinar, transnacional, transcultural, transmoderna, transhumana, transexual, transgénica.

c) La armonía social

Armonía social, no instrumentalización de la vida y uniformidad del estilo extractivista de producción basado en la explotación laboral. Y mientras el trazado extractivista se extiende a nivel epistémico, material y cultural, se tornan conflictivos los espacios para actuar desde la justicia social, la inclusión y la coexistencia pacífica. El ideal de coexistencia humana que subyacía en el concepto "armonía social" y que estuvo muy presente en los inicios de la sociología como ciencia y en autores tan diversos por sus concepciones como Émile

[19] Según su expresión, comprende a todos aquellos sujetos históricos que han padecido la exclusión social, la opresión y la elisión de sus memorias y tradiciones por el discurso del imperialismo y el colonialismo.

Durkheim, Max Weber, Marcel Mauss o George Herbert Mead ha quedado desplazado por la imagen casi global de una sociedad peligrosa, riesgosa y fracturada en términos raciales, de clase y de estatus socioeconómico. Imaginar otra vez e insistir con obstinación en ese ideal que una vez persiguió la cooperación armónica y solidaria es uno de los principales desafíos de nuestro tiempo. Imaginar una vez más que el ideal de armonía social es pensar con sentido estético la unidad entre los seres humanos a través del reconocimiento de la diversidad cultural. La armonía social es uno de los desafíos más antiguos. La imaginaron los griegos del ágora, los socialistas utópicos franceses, los movimientos sociales que han luchado en contra del racismo y los prejuicios de la exclusión social. Es el desafío de elevar la conciencia humana a la conciliación de las diferencias culturales, al diálogo intercultural en contra de la división y la exclusión, a la creación de belleza en contra del desasosiego, a la fraternidad en contra de la vigilancia y el control.

d) La reconciliación entre presente, memoria y porvenir

Pero la armonía social se torna rudimentaria y vacía si no se sustenta en la reconciliación de los individuos con sus memorias e historias, en las cuales todos nos encontramos entrelazados, hibridados culturalmente, de forma cada vez más compleja. No es posible imaginar el porvenir sin sentido de reconciliación con nuestras memorias e historias. Cualquier proyecto emancipatorio exige en nuestro tiempo reconocer ante todo que somos uno en la diversidad social y cultural que nos rodea. La utopía que pugna por una sociedad inclusiva libre de determinaciones y antagonismos raciales, étnicos, de divisiones no presupone el porvenir sin indicativos previos de reconciliación con el pasado y con un futuro posible. No existe para la utopía un tiempo cabalmente fijo como un hecho en un libro de historia o la estampa de un recuerdo en la memoria, no. La utopía une el decurso de la experiencia vital, humana, con los elementos aportados por la

sociedad a la vida del sujeto. En sociedades de alto nivel de complejidad, de conflictos y de crisis de distintas clases, como las de hoy, se impone la fuerza mayor de la reconciliación con la experiencia vital e histórica. La reconciliación con las memorias e historias de opresión y de libertad en esto iguala a todos los seres humanos como condición para el perdón y la coexistencia en la diversidad.

e) La revolución sistémico-económica

Con la paulatina difuminación de las ideologías políticas de izquierda y de derecha en los partidos políticos en las Américas y en Europa, o el condicionamiento de estas a proyectos a veces personales y a veces corporativos que responden a la soberanía de mercados globales,[20] también se ha debilitado la fe en el ideal de un sistema económico diferente, más justo y menos exclusivo. Se da por sentado así el imperio del capitalismo, y una extraña ceguera ideológica, una extraña forma de olvidar la historia, se apodera de la voluntad que antes impulsaba la necesidad de observar el sistema no solo como objeto susceptible de estudio y mejora, sino también como objeto de cambio radical.

La lucha por construir un sistema económico más justo ha quedado aparentemente relegada. En su lugar, avanza el revisionismo. El sistema se torna cada vez más híbrido, absorbiendo muchas otras formas de cooperación humana que adquieren en su marco cierto grado de validez, limitado, pero con cierto nivel de realidad al fin. El desafío de nuestro tiempo obliga a trascender los parámetros de la crítica prescriptiva, del diagnóstico, a la formulación teórica y práctica de un nuevo tipo de cooperación que garantice el desarrollo

[20] No preciso ahora situar el momento justo en el que este fenómeno casi generalizado emerge, pero el fin de la Segunda Guerra Mundial (1945), la ulterior caída del muro de Berlín (1989) y la consolidación de la agenda política y económica neoliberal que surge entre estos dos eventos icónicos pueden ser un buen punto de partida para la reflexión.

compartido, la justicia social y la felicidad. El lector sabrá también examinar la magnitud de la interrogante central que planteamos...

¿Cuál es la forma ideal de la cooperación entre los seres humanos?

Este es, pues, el mayor desafío de nuestro tiempo para asegurar la coexistencia armónica, la vida y el amor como posibilidades efectivas entre los seres humanos.

Bibliografía

Acevedo, Eduardo. 2025. *La Barrick Gold en República Dominicana: poder, abuso y perspectiva*s. Santo Domingo: Ciudad Alternativa, CIPAF, Friedrich Ebert Stiftung y Centro Integral para el Desarollo Local.

Barbero, Jesús Martín. 1991. *De los medios a las mediaciones: comunicación cultura y egemonía*. México: Editorial Gustavo Gili.

Castells, Manuel. 2002. «La dimensión cultural de Internet». *Debates Culturales*. Último acceso: 4 de 11 de 2025. https://www.uoc.edu/culturaxxi/esp/articles/castells0502/castells0502.html.

Césaire, Aimé. 1959. «L'homme de culture et ses responsabilités». *Présence africaine* (24/25): 116-122.

Césaire, Aimé. 2013. «Nègreries: conscience raciale et révolution sociale». *Les Temps Modernes* (5): 249-251.

Duany, Jorge. 2025. *Quisqueya on the Hudson: The Transnational Identity of Dominicans in Washington Heights* (third edition). New York: CUNY Dominican Studies Institute.

Dussel, Enrique. 2011. *Filosofía de la liberación*. México: Fondo de Cultura Económica.

Escobar, Arturo. 2016. « Sentipensar con la tierra: las luchas territoriales y la dimensión ontológica de las epistemologías del Sur». *Revista de Antropología Iberoamericana en Red* 11 (1): 11-32.

Escobar, Arturo. 2000 . «Beyond the Search for a Paradigm? Post-Development and beyond». *Development* (43): 11–14 . https://doi.org/10.1057/palgrave.development.1110188.

Escobar, Arturo. 2000. «El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo?». *En La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, de Edgardo Lander. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Escobar, Arturo. 1995. *Encountering Development*. The Making and Unmaking of the Third World. Princeton: Princeton University Press.

Fanon, Frantz. 2002. *Les Damnés de la Terre*. París: La Découverte & Syro.

Furtado, Celso. 1983. *A nova dependência: dívida externa e monetarismo*. Río de Janeiro: Paz e Terra.

García-Canclini, Néstor. 2005. *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Barcelona: Paidós.

Glissant, Édouard. 1989. *Caribbean Discourse: Selected Essays*. Charlottesville: The University Press of Virginia.

Grandin, Greg. 2025. *America, América: A New History of the New World*. New York: Penguin Press.

Guadarrama, Pablo. 2004. *Positivismo y antipositivismo en América Latina.* La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Henríquez Ureña, Pedro. 2015. «La utopía de América». En *Pedro Henríquez Ureña. Obras Completas*: 1921-1928 (vol. 7, I), de Miguel. D. Mena (Ed.), 125-131. Santo Domingo: Editora Nacional.

Illich, Iván. 1978. *La convivencialidad*. Ocotepec, Morelos, México. https://www.ivanillich.org.mx/convivencial.pdf.

James, C. L. R. 2001. *Los jacobinos negros*. México: Fondo de Cultura Económica.

Kuhn, Thomas S. 1970. *The Structure of Scientific Revolutions* (second edition). Ilinois: The University of Chicago Press.

Lechner, Norbert. 1990. «*¿Son compatibles modernidad y modernización? El desafío de la democracia latinoamericana* [documento de trabajo FLACSO-Chile n. 440]». Último acceso: 4 de 11 de 2025. https://flacso.cl/biblioteca/product/son-compatibles-modernidad-y-modernizacion-el-desafio-de-la-democracia-latinoamericana/.

Luhmann, Niklas. 1997. «Globalization or world society: how to conceive of modern society?». *International Review of Sociology / Revue Internationale de Sociologie* 7 (1): 67-79.

Luhmann, Niklas. 1991. *Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general* . México: Universidad Iberoamericana/Alianza Editorial.

Martínez-Gónzalez-Tablas, Ángel. 2000. *Economía política de la globalización*. Barcelona: Ariel.

Marx, Karl. 1975. *El capital*. México: Siglo XXI.

Mason, Paul. 2016. *Postcapitalismo: hacia un nuevo futuro*. Barcelona: Paidós.

Mauss, Marcel. 2009. *Ensayo sobre el don: forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*. Madrid: Kats.

Mella, Pablo. 2015. *Ética del posdesarrollo*. Santo Domingo: Instituto Filosófico Pedro Francisco Bonó.

Mignolo, Walter. 2003. *Historias locales /diseños globales: colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*. Buenos Aires: Ediciones Akal.

Nicolescu, Basarab. 1996. *La transdisciplinariedad: manifiesto*. Mexico: 7 Saberes.

Ortega, Pedro José. 2020. *Fondement Intertextuel de l'Utopie de Pedro Henríquez Ureña: Recherche sur la Construction de la Pensée Sociale en Amérique Latine*. París.

Ortega, Pedro José. 2023. «Patrón de poder colonial: síntesis y porvenir. Sobre el artículo de Aníbal Quijano: "Colonialidad del poder, cultura y conocimiento en América Latina"». *Espiral, Revista de Geografías y Ciencias Sociales* 5 (10): 115-125. https://doi.org/10.15381/espiral.v5i10.26178.

Paz, Octavio. 1966. «Prólogo». En *Poesía en movimiento* 1915-1966, 5. México: Siglo XXI. https://hablasonialuz.wordpress.com/2009/09/24/octavio-paz-estamos-condenados-a-ser-modernos/.

Quijano, Anibal. 1999. «Colonialidad del poder, cultura y conocimiento en América Latina». Dispositio 24 (51): 137-148. http://www.jstor.org/stable/41491587.

Rivera, Omar. 2019. *Delimitations of Latin American Philosophy: Beyond Redemption*. Bloomington, Indiana.: Indiana University Press.

Rodney, Walter. 2022. *Decolonial Marxism: Essays from the Pan-African Revolution* . London: Verso.

Rodó, José Enrique. 1997. *Ariel*. México: Porrua.

Rodó, José Enrique. 2009. *Motivos de proteo. Montevideo*. Montevideo : Sociedad Rodoniana.

Schutte, Ofelia. 1993. *Cultural Identity and Social Liberation in Latin American Thought* (Suny Series in Latin American and Iberian Thought and Culture). New York: State University of New York.

Sen, Amartya. 2000. *Desarrollo y libertad*. Barcelona: Editorial Planeta.

Smuts, Jan Christiaan. 2013. *Holism and Evolution*. Gestalt Journal Press.

Studnicki-Gizbert, Daviken. 2022. *The Three Deaths of Cerro de San Pedro: For Centuries of Extractivism in a Small Mexican Mining Town*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.

Thompson, John B. 1998 . *Los media y la modernidad: una teoría de los medios de comunicación*. Barcelona: Paidós.

Wallerstein, Immanuel. 2016. *El moderno sistema mundial I: la agricultura ccapitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*. México: Siglo XXI.

Williams, Eric. 2021. *Capitalism and Slavery* (third edition). North Carolina: The University of North Carolina Press.

I. Crítica: caminos y veredas

Posdesarrollo y alternativas posibles para América Latina y el Caribe

Paulo Henrique Martins

Introducción[1]

Podemos sintetizar nuestra reflexión en este texto planteando las siguientes preguntas: ¿cuáles son las líneas de discusión que ha seguido el debate académico sobre la crisis del modelo de "desarrollo" que fue central para la modernización de la América Latina y el Caribe en la segunda mitad del siglo XX? y ¿cuáles corrientes de pensamiento reproducen esta tesis, o en el lado contrario, la contestan o buscan otros senderos? El presente texto examina estas corrientes y los factores que emergen en el contexto de la globalización latinoamericana, sobre todo en el momento en que se vive la hegemonía de un modelo mercantilista neoliberal que se posiciona contra la herencia del desarrollismo y que impide dar soluciones efectivas al tradicional clima de desigualdades sociales, económicas y culturales predominantes.

Nuestra reflexión apunta a que no hay un único patrón de modernización, sino varios, y que estos expresan las contradicciones del sistema capitalista dentro del sistema-mundo. Este entendimiento de la pluralidad de modelos de modernización es importante para

[1] Me gustaría agradecer al colega, filósofo y científico social Pedro José Ortega de la República Dominicana por las valiosas sugerencias para el perfeccionamiento de este texto.

salir de la ideología del pensamiento único globalista y para entender las variaciones dentro del capitalismo en la frontera[2] de la colonización occidental. En esta dirección, nuestra posición es que la idea de desarrollo es un fenómeno histórico de frontera que articula de modo contradictorio el movimiento capitalista y los movimientos anticapitalistas. Así, se plantean tres patrones "tipo", en el sentido weberiano de la palabra, que permiten verificar las fuentes de inestabilidad sistémica y alter-sistémica que emergen contemporáneamente en América Latina y el Caribe, a saber: 1) el patrón de desarrollo dependiente del imperialismo, que se mueve por retos económico-financieros extractivistas con subalternización de lo social respecto al consumo ostentatorio; 2) el patrón de modernización posdesarrollista por retos económico-financieros con revalorización del rol del Estado e indexación social de los derechos republicanos; y 3) el patrón de modernización del posdesarrollo por retos económicos-financieros implicados en la descentralización del Estado, el fortalecimiento del mercado interno y la valorización de derechos colectivos solidarios con apoyo en políticas económicas plurales.

Las ciencias sociales y el desarrollo

Cuando el pensamiento crítico no es capaz de reflexionar más profundamente sobre la realidad social, entonces las perspectivas de eliminación de los procesos democráticos y de avance de las fuerzas conservadoras capitalistas, colonialistas y extractivistas pasan a constituir una sombra inevitable sobre el futuro de las sociedades nacionales, sobre la paz mundial y la ciudadanía democrática planetaria. Esto es especialmente cierto en las sociedades del Sur global.

[2] Aclara Homi Bhabha (2003, pp. 19-20) que nuestra existencia, hoy, es marcada por las fronteras del presente y de la sobrevivencia. Los procesos vitales se pasan en los entre-lugares, en las articulaciones de las diferencias culturales. Para él, los entre-lugares ofrecen los espacios para las estrategias de subjetivación individuales y colectivas de las naciones.

Por eso, las ciencias sociales y la sociología tienen un rol central con miras al planteamiento de un entendimiento más integral u holístico del fenómeno del desarrollo que permita abordar su carácter epistémico y epistemológico, y que contribuya a aclarar la presencia de las diferentes fuerzas sociales e históricas que definen su materialidad, así como las políticas de crecimiento económico y de expansión de los mercados en el marco de la vida cotidiana.[3]

Cuando hacemos una retrospectiva histórica, verificamos que en América Latina y Brasil el tema del desarrollo siempre tuvo una presencia particular en las ciencias sociales a través de la economía del desarrollo y de la sociología del desarrollo, así como en el interior de las agencias estatales. Esto se explica por los esfuerzos de los países de la región de establecer políticas industriales y urbanas capaces de enfrentar el "subdesarrollo". En un primer momento, entre los años 50 y 80, el desarrollo era interpretado como el único modelo posible de cambio de las sociedades del "tercer mundo" en sociedades más próximas a los ideales materialistas cifrados por las sociedades del "primer mundo".

Sin embargo, desde los años 80, y sobre todo desde los años 90, la idea de desarrollo fue muy cuestionada, y para muchos, con la emergencia de la idea de globalización, perdió su sentido histórico original. En esta dirección, el sociólogo brasilero O. Ianni inventó

[3] En el caso brasileño, las críticas tienen que considerar que el aumento del consumo de bienes durables y no durables no es un hecho natural e ineluctable, sino el producto de un acuerdo entre sindicalistas y empresarios iniciado en el gobierno del Partido de los Trabajadores (PT), en el primer y el segundo Gobierno de Lula, para mantener empleos y salarios en las industrias de bienes de consumo. Este acuerdo se situó dentro del marco de un modelo neodesarrollista pensado para promover el mercado interno. Este modelo fue dominante en el Gobierno del PT entre 2002 (con la elección de Lula) y 2016 (cuando la destitución de Dilma Rousseff significó el final de la gestión del Partido de los Trabajadores y el ascenso del modelo neoliberal extractivista). Con el regreso de Lula a la presidencia de Brasil en las elecciones de 2022, observamos la radicalización de este enfrentamiento entre neoliberales que buscan neutralizar la función planificadora del Estado y neodesarrollistas que buscan asegurar la función organizadora del Estado en el desarrollo.

el termino *globología* para definir la nueva ciencia que pensaría lo global.[4] Para él, con la globalización los temas de la hegemonía y de la soberanía nacional habían quedado desactualizados, pues las empresas y corporaciones transnacionales están ahora "operando a escala regional, continental y global, y disponen de condiciones para imponerse a los diferentes regímenes políticos, a las diversas estructuras estatales, a los distintos proyectos nacionales". Este comentario nos ayuda a entender lo que ya subrayamos antes, que desde los años 90 el tema del desarrollo fue de cierto modo subalternado respecto al de la globalización, que es en gran medida un dispositivo ideológico usado en la expansión del neoliberalismo en el Sur global. Esto llevó a prestigiosos intelectuales, representantes de la izquierda política latinoamericana como Ianni, a cuestionar el interés efectivo de la política nacional y de las ciencias sociales en un "mundo (pseudo) globalizado".

Así, en ese momento de la década de los 90, los "desarrollistas" (a saber, muchos de los adherentes a la tesis de la intervención necesaria del Estado para promover el desarrollo económico, y que incluían —con estrategias diferentes— a marxistas y liberales) interpretarán los signos del discurso de la globalización económica como una alternativa exitosa de resolución del problema del desarrollo sin necesitar más la intervención del Estado. Para ellos, la globalización arreglaba mediante el mercado la relación centro x periferia, lo que debería significar democratización del acceso a los recursos de inversión productiva sin consideración de los territorios geográficos y de la variedad de Estados nacionales. Esto es, los signos parecían

[4] Cf. Ianni (1994, p. 154) dice: "Llamamos a esta ciencia emergente de la dinámica global 'globología', que simplemente significa la ciencia de diferentes procesos globales, ya sean económicos, políticos o culturales. Si la sociología es la ciencia de los sistemas sociales, entonces la globología es la ciencia del sistema global. La globología, por lo tanto, es análoga a la sociología y se refiere a los estudios de estructuras y procesos del sistema mundial como un todo, de la misma manera que la sociología se refiere al estudio de estructuras y procesos sociales".

indicar el camino a una nueva etapa del desarrollo del capitalismo a través de la solución de los problemas económicos respecto a la libre circulación de los capitales necesarios para la superación del "subdesarrollo".

Es interesante hacer una relectura del debate en estos momentos. Me parece interesante recordar, como ejemplo, la afirmación de R. M. Marini, uno de los intelectuales más importantes de la izquierda latinoamericana, que en un artículo de 1997 (p. 248) proponía que la globalización era el producto de la superación de las fronteras nacionales y que alteraba la geografía política de cada país. O sea, Marini, como Ianni, entre otros pensadores importantes de la época, parecían seducidos por la perspectiva de disolución de los territorios nacionales, por la formación de un espacio global integrado por el mercado con vistas a otra utopía social. Los liberales, por su lado, conmemoraban el fin de la Unión Soviética y el avance del utilitarismo mercantilista, el neoliberalismo, así como la disminución de la presencia del Estado en la organización de la sociedad. Para los neoliberales, la globalización significaba la victoria del mercado a nivel mundial, desplazando a los Estados nacionales hacia lugares secundarios, de modo que tal victoria debería ser confirmada por el ideal de construir un "Estado mínimo" al servicio de la gestión de las grandes empresas multinacionales, sobre todo las del sistema financiero. La idea del fin de la historia mundial sugerida por Francis Fukuyama (1992) en el período es emblemática del espíritu de los liberales en un momento en que el neoliberalismo como programa cultural, y no solo económico, se afirmaba históricamente.

En Brasil, el grupo de los desarrollistas, economistas y sociólogos implicados con la perspectiva de creación de políticas estatales de industrialización y comprometidas con la redistribución de ingresos, como Conceição Tavares, Fernando Henrique Cardoso, Hélio Jaguaribe y los economistas "heterodoxos" de la Universidad Estatal de Campinas (Unicamp), tuvieron dificultades para comprender que la globalización ocultaba un programa ideológico a gran escala que implicaba el abandono de lo social en favor de una lógica financiera

y extractivista. Considerando que el desarrollismo se apoyaba en el poder estatal como recurso para promover el desarrollo nacional, entonces la globalización parecía apuntar hacia la superación de la dependencia y del imperialismo por la superación de las fronteras nacionales y la integración de la economía mundial. En esta perspectiva, la globalización parecía apuntar hacia la emancipación económica de los países pobres, generando algunos consensos equivocados entre intelectuales de derecha, de centro y de izquierda sobre los cambios políticos y culturales, lo que se demostró posteriormente que era un error que actualizó la mitología griega de las sirenas.[5]

Por otro lado, hay que subrayar que no todos los intelectuales compartían este ideal globalizador. Estuvieron los que continuaron la crítica de la dependencia económica y que no abandonaron la idea de desarrollo. Esto es sobre todo verdad para los antiutilitaristas y anticolonialistas que no aceptaban la reducción del desarrollo a un problema económico a ser arreglado por el mercado. Así, la crítica a la colonialidad interna (Casanova), al racismo (Quijano, Fernández), al eurocentrismo (Mignolo), para la liberación (Freire, Dussel), etc., (Martins, 2022), continuó siendo producida en paralelo al reconocimiento de que los años 90 fueron testigos de un momento de cierre de ciclo, ligado a una concepción del desarrollo, y el inicio de otro distinto, llamado de posdesarrollo (Escobar, 1995; Martins, 1991, 1992).[6]

El contexto actual de crisis del modelo de globalización pensado desde la hegemonía de los Estados Unidos y de regulación internacional del capitalismo financiero evidencia que la idea de la

[5] Aquí tenemos un ejemplo típico del canto de sirena aplicado en las sociedades del Sur global con vistas a desmantelar las regulaciones políticas y administrativas nacionales y facilitar la apropiación a gran escala de los recursos nacionales. En la mitología griega, las sirenas eran seres malignos, capaces de atraer a cualquiera que escuchara su canto. Los marineros, seducidos por su encantador sonido, acababan perdiendo el control del barco y se hundían. Por eso el astuto Ulises, al regresar de Troya, pidió que lo ataran al mástil de su barco. En el caso de América Latina, nuestros economistas no han entendido la advertencia de Ulises.

globalización económica no avanzó como proyecto utópico de integración económica global compleja capaz de promover la disminución de las desigualdades económicas y sociales. La manifestación de la globalización como dispositivo ideológico en favor del neoliberalismo obligó necesariamente a los sociólogos a repensar la relación causal entre desarrollo y Estado nacional, así como la relación entre desarrollo y globalización (Escobar, 2003; Farah y Gil, 2012; Martins, 2012). El avance del capitalismo financiero extractivista, sobre todo en América Latina y el Caribe, con amenaza directa a la autonomía de las sociedades nacionales plantea nuevos desafíos a la crítica teórica. Ahora, se trata de saber cuál es el rol de los Estados en la organización de las políticas económicas y sociales, a fin de impedir que la actual crisis mundial desorganice las sociedades nacionales periféricas y las economías nacionales, regionales y locales. Esto explica la importancia de saber hacia dónde está caminando el pensamiento crítico con relación al tema del desarrollo y de la emancipación (Martins, 2022). Vamos a hacer esta reflexión desde América Latina,

[6] Para nosotros, el desarrollismo en Latinoamérica y el Caribe era un pacto de poder entre fuerzas capitalistas y patrimonialistas, y, en esta dirección, hemos sugerido que la crisis del desarrollo en los años 80 era justamente una crisis del poder patrimonialista del mercado. También buscamos demostrar que en aquella época el desarrollismo no se afirmaba solo por la mecánica del capitalismo y de las fuerzas oligárquicas, sino gracias a las intervenciones y a la influencia que ejercían los intelectuales que respondían a la ideología del progreso económico. Para comprender este punto, analizamos tres momentos de crisis donde los intelectuales tuvieron un rol central en la reorganización y reorientación de determinados pactos de poder: 1) años 30, 2) años 60 y 3) años 80. Para nosotros, el desarrollismo en Latinoamérica y el Caribe era un pacto de poder entre fuerzas capitalistas y patrimonialistas, y, en esta dirección, hemos sugerido que la crisis del desarrollo en los años 80 era justamente una crisis del poder patrimonialista del mercado. También buscamos demostrar que en aquella época el desarrollismo no se afirmaba solo por la mecánica del capitalismo y de las fuerzas oligárquicas, sino gracias a las intervenciones y a la influencia que ejercían los intelectuales que respondían a la ideología del progreso económico. Para comprender este punto, analizamos tres momentos de crisis donde los intelectuales tuvieron un rol central en la reorganización y reorientación de determinados pactos de poder: 1) años 30, 2) años 60 y 3) años 80.

pues aquí se ha formado durante las últimas décadas una importante tradición sociológica que ha buscado pensar la relación entre desarrollo, dependencia e imperialismo, y que ha mostrado especial atención a la crisis global y sus efectos sobre los países de la región.

Las nuevas ideas en el debate sobre desarrollo en América Latina y el Caribe

En el momento presente de la crisis mundial y regional, de predominio de la regulación capitalista financiera y bélica, y marcada por la ausencia de un debate crítico más efectivo, se valorizan dos narrativas de modernización que tienen como centro el tema de la soberanía nacional. Por un lado, observamos una versión llamada neodesarrollista que busca actualizar el modelo desarrollista anterior que valora el Estado como agente central en la modernización económica y social, pero sin preocupaciones efectivas por la autogestión local y la participación democrática en los procesos políticos. Este fue el proyecto del PT hasta el año de 2016, que ha tenido éxito a la hora de innovar en políticas públicas y tecnologías sociales. Pero el PT no ha conseguido motivar a las capas populares que se benefician de los programas sociales del Gobierno para que apoyen activamente a este. El *impeachment* de Dilma Rousseff, en 2016, se produjo sin reacciones políticas de los sectores populares. Y la elección de Lula en 2022 fue ganada por un estrecho margen, demostrando cómo la derecha populista consiguió apropiarse de una parte considerable de los antiguos votos del PT.

Por otro lado, hay el programa antidesarrollo de carácter neoliberal y fascista impulsado por las grandes empresas internacionales —petroleras, bancos, industria de armas— que son la base del imperialismo estadounidense. Este programa busca desorganizar las resistencias nacionalistas y capturar el Estado para facilitar la apropiación de riquezas minerales y la extracción de la energía social de las sociedades periféricas. Brasil es interesante porque nos presenta

este dilema entre la utopía del desarrollo con democratización de los bienes, servicios y justicia, por un lado, y la distopía del antidesarrollo que busca acelerar la concentración de riquezas aun a costa de una creciente desigualdad e injusticia social.

Aquí, entre los neodesarrollistas, encontramos a los que no esconden su entusiasmo con relación a la perspectiva de un programa de desarrollo ampliado con agencia estatal, como es el caso de L. C. Bresser Pereira (2004), R. Boschi y F. Gaitán (2008), que enfatizaban la dinámica de la política del poder central para repensar el desarrollo como "neodesarrollo". En general, los intelectuales más a la izquierda han considerado que, a pesar de los límites políticos, el modelo neodesarrollista asegura un mínimo de inclusión social, así como los neoliberales defienden simplemente la desregulación del mercado.[7]

En el contexto de desglobalización con ascenso de guerras y peleas entre países imperialistas, la América Latina y el Caribe constituyen interés estratégico y de seguridad para los Estados Unidos, que incentivan a los grandes grupos económicos y financieros a avanzar sobre la expropiación de las riquezas financieras, mineras y de tierras agrícolas para el agronegocio.[8] Aunque consideramos limitada la tesis del neodesarrollo, consideramos que ella continúa constituyendo una memoria de resistencia y un proyecto utópico implicado en la defensa de la soberanía nacional y de la democratización de la vida social. Esta utopía es necesaria para revalorizar el desarrollo

[7] Ivo (2012, pp. 205-206). Así, para la autora, tales políticas sociales "presentan límites en el patrón de distribución, en los derechos de ciudadanía y en los objetivos más amplios de seguridad económica y alimentaria, sin desconocer las mejoras en el alivio de las familias en situación de pobreza".

[8] El caso de Brasil es ejemplar. Después del golpe contra la presidenta Dilma Rousseff observamos que el control de la empresa brasileña de gas (Petrobras) pasó al control de importantes bancos de Wall Street que tienen solo intereses especulativos y extractivistas, y también la empresa de energía (Eletrobras) fue vendida a grupos privados. Recientemente, el ministro de Finanzas del expresidente populista de derecha Jair Bolsonaro, el economista Paulo Guedes, anunciaba un ridículo plan de privatización de las playas para atender a grupos económicos extranjeros.

con miras a la preservación de la salud de las instituciones sociales y a la creación de mecanismos participativos que neutralicen el poder tiránico de las fuerzas capitalistas y populistas antidemocráticas.

En el actual contexto de avance violento de los intereses extranjeros sobre el control de los dispositivos nacionales de biopolítica y de las riquezas colectivas, observamos que hay una pelea entre grupos políticos conservadores y progresistas sobre los usos del presupuesto de la máquina estatal. Están los políticos conservadores que desean controlar los presupuestos públicos para asegurar políticas clientelistas locales. Están los progresistas que desean fortalecer políticas públicas amplias que democraticen la vida social. Independientemente de las variadas posiciones a favor o en contra, hay un hecho ineluctable: en América Latina y el Caribe, la valoración de la memoria y del postulado del desarrollo es hoy una preocupación unánime para los intelectuales y también para los políticos y empresarios liberales y socialistas. Pues se reconoce que la globalización económico-financiera no substituye el rol del Estado en la planificación de las políticas de promoción de las actividades económicas, sociales y culturales, y que, al contrario, estimula la concentración de riquezas, la despolitización de las masas y los proyectos autoritarios y fascistas. Para nosotros, el desarrollo es un imperativo sociológico de la modernización, ya que implica algún tipo de planificación pública para organizar la economía y la vida social. El desarrollo es, por lo tanto, una utopía que encarna la esperanza del futuro cuando las fuerzas neoliberales predican su desencarnación, o sea, el antidesarrollo. La lucha por el desarrollo de base asociativa es, por ende, una utopía que funciona como reto político para movilizar las resistencias al ataque de las fuerzas extractivistas y promover las tesis de la emancipación política y social (Martins, 2022, 2023).

En consecuencia, no creemos que se pueda avanzar en la discusión sobre el futuro del desarrollo y del desarrollismo en América Latina y el Caribe ni pensar en alternativas frente a esa concepción, o incluso pensar en su negación si es necesario, sin considerar el consenso básico en toda utopía, en todo deseo que pugne por una

sociedad mejor. Hemos de entender los motivos por los cuales la idea de desarrollo aparece como núcleo central en todos los conflictos y pactos de poder, e incluso en los más radicales pactos, como lo ha sido en el caso de Bolivia, que, con el Gobierno de Evo Morales, dio lugar a una nueva relación entre las comunidades indígenas y las élites burguesas que tradicionalmente gobernaron este país. Y, seguramente, esto tiene relación, como ya explicamos, con el hecho de que no se puede pensar la relación entre desarrollo, democracia, igualdad social y libertad colectiva sin la mediación de la política en los procesos económicos y sociales. Por consecuencia, las luchas por y contra los modelos de desarrollo en las fronteras de la colonialidad tienen siempre como epicentro la figura del Estado, pues este aparato es central, sea para organizar la nación, sea para organizar los dispositivos jurídicos, administrativos, económicos y políticos necesarios para promover la modernización y los usos de los recursos naturales y humanos.

Pero debemos igualmente recordar que la utopía del desarrollo se incluye dentro de una lógica temporal y lineal que está articulada con la del "progreso histórico", lo cual sugiere cuestiones epistemológicas a considerar sobre los temas de la modernización periférica, la colonialidad y el imperialismo (Martins, 2022). Empecemos por situar entonces los problemas teóricos que necesitan ser cuestionados desde su naturaleza utópica, pues necesitamos observar algunas limitaciones conceptuales que no favorecen el avance del pensamiento crítico en la actualidad. La primera y más evidente es la reducción del desarrollo a un proceso uniforme, casi un pensamiento homogéneo y sin consideración de las variadas versiones históricas de la idea del desarrollo. De hecho, lo que consideramos desarrollo es un patrón de modernización centrado en el Estado como agente central de las acciones de planificación económica y social que presenta influencia de las tesis keynesianas sobre inversiones públicas en la economía. Su fama en Latinoamérica se explicaba por la identificación del Estado desarrollista como la solución adecuada para acelerar el pasaje de los países subdesarrollados al desarrollo. La tesis no es

totalmente equivocada cuando analizamos la capacidad del aparato estatal de invertir recursos financieros y tecnológicos en el territorio y organizar las políticas de lo social y del mercado. E incluso en el momento que se cuestiona su rol en la modernización, el Estado continúa sirviendo como dispositivo de gestión del territorio, incluso por los liberales. La diferencia es respecto al lugar de lo social y de la democracia en la modernización regional.

La tendencia a reducir el tema del desarrollo a un desafío económico sin considerar el aspecto político y la pluralidad de motivos antropológicos y culturales que le determinan es una limitación teórica que impide observar las diversas configuraciones de poder que se materializan sobre los territorios nacionales y regionales. Tales limitaciones radican en la estrecha visión que plantea esta perspectiva utilitarista y mercantilista que asume que el desarrollo es prácticamente sinónimo de crecimiento económico generado por el mercado y que no considera el rol regulador del Estado. Tal mirada utilitarista no permite entender que el "desarrollo" es un fenómeno histórico y cultural más amplio que resulta de acuerdos complejos entre lo económico y lo político, a través de diversas configuraciones o patrones de poder que involucran fuerzas económicas y no económicas, capitalistas y anticapitalistas, a niveles locales, regionales, nacionales e internacionales. Estas simplificaciones teóricas se observan en dos niveles: 1) reducción del desarrollo al crecimiento, y 2) reducción del sistema mundo al sistema capitalista. Quienes así lo ven desprecian la complejidad del movimiento histórico producto de nuevas condiciones reproductivas desde la sociedad entendida como "hecho social total" (Mauss, 2003). Tal desprecio propicia la ideología equivocada de un pensamiento planetario que, valorando excesivamente la economía mercantil, enmascara la diversidad de pensamientos existentes y posibles, la ecología de saberes que nos propone B. Santos (2008) y que son necesarios para pensar nuevas utopías históricas y libertarias.

Para introducir un entendimiento más complejo del desarrollo que tense su estructura utópica para abrirse a las heterotopías,

hemos necesariamente de discutir la relación compleja entre desarrollo y modernización capitalista, y hemos de poner en discusión el desarrollo como un proceso político y social más amplio que involucra lo económico y lo sobrepasa. En esta dirección, es de gran actualidad recordar a Celso Furtado (1983) cuando afirma que es necesario superar la visión restrictiva del desarrollo como algo cuantificable basado en la acumulación, para introducir una visión ampliada del desarrollo como un proceso de activación de las fuerzas sociales, de avance de la capacidad asociativa. Para él, se trata de un proceso social y cultural, y solo secundariamente económico: "Produce el desarrollo cuando en la sociedad se manifiesta una energía capaz de canalizar, de forma convergente, fuerzas que estaban latentes o dispersas".[9]

Podemos ahora cambiar nuestra mirada para ubicar el debate sobre el desarrollo y sobre el sistema-mundo en dos sentidos: 1) desarrollo es un modo de expresión del movimiento paradojal del sistema-mundo por dinámicas temporales y espaciales complejas que revelan la diversidad de modos de producción y reproducción de sociedades históricas desde las innovaciones culturales, psicológicas y tecnológicas; 2) desarrollo es un modo de expresión del sistema-mundo que es más amplio que el sistema capitalista, que incluye el capitalismo y que conoce otras modalidades de cambios históricos en las fronteras. Tales avances en la discusión sobre el desarrollo nos llevan a sugerir la importancia de hacer la diferencia entre sistema capitalista y sistema-mundo y de entender que la solución de los conflictos se logra en las esferas de la política y de la cultura, y no en la máquina económica en sentido estricto. En el sistema capitalista, el desarrollo es limitado al imaginario del crecimiento económico, mientras que en el sistema-mundo el concepto se abre

[9] Ivo (2012, pp. 205-206). Así, para la autora, tales políticas sociales "presentan límites en el patrón de distribución, en los derechos de ciudadanía y en los objetivos más amplios de seguridad económica y alimentaria, sin desconocer las mejoras en el alivio de las familias en situación de pobreza".

hacia la comprensión de procesos sociales y culturales más amplios, permitiendo un entendimiento histórico diferenciado de las fronteras territoriales y simbólicas del sistema-mundo. Los procesos simbólicos y lingüísticos participan en su conjunto de la organización histórica de la vida social y comunitaria de las naciones y comunidades nacionales e internacionales. La sociedad capital es un modo de organización del desarrollo histórico, pero no es el único. En el caso latinoamericano, el cambio social ha conocido un modo particular a través de la formación de un Estado desarrollista de base oligárquica y patrimonialista, de carácter autoritario, que tiene desprecio por lo social (Martins, 2023). Sin embargo, en otras áreas de la colonialidad el cambio social conoce otros acuerdos históricos y políticos, como en Escandinavia, India y China, donde hay manifestaciones diferenciadas del capitalismo y de proyectos anticapitalistas fundados en la solidaridad colectiva.

Desde este entendimiento complejo podemos afirmar que el desarrollo es, en primer lugar, un fenómeno que no se reduce al mercado y que se abre a la diversidad cultural, social e histórica. En otras palabras, su naturaleza fenoménica se refiere siempre a la manifestación temporal del sistema-mundo que se desdobla bajo las luchas políticas que se expresan como patrones de poder. En este sentido, recordamos aquí la afirmación de I. Wallerstein (1996, pp. 195-207) que dice: "Lo que se desarrolla no es un país, sino un patrón de poder"; y a A. Quijano (2000, p. 75), que aclara este entendimiento al afirmar que el patrón de poder capitalista no existe de modo homogéneo en el espacio mundial: "este patrón de poder es mundial, no puede existir de otro modo, pero se desarrolla de modos diferentes y en niveles distintos en diferentes espacios-tiempos o contextos históricos".

Esta es la dirección que vamos a seguir en este texto. Sin embargo, vamos a desarrollar este modelo de análisis a través del entendimiento de las particularidades de los patrones de poder en el sistema-mundo, que es más complejo que el sistema capitalista en sentido restrictivo.

América Latina y el Caribe y los desafíos del desarrollo bajo los cambios del imperialismo

Respecto del desarrollo del pensamiento crítico en América Latina y el Caribe, verificamos la presencia de presiones contradictorias entre la recolonialidad y la decolonialidad de los dispositivos de saber y de poder (Martins, 2019), en el contexto de desplazamiento de los centros de impulsión del capitalismo económico y financiero a nivel global. Por un lado, presenciamos el avance importante de las teorías de la modernización basadas en la ideología del progreso y la tesis del crecimiento económico ilimitado que marcó el pasaje del imperialismo inglés al norteamericano en la segunda parte del siglo XX. Estas tesis han influido intensamente en el desarrollo de la sociología, de la geografía y la economía. Por otro, observamos igualmente el surgimiento en América Latina de tesis antiimperialistas, antisistémicas y favorables a un pensamiento crítico independiente, como las teorías de la dependencia, del colonialismo interno y de la pedagogía de la liberación. Estas tesis expresan las reacciones anticoloniales que se han posicionado para hacer frente a las amenazas imperialistas contra la soberanía de los Estados nacionales, y para enfrentar la reducción del desarrollo al crecimiento económico, el desmantelamiento de las políticas públicas y la reducción de los derechos de ciudadanía al consumo de mercado. Tales reacciones avanzan desde la crítica al imperialismo, a la dependencia y a la reducción de la idea de desarrollo a los intereses mercadológicos, y apuntan a la diversidad de modelos de desarrollo y a la revisión de la política y de los derechos fundamentales (Boron, 1999; Martins, 2011; Léna y Nascimento, 2012; Beigel, 2016; Saad Filho y Lecio, 2018; Ortega, 2023).

En América Latina y el Caribe, el avance del debate crítico expresa el entendimiento de esta región como un subsistema histórico y vivo dentro del sistema-mundo (Martins, 2015). Latinoamérica emerge como una expresión particular e inédita del sistema mundial que se asume como tal desde que los actores intelectuales, activistas y los

movimientos sociales pasan a cuestionar la centralidad del imperialismo eurocéntrico y norteamericano y pasan a organizar estrategias de modernización que buscan la autonomía política a nivel internacional. La creación del patrón desarrollista en América Latina y el Caribe en el período de la pos Segunda Guerra Mundial reflejaba bien esta tensión entre los intereses de las empresas extranjeras y las estrategias de los intelectuales y políticos latinoamericanos de organizar una vía alternativa de modernización regional. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), creada para pensar la modernización en la posguerra, expresa bien estas tensiones entre los movimientos del capitalismo global y las presiones de las oligarquías y movimientos sociales en las sociedades nacionales. América Latina y el Caribe ha contribuido, así, a tornar el sistema-mundo en un objeto de estudio más complejo al resignificar la ecuación tradicional centro x periferia, ya no más como una determinación metahistórica, sino como un sistema de relaciones de fuerzas valorizadas culturalmente de modo diferenciado pero conectado.

América Latina y el Caribe es también la síntesis de movimientos sistémicos de diversas naturalezas económicas, pero igualmente políticas, culturales, morales, estéticas e históricas. Se trata de movimientos estimulados por innovaciones culturales y tecnológicas capitalistas y por reacciones diversas, manifestando innovaciones y resistencias variadas legitimadas a partir de las herencias y memorias tradicionales. Todo eso contribuye a reorganizar los patrones corrientes de percepción de la vida y de la relación del hombre con el hombre y del hombre con la naturaleza, abriendo camino a nuevos entendimientos y a nuevas praxis del modo de producción de la humanidad a lo largo de la colonización y, ahora, del siglo XXI. Sobre todo, con la crisis climática y la necesidad de repensar los fundamentos de los desafíos que entraña el refundar la relación entre la sociedad y las condiciones ecológicas, políticas, económicas y morales para una vida colectiva sostenible.

Podemos decir que el contexto actual revela una situación que recuerda, desde ciertos límites, y guardando las distancias históricas

apropiadas, lo que pasó en la época de la Cepal. En esa época, la dependencia económica de América Latina y el Caribe se configuraba en la afirmación de los Estados Unidos y de su presencia como nuevo eje del imperialismo. El clima de la época queda evidenciado al analizar el texto de Raúl Prébisch (1949) respecto de los problemas de los cambios económicos que reproducen desigualdades crecientes entre países ricos y pobres. Esta tesis crítica de Prébisch fue fundamental para pensar las salidas políticas para el tema del "subdesarrollo" y la fundación de instituciones como la Cepal. Los hechos han confirmado la crítica de Prébisch. Así, entre los años 50 y 90 fue innegable la hegemonía de EE. UU. a nivel mundial, y sobre todo en América Latina y el Caribe, definiendo las políticas industriales y la modernización burocrática y, también, el avance de las teorías de la modernización. El contexto latinoamericano es, luego, interesante para hacer una lectura más amplia de la idea de desarrollo como concepto que enmascara relaciones autoritarias de poder, lo que es importante para entender la presencia de varios patrones de desarrollo en el sistema mundo, tal como vamos a verificar más adelante.

El avance del neoliberalismo ha contribuido a ampliar las desigualdades entre clases y naciones. El neoliberalismo refuerza el antiguo modelo de explotación colonial fundado entre países colonizadores, productores de manufacturas, por un lado, y países productores de materias primas agrícolas, por otro[10]. A nosotros nos parece entonces que estamos testimoniando que desde los años 90 se produjo un cambio importante del significado que tradicionalmente ostentó el "imperialismo" en la esfera latinoamericana y caribeña. En

[10] En este momento, Brasil exporta hacia China casi el 80 % de la soya, el petróleo y el hierro producido en su territorio, lo que significa una cierta autonomía de Brasil con respecto a los Estados Unidos y una dependencia creciente con respecto a la China. Sin embargo, los hechos recientes del golpe de Estado contra la presidenta Dilma en Brasil, en 2016, con la complicidad de los Estados Unidos, continúa a demostrando que hay una relación diplomática tensa entre el imperialismo norteamericano y los países de América Latina y el Caribe. La reflexión sobre el caso brasileño es, así, interesante para explicar los cambios actuales en la estructura del sistema-mundo

la actualidad, este cambio consiste en el desplazamiento progresivo del eje imperial o hegemónico hacia el Oriente, y hacia China en particular, lo que está impactando la geopolítica mundial en lo que concierne a los conflictos de intereses económicos y culturales a escala continental, evidenciando así el declive del eurocentrismo. El peso del nuevo imperialismo todavía no ha sido absorbido por el debate académico y político en su justa dimensión, y por esto aún muchos no entienden los impactos previsibles de este nuevo imperialismo oriental con respecto al mundo y a América Latina y el Caribe.

En otras palabras, el desplazamiento del centro imperialista —como movimiento sistémico dentro del sistema-mundo en los últimos 60 años de Occidente— hacia el Oriente es un hecho nuevo e irrecusable que está generando, por consecuencia, reacciones alter-sistémicas en América Latina y el Caribe. Eso va seguramente a renovar el entendimiento teórico y práctico del desarrollo desde las fronteras entre los intereses imperialistas y los intereses de los países del Sur global que buscan organizar sus propias políticas de desarrollo y de democratización social y política.

Es importante subrayar —una consecuencia lógica de la tesis que defendemos aquí— que el sistema-mundo es más amplio que el sistema capitalista. Este entendimiento es necesario para la crítica teórica del neoliberalismo como proyecto totalitario y conservador. La aceptación de esta tesis tiene como desdoblamiento necesario la idea de que no hay un solo patrón de desarrollo en América Latina en la contemporaneidad, sino algunos patrones de poder potenciales que pueden emerger desde que las luchas políticas e ideológicas faciliten la emancipación de nuevas utopías convivenciales. Vamos entonces a sugerir en la conclusión una tipología provisoria que nos ayude a comprender más claramente los movimientos sistémicos y alter-sistémicos en Latinoamérica. El uso del concepto de "tipo ideal", nos aclara Weber, es importante para organizar juicios de atribución que nos permiten formar hipótesis que no nos revelan la realidad, pero

que facilitan significarla.[11] Es con esta intención que vamos, en esta última parte del texto, a buscar y a organizar algunos "tipos" que permiten describir el movimiento de los patrones de poder en América Latina y el Caribe.

Conclusión: una tipología provisional de patrones de desarrollo en América Latina y el Caribe

La tesis que planteamos aquí indica que no hay un único patrón de desarrollo, sino varios patrones de desarrollo que expresan las contradicciones del sistema capitalista dentro del sistema-mundo, por un lado, y de los llamados movimientos alter-sistémicos dentro del mismo sistema-mundo, por el otro, revelando tanto las interferencias del capitalismo como las reacciones anticapitalistas.

Podemos entonces proponer que el desarrollo debiera ser pronunciado en plural, como conjunto de actividades teóricas y prácticas de cambio social, económico, cultural y lingüístico que siguen una flecha imaginaria del tiempo lineal (Tapia, 2011) que no permite percibir (por su rigidez geométrica) la presencia de diversos otros patrones de poder. Sin embargo, en términos históricos, se observan en América Latina y el Caribe diferentes patrones de poder bajo la dialéctica centro-periferia del sistema-mundo y del capitalismo global. En esta dirección, vamos a proponer seguir el análisis de una tipología de los "desarrollos". Planteamos una tipología de tres patrones que demandan ser estudiados desde las ciencias sociales

[11] Explica M. Weber (1979, p. 106): "Aunque no constituya una exposición de la realidad, el concepto de tipo ideal facilita conferirle (a la realidad) medios expresivos unívocos". Y a seguidas (p. 107): "Queremos subrayar desde luego la necesidad de que los cuadros de pensamiento que aquí designamos, *ideales* en sentido puramente lógico, sean rigorosamente separados de la noción de deber ser, del *ejemplar*. Se trata de la construcción de relaciones que parecen suficientemente motivadas para nuestra imaginación y, por consecuencia, *objetivamente posibles*, y que parecen adecuadas a nuestro saber nomológico".

considerando sus limitaciones teóricas como esquemas explicativos de realidades, las que son siempre caóticas, como nos explica Weber. Estos patrones de desarrollo son: 1) el patrón de desarrollo dependiente del imperialismo que se mueve por retos económico-financieros extractivistas y con subalternización de lo social con respecto al consumo, 2) el patrón de neodesarrollo por retos económico-financieros con indexación social de los derechos republicanos, y 3) el patrón de desarrollo por derechos colectivos solidarios con apoyo en las políticas económicas plurales.

Patrón de desarrollo dependiente del imperialismo que se mueve por retos económico-financieros extractivistas y con subalternización de lo social con respecto al consumo ostentatorio

Este patrón se funda en la hegemonía de los intereses imperialistas en los Estados nacionales al controlar el aparato estatal y la política monetaria, provocar la desorganización de las políticas públicas y sociales y la recolonización de las subjetividades colectivas por la lógica del consumo.

Hay, aquí, un pacto claro entre los intereses extranjeros y las oligarquías nacionales y regionales que se benefician de los financiamientos de los bancos y del desmantelamiento de las políticas públicas para garantizar la propiedad de la tierra y la acumulación rentista. Los economistas neoliberales tienen un rol importante deslegitimando el Estado como agente de modernización, para legitimar, en cambio, las grandes empresas, los bancos y los grandes propietarios. Ellos participan activamente en el control de la moneda y de las políticas fiscales y en la definición de los retos del desarrollo en términos claramente económicos y consumistas. Aquí lo social no es visto únicamente como un sistema con su propio ritmo, sino como producto del crecimiento económico bajo el control de las grandes firmas multinacionales. Desarrollo es claramente crecimiento

económico bajo control privado, y la función del Estado es apoyar la reproducción del patrón de poder económico y financiero internacionalista y la lógica extractivista, estando la ciudadanía limitada a la inclusión de los individuos en el mercado de consumo de bienes y de servicios.

Los casos más evidentes aquí son países como Brasil y México, pero hemos igualmente de analizar con más profundidad la expansión de este patrón en países como Argentina, Paraguay, Panamá y Nicaragua. En cuanto a este patrón de desarrollo, los economistas ortodoxos creen necesario el desprecio de lo social y el mantenimiento de lo que ellos llaman "mix" de política económica, que es organizado por tres variables macroeconómicas: retos de inflación, cambio fluctuante y superávit primario, que para ellos son los fundamentos del crecimiento económico. Según esta visión, lo social es un efecto del crecimiento económico y de la inserción de los individuos en el mercado de bienes y servicios de consumo, y, por lo tanto, no es prioridad de la expansión económica.

En Brasil, la aplicación de este modelo es evidente. La acción del pacto financiero-económico extractivista estatal mira dos puntos: 1) controlar la política monetaria, fiscal y financiera del Estado, privatizar las grandes empresas estatales, y desmantelar y privatizar las políticas públicas en educación, salud y empleo para facilitar la acumulación extractivista.[12] El objetivo es igualmente: 1) asegurar las exportaciones de materia prima para las grandes empresas, principalmente productos extractivistas —como mineral de hierro— o agrícolas —como la soya y maíz, que se destinan en su mayor parte

[12] En Brasil, asistimos actualmente a un caso típico de desmantelamiento de empresas estatales en condiciones muy sospechosas. La empresa estatal Eletrobras, vinculada al sector energético y estratégica para la seguridad nacional, fue vendida a un precio muy inferior al valor de mercado. El producto de la venta, explican, se utilizó para pagar parte de la deuda pública, que, sin embargo, sigue creciendo. En síntesis, perdió el país y ganaron los especuladores privados que financiaron la compra con el mismo dinero obtenido por el Estado con la venta de la empresa estratégica.

al mercado chino—; y 2) colonizar y neutralizar las reacciones políticas populares contra la política de concentración de ganancias y de desnacionalización de las riquezas minerales y patrimoniales. El desmantelamiento de las industrias nacionales facilita la entrada de productos importados para asegurar la máquina de consumición de masa y el ideal de reconocimiento individual por la capacidad de consumo. Los efectos perversos de este modelo sobre la democracia y la participación ciudadana preocupan, pues amplían el interés egoísta, desorganiza la solidaridad moral y las instituciones sociales y políticas.

Patrón de neodesarrollo por retos económico-financieros con indexación social de los derechos republicanos

Este patrón que podemos llamar de neodesarrollo es una tentativa de recuperación de algunas capacidades del Estado en la organización de la sociedad. Él recuerda a los modelos del estado de bienestar social de países europeos como Alemania y los países escandinavos. La idea es conciliar los intereses de las grandes empresas y bancos y los intereses sociales mediante el esfuerzo de desarrollo del mercado interno y el crecimiento de la industria de bienes de consumo. Este patrón neodesarrollista fue adoptado en Brasil por los gobiernos del PT bajo el liderazgo de Lula. Sin embargo, esta política moderada de desarrollo no agradó a los grandes grupos financieros, que deseaban apropiarse de la industria minera y del gas (que generan grandes ganancias especulativas) y que deseaban controlar la banca central para poder controlar la emisión de moneda, la deuda pública y los tipos de interés financieros. Este patrón de posdesarrollo vinculado a una democracia representativa dominada en gran mayoría por financistas y grandes propietarios rurales y con participación popular limitada conoce algunas experiencias en Latinoamérica. Aquí podemos recordar los casos de países como Chile, Uruguay y Costa Rica, donde existe aún la valorización del ideal de lo público, de la

educación pública, de la salud pública, entre otros bienes públicos, pero que conocen ataques liberales importantes. Hay que recordar también las preocupaciones manifestadas por grupos medioambientalistas con respecto a la conservación y protección de los espacios naturales como la Amazonia y otros. Estas son expresiones relevantes de la acción social que se levantan desde la memoria de los derechos republicanos en la búsqueda de ampliar la ciudadanía de derecho y de facto. Así, la ambición de clasificar lo social como producto del crecimiento económico encuentra resistencia en una memoria de derechos de ciudadanía republicana —al trabajo, a la libre expresión, a los servicios públicos básicos como la educación y la salud— que aún funciona como dispositivo de resistencia ante la influencia que ejerce el modelo económico neoliberal. Lamentablemente, hay un grupo de países que están perdiendo sus memorias culturales republicanas bajo el peso del neoliberalismo, como podemos recordar con las situaciones de Argentina y Perú. Hay otros países, como Colombia y República Dominicana, que pasan a valorizar su memoria de los derechos republicanos como una posibilidad para escapar de la tiranía del patrón de la colonialidad neoliberal y promover las instituciones democráticas.

Patrón de desarrollo por derechos colectivos solidarios con apoyo en políticas económicas plurales

Este patrón es lo que mejor representa la búsqueda de utopías libertarias y decoloniales en las fronteras de la colonialidad. Todavía continúa siendo más utópico que real. Él resulta de articulaciones amplias de diversos segmentos sociales, de agentes políticos, culturales e intelectuales, las cuales expresan ciertos tipos de rupturas con los patrones de poder típicos de un modelo conservador de la modernización —alianza de las oligarquías con el capitalismo internacional—. Bajo la presión de los movimientos sociales y de fuerzas políticamente organizadas, los Gobiernos son obligados a hacer

concesiones onerosas al Estado, que impactan sus estructuras organizacionales y materiales, ligadas a sus políticas redistributivas.

Aquí nos parece que las luchas colectivas que pugnan por derechos solidarios que redimensionan las relaciones políticas y culturales entre los hombres, por un lado, y entre los hombres y la naturaleza, por otro, son más importantes que los retos económicos pragmáticos. A nosotros nos parece que el caso de Bolivia es ejemplo de este esfuerzo de romper con el patrón imperialista dominante para construir otro modo civilizatorio. Sabemos que la implantación de regímenes políticos que amenazan la hegemonía de los Estados Unidos y de los grandes grupos económicos en la región, que es siempre vista como objetivo a ser eliminado, puede ser clasificada en este tipo de patrón de poder. Las estrategias de desestructuración política de los Gobiernos de Bolivia y Ecuador son ejemplares. Sin embargo, lo más importante es que la utopía está siempre presente y penetra la política mediante las movilizaciones colectivas y las luchas de madres, padres, hombres y mujeres por una vida más digna.

En el límite, este patrón llega a producir rupturas en el sistema de poder regional, como vimos con el caso de Cuba. Allí se produjo una ruptura con los intereses oligárquicos tradicionales y con la burguesía colonial, y la actividad económica pasó a ser regulada por una burocracia implicada en los usos colectivos de los recursos disponibles. Cuba nos parece el caso típico de este patrón de poder. Sus dificultades actuales se explican por las grandes presiones internacionales movilizadas por los Estados Unidos, sin olvidar la importancia de las luchas y los valores de igualdad social allá implantados.

Finalmente, pensamos que esta tipología ideal tiene sus méritos para destacar la complejidad de los patrones de poder y de desarrollo y para demostrar que los espacios de la política y de las luchas democráticas continúan determinando los intereses económicos y reflejando los desplazamientos del sistema-mundo bajo las tensiones sistémicas y alter-sistémicas. Pero, en efecto, reconocemos los límites de esta tipología, aunque acreditamos que debe ser objeto de

investigaciones comparadas más profundas para entender los rumbos de la modernización periférica en el sistema-mundo.

Bibliografía

Alimonda, Héctor (2012). Desarrollo, postdesarrollo y "buen vivir": reflexiones a partir de la experiencia ecuatoriana. *Critica y Emancipación: Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, (7), 27-58.

Beigel, Fernanda (2016). *The politics of academic autonomy in Latin America*. London: Routledge.

Bhabha, Homi (2003). *O local da cultura*. Belo Horizonte: Editora de UFMG.

Boron, Atilio (1999). Os novos leviatãs' e a pólis democrática: neoliberalismo, decomposição estatal e decadência na América Latina. En Pablo Gentili, Emir Sader (orgs.), *Pós-neoliberalismo II – que estado para que democracia?* Petrópolis: Vozes.

Boshi, R. y Gaitán, F. (2008). Intervencionismo estatal y políticas de desenvolvimiento en América Latina. *Caderno CRH*, 28(53), 305-322.

Braudel, Fernand (1992). História e ciências sociais: a longa duração. En F. Braudel, *Escritos sobre a história*. São Paulo: Perspectiva.

Bresser, Luiz (2004). O conceito de desenvolvimento do ISEB rediscutido. *Dados: revista de ciências sociais*, IUPERJ, 47(1), 49-84.

Caillé, Alain (1989). *Critique de la raison utilitaire. Manifeste du MAUSS*. Paris: La Découverte-MAUSS.

Caillé, Alain et al. (2011). *De la convivialité: dialogues sur la société conviviale à venir*. Paris: La Découverte.

Castoriadis, Cornélius (1975). *L'institution imaginaire de la société*. Paris: Seuil.

Derrida, Jacques (1967). *L'écriture et la différence*. Paris: Seuil.

Dussel, Enrique (1993). *1492: o encobrimento do outro: a origem do mito da modernidade*. Petrópolis: Vozes.

Dussel, Enrique (2012). Transmodernity and interculturality: an interpretation from the perspective of philosophy of liberation. *Transmodernity: Journal of Peripheral Cultural Production of the Luso-Hispanic World*, 1(3), 1-32. http://escholarship.org/uc/item/6591j76r

Escobar, Arturo (1995). *Encountering development: the making and unmaking of the third world*. New Jersey: Princeton University Press.

Farah, Ivonne y Wanderley, Fernanda (2011). Introducción: el desarrollo en cuestión: reflexiones desde América Latina. En F. Wanderley (coord.), *El desarrollo en cuestión: reflexiones desde América Latina*. La Paz: CIDES-UMSA.

Foucault, Michel (1999). *As palavras e as coisas*. São Paulo: Martins Fontes.

Foucault, Michel (2010) *El cuerpo utópico. Las heterotopías*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

França Filho, Genauto y Laville, Jean-Louis (2004). *Economia solidária: uma abordagem internacional*. Porto Alegre: Editora de UFRGS.

Fukuyama, Francis (1992). *The end of history and the last man*. New York: Free Press.

Furtado, Celso (1983). *A nova dependência: dívida externa e monetarismo*. Río de Janeiro: Paz e Terra.

Grosfoguel, Ramón (2000). Developmentalism, modernity and dependency theory in Latin America. *Nepantla: Views from The South*, 1(2), 347-374.

Grosfoguel, Ramón (2006). Quel(s) monde(s) après le capitalisme? Les chemins de l'utopistique selon Immanuel Wallerstein. La Découverte-Mouvements, (45-46), 43-54. http://www.cairn.info/revue-mouvements-2006-3-page-43.htm

Ianni, Octavio (1994). *Globalização: novo paradigma das ciências sociais*. Estudos Avançados, 8(21).

Ilich, Ivan (1976). *A convivencialidade*. Lisboa: Publicações Europa-América.

Ivo, Anete (2012). O paradigma do desenvolvimento: do mito fundador ao novo desenvolvimento. *Cadernos do CRH*, 25(65), 187-209.

Lander, Edgardo (2003). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: Clacso.

Latouche, Serge (1986). *Faut-il refuser le développement?* Paris: PUF.

Laville, Jean-Louis (2004). Com Mauss e Polanyi, rumo a uma teoria plural. En N. Martins y N. Ferreira (orgs.), *A nova ordem social. Perspectivas da solidariedade contemporânea* (pp. 42-57). Brasilia: Paralelo 15.

Lefort, Claude (1986). *Essais sur le politique (XIXe y XXe siècles)*. Paris: Éditions du Seuil.

Léna, Philippe y Nascimento, Elimar (2012). *Enfrentando os limites do crescimento. Sustentabilidade, decrescimento e prosperidade*. Río: Garamond Universitaria.

Lugones, María (2010). Colonialidad y género. En Cairo y R. Grosfoguel (orgs.), *Descolonizar la modernidad, descolonizar Europa: un diálogo Europa-América*. Madrid: Iepala.

Marini, Ruy (1997). Procesos y tendencias de la globalización capitalista. En P. Martins (org.) (2008), *Antología: América Latina, dependencia y globalización*. Bogotá: Clacso.

Martins, Carlos Eduardo (2011). *Globalização, dependência e neoliberalismo na América Latina*. São Paulo: Boitempo.

Martins, Paulo Henrique (1991). La sécularisation du pouvoir et le théologico-politique au Brésil. En *Modernisation et nouvelles formes de mobilisation sociale: Égypte-Brésil (1970-1989)*. El Cairo: CEDEJ-IEDES.

Martins, Paulo Henrique (1992). *Prophétie économique et mithe du développement en Amérique Latine: le cas du Brésil* [tesis de doctorado]. Université de Paris I, Panthéon-Sorbonne/IEDES.

Martins, Paulo Henrique (1999). Imagens ambivalentes da globalização. *Estudos de Sociología*, 2(5).

Martins, Paulo Henrique (2012). *La decolonialidad de América Latina y la heteretopía de una comunidad de destino solidaria*. Buenos Aires: Ciccus/ Estudios Sociológicos Editora.

Martins, Paulo Henrique (2015). Sistema-mundo, globalizaciones y América Latina. En A. Bialakowsky, M. Arnold Chatalifaud y Paulo Henrique Martins (compiladores), *El pensamiento latinoamericano: diálogos en ALAS*. Buenos Aires: Clacso/Teseo.

Martins, Paulo Henrique (2019). Sociologia na América Latina: giros epistemológicos e epistêmicos. *Revista Sociedade e Estado*, 34(3), 689-718.

Martins, Paulo Henrique (2022). *Critical theory of coloniality*. London: Routledge.

Martins, Paulo Henrique (2023). *Políticas da dádiva: associação, instituições e emancipação*. Río: Ateliê de Humanidades.

Mauss, Marcel (2003). *Sociologia e antropologia*. São Paulo: Cosac & Naify.

Mauss, Marcel (2010). Marcel Mauss vivant. *Revue du MAUSS*, (36).

Ortega, Pedro (2023). *Decolonialidad, emancipación y utopías en América Latina y el Caribe*. Santo Domingo/Buenos Aires: Iglobal/Clacso.

Polanyi, Karl (1983). *La grande transformation. Aux origines politiques et économiques de notre temps*. Paris: Gallimard.

Prado, Caio (1978). *História econômica do Brasil*. São Paulo: Editora Brasiliense.

Prébisch, Raúl. El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas. Boletín Económico de América Latina, Santiago de Chile, v. 7, n. 1, 1962 [1949].

Quijano, Aníbal (2000). El fantasma del desarrollo en América Latina. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 6(2), 73-90.

Quijano, Aníbal (2003). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En Lander (org.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: Clacso.

Revue du MAUSS (2007). *Vers une autre science économique (et donc un autre monde)?*, (30). Paris: La Découverte/MAUSS.

Rostow, W. (1993). *Las etapas del crecimiento económico: un manifiesto no comunista*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Stefanoni, Pablo. (2012). ¿Y quién no querría "vivir bien"? Encrucijadas del proceso de cambio boliviano. *Crítica y Emancipación: Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, (7), 9-26.

Saad Filho, Alfredo y Morais, Lecio (2018). *Brasil: neoliberalismo versus democracia*. São Paulo: Boitempo.

Sousa Santos, Boaventura de (2008). *A gramática do tempo: para uma nova cultura política*. São Paulo: Cortez.

Tapia, Luis (2011). El tiempo histórico del desarrollo. En F. Wanderley (coord.), *El desarrollo en cuestión: reflexiones desde América Latina*. La Paz: Cides-UMSA.

Tocqueville, Alexis de (1964). *L'ancien régime et la Révolution*. París: Gallimard.

Wallerstein, Immanuel (1996). La re-estructuración capitalista y el sistema-mundo. *Anuario Mariateguiano*, (8), 195-207.

Wallerstein, Immanuel (2003a). *O fim do mundo como o concebemos: ciência social para o século XXI*. Río de Janeiro: Editora Revan.

Wallerstein, Immanuel (2003b). *Utopística ou as decisões históricas do século vinte e um*. Petrópolis: Editora Vozes.

Wallerstein, Immanuel (2004). *World-systems analysis: an introduction.* Durham y Londres: Duke University Press.

Weber, Max (1979). *Max Weber: Sociologia*. São Paulo: Ática.

Posdesarrollo, convivialidad y coproducción investigativa: aportes para un giro en la praxis científica

Alberto L. Bialakowsky, Luz M. Montelongo, Juan
B. Ferenaz y Marcos de Araújo Silva

En la etapa avanzada de la producción en masa, una sociedad produce su propia destrucción.

Se desnaturaliza la naturaleza: el hombre, desarraigado, castrado en su creatividad, queda encarcelado en su cápsula individual. La colectividad pasa a regirse por el juego combinado de una exacerbada polarización y de una extrema especialización. (Iván Illich, 1978, p. 24)

1. Notas introductorias[1]

La modernidad contemporánea ha estado determinada por al menos tres procesos de revoluciones industriales que han marcado grandes transformaciones sociales a partir de los avances en tecnología y los descubrimientos científicos. En 2016, en el Foro Económico Mundial, se reconoció la cuarta revolución industrial (Schwab, 2020), marcada por avances tecnológicos emergentes en una serie de campos, incluyendo robótica, inteligencia artificial, nanotecnología, biotecnología, entre otros.

[1] Agradecemos la lectura de su versión final a Fabio Fuentes Navarro (Universidad Pedagógica Veracruzana).

El progreso científico aparece asociado linealmente a un aumento de las capacidades humanas para transformar y mejorar la existencia como especie. Pero, al mismo tiempo, se verifican los prolegómenos de una potencial crisis planetaria asociada al paradigma moderno que no cuestiona este tipo de desarrollo indefinido.

En consecuencia, aproximarse al análisis del papel codeterminante de las ciencias resulta una necesidad ineludible a la hora de comprender el sistema global, especialmente en esta fase de aceleración de las nuevas ciencias. En ese sentido, aun sin negar aciertos en la progresión de la ciencia en su modo de producción de "ciencia normal"[2] (Kuhn, 1969), cabe reconocer que dicha progresión incide y se imbrica con el desarrollo productivo asimétrico, por lo que consideramos necesario colocarlo como objeto de análisis crítico, dado el rol que juega la progresión de las ciencias en función de las asimetrías geopolíticas.

Una visión crítica dirigida al sistema productivo y a los modos de producción científica ha surgido de los estudios latinoamericanos decoloniales, los que, si bien abren cauce a la crítica epistémica, dejan abierta la interrogación sobre su praxis, a la vez que su acervo hasta aquí ha resultado insuficiente para derribar la hegemonía con que se sostiene la ciencia normal y sustituirla por una "ciencia alternativa".[3] Por lo tanto, en esta consideración, cualquier ensayo dirigido a fijar una praxis científico-tecnológica alternativa debería

[2] El concepto de ciencia normal fue acuñado por Thomas S. Kuhn en su obra La estructura de las revoluciones científicas (1971 [2004]) y se refiere a "La ciencia normal, [como] la actividad en que, inevitablemente, la mayoría de los científicos consumen casi todo su tiempo, se predica suponiendo que la comunidad científica sabe cómo es el mundo. Gran parte del éxito de la empresa se debe a que la comunidad se encuentra dispuesta a defender esa suposición, si es necesario a un costo elevado. Por ejemplo, la ciencia normal suprime frecuentemente innovaciones fundamentales, debido a que resultan necesariamente subversivas para sus compromisos básicos. Sin embargo, en tanto esos compromisos conservan un elemento de arbitrariedad, la naturaleza misma de la investigación normal asegura que la innovación no será suprimida durante mucho tiempo" (pp. 26-27).

[3] El concepto de ciencia alternativa se inspira en la obra de Pablo González Casanova: *Las nuevas ciencias y las humanidades: de la academia a la política*.

incluir la puesta en operación de un método que abarque —al menos— tres dimensiones relevantes de su "marco epistémico", a saber: a) la cosmovisión social y sus valores, b) los modos de transferencia social y c) la dinámica y composición social de los procesos de trabajo en la producción científica (Piaget y García, 1989; Bialakowsky y Montelongo, 2020a).

El pensamiento crítico, por lo tanto, en contraposición a la práctica de la ciencia normal, coloca en superficie la tensión subyacente entre sus valores y utopías y los procesos opacados que las instituyen. Queda pendiente, entonces, interrogarse específicamente sobre los procesos de trabajo en el interior del sistema científico, así como sobre sus modos de transferencia a la sociedad. La práctica académica, avalada por la ciencia normal, establece mediaciones entre la producción, su circulación y su distribución social, mientras que el método alternativo ensaya la disolución de estas fronteras establecidas matricialmente entre las dinámicas de producción y de transferencia por medio de la innovación de su método.

En consecuencia, no se trata de incidir solamente en las metodologías y técnicas de la innovación, en sus matrices normales, sino de plantear un método que incluya en una misma acción de coproducción la creación de teoría, de metodologías y, recursivamente, de su propio colectivo cognoscitivo (Bialakowsky et al., 2009 y Montelongo, et al., 2022). Es desde esta perspectiva hologramática que se propone el método y la metodología de la coproducción investigativa.

Partimos de la siguiente hipótesis: la crítica orientada a los contenidos del discurso científico resultará insuficiente si no se lleva dicha crítica al propio método y a la propia praxis.[4] Consecuentemente, en este ensayo se postula la potencialidad de articulación entre

[4] Las Tesis sobre Feuerbach constan de once breves notas filosóficas escritas por Karl Marx, que pone al descubierto lo que sería el principal obstáculo del materialismo de su época, o sea, el carácter pasivo-contemplativo y la incomprensión de la importancia de la actividad práctico-crítica. Específicamente, en la tesis XI se define el concepto de praxis en cuanto a que los "filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo" (Marx, 1845 [1976]).

los aportes del pensamiento convivialista, del posdesarrollo[5] y del método de coproducción, con miras a contribuir a un giro del paradigma de alcance epistémico.

En síntesis, volviendo sobre estas líneas, este estudio propicia la búsqueda de un método que suture las fronteras científicas que obturan la participación colectiva y social en la producción horizontal de conocimientos (Corona y Kaltmeier, 2012), a la vez que iniciar un diálogo, dentro del contexto del pensamiento crítico latinoamericano, con los debates puestos en escena por las reflexiones sobre el posdesarrollo (Martins y De Araujo Silva, 2016) y sendos manifiestos del convivialismo (Caillé, 2013 y 2020).

En lo que sigue, el texto se estructura en base a la profundización de los siguientes apartados: 1) *Posdesarrollo, ciencia y modelos alternativo*s, en el que se presenta, para su discusión, el concepto de desarrollo y su relación con la evolución de las ciencias, así como las posturas sobre el posdesarrollo y su crítica a la hegemonía de la ciencia económica. 2) *Perspectivas epistémicas y alternativas científicas dialógicas*, donde se expone la crítica al sistema científico, en especial dirigidas al síndrome del individualismo epistémico y las ausencias de componentes relevantes del marco epistémico. A continuación, se describen tres perspectivas de método: a) la producción horizontal de conocimientos de Sarah Corona Berkin y Olaf Kaltmeier, b) la coinvestigación de Enrique de la Garza y c) la crítica al curso de las nuevas ciencias y tecnociencias con la postulación de una ciencia alternativa de Pablo González Casanova. Este apartado cierra con una exposición sintética de contenidos y pasos del método y la metodología de la coproducción investigativa. 3) *Convivialidad en la praxis*

[5] La implicación que se deduce de la teoría posdesarrollista (Martins y De Araujo Silva, 2016), en su postura acerca de los modos de producción para superar el modo desarrollo histórico, al señalar el significado de la continuidad de la relación asimétrica entre Norte y Sur global. Es decir, el posdesarrollismo puede ser interpretado como una propuesta heterogénea de dialogicidad académica y empoderamiento de poblaciones subalternas.

científica, que presenta los aportes teóricos de Iván Illich (1978) sobre la convivialidad; y, seguidamente, los conceptos de ciencia y tecnología que se encuentran enunciados tanto en el primer *Manifiesto convivalista: declaración de interdependencia*, 2013 (en adelante *Primer manifiesto*), como en el segundo *Manifiesto convivialista, Convivialismo: por un mundo postneoliberal*, 2020 (en adelante *Segundo manifiesto*), en diálogo epistémico con los aportes del método de coproducción. En el último apartado y para concluir, a modo de epílogo, se presentan notas que recuperan en forma sintética, por una parte, las reflexiones formuladas que contribuyen al debate crítico sobre la praxis científica, y, por otra parte, las líneas de análisis que nutren diálogos sobre el método de coproducción y que están destinadas a la imaginación de un posdesarrollo convivialista.

2. Posdesarrollo, ciencia y modelos alternativos

2.1. Desarrollo y teorías de la dependencia

A partir de los años sesenta del siglo pasado, las teorías sobre el desarrollo y la dependencia han influenciado significativamente los debates sociológicos y económicos en Latinoamérica. Y también han propiciado articulaciones políticas e ideológicas transnacionales sobre lo que habría en común entre los países de la región respecto a sus problemas de desarrollo y cómo ellos, a pesar de las diferencias estructurales e históricas, podrían dialogar con los procesos de "internacionalización" desde una mejor comprensión de sí mismos.[6]

[6] Para un análisis detenido de la historicidad de las corrientes que han versado sobre las teorías de desarrollo y dependencia cfr. Fernanda Beigel (2006): "Vida, muerte y resurrección de las 'teorías de la dependencia'".

El significado social de progreso se encuentra ligado a la concepción de desarrollo y a sus cambios históricos más allá de sus especificaciones, como la desigualdad. La progresión ha quedado en cuestionamiento en su límite abismal planetario provocado por la depredación productivista, ligada a las formas capitalistas orientadas a la acumulación.

> El desarrollo, posesión y propiedad intelectual del conocimiento científico se convirtió en el principal motor de la acumulación de capital, lo cual en los países desarrollados permitió fortalecer sustantivamente la investigación científica, cuyos resultados en una buena medida se tradujeron en la obtención de patentes[7] con notables avances en: bioquímica, biotecnología, nuevos materiales y en un importante desarrollo en el campo de las telecomunicaciones, sin plantearse nunca las consecuencias éticas y el deterioro ambiental que produjo y produce su uso indiscriminado (Gallegos y Rosales, 2012, p. 17).

Ello ha implicado a nivel global una progresión en la uniformización de un estilo de producción, de vida y de consumo que a la postre, y al mismo tiempo, concentran y aíslan al sujeto de sus múltiples relaciones sociales, agudizando el riesgo de la no supervivencia de las poblaciones trabajadoras potencialmente extinguibles,[8] cuya traducción discursiva actual se define como "pobreza e indigencia".

Ahora bien, dicho progreso está ligado al desarrollo científico-tecnológico, de modo tal que la ciencia ha quedado subsumida y subordinada a este metabolismo depredador del sistema.[9] Las concepciones hegemónicas del desarrollo, en general, se circunscriben a las ideas

[7] En 2020 el número de patentes fue, en los EE. UU., 3,3 millones; seguidos de China, con 3,1 millones; el Japón, 2 millones; la República de Corea, 1,1 millones; y Alemania, 0,8 millones. Para conocer más sobre el incremento de las patentes a nivel internacional, véase: https://www.wipo.int/ipstats/es/

[8] ialakowsky y Costa (2017).

[9] González Casanova (2017); Bialakowsky y Montelongo Díaz (2020b).

de crecimiento económico y, por lo tanto, a ideas de progreso desde una visión marcadamente utilitarista y que margina elementos culturales e históricos. En la expresión del *Manifiesto convivialista*:

> Es importante entender, efectivamente, que la financiarización general del mundo y la subordinación de todas las actividades humanas a una norma comercial o cuasi comercial —bajo la égida de lo que generalmente llamamos neoliberalismo— fueron precedidas y, por así decirlo, previamente legitimadas por una suerte de revolución o de contrarrevolución que operaba en el mundo del pensamiento económico, político y social. Esta contrarrevolución intelectual culminó en la idea de un "Fin de la Historia" que vería el triunfo planetario del Mercado extendido a todas las actividades humanas y un orden democrático al servicio de este único fin. A partir de la década de 1970, la ciencia económica, que hasta entonces había limitado sus ambiciones a explicar lo que sucedía en el mercado de bienes y servicios, recurrió a la figura del homo oeconomicus, es decir, a la hipótesis de que los seres humanos, en el ámbito del Mercado, deben ser considerados como si fueran individuos separados, mutuamente indiferentes y únicamente preocupados por maximizar su ventaja individual, comenzó a extender la validez potencial de sus explicaciones a la totalidad de actividades humanas y sociales. Todo, por tanto, tenía que ser explicado por cálculos económicos racionales de rentabilidad. Esencialmente, las otras ciencias sociales seguirían los pasos de los economistas, ya sea en nombre del individualismo metodológico o de una "economía general de la práctica", etc. En cuanto a la filosofía política, se iba a organizar, en primer lugar, en torno a la cuestión de saber definir y hacer aceptadas normas de justicia por individuos "racionales", es decir, mutuamente indiferentes (*Primer manifiesto*, 2013, p. 9).[10]

Frente a estas visiones reduccionistas y limitadas del cambio social, emergen alternativas teóricas y epistemológicas desde

[10] Traducción al español por los autores.

diferentes partes del orbe, tales como el pensamiento crítico latinoamericano, que invitan a observar rigurosamente las diversidades contextuales, cosmológicas y epistémicas que explican las distintas modalidades de articulación del capital con el trabajo y la vida social. Así, las discusiones sobre modelos alternativos de desarrollo surgieron a principios de la década de 1990 como resultado de la comprensión de tales pluralidades socioeconómicas y políticas, ofreciendo elementos para una hermenéutica posdesarrollista de los diferentes modos de agencia del poder nacional y transnacional con la intención de definir metas económicas de corto, mediano y largo plazo que resulten factibles e inteligibles para los movimientos sociales y Gobiernos abiertos al diálogo sobre estos modelos.[11]

Una visión crítica de las ideas tradicionales sobre "desarrollo" facilita la compresión de las razones por las cuales el siglo XXI está inmerso en múltiples desequilibrios sistémicos que se manifiestan en factores como la destrucción ambiental, el debilitamiento de las políticas de regulación, la mercantilización de la vida y bienes en común, entre otros. Todo ello estimula el debate crítico sobre los fundamentos en que se basan los modelos hegemónicos de desarrollo y las posibilidades de superarlos; en particular se debate sobre los modelos de gestión del poder centrados en los intereses de las corporaciones trasnacionales, que, asociadas con políticas gubernamentales, desconocen la participación social plural expresada en los movimientos antirracistas, clasistas, ecologistas, indigenistas, feministas, etc.[12] Movimientos estos que adoptan posiciones críticas frente a los

[11] En este sentido, es posible concebir modelos de desarrollo alternativos a los que actualmente otorgan centralidad al crecimiento económico y su econometría focalizada en el incremento del producto interno bruto (PIB) basándose en indicadores como el IDH (índice de desarrollo humano) o en los parámetros de sostenibilidad ambiental, protección social e inclusión presentes en la Agenda 2030 de la ONU.

[12] Las experiencias del Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST) y de la CUFA (Central Única das Favelas) son solo dos ejemplos que reflejan la importancia de la preservación cultural, de nuevas formas de movilización social y política tendentes a la creación de nuevas coyunturas de poder y que se orientan hacia la creciente articulación de otras formas económicas no capitalistas, posdesarrollistas y críticas del neoliberalismo depredador.

constructos ideológicos que se imponen en los modelos de desarrollo e intelectos sociales en las sociedades contemporáneas. Así, el desarrollo debe ser visto como un hecho social total, como diría Marcel Mauss en su clásico libro Ensayo sobre el don, que considera por igual elementos políticos, sociales, estéticos y morales, los cuales son retomados por la corriente actual del pensamiento antiutilitarista, que instala como base de su crítica dirigida contra la hegemonía del pensamiento neoliberal[13] el siguiente planteamiento:

> Así, se hará posible el verdadero desarrollo de todas las riquezas humanas, que están muy lejos de reducirse a la sola riqueza económica, material o monetaria. La riqueza efectiva pasa por el sentido del deber cumplido, de la solidaridad o del juego; por todas las formas de la creatividad, artística, técnica, científica, literaria, teórica, deportiva, etc. En una palabra, esta es inherente a una forma u otra de gratuidad o de creatividad y a la relación con los otros (*Segundo manifiesto*, 2020).

Dentro de las corrientes teóricas que critican las ideologías utilitaristas del desarrollo se encuentra el Movimiento Antiutilitarista en las Ciencias Sociales (MAUSS, por sus siglas en Francés), fundado en 1981 en Francia por el filósofo y economista Alain Caillé (1989, 1994, 1999). Entre sus ejes de reflexión se encuentran: a) conocer la historia del pensamiento utilitario; b) recorrer la historia del capitalismo para demostrar que la economía de mercado no es algo natural o universal, sino que es un constructo del desarrollo del mundo occidental; c) analizar la occidentalización del mundo como agente de la uniformización planetaria; y d) estudiar teorías y modalidades

[13] Desde la perspectiva de la filosofía política convivialista, el nuevo liberalismo, el neoliberalismo, se caracteriza por distanciarse de su antecedente liberal: "El liberalismo original es, por lo tanto, la ideología política moderna por excelencia. Pero el liberalismo también puede entenderse como una ideología más, cuando reduce la oposición legítima sólo a la competencia económica y valora sólo el individualismo en detrimento de la humanidad común y la socialidad común. Se convierte entonces en liberalismo (un liberalismo limitado sólo al mercado), en libertarismo o neoliberalismo", *Segundo manifiesto* (2020. p. 66, traducción de los autores).

prácticas para reorientar la economía en la sociedad. Estos ejes de reflexión se centran en el objetivo de interrogar a la ciencia para regular la reproducción del sistema de poder y del sistema político nacional e internacional (Martins, 2022, p. 210).

Alain Caillé retoma las ideas de Marcel Mauss para hacer una crítica a la supremacía de la ciencia económica, y para promover el que las sociedades no descansen primero sobre el mercado, sino sobre lo que el autor denominaba "la triple obligación de dar, recibir y devolver" (Caillé, 2015, p. 28). De esta manera, y como se expresa en el *Primer manifiesto convivialista:*

> La responsabilidad de la economía es haber contribuido a forjar en gran medida el mundo que pretendía describir y explicar. [Es decir] a dar cada vez más realidad al *homo oeconomicus*, en detrimento de todos los demás componentes de lo que hace a la humanidad. Y al mismo tiempo, y más evidentemente, mostrándose incapaz de imaginar remedios plausibles para la catástrofe a la que contribuyó. Además de que se muestra incapaz de dar cuenta de la finitud de la naturaleza, ya que razona a partir de la hipótesis de que a través de la fabricación de productos de la ciencia y la tecnología se pueden sustituir los recursos naturales agotados o destruidos. Una tarea intelectual y teórica prioritaria es restituir la economía a su lugar, y reorientarse hacia sectores que consciente o inconscientemente ha descuidado (2013, p.10, traducción de los autores).

2.2 Ciencia, desarrollo y sistema global

Los procesos contemporáneos llamados de globalización han estrechado la frontera tiempo-espacio por medio de las tecnociencias, las que han contribuido a dinamizar nuevas formas de dependencia geopolítica, lo cual ha incidido en una resignificación creciente de la praxis científica imbricada en la reproducción de este modelo de desarrollo. De este modo, no puede soslayarse, en las políticas de desarrollo, la absorción cada vez mayor de las nuevas ciencias y de

las tecnociencias, en cuya progresión operan formas homólogas de asimetría centro-periferia, en paridad con la adopción de elementos como la productividad, la competitividad, selección, patentamiento, métricas y evaluaciones, así como orientaciones científicas *mainstream* (Beigel, 2013).

Tal como lo señala González Casanova (2017, p. 254):

> El triunfo global del capitalismo es en gran medida atribuible al desarrollo de las tecnociencias y de las ciencias de la complejidad. Ambas permitieron a las clases dominantes una nueva forma de Imperio Mundial y de colonias regionales y empresariales conocidos como "neoliberalismo", como "globalización" y como "neocolonialismo" o "postcolonialismo".

Se coloca, de esta manera, en debate cuál debería ser el curso que debe tomar la relación entre las fuerzas productivas y la sociedad, principalmente en función de que ya no se puede plantear una progresión infinita de la ciencia —en su curso normal actual— sin colocar en cuestión su horizonte de sentido y praxis.

Sin duda, resulta necesario expandir el conocimiento científico y más ampliamente su contribución para nutrir el intelecto social crítico y transformador, pero su avance —en apariencia espontáneo o natural— no puede sino agudizar la crisis en la forma de espiral ascendente; de hecho, muchos de los avances científicos que no condicen con dicha dirección hegemónica son bloqueados. No se trata de variar el discurso de los contenidos solamente, sino de colocar en "juego de verdad" la unidad entre dichos contenidos, su basamento productivo, su marco epistémico en la construcción de saberes y su absorción social.[14]

[14] La pandemia de covid-19 (2020-2022), por ejemplo, ha desnudado la opacidad de las relaciones asimétricas en los planos socioeconómico, político y científico. Basta citar el informe de Oxfam 2022 para ver estos entrelazamientos cuyo costo mortífero ha cobrado dimensiones inéditas. Como se muestra con el dominio sobre las patentes de propiedad intelectual, las que han jugado un rol clave en el intercambio asimétrico global. Harari (2020), Veltmeyer y Delgado Wise (2018), Munck y Delgado Wise (2018).

La praxis científica no se ha dinamizado en su capacidad de incluir las urgencias sociales y ambientales expuestas por los teóricos del posdesarrollo (Escobar, 1995; Latouche, 1993; Martins, 2012; Martins y Silva, 2016; Martins et al., 2014), quienes critican los patrones de crecimiento, progreso y hegemonía del Norte sobre el Sur global, pensados como categorías más allá de lo cartográfico. En las palabras de Paulo Henrique Martins (2017, pp. 211-212):

> La idea de posdesarrollo emerge automáticamente de esta crítica deconstruccionista del capitalismo, que lo denuncia no como necesidad natural, sino como constructo histórico y cultural específico.[15] [Y] esto implica, igualmente, la deconstrucción de los fundamentos filosóficos y morales del capitalismo y de la colonialidad. Y, en esta dirección, hay igualmente dos puntos importantes que considerar: uno, la necesidad de un pensamiento dialógico e intercultural que involucre a varios centros de producción del conocimiento en el centro del sistema capitalista y en sus márgenes; y, en segundo lugar, la liberación de una praxis teórica que involucre al pensamiento académico y al pensamiento práctico y pedagógico de la calle, de los movimientos sociales. Pues la crítica no puede sólo limitarse a los círculos académicos, sino que debe sensibilizar pedagógicamente, como proponían Paulo Freire y Fals Borda, a los movimientos sociales y culturales para tener impacto en la vida política más amplia.

Así, la interrogación científica se abre para comprender la colonialidad del poder que se registra en el campo de la producción y circulación de los conocimientos científicos. Desde la perspectiva de la colonialidad del poder saber (Quijano, 1977), como herramienta analítica, es posible distinguir los componentes de la dinámica productiva de la ciencia en al menos tres estratos: a) un estrato discursivo en el cual se acumulan los contenidos científicos y tecnológicos en la forma de productos, contenidos a los cuales se les ha dedicado los mayores esfuerzos críticos; b) una capa material de sus modos

[15] (Polanyi, 1991, citado en Martins, 2022, p. 1999).

de producción y su circulación asimétrica (Beigel, 2013; Delgado Wise, 2020); y c) un estrato de base epistémico. Es decir, un orden epistémico donde se observa, a la vez: a) la subsunción científica a las alianzas científico-corporativas-estatales (González Casanova, 2017); b) la opacidad programada de la función colectiva en la creación de saberes y las operaciones del reduccionismo individualista, con su exacerbación en los diseños métricos de control productivista y de mercado; y c) la división fragmentaria y jerarquización extrema de saberes. Elementos estos que básicamente —con mayor o menor vigor— se encuentran presentes en los diseños que habilitan a la postre la praxis científica institucionalizada.

Complementariamente, la noción de posdesarrollo podría posibilitar repensar el eslabonamiento de ciencia-academia-educación como una herramienta epistémica y política que permita proponer pensamientos y prácticas emancipadoras. Asimismo, es a partir de los aportes teóricos de diversos autores (Mignolo, 2007, 2009a, 2009b, 2011; Escobar y Mignolo, 2010; Grosfoguel, 2010; Martins, 2012; Tlostanova y Mignolo, 2012) que se introduce el término de interepistemologías, es decir, diálogos simétricos que procuran superar las relaciones de saber poder.

En este sintético recorrido recuperamos diversas corrientes intelectuales que cuestionan la cosmovisión del desarrollo (realmente existente) como horizonte civilizatorio. Dichos aportes trascienden la ampliación de las dimensiones econométricas en el análisis en un doble sentido: por un lado, plantean la necesidad de formular una crítica a este metabolismo del sistema en el que las ciencias y las tecnociencias cumplen una función reproductiva; y, por el otro, toman en cuenta corrientes que contribuyen con los procesos de construcción de modelos alternativos.

3. Perspectivas epistémicas y alternativas científicas dialógicas

3.1 Ciencia normal, dinámicas de la producción e individualismo epistémico

Entre las críticas que podrían formularse a la ciencia normal[16] —tributaria de la modernidad—, cabe señalar dos cuestiones centrales: la escisión establecida entre el sujeto y el objeto, y la dicotomía entre lo falso y lo verdadero. Desde la perspectiva de la relación social que se establece en la producción de un saber, concierne dilucidar quién o quiénes lo producen, como si se tratara, en la dinámica de esta relación, de un diálogo en simetría o bien de una contextualización en oposición epistémica. En las palabras de R. Manero (2020, pp. 155-156):

> El proyecto de conocimiento que se inaugura en la modernidad, que tomó el nombre de uno de sus precursores más destacados, Galileo Galilei, suponía la posibilidad de generar un conocimiento que no estuviera atado a las interpretaciones escolásticas de la Biblia y con ello a la idea de una verdad revelada. Al contrario, el conocimiento debía ser construido a partir de la observación cuidadosa de la naturaleza y su representación racional en las teorías, en el mundo de las ideas. La representación, entonces, debería ser isomorfa a la realidad del universo y de sus objetos. [...] De ahí la creencia en llegar a la idea última, a la última ecuación que fuese capaz de contener todo el saber universal.

En continuidad con este planteamiento, el autor agrega:

[16] Kuhn opina respecto de la ciencia normal: "Examinada de cerca, tanto históricamente como en el laboratorio contemporáneo, esa empresa parece ser un intento de obligar a la naturaleza a que encaje dentro de los límites preestablecidos y relativamente inflexibles que proporciona el paradigma" (Kuhn, 1971 [2004], pp. 52-53).

> Había dos características ligadas y centrales en dicho proyecto: la separación del sujeto y del objeto, a partir de la constitución de un objeto como un proceso en sí independiente del sujeto; y por otra parte el ideal de plantearse el conocimiento como la constitución de un objeto coherente, compuesto por diferentes conjuntos que se ensamblan entre sí... [...] La ciencia objetiva se fue constituyendo a partir de la exclusión de los elementos subjetivos presentes en el proceso de conocimiento. A estos aspectos objetivos se les dotó de una verdad y una dinámica independiente del sujeto cognoscente. [...] Las separaciones entre racionalidad-irracionalidad, sujeto-objeto, teoría-práctica son el resultado de la reificación de las relaciones, y su correlato en la autonomización de los procesos de la institución científica (Manero, 2020, p. 156).

Dinámica histórica en la que, en paralelo con los procesos productivos, se amplifica la fragmentación de los objetos puestos en análisis:

> En la hipótesis de Lukács, la fragmentación del conocimiento en una infinidad de especialidades científicas es el resultado de la fragmentación del proceso productivo, de la fragmentación del hombre en dicho proceso, y de la fragmentación de la práctica en la producción capitalista. Se corresponde entonces también una fragmentación del conocimiento, en el cual domina la posibilidad de contabilizar, de cuantificar como forma de controlar los procesos, frente a los elementos cualitativos, que serían francamente ignorados en la medida en la que la producción misma tiene que abstraerse de los valores cualitativos, especialmente el valor de uso. Así, la especialización del conocimiento y su estallamiento en una infinidad de disciplinas científicas sería un efecto del estallamiento del proceso productivo en una infinidad de acciones parciales, que producen saberes fijos y parciales (Manero, 2020, pp. 177-178).

De este análisis se desprende la comprensión de componentes relevantes que caracterizan el paradigma de la ciencia normal, cuyas raíces bien pueden derivarse de los principios galileano-cartesianos. Así, podemos referirnos a la escisión sujeto-objeto,

racionalidad-irracionalidad, como también a la fragmentación-integración. En este sentido, se descubre cómo el método coloca en ficción de distanciamiento o ausencia a los productores científicos, que operan "neutralmente" sobre el "objeto", de suerte que la neutralidad se cristaliza como validación de verdades universales.

Por eso nos interrogamos: "¿Es posible pensar otro tipo de dispositivos para la comunicación y para la construcción del proceso de investigación?, ¿es posible la recuperación del trabajador colectivo, en el contexto de la producción científica?" (Manero, 2020, p. 180). Cabe señalar, por hipótesis, que detrás de toda ciencia existe una configuración epistémica que corresponde a un determinado sistema social e histórico, dentro del cual se establecen los códigos básicos de racionalidades (Germaná, 2019, p. 352). Desde este análisis se considera, en consecuencia, al sistema científico como un cuerpo productor, cuya materialidad geométrica abarca niveles científicos-técnicos-organizativos-epistémicos y productivos.

Llegados a este punto, consideramos incluir en el análisis de los procesos de investigación el concepto de "individualismo epistémico" como clave para comprender dicha dinámica, como categoría analítica crítica que se condice con múltiples iniciativas que intentan descubrir las fragilidades que ofrecen el método y la praxis científica para ser captados por la colonialidad del poder saber (Quijano, 2000; Lander, 2000; Grosfoguel, 2007; Mignolo, 2014).

En primer lugar, para avanzar en estas reflexiones, es preciso aclarar que no debe confundirse el individualismo epistémico con el individualismo metodológico de raigambre weberiana, ya que el individualismo metodológico supone una orientación epistemológica y ontológica basada en la elección racional individual,[17] y se refiere

[17] "En el individualismo metodológico hay una sustantivación del individuo (de la acción individual), así como la afirmación de la imposibilidad de alcanzar una comprensión del todo social en cuanto tal, ya que el mismo es inexistente. [Los supuestos epistemológicos y ontológicos del individualismo epistemológico] apuntan hacia una ontologización de las acciones individuales" (González, 1993, p. 445), "[en donde] todas las instituciones, comportamientos y procesos sociales pueden ser explicados en términos de individuos únicamente" (J. Elster, 1992, pp. 28-29, citado en González, 1993, p. 447).

básicamente a contenidos instrumentales. En cambio, el individualismo epistémico, además de su perspectiva crítica, concierne tanto a los instrumentos metodológicos como a la praxis de sus instrumentistas, a las regulaciones institucionales como a las cosmovisiones que subyacen alojadas en su marco epistémico.[18]

Ciertamente, se trata del debate entre perspectivas sociológicas individualistas versus los enfoques holísticos; sin embargo, cabe aclarar aquí que en nuestro análisis ambos enfoques conciben finalmente lo social como una unidad; solo que en un caso se trata de una concepción de lo social como colectivo fragmentario, mientras que en el otro se refiere a un colectivo como conjunto que desborda la sumatoria de elecciones individuales y coloca sus énfasis en los nexos intersubjetivos. Desde este punto de vista el mundo académico y científico se convalida con un sistema como sujeto colectivo, y la distinción entre un enfoque y otro radica en alojar la pregunta de cómo socialmente se diagrama compartir un paradigma entre un conjunto social de pares (Thomas Kuhn, 1971 [2004]). Así se podría observar que el campo de la producción científica queda impregnado por el método y la praxis del individualismo epistémico.

Dicho diagrama operativo del individualismo epistémico resulta observable en diversas esferas, a modo de ilustración en los planos discursivos, así como en sus procesos productivos. Toca señalar

[18] "García (2000, pp. 157-159) caracteriza al marco epistémico como un sistema de pensamiento que permea las concepciones de la época en una cultura dada y condiciona el tipo de teorizaciones que van surgiendo en diversos campos del conocimiento. Se trata de una definición densa que debemos desmenuzar. 1. El marco epistémico se origina en una cultura situada, es decir, es un producto de factores históricos de naturaleza sociopolítica y filosófico-religiosa de un lugar y un tiempo específicos. Sin embargo, como sucede con la noción de cultura, sus límites son difusos. 2. El marco epistémico refiere a una cosmovisión del mundo, una concepción o visión de la naturaleza y de la sociedad. Se trata, en todos los casos, de sistemas de ideas de carácter muy general que, por ser rara vez explicitadas y formar parte del sustento ideológico de su época, escapan a críticas detalladas. Por ejemplo, el taoísmo de la edad clásica china o el naturalismo mecanicista del siglo XVIII-XIX en Occidente. 3. En relación con la ciencia, el marco epistémico condiciona el 'recorte' que se hace de la realidad, indicando ciertos problemas y ciertos dominios de aplicación de la teoría, así como

entonces su pregnancia reproductiva en la práctica productiva. Si partimos de que las claves críticas del individualismo epistémico radican en la marginación y opacidad del intelecto colectivo, se verá que no se trata de su inexistencia, sino de su silenciamiento. De hecho, una o un científico será institucionalmente calificado si logra atravesar todos los eslabones que se diseñan en la educación formal, caracterizada por el mérito, la competencia entre pares y la calificación individual. En la faz productiva, la selección y contratación corren con estas mismas valoraciones que estructuran sucesivos escalonamientos en sus carreras. De ahí que se señale este desplazamiento del intelecto colectivo hacia formas homólogas a las fabriles en cuanto a la división del trabajo en las cadenas de montaje. En todo caso, el producto de la interacción que se produce en el seno del intelecto colectivo queda reducido programáticamente a un surplus indirecto y limitado a un ilusorio supuesto transferencial, modo de transferencia que queda delimitado y confrontado entre la privatización de lo común y la abstinencia de una política de acceso abierto al conocimiento (Aguado-López y Vargas, 2014).

Ahora bien, la política epistémica individualista no se expresa solamente de un modo insular subjetivo, sino que también se expresa en las esferas y circuitos supraindividuales, pues los diseños disciplinarios actúan profundizando archipiélagos de saber y solipsismos encriptados. Justamente el paradigma de la complejidad ha subrayado estas notorias deficiencias por sus carencias dialógicas, hologramáticas y recursivas (Morin, 2007).

promoviendo ciertos tipos de explicaciones y constituyendo 'obstáculos epistemológicos' (Bachelard, 2000) para enfocar ciertos problemas. Sin embargo, es importante remarcar que no se trata de un estímulo o rechazo de ciertos 'temas', sino de cómo la concepción del mundo vuelve a ciertas problemáticas y enfoques naturalmente científicas o no (Piaget y García, 1982, p. 231). Así, por ejemplo, la interpretación dialéctica del taoísmo en los términos de un mundo como un organismo en constante fluir pudo haber constituido un 'obstáculo epistemológico' a la matematización de la física en el mundo oriental, a diferencia de Occidente (ibidem, p. 234)" (Becerra y Castorina, 2016, pp.15-16).

Los métodos dialógicos, como la propuesta del método de coproducción, buscan suplir estas carencias tomando como punto de partida el planteamiento de recursividad, de suerte que, si la ciencia tiene por destino lo común, no puede limitarse a aplicar solamente este concepto a sus expresiones discursivas sin referencia a su propio sistema productivo.

3.2 Alternativas para un método dialógico

El pensamiento crítico viene debatiendo los contenidos discursivos que conforman el tejido ideológico hegemónico. Sin embargo, al parecer, choca con un muro impenetrable que podría sintetizarse como una ruptura o partición de la lógica en los juegos de verdad (Foucault, 2011). La praxis científica se encuentra atravesada por estos debates teóricos, propuestas estructurales de cambio y reelaboraciones epistémico-metodológicas; asimismo, colectivos productores de saberes se encuentran reticularmente condicionados por la institucionalidad neoliberal que se reproduce como lógica inmanente en los diseños de sistemas meritocráticos, instituyendo el individualismo epistémico como una fuerza performativa.

En el escenario latinoamericano se han producido históricamente múltiples experiencias de articulación político-epistemológica que han cuestionado las formas de producir conocimiento transformador reflexionando sobre la praxis académica y las relaciones con los diversos actores sociales.

Como se mencionó en el primer apartado, la racionalidad moderna no es natural, sino creada a partir de la necesidad del sistema, que diferencia los saberes útiles de los saberes estigmatizados, de modo tal que las expresiones críticas "racionales" modernas no alcanzan para advertir socialmente sobre la opacidad y duplicidad de su puesta en escena del saber poder. Quedan enfrentadas así dos lógicas de transformación social. La hipótesis que aquí se esboza es que

el pensamiento crítico carece aún, como "sujeto epistemológico",[19] de una plataforma de coproducción de una intelectualidad colectiva (Bourdieu y Wacquant, 2014) que pueda enfrentar con eficacia dialógica semejante desafío entre paradigmas.

En otras palabras, como lo destaca Jesús Martín en materia de sujeto productor y autonomía colectiva, sucede que "la dependencia no consiste (*solo*) en asumir teorías producidas 'fuera'; lo dependiente es la concepción misma de la ciencia, del trabajo científico y su función en la sociedad. [...] lo grave es que sean exógenos no los productos sino las estructuras mismas de producción" (1980, p. 101).

Ante este desafío epistémico, traemos a colación tres destacadas propuestas contemporáneas que cuestionan tanto las insuficiencias de la ciencia normal como el modo de producción: a) la producción horizontal del conocimiento que sintetizan en sus obras Sarah Corona Berkin y Olaf Kaltmeier; b) la coinvestigación, propuesta originada en los años 60 desde el obrerismo italiano y recuperada por Enrique de la Garza Toledo; y c) el diseño de una ciencia alternativa propuesta por Pablo González Casanova. En esta línea propositiva, como colofón de este apartado, se exponen las bases del método de coproducción investigativa de nuestra autoría.

Acerca de la producción horizontal del conocimiento

La metodología de la producción horizontal del conocimiento (en adelante PHC) se refiere a una forma alterna de producción científica

[19] "El obrerismo primario de Mallet en Francia fue el que planteó inicialmente que la clase obrera no era un sujeto-objeto homogéneo por el solo hecho de vender fuerza de trabajo al capital, sino que había que añadir en su análisis las características de los procesos de trabajo, logrando una nueva periodización del capitalismo, basada en los cambios en los procesos de trabajo y sus impactos en la transformación de los sujetos obreros. (...) Además, Panzieri desarrolla la concepción de 'partido instrumento' de los trabajadores, con una función más que teórica (la teoría no puede predecir el futuro, solo señalar potencialidades), epistemológica (partido que sirve de epistemólogo colectivo para que los trabajadores construyan sus estrategias)". (De la Garza, 2021, pp. 14-15).

que se aleja de los métodos disciplinarios tradicionales regidos por las matrices de la ciencia normal, forma que cuestiona la suficiencia del saber acumulado para atender las necesidades sociales, políticas, económicas y culturales ante los desafíos actuales. Específicamente, se cuestionan los obstáculos metodológicos que dejan fuera al saber del sujeto investigado en los procesos de investigación, punto de partida para crear nuevas respuestas metodológicas y para gestar conocimientos en una relación simétrica junto con el otro, en lugar de producir unilateralmente las opiniones de investigadores sobre el otro (Corona, 2019), en donde el investigador traduce.

La PHC es otra forma de enfrentar la dinámica y las condiciones contextuales de la investigación, en donde la acción de investigar cobra el significado de "promover el encuentro con el otro para alternar las miradas y proporcionar una visión más integral de ambas culturas" (Corona y Kaltmeier, 2012). La PHC es una propuesta metodológica de investigación moldeable contextualmente, de modo que abre la posibilidad de interacción "desde las voces de las distintas disciplinas científicas en diálogo con aquellas no académicas y que pesan de forma diferente en el conocimiento social" (Corona, 2019, p. 11), y de esta manera "conocer con el otro para encontrar mejores formas de vivir juntos a partir de la expresión de la diversidad en términos de igualdad" (Corona, 2019, p. 21) discursiva, es decir, a partir de una práctica dialógica desde un plano horizontal.

Por lo que un concepto clave de la PHC es el diálogo,[20] entendido: "como el fenómeno social donde los sujetos se construyen permanentemente a partir de las relaciones con otros" (Corona, 2019, p. 14), a partir también del reconocimiento de la equidad entre la diversidad de saberes para gestar, por medio de esta construcción guiada metodológicamente, un nuevo conocimiento, un tercer texto (Corona, 2019). Y con ello, a través del establecimiento de la igualdad discursiva con el otro, producir respuestas que contribuyan a mayores

[20] "La etimología de diálogo es la interacción de dos o más logos en oposición. Por lo que en el diálogo siempre participan dos o más sujetos" (Corona, 2019, p. 14).

grados de autonomía y satisfacción para la convivencia de todos[21] los protagonistas, ya que, al participar de un diálogo productivo, los sujetos concernidos se transforman.[22] La PHC retoma el impulso político del diálogo y lo conceptualiza desde el posicionamiento teórico de Bajtín al entenderlo como la posibilidad de entablar comunicación entre los distintos interlocutores (Corona, 2019, p. 15). Se comprende así que "la igualdad discursiva es un término político y se tiene que ejercer por voluntad [que] debe definirse antes de empezar a producir conocimiento horizontal" (Corona, 2019, p. 40).

Otros conceptos relevantes que se entrelazan y se articulan en esta propuesta metodológica son la reciprocidad, la autonomía, el conflicto generador y la participación de investigadores-otros.

La reciprocidad en la PHC "contempla el valor social de la investigación, [para] construir espacios de igualdad donde el reconocimiento mutuo de la diferencia fortalezca el respeto por el otro, por uno mismo y por la autonomía de las miradas del mundo. La reciprocidad en la investigación es entendida en términos equitativos y se encuentra conocimiento de ambos lados" (Corona, 2019, pp. 46-47).

> La autonomía desde la PHC se construye: [...] en el intercambio intersubjetivo, donde se aspira a que cada uno exprese su voz de acuerdo

[21] Corona retoma, para la acción del diálogo en la construcción de un nuevo conocimiento, el desarrollo teórico de Villoro (2006): "Este autor menciona que, ante la necesidad de comprender una cultura diferente a la propia en el encuentro de estas culturas o formas diferentes de pensamiento, nace una voluntad de dominación, por lo que el diálogo juega un papel importante y existen tres niveles para su comprensión. El primero es conjurar su otredad eliminando su diferencia o trasladándose a lo conocido, en ambos casos se borran las propiedades distintas del otro y se le transforma en objeto. El segundo nivel es aceptar su igualdad, pero no su diferencia, es decir, entender la otredad como mismidad, usa la igualdad como derecho abstracto para someter al otro sin violencia. El tercer nivel es el reconocimiento de la igualdad y diferencia de todos" (Corona, 2019, p. 14).

[22] La PHC incluye lo que Mouffe (1999, p. 197) llama "indecibles en el diálogo occidental", en la búsqueda de otras formas de comunicación y producción de conocimiento (en Corona, 2019, p. 18).

> con los propios lenguajes y los contextos, con el objeto de que en comunicación se exploren nuevas formas de conocimiento. [Además] es la capacidad de nombrarse como se desea, se refiere a la creación de un discurso que otorgue una identidad propia frente a la etiqueta dominante impuesta históricamente. [...] La autonomía tiene que ver con el hecho dialógico que se produce entre los dos o más investigadores en horizontalidad, donde se traduce lo propio y lo ajeno para construir conocimiento propio y sobre el otro [...]. En este sentido, nadie entra a la investigación con una autonomía anterior, esencial, originaria, sino que cada uno se reconoce por la mirada que el otro, en una situación horizontal, le devuelve (Corona, citada en Montelongo et al., 2022, p. 182).

Un concepto clave y novedoso de las metodologías dialógicas es el conflicto, pues se entiende el conflicto discursivo como condición generadora de la PHC. Así, los discursos distintos se exponen uno frente a otro y se prestan para construir algo nuevo:

> El conflicto generador tiene que ver con no ocultar o anular las formas y saberes propios, para conocerse en el diálogo con el otro, ejercitar la igualdad a pesar de la diferencia, poner a prueba el vínculo horizontal y permitir que se expresen las propias necesidades y las ajenas, se enfrenten las disputas y se encuentren formas nuevas y negociadas de vivir juntos. [De esta manera] el conflicto generador articula de forma diferente el componente "propio" del encuentro original, porque la horizontalidad se opone a los binarismos comunes, como son investigador/investigado, legítimo/ilegítimo, moderno/antiguo y ciencia/saber, que excluyen de la investigación el nuevo conocimiento. El producto es nuevo, se compone de lo propio y de los otros, y construye visiones que son diferentes y se resisten a la réplica de resultados realizados con teorías y técnicas uniformes (Corona, 2019, pp. 30-31).

Por último, se entiende por participación de otros un par investigador durante el proceso de construcción del conocimiento que convoca a un trabajo colectivo. Desde esta perspectiva del investigador participativo, se busca que todos los involucrados en el proceso

definan qué buscan en la investigación y formulen sus preguntas. Para ello, es preciso que todos los implicados sean nombrados investigadores, ya que la igualdad discursiva no es una meta a alcanzar, sino el punto de partida para que nadie sea despojado de lo que sabe para responder a los problemas sociales (Corona, 2019, p. 60).

Acerca de la coinvestigación (*conricerca*)

Esta metodología retoma la propuesta de Raniero Panzieri, quien postuló una crítica a los procesos laborales y productivos del obrerismo, y el rol transformador que podría aportar "la investigación obrera de coinvestigación (*conricerca*)", postulación que guarda un trasfondo científico epistemológico y que hunde sus raíces en las polémicas sobre el papel del partido como sujeto colectivo epistemológico y acerca de cómo la clase obrera deviene sujeto transformador (De la Garza, 2021, citado en Bialakowsky y Montelongo, 2021, p. 127).

Este planteamiento complejo del problema de la práctica y del conocimiento tiene lógicamente implicaciones en cuanto al papel de los intelectuales y de los partidos como intelectuales colectivos en la transformación de la clase obrera en movimiento obrero autónomo: el famoso tránsito de la clase en sí en clase para sí (De la Garza, 2021, p. 35). [...] Continúa siendo un problema el cómo articular las luchas cotidianas de los trabajadores por sus reivindicaciones inmediatas con una ideología coherente y un programa máximo de la renovación social [es decir] cómo puede pasar de clase en sí a clase para sí y cuál es el papel de los intelectuales en este pasaje (incluyendo al partido como intelectual colectivo) (De la Garza, 2021, p. 48).

El postulado del *para sí* de las/los trabajadores implicaba tanto un acto de conciencia como de distanciamiento de aquella mirada dependiente que reposaba solamente en un militante intelectual como guía para el desarrollo de la investigación. Se consideraba así a estos actores como portadores de representación política y de saberes, y

que estaban en tránsito a transformarse en actores epistemológicos. Como lo destaca De la Garza (2021, p. 15):

> Convertir al proceso de trabajo en un espacio de lucha de clases es una de las novedades teóricas y tácticas de Panzieri [...] que lo llevó al plano de la epistemología a través del método de la coinvestigación de los militantes con los trabajadores.

La *coinvestigación* es un método que está dirigido hacia la construcción-acción tanto de los procesos de trabajo como de los propios sujetos productores. Sin embargo, no es automática, sino que se va construyendo procesualmente, anteponiendo el principio del "optimismo de la voluntad" subjetiva-colectiva regida por esta racionalidad. Es de este modo que la metodología de coinvestigación aborda el problema de la exclusión del sujeto investigado en relación con el investigador. La finalidad es hacer conocimiento para la acción a partir de la articulación de una investigación conjunta entre intelectuales y sujetos sociales, en donde el conocimiento no sea una explicación de hechos o acciones, sino una determinante más de estos (De la Garza, 2018, p. 20).

La relación entre el investigador y el investigado no se trata ya de que uno es fuente de información y aquel otro su intérprete (De la Garza, 2021, citado en Bialakowsky y Montelongo, 2021, p. 131), sino que conjuntamente el sujeto investigado va construyendo en la acción sus decisiones, va elaborando más datos de su práctica, de modo que lo empírico se sitúa en la realidad junto a la práctica de los sujetos. Tal como lo señala De la Garza (citado en Bialakowsky y Montelongo, 2021, p. 131):

> Las potencialidades que tienen para hacer emprender acciones en la constitución de su propia subjetividad y su acción; y en qué medida el investigador puede ayudar teórica y metodológicamente pero no diciéndoles con hipótesis lo que tiene que suceder, sino que, incentivando no solo concientizando, sino que, incentivándolos a la acción y la reflexión en conjunto con el investigador.

Y de esta manera:

> La función del intelectual cambia, deja de ser guía del proletariado, para convertirse en instrumento de clase, en tanto proporcionador de los instrumentos epistemológicos y metodológicos para que la coinvestigación en su aspecto de conocimiento pueda llevarse a cabo (De la Garza, 2018, p. 331).

Entonces, la coinvestigación supera los límites técnicos y metodológicos por medio del ejercicio de una praxis que revierte radicalmente la asimetría que rige la relación entre investigadores e investigados, ya que la coinvestigación, como relación social investigativa, restituye al sujeto colectivo la potencialidad intelectual de reorientar su propia praxis en el marco de una acción en común bidireccional (De la Garza, 2019, citado en Bialakowsky y Montelongo, 2021, p. 132).

Acerca de la ciencia alternativa

A través del extenso y profundo desarrollo teórico que brinda Pablo González Casanova se plantean las vías alternativas para mutar las falencias del paradigma científico hegemónico. Para el autor, existe una relación estrecha entre el capitalismo y la ciencia que se ha agudizado a partir de la segunda mitad de siglo XX, lo que describe así:

> [Los] grandes líderes intelectuales de los países más avanzados, de sus empresarios y de sus científicos, investigadores y profesores [...] se hicieron de una cultura interdisciplinaria y empezaron a trasmitirla en sus centros de investigación, experimentación, simulación, producción, servicios [...]. A los nuevos trabajadores de esos centros, más que como a "trabajadores intelectuales" o de "cuello blanco" se les conoce como "trabajadores simbólicos". A sus jefes se les conoce como tecnócratas, megaempresarios, investigadores de punta, gerentes-políticos y administradores tecnocientíficos. Son ellos los que mayor apoyo dieron y dan al desarrollo de la interdisciplina y las tecnociencias (González Casanova, 2017, p. 31).

Dicha asociación de gerencia empresarial, científica y gubernamental permite la generación de un nuevo tipo de cultura:

> En la nueva vinculación de conocimientos estuvieron presentes la cultura clásica del poder y la cultura tecnocientífica, ambas enlazadas para construir la realidad deseada por los hombres de Estado y por las megacorporaciones en sistemas tecnofactos y tecnodesregulados donde las posibilidades de dominar y ganar son mayores (González Casanova, 2017, p. 31).

Por una parte, estos avances, que definen una nueva fase de revolución científica, han contribuido instrumentalmente a la dominación social, pero a la vez brindan la oportunidad de contribuir con procesos sociales emancipatorios:

> [...] notablemente las técnicas de dominación, de apropiación, de mediación y de represión de las clases y complejos dominantes han permitido a las fuerzas dominantes adaptarse al mundo y a recrear el mundo, sin que el sistema al que pertenecen pierda su carácter histórico, y sin que deje de emerger un sistema mundial alternativo, cuyo curso es incierto y depende en gran medida del conocimiento de las nuevas ciencias como "instrumentos" de liberación (González Casanova, 2017, p. 14).

También para González Casanova la práctica científica en la ciencia normal está signada por los componentes del marco epistémico (Piaget y García, 1989), de modo tal que la noción de paradigma científico[23] no queda limitada a las teorías y metodologías consideradas neutrales, abarca en la práctica las cosmovisiones y los valores sociales que le subyacen.

[23] Para González Casanova (2017, p. 419), por paradigma se entiende: "[La] forma predominante de plantear y resolver problemas en las ciencias. Corresponde a un marco conceptual dado, con el léxico de una comunidad que prioriza problemas, métodos y técnicas de investigación y análisis y establece las normas (o 'estándares') de la racionalidad y de lo que es valioso o 'científico' (Thomas Kuhn). El marco dado incluye valores, intereses y creencias de las fuerzas dominantes".

> [...] el "marco epistémico" de la "ciencia normal" [está conformado por] el conjunto de preguntas o preocupaciones que sus investigadores se plantean, y en "el dominio de la realidad que se proponen estudiar" no encuentran cabida las relaciones sociales de explotación —para acabar con ellas— ni las alternativas al actual sistema de dominación-apropiación conocido como capitalismo para sustituirlo por otro menos depredador y autodestructivo (González Casanova, 2017, pp. 71-72).

Desde los postulados de González Casanova nace una búsqueda para desarrollar una ciencia alternativa que reconozca igualmente y legitime saberes otros que no son avalados e impuestos por los paradigmas de la ciencia normal. La confrontación teórica consiste en

"articular las distintas especialidades del saber para ver qué se escapa al saber hegemónico que sea significativo cuando se quiere conocer algo" (González Casanova, 2017, p. 19). De tal manera que "el tipo de organización del saber-hacer (*del sistema científico*) y de las redes de colectivos tendrán como resultado la creación de nuevas relaciones sociales [...] que posibiliten la construcción de nuevos sentidos a la vida" (González Casanova, 2017, p. 360).

Entre los elementos de que se compone el método de la ciencia alternativa destacan la dialogicidad, el saber colectivo, la equidad, la reapropiación del saber y la reciprocidad.

La dialogicidad adquiere centralidad para una ciencia alternativa porque da apertura a la combinación de distintas posiciones a partir de zonas e identidades diferentes y autónomas que dialogan e interactúan en el pensar-hacer en común y en el contexto de una identidad más amplia, potencialmente universal (González Casanova, 2017, pp. 174-175). Correlativamente, el saber colectivo habilita para integrar "la narrativa de las experiencias, prácticas y proyectos o utopías experimentadas por una colectividad [que] se vuelve parte de las ciencias de la complejidad, con las variaciones y semejanzas de los sujetos cognitivos en tanto actores colectivos" (González Casanova,

2017, p. 94). La ciencia alternativa se trata de sistemas que, en efecto, articulan y construyen unidades del conocer-hacer y que se articulan y se construyen a sí mismos como sistemas del conocer-hacer colectivo.

A su vez, el referido concepto de equidad se inspira en el estudio del movimiento zapatista[24] y de las redes de comunidades: "la base de la creación de nuevas relaciones sociales en la propia sociedad, en la cultura, la economía y la política se encuentra en la organización del saber-hacer (*sistema y comunidad científica*) y de las redes de colectivos" (González Casanova, 1998, p. 397).

Mientras que la reapropiación se define como:

> [...] el aprender nuevas relaciones entre conceptos y prácticas. El encontrar nuevos significados o sentidos creadores basados en las prácticas de la imaginación de las personas y colectividades y no sólo en las prácticas a las que uno mismo está acostumbrado, o a que está acostumbrada la colectividad y organización a la que uno pertenece; [...] el elaborar síntesis que junten las teorías con las experiencias y que se basen en reiteraciones o repeticiones capaces de esclarecer generalidades y especificidades, o los alcances y límites de las generalizaciones, explicaciones, interpretaciones y juicio (González Casanova, 2017, p. 276).

Asimismo, la relación social en la producción de conocimiento y de la ciencia alternativa define como clave a la relación social de reciprocidad, donde:

> [...] el conocer-hacer organizado y colectivo será la base del éxito de un proyecto alternativo de democracia socialista o de socialismo democrático con poder de los pueblos, los ciudadanos y los trabajadores, capaz de construir una sociedad hecha de muchas sociedades

[24] El autor González Casanova estudia y desarrolla las complejidades y características que se encuentran en el zapatismo y las formas alternativas de organización colectiva y del saber hacer en la base de la creación de nuevas relaciones sociales en todo el espacio social (Bialakowsky y Montelongo, 2020, p. 28).

> soberanas en que desaparezca la inequidad y se haga efectivo el derecho a la autonomía de las personas y las colectividades, así como el pluralismo religioso e ideológico (González Casanova, 2017, p. 250).

Estas tres propuestas metodológicas bien podrían aunarse a la propuesta de la coproducción investigativa —en la que seguidamente nos detendremos—, que concibe el método de investigación metafóricamente como un poliedro, cuyas caras se reflectan mutuamente, y donde quedan eliminadas las barreras sujeto-objeto, teoría-práctica, saber-poder. Así, el significado de la praxis investigativa ensaya el desafío múltiple y simultáneo de la producción colectiva de conocimientos transformadores, la propia creación del sujeto cognitivo colectivo internacional y también la interpelación crítica dirigida al paradigma que reproduce la ciencia normal, sus fuerzas productivas y el intelecto social. Lo cual igualmente lleva a plantear la ciencia como un derecho universal incondicional, como parte esencial de un derecho cognitivo local y global, como de carácter hologramático (Morin, 2007), como praxis de una geopolítica del conocimiento (Lander, 2000; Mignolo, 2014; Walsh, 2014), y que implica desarrollar una praxis investigativa convivialista.

3.2 El método de coproducción y la metodología de coproducción investigativa

El método[25] y la metodología de coproducción se refieren al giro epistémico del sistema científico que enfatiza la revisión de la forma y la praxis en que se inviste su sujeto productor. Es decir, permite la

[25] "[...] entre metodología, epistemología y ontología existe una unidad indisoluble. Pensar en una forma de conocer la realidad (método) supone, al mismo tiempo, pensar en los alcances y límites del conocimiento que pretendemos alcanzar (epistemología) y en cuál es la naturaleza de la realidad objeto de nuestro conocimiento (ontología). No se trata, por lo demás, de una vinculación meramente "externa" entre estas tres dimensiones del saber, sino de una unidad esencial entre ellos: en la consideración metodológica se hace presente *ipso facto* la consideración epistemológica y la consideración ontológica" (González Luis, 1993, p. 432).

inscripción de una ciencia a la que le concierne abordar las formas materiales en que se produce conocimiento, al mismo tiempo que producir una sistemática científica que no deje en penumbra su marco epistémico. De esta manera, la ciencia descubre las contribuciones de la praxis colectiva:

> La producción de conocimiento colectivo emprende una lucha por la recuperación del cerebro social, la mentalidad intersubjetiva y el cómo reproducir núcleos de pensamiento colectivo autónomo. [Ya que] el iluminismo colonial no ha consistido solamente en conceder valor a la transferencia del conocimiento desde élites singulares para transformar el conocimiento vulgar, sino también en reafirmar la producción individual opacando la fuente colectiva del *general intellect*, de la que depende y abreva (Bialakowsky et al., 2013, p. 57).

Por lo que, desde esta perspectiva:

> La invención del conocimiento trata al mismo tiempo de la invención del colectivo. El paradigma científico precedente ignora esta doble condición social del conocimiento. De esta manera, la racionalidad burocrática e instrumental concluye por erradicar la creatividad colectiva. Los científicos (*fragmentados*) individualmente a su vez no pueden investigar instrumentos que establezcan este vínculo conocimiento y colectivo, como condición material de conocimiento científico legítimo (Bailakowsky et al., 2013, p. 58).

Cabe distinguir en esta propuesta los significados que se refieren al método y a la especificidad de la coproducción investigativa. Pues por método de coproducción se comprende a la observación genérica de las interacciones sistémicas micro- y macro-, intersubjetivas, humana y no humana. De hecho, su prefijo "co-" connota todo el significado de la acción de producción. Tal como se comprende:

> *Cum* (co) es algo que nos expone: nos pone los unos frente a los otros, nos entrega los unos a los otros, nos arriesga los unos contra los otros y todos juntos nos entrega a lo que Esposito (el bien llamado expuesto) llama para concluir 'la experiencia': la cual no es otra sino

> la de ser con [...]. *Cum* pone juntos o hace juntos [...] es decir que ahí se encuentren los unos con los otros o entre ellos, siendo el con y el entre, precisamente, no otra cosa sino el lugar mismo, el medio o el mundo de existencia (Nancy, 2013, pp. 16 -17).

De modo tal que la relación unilateral y asimétrica que guía la práctica de la producción troca su significado por medio del prefijo co(n), tornando así el significado de su praxis a lo colectivo a la vez que a lo simétrico. El despliegue de la metodología de la coproducción investigativa se apoya en los caracteres matriciales de dialogicidad, holograma y recursividad (Morin, 2007), que caracterizan el análisis de los sistemas complejos y que permiten fundamentar epistemológicamente —como sigue a modo de síntesis— cinco eslabones o pasos simultáneos que componen dicha metodología científica:

1. *El conocimiento compartido:* La metodología de coproducción investigativa coloca su énfasis en la creación de saberes que parten de una acción plural, de una praxis que emerge de una voluntad colectiva entre científicos y actores sociales para gestar un saber transformador. Lo que no excluye la producción individual, sino que la potencia por medio de la sinergia interactiva, ya que define su centralidad por su praxis esencialmente dialógica.

2. *El colectivo cognoscente*: En la profundización de los contenidos del marco epistémico (Piaget y García, 1989) que yace en los cimientos del proceder científico, debe incluirse la disposición y forma de la corporeidad de sus productores (González Casanova, 2017). Disposición que no puede soslayarse por su incidencia en el modo de producir y distribuir los saberes. De ahí que el planteamiento metodológico de recursividad opera constructiva y poieticamente sobre el propio colectivo cognoscente.

3. *El paradigma e intelecto social*: Se concibe en esta perspectiva, desde una lógica hologramática, que los microefectos metodológicos se encuentran en interacción dialéctica con las dinámicas más amplias que regulan el paradigma de la "ciencia normal",

regulaciones estas que determinan, por consenso de políticas científico-tecnológicas, la producción, circulación y distribución de los conocimientos. De modo que una traza metodológica multidireccional de coproducción puede dar lugar, por hipótesis, a volcar la sistematicidad crítica e interpelar los sentidos del intelecto social, del paradigma científico-tecnológico y sus formas instrumentales.

4. *Los movimientos sociales*: Por los alcances del método de coproducción, se deduce que la creación de saberes y su incidencia en la evolución científica no emerge solamente intramuros del sistema académico, sino también desde el seno social, como ocurre con diversidad de movimientos sociales consagrados a expresarse colectivamente en el espacio público. En cuanto foros intelectuales abiertos, bien pueden considerarse sus acciones cognitivas dirigidas a la interpelación de saberes en la forma de "teorías de las calles".
5. *El derecho cognitivo.* Los cuatro componentes o pasos antedichos pueden sintetizarse con el concepto de equidad cognitiva, ya que, por extensión, se deriva la necesidad de contar con un método que dé cuenta dialógica y recursivamente de sujeto investigador y sujeto investigado, para con ello colocar en justo juego una relación ética horizontal (Corona y Kaltmeier, 2012) entre subjetividades cognoscentes.

4. Convivialismo y praxis científica

Nos interrogamos si será posible pensar en una "ciencia convivencial", y si ello fuera así, no imaginamos otra alternativa que asumir con instrumental científico sistemático el compromiso ético, estético y epistémico de una producción dialógica de saberes, que en nuestra propuesta se trata del método de coproducción investigativa, y

que en el plano extensivo de su praxis se plantea impulsor de un paradigma dialógico y transformador.

Al profundizar sobre la concepción de la acción convivialista, retomamos la idea de Iván Illich[26] para pensar la convivialidad como herramienta, y la consecuente necesidad de instrumentar otros medios en la producción de la sociedad industrial, ya que:

> [...] existen características técnicas en los medios de producción que hacen imposible su control en un proceso político. Sólo una sociedad que acepte la necesidad de escoger un techo común a ciertas dimensiones técnicas en sus medios de producción tiene alternativas políticas (Illich, 1978, p. 1).

Considera entonces, dicho autor, que es necesario desarrollar un método alternativo que parta de otros valores y de otro tipo de praxis en común.

Iván Illich (1978, pp. 24-25) plantea el término convivencial como relación social y como instrumento ético (en nuestra interpretación, también está planteado como método):

> Bajo convivencialidad entiendo lo inverso de la productividad industrial. Cada uno de nosotros se define por la relación con los otros y con el ambiente, así como por la sólida estructura de las herramientas que utiliza. Éstas pueden ordenarse en una serie continua cuyos extremos son la herramienta como instrumento dominante y la herramienta convivencial. [...] La relación convivencial, [es] siempre nueva, es acción de personas que participan en la creación de la vida social. Trasladarse de la productividad a la convivencialidad es sustituir un valor técnico por un valor ético, un valor material por un valor realizado (Illich, 1978, p. 29).

[26] En 1972 un grupo de latinoamericanos, principalmente chilenos, peruanos y mexicanos, se reunieron en Cuernavaca, Morelos (México), en el Centro Intercultural de Documentación (CIDOC) para discutir sobre los medios de producción en las sociedades industriales y la necesidad de plantear alternativas al modo de producción industrial. De esta reunión en 1978 Iván Illich redacta el libro La convivencialidad, que él mismo presenta como un manifiesto. El contenido del libro se encuentra disponible en la siguiente página: https://www.ivanillich.org.mx/convivencial.pdf

Por lo tanto, siguiendo este razonamiento, es necesario crear una "sociedad convivencial" donde la herramienta trocada en instrumento ético se coloca al servicio de las personas integradas a la colectividad y no al servicio de especialistas: se entiende que la sociedad convivencial es aquella en la que la comunidad controla la herramienta (Illich, 1978, p. 24).

Así es que se descubre en las nociones de convivialidad una afinidad con el método de coproducción, ya que permite cuestionar los presupuestos dominantes o hegemónicos, y de este modo habilita la creación de un marco de interpretación en el que la convivialidad realiza una crítica a sus formas de interpretación como proceso evolutivo y natural. Es decir, el método de coproducción está orientado a una postura epistémica y política de reciprocidad, tanto con referencia al proceso productivo como a las dinámicas en la transferencia de conocimientos.

Una de las condiciones fijadas tanto en el tratamiento de Illich del concepto de austeridad como en el *Segundo manifiesto*, y que tiene especial relevancia, es la comprensión del síndrome de la hybris, que se refiere, entre otros aspectos, a la desmesura o a la soberbia del desarrollo tecnológico, anidado tanto en el metabolismo del sistema productivo como en los anclajes del poder, e incluso en las pulsiones subjetivas y colectivas. En consecuencia, bien puede caber esta interrogación crítica al sistema científico y al complejo de las tecnociencias (González Casanova, 2017).

En palabras de Iván Illich (1978, p. 29):

> La institución industrial tiene sus fines que justifican los medios. El dogma del crecimiento acelerado justifica la sacralización de la productividad industrial, a costa de la convivencialidad. La desarraigada sociedad actual se nos presenta de pronto como un teatro de la peste, un espectáculo de sombras productoras de demandas y generadoras de escasez. Únicamente invirtiendo la lógica de la institución se hace posible revertir el movimiento. Por esta inversión radical la ciencia y la tecnología moderna no serán aniquiladas, sino que dotarán a la actividad humana de una eficacia sin precedentes.

Así, la propuesta de la praxis convivencial se configura en contraposición de los modelos hegemónicos de sociedad, y por lo tanto de desarrollo, los que requieren, para gestar un nuevo proceso instituyente, la reversión de sus herramientas, medios y metodologías de transformación.

> A la amenaza de un apocalipsis tecnocrático, nosotros oponemos la visión de una sociedad convivencial. La sociedad convivencial descansará sobre contratos sociales que garanticen a cada uno el mayor y más libre acceso a las herramientas de la comunidad, con la condición de no lesionar una igual libertad de acceso al otro (Iván Illich, 1978, p. 29).

Lo convivencial implica la creación de un derecho al libre acceso, cuyo control debe adquirir el carácter de una empresa colectiva: "Esta empresa colectiva limitaría las dimensiones de las herramientas, a fin de defender valores esenciales que yo llamaría: sobrevivencia, equidad, autonomía creadora" (Iván Illich, 1978, p. 30)

La clave, en consecuencia, consiste en contar con una metodología con base ética, ontológica y epistémica:

> Una metodología que nos permita detectar la destrucción de la sociedad por la mega-instrumentación postula el reconocimiento de la supervivencia dentro de la equidad como valor fundamental e implica, por lo tanto, la elaboración de una teoría de la justicia... (Iván Illich, 1978, p. 32).

Como arriba se señalaba, el Movimiento Antiutilitarista en las Ciencias Sociales (MAUSS) ensaya la construcción de un nuevo paradigma para confrontarlo con el pensamiento utilitarista. Así, en el año 2013 se presentó el *Manifiesto convivalista: declaración de interdependencia*,[27] redactado en Francia, y en 2020 se dio a publicación en

[27] Manifeste convivialiste : déclaration d'interdépendance, Lormont: Le Bord de L'Eau, 2013.

Brasil el segundo *Manifiesto convivialista: por un mundo post-neoliberal*.[28] Particularmente este segundo manifiesto tiene como objetivo ampliar la discusión teórica del primer manifiesto entre intelectuales de diferentes orientaciones de todo el mundo.

Los dos manifiestos tienen por objetivo presentar una serie de principios con la intención de configurar o sentar las bases de una "filosofía política (*lato sensu*) alternativa al neoliberalismo" (*Segundo manifiesto*, 2020, pp. 8-9), a fin de imaginar una sociedad posdesarrollista y validar "un fundamento duradero para la existencia en común, fundamento al mismo tiempo ético, económico, ecológico y político" (*Primer manifiesto*, 2013, p. 75), pues, tal como se menciona en la introducción del *Segundo manifiesto* (2020, pp. 9-10):

> Es urgente ponerse de acuerdo a escala mundial, sobre los valores esenciales para la supervivencia material y moral de la humanidad, y sobre las vías de su progreso en la civilización y el arte de vivir. De forma muy convivial.[29]

Acaso dicha percepción abisal no puede escapar a una crítica a la noción misma de "progreso" ni a la necesidad de revertir su significado:

> [...] extraña y desconcertante es nuestra situación actual. Desde la Ilustración, el mundo se ha movido bajo el signo del Progreso. Sin embargo, varios de estos avances trajeron catástrofes. Nunca hemos tenido tantas razones para creer en el Progreso, pero nunca la humanidad ha tenido tantas buenas razones para temer catástrofes que puedan poner en peligro su propia supervivencia (*Segundo manifiesto*, p. 12).

[28] Internacional Convivialista (2020). Segundo manifesto convivialista: por um mundo pós-neoliberal, Río de Janeiro: Ateliê de Humanidades Editorial. Publicada originalmente en francés como Second manifeste convivialiste por Actes Sud, 2020.
[29] Traducción de los autores.

En sendos manifiestos se define el concepto de convivialidad. En el *Primer manifiesto* se expresa: "...el arte de convivir (con-vivere) permitiendo a los humanos que los unos cuiden de los otros y de la Naturaleza, sin negar la legitimidad del conflicto, pero convirtiéndola en un factor de dinamismo y de creatividad" (2013, p. XX). Mientras que en el *Segundo manifiesto* se agrega el "reconocerse a sí mismos y vivir mejor compartiendo la preocupación de salvar lo que puede y debe todavía ser salvado" (2020, p. 8).[30]

En el primer manifiesto se revelan cuatro principios centrales: a) el principio de humanidad común,[31] b) el principio de la socialidad común,[32] c) el principio de individuación legítima[33] y c) el principio de oposición.[34] Y en el *Segundo manifiesto* se integra un quinto principio, el principio de naturaleza común,[35] y el imperativo del control

[30] Traducción de los autores.
[31] "El principio de humanidad común refiere: por encima de las diferencias de color de piel, de nacionalidad, idioma, cultura, religión, riqueza, género u orientación sexual, solo hay una humanidad, esta debe ser respetada en la persona de cada uno de sus integrantes" (*Segundo manifiesto*, 2020, p. 61, traducción de los autores).
[32] "Los seres humanos son seres sociales, cuya mayor riqueza radica en las relaciones que los mantienen unidos entre sí a través de asociaciones, sociedades o comunidades de diversa naturaleza" (*Segundo manifiesto*, 2020, p. 61, traducción de los autores).
[33] "La política legítima es la que permite a cada uno desarrollar su individualidad, sus capacidades, su potencial de ser y de actuar, sin perjudicar a los demás. A diferencia del individualismo que lleva a cada persona a ensimismarse y a potenciar la lucha de todos contra todos, el principio de individuación reconoce el valor solo a aquellos individuos que afirman su singularidad respetando su interdependencia con otros y con la naturaleza" (*Segundo manifiesto*, 2020, pp. 61-62, traducción de los autores).
[34] Cada persona tiene la necesidad de manifestar su individualidad, por lo que es natural que los humanos disientan entre sí. Sin embargo, está justificado hacerlo solo mientras no se ponga en riesgo el marco común de humanidad, de socialidad y de naturalidad que hacen que las diferencias sean fructíferas y no destructivas. La buena política es, por lo tanto, aquella que permite a los seres humanos oponerse poniendo las diferencias al servicio del bien común" (*Segundo manifiesto*, 2020, p. 62, traducción de los autores).
[35] Los humanos no viven fuera de una naturaleza de la que deberían hacerse dueños y poseedores. Sino que son parte de esta y son interdependientes de ella. Tienen la responsabilidad de cuidarla. Si no la respetan, su vida moral y física se pone en riesgo" (*Segundo manifiesto*, 2020, p. 61, traducción de los autores).

de la hybris,[36] interpretada como la desmesura, la soberbia, el deseo inagotable de poseer cada vez más o pleonexía.

Cabe, llegados a este punto, en esta construcción del diálogo entre posdesarrollo, convivialismo y el método de coproducción, detenernos en aspectos que dan apertura para alentar intersecciones conceptuales y epistemológicas, y con vistas a ello ensayar, como sigue, formas de intertextualidades para reparar en dichas intersecciones y convergencias.

> Las primeras amenazas que nos asaltan son materiales, técnicas, ecológicas y económicas. Amenazas *entrópicas*. Pero nos sentimos mucho más impotentes cuando se trata de imaginar respuestas a un segundo tipo de amenazas. Las amenazas morales y políticas. Las que podríamos calificar de *antrópicas* (*Primer manifiesto*, 2013, p. 51).
>
> La madre de todas las amenazas es la desmesura (hybris). Por lo tanto, debemos prepararnos para enfrentar una conclusión tan elemental como dramática: la humanidad ha logrado realizar progresos técnicos y científicos impresionantes, pero ha sido incapaz de ofrecer respuestas a su principal problema: ¿cómo lidiar con la rivalidad y la violencia entre seres humanos? ¿Cómo podemos motivar la cooperación para dar lo mejor de cada quien, si al mismo tiempo se promueve la competencia entre todos? ¿Cómo evitar la acumulación del poder que pesa sobre los humanos y la naturaleza, un poder que ahora es ilimitado y potencialmente autodestructivo? Si no sabe cómo responder con rapidez a esta pregunta, la humanidad está en peligro de desaparecer, parcial o totalmente. Y sin embargo, todas las condiciones materiales están ahí para que prospere, siempre que seamos definitivamente conscientes de su finitud (*Segundo manifiesto*, 2020, p. 52).[37]

[36] "La principal condición para la rivalidad y la emulación al servicio del bien común es hacerlo de manera que ellas escapen al deseo de omnipotencia desmedida, desmesura, *hybris* (y, a *fortiori*, la pleonexía, o el deseo de poseer siempre más). De esta manera, las rivalidades o diferencias se tornan un medio para una mejor cooperación" (*Segundo manifiesto*, 2020, pp. 62-63).

[37] Traducción de los autores.

> Para enfrentar este problema, disponemos de múltiples recursos: los que han ofrecido a lo largo de los siglos las religiones, las culturas, la moral, las doctrinas políticas, la filosofía y las ciencias humanas y sociales, cuando no han caído en el sectarismo, el moralismo y el idealismo, en ocasiones impulsivo, en otras pernicioso y, no pocas veces, en el cientificismo estéril (*Segundo manifiesto*, 2020, pp. 52-53).[38]

De conformidad con esta comprensión, en la era del Antropoceno, la humanidad ha terminado por enfrentarse, en forma evidente, con los límites mortíferos que implican los riesgos abisales sociales y ecológicos. Frente a estas fracturas, los avances técnicos y científicos se muestran impotentes. Y, ciertamente, no podrá soslayarse que en este desarrollo sistémico el componente científico-tecnológico, como se señalaba arriba, estrechamente ligado al desarrollo de las fuerzas productivas, ha jugado una función metabólica clave, sin que hasta aquí los cuestionamientos hechos a este respecto hayan alcanzado para sustituir el paradigma hegemónico, privilegiado académicamente.

Es en el *Segundo manifiesto* donde se destaca que la ciencia impone una cosmovisión sectaria y estéril (2020, pp. 52-53), por lo que se propone sustituir sus valores. Con su reversión boceta una sociedad donde se incluya la libre dedicación a la creación científica, artística y cultural como inventiva democrática, que, a su vez, implica contar socialmente con el derecho a la distribución del producto social a través de una renta básica universal e incondicional; en esa nueva sociedad también debe disponerse de tiempo libre, y, en consecuencia, se reclama la necesidad establecer la reducción progresiva de la jornada de trabajo.

En las reflexiones convivialistas también está la exigencia de "controlar a húbris das tecnociências" (*Segundo manifiesto*, 2020, p. 111). En este sentido, el *Segundo manifiesto* pone especial atención en

[38] Traducción de los autores.

la inteligencia artificial, la cosmovisión logarítmica y la robotización, argumento este que bien puede extenderse para comprender sus formas modélicas aplicadas en las nuevas ciencias y que se imponen como guía en toda la cadena investigativa, a la vez que generan retracciones o supresiones en otros campos del conocimiento alternativos (González Casanova, 2017): "La inteligencia artificial se ha convertido así en el emblema de una sociedad cuyo funcionamiento está totalmente confiado a algoritmos y que ahoga las libertades, con el pretexto de garantizar la seguridad o prolongar indefinidamente la supervivencia biológica" (*Segundo manifiesto*, 2020, p. 112).[39]

Como se dijo, y como se refrenda en dicho manifiesto, frente a esta racionalidad instrumental el pensamiento convivialista colocará en juego la revelación de un conflicto entre valores y, por lo tanto, una conflictividad epistémica:

> En una sociedad convivialista, por el contrario, se reconocerá el valor, en primer lugar, a las acciones que garanticen el respeto del principio de humanidad común, luego las que contribuyan a hacer más armoniosas las relaciones sociales, las que preserven el medio ambiente natural, y las que se desarrollen en la técnica, el deporte, la inventiva democrática, la convivencia, etc. El convivialismo es, ante todo, un movimiento destinado a superar los valores dominantes de hoy y a inventar valores que permitan el avance de la humanidad (*Segundo manifiesto*, 2020, p. 72).[40]

El pensamiento convivencial, con acierto entonces, coloca la crítica en los contenidos del marco epistémico, y a su vez en su capacidad hegemónica a través de sus prácticas y productos tecnocientíficos. Resta, en este planteamiento, llevar esta misma crítica a la interioridad de la propia praxis de la producción científica, sus formas organizativas e institucionales, que las convalidan y legitiman (Mignolo, 2022).

[39] Traducción de los autores.
[40] Traducción de los autores.

Con el alcance de su crítica va a poner al descubierto el vínculo existente entre el desarrollo científico y la expansión del capitalismo occidental: "Es en nombre de valores supuestamente universales, en nombre del universalismo, también en nombre de la Ciencia y la Razón que Occidente ha colonizado o asegurado su dominio en todo el planeta..." (*Segundo manifiesto*, 2020, p. 91).[41] Profundizando sobre este aserto, podría comprenderse la existencia extendida, en la ciencia normal, de un síndrome de pleonexía. Las aportaciones analíticas ofrecidas por Frédéric Vandenberghe (2017) y Paulo Henrique Martins (2019a, 2019b) permiten abrir este debate dirigido a comprender la praxis científica, comprometida socialmente con las asimetrías epistémicas.

En consecuencia, es necesario plantear como interrogación si el sujeto colectivo que se adhiere a esta concepción acaso no debiera trazar un método para llevar su filosofía y praxis en sus propios espacios institucionales. Es decir, llevar su pensar-hacer a la creación de colectivos cognoscentes en su dinámica normal de creación de conocimientos, en sintonía con la perspectiva sugerida por las metodologías dialógicas y el método de coproducción investigativa. De manera tal que la propia praxis colectiva se configure como cimiento del despliegue de las propuestas convivialistas para nutrir su propia implicación en la fuerza intelectual colectiva. Tal como lo expresara Iván Illich, dicha praxis puede traducirse en una "herramienta" transformadora, y por lo tanto, se deduce, que la praxis convivialista no podrá soslayar debatir sobre la adopción de un método científico-tecnológico acorde con sus principios fundacionales.

[41] Traducción de los autores.

5. Síntesis a modo de epílogo

En el recorrido de este trabajo nos hemos detenido en la reflexión teórica y crítica sobre las matrices epistemológicas de la ciencia normal, a fin de abrir cauces reflexivos para el diseño de una praxis alternativa.

Con este objetivo, el texto se dividió en tres secciones.

En la primera parte, *Posdesarrollo, ciencia y modelos alternativos*, se presentó el debate sobre el desarrollo y su relación con los avances científicos, así como las propuestas desde una perspectiva del posdesarrollo. Allí concluimos, por un lado, que la comprensión de su problemática requiere formular una crítica enfocada al estudio de este complejo metabolismo, donde las ciencias y tecnociencias cumplen un rol trascendente en su función reproductiva, y, por otro lado, que hay que dar cabida en dicho análisis a las corrientes teóricas que contribuyen con procesos de construcción de modelos científico-tecnológicos alternativos.

En la segunda parte, *Perspectivas epistémicas y alternativas científicas dialógicas*, la crítica dedicada al sistema científico se centró en los caracteres que distinguen su método y que contribuyen a su dependencia, haciéndose referencia a sus fragilidades, entre las cuales destacan el individualismo epistémico y la ausencia de sistematización, en su praxis, de los componentes del marco epistémico. Seguidamente, en continuidad con esta línea de exploración, se expuso en modo sintético dimensiones relevantes de tres perspectivas metódicas dialógicas contemporáneas: la producción horizontal de conocimiento de Sarah Corona Berkin y Olaf Kaltmeier, la coinvestigación que Enrique de la Garza incluye en el marco de su metodología configuracionista y la propuesta de ciencia alternativa de Pablo González Casanova. Asimismo, este apartado concluyó con la exposición de las bases del método y la metodología de la coproducción investigativa de nuestra autoría. Estos análisis demuestran en su conjunto la posibilidad de pasar al giro epistémico conducido por el desafío

múltiple y simultáneo de la producción colectiva de conocimientos transformadores.

En la tercera parte, *Convivialidad en la praxis científica*, se exponen los aportes teóricos de Iván Illich sobre la convivialidad, y a continuación, a modo de ejercicio dialógico e intertextual, se resumen conceptos críticos sobre la ciencia y la tecnología que se encuentran abordados en el primer y segundo *Manifiesto convivialista*. A partir de lo cual se sugiere avanzar con la adopción en la praxis de un método científico y dialógico con sus principios matriciales.

A modo de conclusiones abiertas, se han destacado los dilemas científicos que se plantean frente al curso límite del desarrollo, y eventualmente en el posdesarrollo, si no se atienden las bases metódicas con que opera la ciencia "normal". Atención analítica que cuestiona los supuestos sobre la existencia de un curso natural de distribución y apropiación social de los conocimientos como bien común.

Una de las claves citadas para comprender la subsunción de las ciencias a las fuerzas productivas corresponde al síndrome del individualismo epistémico, que facilita el extrañamiento como componente privilegiado del metabolismo del sistema. Adicional y complementariamente, en razón de la producción de asimetrías geopolíticas del conocimiento, se requiere comprender dialécticamente la conflictividad epistémica para establecer un trayecto de apertura y acceso abierto a la praxis científica frente a los procedimientos claustrales de la ciencia normal.

Nuestra propuesta para la praxis científica del método de coproducción, como se ha expuesto, establece como principio la necesidad de coproducir conciencia epistémica para gestar colectivamente "saberes para la transformación", lo cual implica, como punto de partida, reconocer la estrecha imbricación existente entre el desarrollo de técnicas, metodologías e instrumentos y la relación social que les da soporte y contenido. Desde el método y la metodología de coproducción investigativa se han postulado cinco pasos o condiciones de operación simultáneas: a) la producción colectiva de conocimientos transformadores, b) la producción dialógica del colectivo

cognoscente, c) la transformación del paradigma hegemónico y de sus dispositivos a la par de su interpelación dirigida al intelecto social, d) el reconocimiento y recepción de la producción reflexiva colectiva volcada por los movimientos sociales en los espacios públicos, y e) la legitimación del derecho a la creación científica de conocimientos como derecho universal e incondicional.

Finalmente, en estas consideraciones metódicas, hablar de convivialidad es plantearse a su vez una praxis en coproducción, cuyo método se impone desde el inicio la acción convivencial de reciprocidad para la invención de un *ayllu epistémico*[42] y la construcción simétrica de una relación *ayni*[43] que geste el encuentro con y entre sujetos cocreadores en el marco de derechos cognitivos universales.

Bibliografía

Aguado-López, Eduardo y Vargas Arbeláez, Esther Juliana (2014). Reapropiación del conocimiento y descolonización: el acceso abierto como proceso de acción política del sur. *Revista Colombiana de Sociología*, 39(2), 69-88.

Alberti, Giorgio y Mayer, Enrique (1974), Reciprocidad andina: ayer y hoy. En G. Alberti y E. Mayer (comp.), *Reciprocidad e intercambio en los Andes peruanos*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Beigel, Fernanda (2006). Vida, muerte y resurrección de las "teorías de la dependencia". En *Crítica y teoría en el pensamiento social latinoamericano*. Buenos Aires: Clacso.

[42] En la cosmovisión andina precolombina el ayllu, como comunidad, se sostiene en los valores de reciprocidad (ayni), acción colectiva o comunalidad y tributo como reserva del común. Cfr. John Murra (1975).

[43] "[...] la reciprocidad, como concepto y como praxis, representa un elemento fundamental de un modo de producción de tipo comunitario que proviene desde los tiempos pre-incaicos y que, aunque haya perdido pureza y sufrido alteraciones al entrar en contacto con otro modo de producción, persiste en el presente" (Alberti y Mayer, 1974, p. 14).

Beigel, Fernanda (2013). Centros y periferias en la circulación internacional del conocimiento. *Revista Nueva Sociedad*, (245).

Bialakowsky, Alberto L. et al. (2009). La coproducción investigativa, método crítico y alternativo. En O. Battistini, A L. Bialakowsky, M. Busso, M. I. Costa (comps), *Los trabajadores en la nueva época capitalista: entre el ser y el saber* (pp. 133-172). Buenos Aires: Teseo.

Bialakowsky, Alberto L. et al. (2013). Intelecto colectivo, materialidad y enajenación. En A L. Bialakowsky, M. I. Costa, G. Romero y N. M. Haimovici (eds), *Coproducción e intelecto colectivo: investigando para el cambio con la fábrica, el barrio y la universidad* (pp. 23-76). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Teseo.

Bialakowsky, Alberto L. y Costa, María I. (2017). Versiones y reversiones sobre las poblaciones trabajadoras extinguibles. *Ciencias Sociales. Revista de la Facultad de Ciencias Sociales*/UBA, (93), 58-67.

Bialakowsky, Alberto L. y Montelongo, Luz M. (2020a). Condiciones de la praxis para un nuevo paradigma científico. En A. L. Bialakowsky, L. M. Montelongo y J. B. Ferenaz (eds), *Cuadernos abiertos de crítica y coproducción: las ciencias interrogadas. Fundamentos para una praxis científico-tecnológica transformadora*. https://bit.ly/3ps0l43

Bialakowsky, Alberto L. y Montelongo, Luz M. (2020b). Pablo González Casanova: ciencia, método y paradigmas. Insurgencias necesarias. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 25(91), 18-34.

Bialakowsky, Alberto L. y Montelongo Luz M. (2021). In memoriam. Enrique de la Garza Toledo (1947-2021). En A. L. Bialakowsky, L. M. Montelongo y J. B. Ferenaz (edits), *Cuadernos abiertos de crítica y coproducción IV. Sobre "ecología de saberes" y saber de ecologías. Fusiones, reversiones y reconfiguraciones* (pp. 126-134). Buenos Aires: Clacso, IIGG, Cefis y AAS.

Becerra, Gastón y Castorina, José Antonio (2016). Acerca de la noción de "marco epistémico" del constructivismo. Una comparación con la noción de "paradigma" de Kuhn. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, 11(31), 9-28.

Bourdieu, Pierre y Wacquant, Loïc (2014). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.

Caillé, Alain (1989). *Critique de la raison utilitaire*. Paris: La Découverte.

Caillé, Alain (1994). *Don, intérêt et désintéressement*. Paris: La Découverte.

Caillé, Alain (1998) Nem holismo nem individualismo metodológicos: Marcel Mauss e o paradigma da dádiva. *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, 13(38), 5-38.

Caillé, Alain (1999). *Anthropologie du don: Le tiers paradigme*. Paris: La Découverte.

Caillé, Alain (2015). *Por una sociología antiutilitarista. Sociológica*, 30(86).

Caillé, Alain et al. (2011). *De la convivialité. Dialogues sur la société conviviale à venir, ouvrage collectif*. Paris: La Découverte.

Caillé, Alain et al. (2013). *Manifiesto Convivalista: declaración de interdependencia*. Granada: Editorial de la Universidad de Granada.

Corona, Sarah (2019). *Producción horizontal del conocimiento*. Ciudad de México: Calas.

Corona, Sarah y Kaltmeier, Olaf (2012). *En diálogo. Metodologías horizontales en ciencias sociales y culturales*. Barcelona: Gedisa.

De la Garza, Enrique (2018). La coinvestigación. En *La metodología configuracionista para la investigación social* (pp. 325-334). México: Universidad Autónoma Metropolitana.

De la Garza, Enrique (2021). Herencia de Raniero Panzieri. En *Raniero Panzieri, orígenes del obrerismo Italiano. Control sobre el proceso de trabajo, sindicato, partido y estrategia del movimiento obrero* (pp. 7-37). Ciudad de México: Plaza y Valdés, UAM-I.

Delgado Wise, Raúl (2020). Reflexiones en torno a la reestructuración de los sistemas de innovación en el horizonte Norte-Sur. Lecciones a partir de la experiencia mexicana. En A. L. Bialakowsky; G. Bukstein; L. M. Montelongo (comps.), *Intelecto social, procesos laborales y saber colectivo: significados de una praxis científica co-productiva* (pp. 373-394). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: IIGG; Clacso.

Dussel, Enrique (1994). 1492: *el encubrimiento del otro. Hacia el origen del mito de la modernidad*. La Paz, Bolivia: Plural y UMSA, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Escobar, Arturo (1995). *Encountering development: the making and unmaking of the third world*. Princeton: Princeton University Press.

Escobar, Arturo y Mignolo, Walter (2010). *Globalization and the decolonial option*. London, New York: Routledge.

Foucault, Michel (1990). *La arqueología del saber.* México DF: Editorial Siglo XXI.

Foucault, Michel (2011). *La verdad y las formas jurídicas.* Barcelona: Gedisa.

Germaná, César (2019). El conflicto de racionalidades. Las opciones en disputa: la universidad neoliberal y la universidad intercultural. En J. Ríos Burga, M. Rojas Ramos (comps.), *¿Es el fin del neoliberalismo en América Latina?* (pp. 351-365). Lima: ALAS y Clacso. https://bit.ly/3iYor3h

González, Luis Armando (1993). El "individualismo metodológico" de Max Weber y las modernas teorías de la elección racional. *Realidad: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (34), 431-447.

González Casanova, Pablo (1998). *Explotación, colonialismo y lucha por la democracia en América Latina*. México: Akal/Inter Pares

González Casanova, Pablo (2017). *Las nuevas ciencias y las humanidades. De la academia a la política*. Buenos Aires: Clacso.

Grosfoguel, Ramón (2007). Descolonizando los universalismos occidentales: el pluri-versalismo transmoderno decolonial desde Aimé Césaire hasta los zapatistas. En S. Castro-Gómez y R. Grosfoguel, (orgs.), *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capita-*

lismo global. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos, y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar.

Grosfoguel, Ramón (2010). Para descolonizar os estudos de economia política e os estudos pós-coloniais: transmodernidade, pensamento de fronteira e colonialidade global. En B. S. Santos y M. P. Meneses (orgs.), *Epistemologias do Sul* (pp. 455-491). São Paulo: Cortez.

Harari, Yuval Noah (2020). *Notas sobre a pandemia: e breves lições para o mundo pós-coronavírus*. São Paulo: Companhia das Letras.

Illich, Iván (1978). *La convivencialidad*. https://bit.ly/3XCBlTV

Internacional Convivialista (2020). *Segundo manifesto convivialista: por um mundo pós-neoliberal*. Río de Janeiro: Ateliê de Humanidades Editoria.

Kuhn, Thomas (1971 [2004]). *La estructura de las revoluciones científicas*. España: Posdata.

Lander, Edgardo (2000). La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. En *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas.* Buenos Aires: Clacso.

Latouche, Serge (1993). *In the wake of the affluent society: an exploration of post-development*. London: Zed Books

Manero, R. (2020). Cuestiones epistémicas y metodológicas derivadas del análisis de las implicaciones en la psicología social. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 2(2), 297-313.

Martín, Jesús (1980). Retos a la investigación de comunicación en América Latina. *Comunicación y Cultura*, (9).

Martins, Paulo (2012). *La decolonialidad de América Latina y la heterotopía de una comunidad de destino solidaria*. Buenos Aires: Ciccus, Estudios Sociológicos Editora.

Martins, Paulo (2019a) Desarrollo versus democracia: impasses (estancamientos) históricos y salidas por el republicanismo solidario. *Realis, Revista de Estudos AntiUtilitaristas e PosColoniais*, 9(2), 7-40.

Martins, Paulo (2019b). Sociologia na América Latina: giros epistemológicos e epistêmicos. *Sociedade e Estado*, 34(3), 689-718.

Martins, Paulo (2022). El posdesarrollo y la refundación de las utopías sociales. En Pedro José Ortega, Leopoldo Artiles y Carolina Armenteros (eds.), *Decolonialidad, emancipación y utopías en América Latina y el Caribe* (pp. 193-216). Santo Domingo: Fundación Global Democracia y Desarrollo.

Martins, Paulo et al. (2014). *Guía sobre post-desarrollo y nuevos horizontes utópicos*. Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora.

Martins, Paulo y Araújo Silva, Marcos de (2016). *Democracia, pós-desenvolvimento e gestão de bens comuns. Perspectivas da América Latina e do Caribe*. São Paulo: Editora Annablume.

Mignolo, Walter (2007). Delinking: the rhetoric of modernity, the logic of coloniality and the grammar of de-coloniality. *Cultural Studies*, 21(2), 449-514.

Mignolo, Walter (2009a). Epistemic disobedience, independent thought and de-colonial freedom. *Theory, Culture*, and Society, 26(8), 1-23.

Mignolo, Walter (2009b). La idea de América Latina (la derecha, la izquierda y la opción decolonial). *Crítica y Emancipación*, 1(2), 251-276.

Mignolo, Walter (2011). *The darker side of western modernity: global futures, decolonial options*. Durham: Duke University Press.

Mignolo, Walter (2014). Retos decoloniales, hoy. En M. Borsani y P. Quintero (comps), *Los desafíos decoloniales de nuestros días: pensar en colectivo* (pp. 23-46). Neuquén: Educo, Universidad Nacional del Comahue.

Montelongo, Luz María et al. (2022). Entrevista: sobre la producción horizontal de conocimiento a Sarah Corona y Olaf Kaltmeier. *Realis. Revista de Estudos AntiUtilitaristas e PosColoniais (coedición con Cuadernos Abiertos de Crítica y Coproducción)*, 12(1), 180-200. https://bit.ly/3J25ZBy

Montelongo, Luz María et al. (2022). Pandemia, intelecto social e implosión de significados. Movimientos colectivos y construcción de sentidos de justicia. En N. Garita, B. Schmukler, P. Botero Gómez, A. Cárdenas Tomažič y M. Ruiz (eds.), *Pandemia y transformaciones pluricivilizatorias*

(pp. 222-245). Lima: Asociación Latinoamericana de Sociología Perú (222-245).

Morin, Edgar (2007). Complejidad restringida y complejidad generalizada o las complejidades de la complejidad. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 12(38). https://bit.ly/3QT5vj4

Munck, Ronaldo y Delgado Wise, Raúl (2018). *Reframing latin american development*. London/NY: Routledge.

Murra, John (1975). *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Nancy, Jean-Luc (2003). Conloquium. En Roberto Esposito, *Communitas. Origen y destino de la comunidad*. Buenos Aires: Amorrortu.

Piaget, Jean y García, Rolando (1989). *Psicogénesis e historia de la ciencia*. México: Siglo Veintiuno Editores.

Quijano, Aníbal (1977). *Imperialismo y "marginalidad" en América Latina*. Lima: Mosca Azul Ediciones.

Quijano, Aníbal (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Buenos Aires: Clacso.

Schwab, Klaus (2020). La cuarta revolución industrial. *Futuro Hoy*, 1(1), 6-10. http://ojs.ssh.org.pe/index.php/Futuro-Hoy/article/view/1

Tlostanova, Madina Vladimirovna y Mignolo, Walter (2012). *Learning to unlearn: decolonial reflections from Eurasia and the Americas*. Columbus: Ohio State University Press.

Veltmeyer, Henry y Delgado Wise, Raúl (2018). *Critical development studies. An introduction*. Halifax: Fernwood Publishing.

Walsh, Catherine (2014). Decolonialidad, interculturalidad, vida desde el Abya Yala - andino. Notas pedagógicas y senti-pensantes. En M. E. Borsani y P. Quintero. (comps.), *Los desafíos decoloniales de nuestros días: pensar en colectivo* (pp. 47-78). Neuquén: Educo, Universidad Nacional del Comahue.

Imaginarios decoloniales del saber sociológico en América Latina

Jaime Ríos Burga

Algunas cuestiones epistémicas

La crisis raigal del paradigma científico de la modernidad y colonialidad occidental plantea hoy, desde la diversidad intracivilizatoria, el desafío de construir un nuevo paradigma científico civilizatorio transcultural universal de la vida. Una nueva racionalidad del vivir juntos y saber en el cambio global con otros seres vivos, superando la ruptura radical entre humanos-naturaleza, humanos-humanos y humanos-tecnologías.

Lo que nos lleva a evaluar algunos aspectos de la estructuración del viejo paradigma del saber imperial moderno colonial para resolver hoy las nuevas situaciones y problemáticas de los riesgos globales y glocales. Conocimientos que, unidos a las nuevas tecnociencias, nos permitan encontrar soluciones a los profundos problemas de la crisis raigal civilizatoria y sus nuevos procesos de control y dominio tecnocientíficos que día a día ponen en cuestión la vida en el planeta.

El saber moderno/colonial se afirma hasta hoy en nuevos imaginarios de control del "civilizado occidental" contra las otras civilizaciones del mundo. El "civilizado occidental" construye toda una cultura científica como pensamiento único, al decir de Quijano, en seis ámbitos de la reproducción social: sexo, trabajo, subjetividad, autoridad, relación con la naturaleza y otras especies y el nuevo poder de la comunicación como signo y significado (Quijano, 2010).

Una concepción civilizatoria hegemónica de ser, saber y poder que desde sus orígenes encuentra respuestas en discursos de contrapoder a su dominación política, científica y cultural, como bien destaca Walter Mignolo refiriéndose a la teoría política:

> Ahora bien, la emergencia de esta teoría política —se refiere a la occidental— dio lugar a otra: la teoría política descolonial. La teoría política descolonial, como es de suponer, no de los castellanos mismos, ni de los portugueses, sino de indígenas y africanos esclavizados y luego libertos, que reflexionaron sobre sus experiencias y la de su gente frente al tratamiento que recibieron de castellanos, portugueses, ingleses, franceses y holandeses. La teoría política descolonial es una teoría política que se apropia del lenguaje imperial —por ejemplo, la lengua castellana y la inglesa y el aparato conceptual de la teología cristiana—. Esta teoría política opera en dos direcciones simultáneamente: una es el análisis de la sinrazón de la razón cristiana y, la otra, la propuesta de principios éticos y formas de gobierno no basadas en la supuesta superioridad de la agencia europea (Mignolo, 2009, p. 9).

Un mundo de intercambios inter- e intracivilizatorios, donde los discursos en sus diversidades se van entrecruzando en procesos de homogeneidad y heterogeneidad biosociales, científicos, culturales y de integración o lucha de campos diferenciados por la hegemonía del poder en el conjunto de las relaciones materiales, subjetivas, intersubjetivas y simbólicas de la vida social.

Hegemonía del saber occidental que universaliza y naturaliza la vida social extirpando e invisibilizando las otras culturas bajo el supuesto de una razón lógica superior universalista abstracta. Un humano judeocristiano blanco, masculino, supuestamente superior al otro/a como modelo ideal que domina y dirige los mecanismos de control económico, social, político y geocultural en los diferentes ámbitos de la vida, como son la distribución mundial del trabajo, el dominio y control de las relaciones de género, los saberes y prácticas de las relaciones culturales e intersubjetivas y la corporeidad (Quijano, 2000).

Una lucha entre el colonizador y el colonizado que en la unidad de sus diferencias son construidos como imaginarios en tiempos inter- e intraculturales desde los griegos hasta la actualidad (Bartra, 2011). Al decir de Castoriadis, se van estructurando en funciones creativas/productivas en la consciencia/inconsciencia colectiva y definen la psique y la sociedad como polos irreductibles de una mónada psicológica original que no puede por sí sola producir significación social. Por tanto, no pueden ser deducidos de procesos racionales o naturales, pues la sociedad se instituye a sí misma de manera inconsciente y sin poder reconocerlo (Castoriadis, 1983).

Un curso, aquí, como precisa Mignolo, donde los imaginarios operan como la construcción simbólica mediante la cual una comunidad —racial, nacional, imperial, sexual, etc.— se define a sí misma. El término no tiene ni la acepción común de una imagen mental, ni tampoco el sentido más técnico, en el cual el imaginario forma una estructura de diferenciación con lo simbólico y lo real asumiendo un sentido geopolítico, como es el caso de la fundación y formación del imaginario del sistema mundo moderno/colonial (Mignolo, 2000).

Reconstruyamos algunos aspectos de la racionalidad cultural científica civilizatoria de la modernidad/colonialidad.

La racionalidad mística del saber imperial colonial

El saber occidental se construye e impone como racionalidad hegemónica bajo la idea abstracta judeocristiana de un Dios único como dueño de la verdad. Razón que se interioriza en la dominación patriarcal occidental de la vida y ciencia, controlando la unidad del cosmos, la naturaleza y la sinrazón de la vida (Bartra, 1996). Poder patriarcal que va unido, en un tiempo de larga duración, a las ideas de rey, diablo, bárbaro, indígena, ciudadano, mujer, hombre, Estado, partido político, capital, clase, tabú, etc., para condicionar la vida social y los saberes, primero, bajo la fe, y luego, con una secularización racionalista instrumental de la vida.

Un saber imperial-colonial que toma cuerpo con el poder monárquico "español". Ese saber castellano, entre otros, que, desde la reconquista, los "descubrimientos" y conquistas, recoge las herencias grecorromana, latina, árabe, hindú, china, etc.

Una cultura civilizatoria de dominación colonial que, bajo el dominio racionalista de la fe, genera el desprecio o destrucción de los saberes de los pueblos originarios, que son calificados como diabólicos. Culturas de vivir y saber mediterráneo que reproducen socioculturalmente la diversidad de la herencia romana, medieval y renacentista en un complejo proceso de transición por el que se ven integradas a la naciente modernidad monárquica imperial, ya no de las "Españas", sino de "España", bajo la continuidad de la razón y lógica aristotélica como modelo epistémico de secularización de lo divino. Un modelo de simplicidad como un ser único que, en su provincialismo eurocéntrico, se expresa como una verdad única. Al respecto cabe rescatar la reflexión de César Germaná:

> El eurocentrismo como perspectiva de conocimiento hegemónico impone una manera de percibir la realidad, de producir las preguntas y ordenar las respuestas sobre los seres humanos. Una forma particular como conocimiento universalmente válido y objetivo construido sobre los siguientes supuestos: el Estado como centro del análisis de las relaciones sociales, la racialización de las relaciones de poder, la simplificación de la vida social, la separación entre sujeto y objeto de conocimiento, la separación entre el conocimiento científico y el conocimiento humanístico, el provincialismo eurocéntrico, la separación naturaleza-sociedad (Germaná, 2010).[1]

La dinastía de los Austrias propaga por las "Españas", en plena lucha de religiones, esta concepción civilizatoria bajo un ideal de

[1] Intervención de César Germaná en el ciclo del conversatorio programado en la Cátedra América Latina y la Colonilidad del Poder. Ver una fundamentación completa en "Una epistemología otra. La contribución de Aníbal Quijano a la reestructuración de las Ciencias Sociales en América Latina", en A. Quijano (2014), *Des/colonialidad y bien vivir, Lima*, Editorial Universitaria URP.

dominación simbólica de Dios-Rey-Siervo[2] como verdad divina cristiana revelada que, en plena conquista, revive las resistencias culturales de los pueblos originarios. Resistencia ante la extirpación de las "idolatrías" o la imposición del olvido de sus huacas y dioses; para así retomar sus ritos de resistencia y renovación, no como un plan estrictamente consciente y dirigido por una élite de sacerdotes, sino inconscientemente por las creencias y mentalidades colectivas de los pueblos indígenas (Burga, 1998).

Imaginarios y prácticas que subvierten, con los intereses, el patrón del poder imperial instrumental, desarrollándose cada vez más movimientos sociales y culturales anticoloniales, como los de Juan de Santa Cruz Pachacuti, Guamán Poma, Túpac Amaru I y II, Túpac Katari;[3] o de los mismos primeros conquistadores que no se vieron beneficiados por la redistribución de poblaciones, tierras y minas, como fue el caso de Lope de Aguirre, quien se queja y denuncia la explotación e impacto de la colonización, negando el poder colonizador, que desde el colonialismo interno termina calificándolo como un loco:

> En fe de xpiano —cristiano— te juro, —escribe Lope de Aguirre— Rey y señor, que si no pones remedio en los males de estas tierras, que te ha de venir azote del cielo, y esto lo digo por avisarte de la verdad, aunque yo e mis compañeros no esperamos de ti misericordia. ¡Ay, ay! Qué lástima tan grande que el emperador tu padre conquistase con la fuerza de España la suprema Germania y gastase tanta moneda llevada de estas indias descubierta por nosotros, y que no te duelas de nuestra vejez y cansancio siquiera, y matarnos el hambre y sed (Lastres y Seguín, 1993, p. 4).

[2] Todo un tránsito entre lo divino y la secularización del poder, como, por ejemplo, lo expresa la vida y el gobierno de Felipe II. Y que en nuestros espacios andinos se reproduce bajo la idea del inca rey (véase nuestro trabajo escrito conjuntamente con Tirso Aníbal Molinari: *Patria, nación y mesianismo inca, en las ideologías de los procesos anticoloniales en el Perú 1780-1814*, Cuadernos de Historia, Lima, Universidad de Lima).
[3] Véase, por ejemplo, Scarlett O'Phelan: *Un siglo de rebeliones anticoloniales: Perú y Bolivia 1700-1783; y La gran rebelión de los Andes: de Túpac Amaru a Túpac Catari.*

El saber imperial monárquico nacional colonial

La dinastía de los Borbones introduce la racionalidad capitalista rentista del imaginario nacional imperial. Un conocer cortesano opuesto al hambre y miseria reinante en las comunidades y pueblos de las "Españas" de los siglos XIV y XV. Cultura que obliga a una mayor disciplina y obediencia al poder del rey, visibilizando el poder patriarcal de lo masculino e invisibilizando a la mujer y al otro/as, y donde cabe la "verdad" del rey o la fe marca el sentido de ser y conocer. Todo lo que no entra en este campo social es calificado de diabólico; por tanto, debe ser perseguida/o y castigada/o, pues el rey representa a Dios y tiene toda la autoridad porque fue creado a su imagen y semejanza.

El conocimiento organiza al imperio monárquico nacional. Bélgica, Holanda y Francia afirman el humanismo y el desarrollo de la ciencia. Luego, Inglaterra, con la revolución de Oliver Cromwell (1648), crea la Academia de Ciencias, que se impone como modelo hegemónico. Pero, en este aspecto, tiene razón el historiador Jacques Le Goff cuando destaca que la monarquía inglesa afirma su modernidad científico-social en el marco de la monarquía nacional, "el Estado nación, la universidad, los derechos del individuo, la emancipación de la mujer, los ejércitos nacionales, la tecnificación del molino, la máquina, la brújula, la hora, el libro, el purgatorio, la confesión, el tenedor, las sábanas, la exclusión y persecución de los herejes, los judíos, los homosexuales, los leprosos y los locos" (Le Goff 2014).

Nace, así, la idea del "progreso", naturalizando las relaciones sociales de conocimiento y poder. El ser "incivilizado" tiene que seguir el camino del "civilizado" para convertirse en humano bajo la creciente racionalización de la ley, el espíritu de una religión racional y la violencia por parte del imperio que, cada vez más desde su propio paradigma, se apropia de los saberes coloniales y los transforma al servicio del capitalismo comercial y manufacturero. Así, para el nuevo "imperio", el otro existe; pero como inferior al cual hay que formar a imagen y semejanza de su modelo nacional, que se corona con Hegel, y en el que la felicidad individual y colectiva se cristaliza

real e idealmente como Estado nación. Imaginario que se traslada a los espacios coloniales bajo el ideal del sueño del Estado nación "americano".

La ciencia en el capitalismo del Estado nación moderno/colonial

El saber eurocéntrico consolida un nuevo patrón de saber bajo el método planteado por Francis Bacon en su *Novum Organum*:

> II. En cuanto a nuestro método, es tan fácil de indicar como difícil de practicar. Consiste en establecer distintos grados de certeza; en socorrer los sentidos, limitándolos; en proscribir las más de las veces el trabajo del pensamiento que sigue la experiencia sensible; en fin, en abrir y garantir al espíritu un camino nuevo y cierto, que tenga su punto de partida en esta experiencia misma. Sin duda alguna estas ideas habían impresionado a los que tan importante papel hicieron representar a la dialéctica; probaban por ello que buscaban ayuda para la inteligencia y que desconfiaban del movimiento natural y espontáneo del pensamiento. Pero es ese un remedio tardío a un mal desesperado, cuando el espíritu ha sido corrompido por los usos de la vida común, la conversación de los hombres y las doctrinas falsas y sitiado por los ídolos más quiméricos (Bacon, 2023).

Una nueva racionalidad de aprender haciendo que —como pensaba Kant— tome el cuerpo general en "una teoría del ente en general" o "analogías de experiencia" (Jaramillo, 2020), sometiendo los problemas de investigación a una lógica del control instrumental del dato empírico que busque la mayor eficacia y la legitimidad como autoridad disciplinar en sus campos específicos de conocimiento.

En la primera Revolución Industrial, las ciencias operaban bajo una visión disciplinar en cada campo de conocimiento por departamentos, basada en una epistemología de la simplicidad causal y en una metodología experimental donde se oponen dos culturas

científicas: las ciencias naturales y las ciencias sociales y humanas, como bien destacaba Immanuel Wallerstein en el informe de la Comisión Gulbenkian:

> La llamada visión clásica de la ciencia, que predomina desde varios siglos, fue constituida por dos premisas. Una era el modelo newtoniano en el cual hay una simetría entre el pasado y el futuro. Era una visión casi teológica: al igual que Dios, podemos alcanzar certezas, y por tanto no necesitamos distinguir entre el pasado y el futuro puesto que todo coexiste en un presente eterno. La segunda premisa fue el dualismo cartesiano, la suposición de que existe una distinción fundamental entre la naturaleza y los humanos, entre la materia y la mente, entre el mundo físico y el mundo social/espiritual (Wallerstein, 1997, p. 4).

Una cultura científica compite privadamente por cada vez controlar más los mercados nacionales y mundial sin medir sus consecuencias e impactos en los ecosistemas. El descubrimiento de la máquina a vapor vincula las ciencias de la química, física, geofísica, geología, ingeniería, arquitectura, geografía, demografía, historia, economía, sociología, antropología, política y el derecho al servicio del capitalismo industrial. Este, con su concentración y centralización de capitales, va creando las condiciones para el nacimiento de los monopolios en toda una dinámica que, como anota Polanyi, afecta principalmente el trabajo, que se somete a las leyes de la libertad de contrato del mercado (Polanyi, 2001).

Esta situación se profundiza con la segunda revolución industrial, en la que la ciencia alcanza una mayor integración de sus disciplinas, en una superespecialización para la mayor productividad que tiene al fordismo y al taylorismo como sus modelos clásicos.

El capitalismo financiero monopólico marca la centralidad en la investigación científica en el interior de los Estados naciones, potencia en búsqueda de la hegemonía del poder mundial. Su aplicación en el campo militar y al consumo masivo —con el uso extractivista de la electricidad, el petróleo, el acero, el avión, el automóvil, la

bicicleta, la construcción de canales, el teléfono, etc.— revoluciona jerárquicamente las organizaciones en cada uno de los sectores productivos bajo el juego del control monopólico y hegemónico de la mayor acumulación financiera.

Los descubrimientos teóricos de Albert Einstein radicalizan este nuevo paradigma en una nueva mirada de lo empírico que hace teoría y de la teoría que hace praxis, pero bajo una imaginación científica que investiga las situaciones en la relatividad de los contextos. Einstein nos dice:

> Cuanto más imbuido esté un hombre en la ordenada regularidad de los eventos, más firme será su convicción de que no hay lugar —del lado de esta ordenada regularidad— para una causa de naturaleza distinta. Para ese hombre, ni las reglas humanas ni las "reglas divinas" existirán como causas independientes de los eventos naturales. De seguro, la ciencia nunca podrá refutar la doctrina de un dios que interfiere en eventos naturales, porque esa doctrina puede siempre refugiarse en que el conocimiento científico no puede posar el pie en ese tema. Pero estoy convencido de que tal comportamiento de parte de las personas religiosas no solamente es inadecuado, sino también fatal. Una doctrina que se mantiene no en la luz clara, sino en la oscuridad, que ya ha causado un daño incalculable al progreso humano, necesariamente perderá su efecto en la humanidad. En su lucha por el bien ético, las personas religiosas deberían renunciar a la doctrina de la existencia de Dios, esto es, renunciar a la fuente del miedo y la esperanza, que en el pasado puso un gran poder en manos de los sacerdotes. En su labor, deben apoyarse en aquellas fuerzas que son capaces de cultivar el bien, la verdad y la belleza en la misma humanidad. Esto es, de seguro, una tarea más difícil, pero incomparablemente más meritoria y admirable (Einstein, 2016).

Bajo estas lógicas se desarrollan cuatro etapas en el pensamiento social y sociológico: 1) derecho, historia y sociología desde el siglo XIX hasta la segunda década del siglo XX; 2) ciencia social y sociología antiimperialista (1930-69), en crítica al positivismo, al funcionalismo y empirismo, promoviendo la profesionalización de la

sociología; 3) revolución (69-75); 4) el neoliberalismo (1975-2022). Es aquí donde la trayectoria del pensamiento y obra del maestro Pablo González Casanova nos ayuda a comprender los cambios de fin del siglo XX al descifrar el código sobre el cual se edifica el colonialismo global del siglo XXI basado en las tecnociencias y las ciencias de la complejidad (González Casanova, 2004).

Un conocer que supera toda la visión clásica de la modernidad científica, pues une lo verdadero, con lo bueno y lo bello, y sobrepasa el enfoque dualista cartesiano de sujeto y objeto de conocimiento en una integración creativa de nuevos conceptos, leyes, hechos y teorías. Asimismo, rebasa la distinción teoría/observación, los aspectos lógico-matemático-lingüísticos del conocimiento y las concepciones enunciativas del método científico en sus aspectos lógicos deductivos-inductivos y estadísticos mediante modelos complejos de simulación de la vida.

Un contexto donde cada vez más la ciencia se transforma en una cultura de vida, en contraste con su uso instrumental. Modelos que no separan lo cualitativo de lo cuantitativo constituyen una falacia de investigación, como bien destacaba Pablo González Casanova (González Casanova, 1987): tenemos que dar cuenta, desde una mirada crítica en su complejidad sociohistórica multidimensional, de las situaciones y problemáticas de la vida social.

Hacia un nuevo horizonte de una ciencia al servicio de una civilización de la vida

La tercera y cuarta revolución industrial marcan una nueva integración de las ciencias. Nace y se consolida la tecnociencia como un campo de transformación de la vida. Tendencia prevista ya por Marx cuando veía cómo se iba sustituyendo la mano de obra por las máquinas inteligentes. Modelo científico social que, a partir de la década de 1970 con la política de la Trilateral, y de la década de 1980

con las políticas del Consenso de Washington, redefine su control de poder bajo el modelo de apertura neoliberal.

Así surge un mundo donde todo se privatiza, incluida la investigación científica y la aplicada para la nueva industrialización (Pollard, 1981). Y como destacan Bialakowsky y Montelongo, se transforma la corporeidad de la ciencia en su reproducción, profundizándose el individualismo epistémico, la abstracción de sus productores colectivos, la mercantilización, la abstracción-sustracción de su relación de dependencia y la contribución del intelecto social hegemónico (Bialakowsky, Bukstein y Montelongo, 2020).

Una postura epistémica racionalista e instrumental de la ciencia entra cada vez más en una crisis estructural no solo porque se abstrae de la crisis climática en sus ecosistemas, sino también porque no resuelve las profundas crisis de individuación presentes en las sociedades al separar al sujeto de la naturaleza y la vida. Se hace urgente unir el conocimiento científico con el sentido común de la vida. Esa creciente racionalidad y la crisis de horizonte de sentido solo puede superarse con una nueva concepción de la ciencia al servicio de la vida. Deben desarrollarse nuevos modelos de investigación-acción en equipos y con enfoques integrados, tal y como empieza a desarrollar la economía ecológica (Martínez, 1984) o las pluridisciplinas con esquemas cognitivos comunes aplicados al servicio de la solución de los problemas de los ecosistemas de vida.

Necesitamos modelos de conocimientos que capten no solo los profundos procesos de estructuración social, sino también el de todos los componentes subjetivos, intersubjetivos y simbólicos de la vida; es decir, hay que integrar nuestras emociones y afectos a la sociología para que haya un verdadero diálogo desde la investigación social y la interdisciplina (Arizaga, 2016). Se requiere una nueva cultura científica intracivilizatoria que, al superar toda racionalidad instrumental de la vida y la ciencia, como destaca Boaventura, pueda dar respuestas sustanciales a los problemas en la teoría y la práctica (Sousa Santos, 2020). En otras palabras, saquemos a luz en

la investigación las nuevas preguntas de los problemas esenciales como hechos y discursos de vida (Latour, 1992, 2001).

Son paradigmas que se construyen sobre la base de una nueva cultura científica reflexiva, multivariable y organizada según la complejidad sistémica de los conocimientos, los cuales son entendidos como una praxis del pensamiento histórico transformador colectivo, al que se integran la memoria histórica, el metaverso y otros componentes del presente y el futuro. Todo con el fin de plantear la solución de las diversas y profundas crisis en sus contextos concretos como ecosistemas sostenibles.

Sin duda aquí los esquemas teóricos clásicos objetivistas y subjetivistas se ven superados por nuevos esquemas desde la complejidad del cambio. Como anota Bastidas, refiriéndose a los aportes de Prigogine, se hace hoy urgente optimizar los proyectos de vida individual, las nuevas formas de convivencia y de organización postindustrial (Bastidas, 2011). La cuarta y la quinta revolución industrial acelerarán estas prácticas y transformarán radicalmente el modelo de la ciencia moderna.

Modelos de complejidad científica

Vivimos ya una transición compleja a nuevos modelos de la ciencia y tecnociencia. De manera multiparadigmática, muchos de estos modelos reúnen sistemas en simulaciones de unidad y diferenciación en el planteamiento y solución de los problemas de investigación concretos.

Una ciencia que se construye bajo tres modelos y políticas de investigación científica. Un primer modelo corporativo, caracterizado por servir directamente a la racionalidad del capitalismo cognitivo global. Un segundo modelo neodesarrollista, que desde el marco del Estado nación busca promover el conocimiento al servicio de sus sectores estratégicos, principalmente monopólicos. Y un tercer modelo que, a diferencia de los dos anteriores, busca en diálogo global

afirmar conocimientos al servicio de las necesidades e intereses de las comunidades, pueblos y sociedades bajo una política científica ecológica de saberes para la vida.

Modelos epistemológicos, metodológicos y temáticos de investigación transversales que, a diferencia del modelo clásico causal y determinista de la ciencia moderna clásica, se plantea abordar de manera teórico-práctica las nuevas situaciones y problemáticas en toda su complejidad como sistemas específicos. Un ejemplo paradigmático es la teorización del colonialismo interno y el colonialismo global desarrollado por parte de nuestro dos veces presidente de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), Pablo González Casanova (2006, 2004, 2002)

En este curso de cambio multiparadigmático, corresponde no solo plantear nuevas preguntas, sino, en la continuidad del cambio "teórico", conceptual y metodológico, postular nuevos paradigmas, conceptos, modelos que nos ayuden a organizar la vida. Nuevos paradigmas científicos que planteen enfoques diversos integrados. Pues, si bien se mantiene la lógica general epistémica y metodológica en los descubrimientos científicos (preguntas, hipótesis, datos, teoría), la ciencia se une hoy con las tecnologías en el descubrir con el hacer. En este sentido, la tecnociencia, como bien destaca Echeverría, altera la práctica científica y tecnológica, modifica el mundo, los lenguajes y prácticas científicas (Echevarría, 2011). Tecnociencia que acelera la reestructuración del sistema capitalista en organizaciones cada vez más inteligentes, como destaca Castells, en redes inter-, multi- y transdisciplinarias bajo el nuevo modo de desarrollo:

> En este sentido, por tanto, al hablar de sociedad del conocimiento —en otros casos, sociedad de la información, etc.—, nos estamos refiriendo a la constitución de este nuevo paradigma tecnológico. Dicho paradigma tiene dos expresiones tecnológicas concretas y fundamentales: una es Internet. Internet no es una energía más; es realmente el equivalente a lo que fue primeramente la máquina de vapor y luego el motor eléctrico en el conjunto de la revolución industrial. La otra es la capacidad de ingeniería genética, el concomitante ADN

> o la capacidad de recodificar los códigos de la materia viva y, por tanto, ser capaz de procesar y manipular la vida (Castells, 2002).

Energías e infraestructuras de organización del conocimiento científico que aceleran los procesos de integración en todos los campos de la vida, como también anota Castells:

> Una economía global es algo diferente. Es una economía con la capacidad de funcionar como una unidad en tiempo real a escala planetaria. Aunque el modo capitalista de producción se caracteriza por su expansión incesante, tratando de superar siempre los límites del tiempo y el espacio, solo a fines del siglo XX la economía mundial fue capaz de hacerse verdaderamente global en virtud de la nueva infraestructura proporcionada por las tecnologías de la información y la comunicación (Castells, 1996).

Organizaciones que crean nuevas jerarquías de control y dominio de los conocimientos marcados por el poder financiero corporativo, cognitivo y mediático, y que buscan incorporar todos los conocimientos a sus intereses en una situación de transición paradig-mática, así como vender su saber a intereses hegemónicos (Sousa Santos, 2005). Una racionalidad científica, social, organizacional y global que, al usar los nuevos artefactos o sistemas abstractos, bien se apodera o libera la vida en forma de organizaciones inteligentes, que hoy hegemónicamente siguen siendo sustentadas por una multitud de obedientes siervos humanos enrolados en la megamáquina imperial (Latour, 2001).

Poderes y contrapoderes que, ante el dominio y control creciente de la tecnociencia, plantean a los humanos el dilema de subordinarse a su lógica o crear, desde un pensamiento de vida reflexivo y crítico, una tecnociencia al servicio de la vida, superando su curso evolutivo. Se necesita un conocimiento aplicado que no profundice la crisis civilizatoria con nuevas formas de explotación ni que intensifique la crisis global permanente del planeta. Es andar y luchar, en sus

contradicciones sociohistóricas, como comunidades y movimientos por la vida (González Casanova, 2004).

Con este mismo espíritu, Bialakowsky tiene razón cuando destaca que libramos una lucha entre paradigmas coloniales y que debemos superar la alianza corporativa-estatal científica. Toda una unidad epistémica como enlace estrecho entre la praxis productiva del saber y su producto (Bialakowsky, Bukstein y Montelongo, 2020). Vivimos una transición científico-cultural en un marco multiepistémico de diferenciados significados ecosociales, regulaciones y dinámicas de trabajo, en el que, en plena crisis raigal de la modernidad/colonialidad, emergen etapas regresivas necropolíticas y nacen nuevas organizaciones de vida.

Sociosistemas que impactan, a su vez, en diferentes niveles de integración o en conflictos sociales, económicos, políticos, jurídicos, tecnocientíficos, mentales y cotidianos. Diferentes modos de producción de poder —como diría Boaventura de Sousa Santos— que redefinen y profundizan las formas históricas de dominación y control de la premodernidad y modernidad del patriarcado, la explotación, el fetichismo de las mercancías, la diferenciación de identidad desigual, dominación y cambio desigual (Sousa Santos, 2005).

Hay una diferenciación cada vez mayor de los conocimientos, donde los Estados nacionales definen sus políticas públicas científicas de acuerdo con sus modelos y prioridades de investigación estratégicas acorde a sus metas. Vemos surgir e imponerse, como se destaca, el neoextractivismo científico o la externalización del conocimiento, donde lo único que interesa es la productividad, enajenando la investigación a sus intereses particulares y sin medir el impacto de sus investigaciones en los ecosistemas. El caso de la experiencia de Chile resalta, pues, como indican Barra y Rojas, se coloca a la ciencia en una determinada esfera de la división del trabajo, se le resta de la necesaria aplicabilidad y se le encierra en las alturas inalcanzables de la abstracción y la falsa neutralidad (Barra y Rojas, 2020).

Política de poder del conocimiento que legitima la racionalidad de control y dominio destructivo de los ecosistemas, como desde su rica experiencia de trabajo de campo nos enseña Gudynas al referirse al impacto del extractivismo en nuestros países, que afirma un tipo particular de ciencia al que se hace clave oponer una ciencia posnormal (Gudynas, 2018). Desafío que nos plantea, como señala Sosa, superar el androcentrismo, el binarismo, el pensamiento racional instrumental de una masculinidad hegemónica, la sociología como categoría analítica reductible, única y universal. Por lo tanto, debemos impulsar la capacidad de redefinir o construir nuevos conceptos, teorías, metodologías y métodos desde conocimientos situados en todas sus relaciones y significados. Coproducciones narrativas múltiples que den cuenta de las racionalidades de las vidas situadas en sus ricas diversidades, en sus expresiones de revuelta íntima de la vida en lo positivo y negativo, así como de la transposición del orden simbólico (Sosa, 2020).

Una nueva ciencia para la vida que, al superar la instrumentalización del vivir y el saber, incremente de manera sostenible los recursos superando las profundas y nuevas desigualdades y exclusiones socioculturales presentes en el mundo. Aquí, el prestigio de los investigadores debe medirse por sus aportes sustantivos para afirmar y organizar una cultura civilizatoria de vida de bien y buen vivir para los ecosistemas saludables, afrontando las crecientes crisis y riesgos glocales. Una lógica intracivilizatoria diferente a la de un mercado global consumista e individualista que transforma negativamente sus ecosistemas de vida.

Ciencias y tecnologías que, intracivilizatoriamente, unan a los pueblos y sociedades, y, ante los crecientes riesgos globales, construyan mejores formas de vivir y de ser a partir de un diálogo de ecología de saberes (Sousa Santos, 2010) que se fundamenten en nuestras propias experiencias en la universalidad de la vida; o sea, un proyecto intracivilizatorio de una ciencia transcultural de vida (Ríos, 2019). Nuestra actual situación estructural lleva a Svampa a plantear la urgencia de recrear una teoría de las necesidades humanas con

estudios empíricos que recuperen las condiciones de vida, prácticas y representaciones de las comunidades alrededor de su relación con el ambiente (Svampa, 2011).

En otros términos, construir un nuevo horizonte de sentido en toda su heterogeneidad histórico/estructural de cuerpos y emociones, donde —como anotan Bialakowsky y Montelongo— se integre el sujeto colectivo, la concreción del productor intelectual colectivo. Y se pase de la universalidad-neutralidad-objetividad entre sujetos y objetos a la intersubjetividad contextualizada entre sujetos, de modo que se dé la participación activa de estos en la díada interpelación-construcción del intelecto social y la integración metódica de los componentes corpo-productivos en la dinámica de creación de conocimientos (Bialakowsky, Bukstein y Montelongo, 2020). En este sentido, se deben rescatar principalmente los aportes de la "indigeneidad" (Quijano, 2014) y la "africanidad", entre otras víctimas de la vieja y la nueva servidumbre y esclavitud de la colonialidad global del poder.

Una nueva cultura civilizatoria universal que contribuya a crear conciencia de los males creados por la modernidad/colonialidad, como plantea el profesor Alain Caillé, quien señala con razón que se hace urgente crear una consciencia global y un consenso posneoliberal en problemáticas cruciales como la ecología, la economía y la política, y en los debates poscoloniales, de género, de subalternidad y culturales. Pues, en definitiva, hay que buscar conocer y plantear soluciones globales para una naturaleza común, una humanidad común, y para la legítima individuación y posición creativa ante la vida (Hanafi, 2020).

Cabe aquí recordar al profesor Morin, quien, al referirse a la racionalidad moderna de las certezas absolutas del conocimiento, decía que nos lleva a ideologizar la verdad y caer en el totalitarismo del saber en nuestras ideas. En la complejidad de la vida necesitamos epistemes que se adentren en la comprensión y explicación de la vida desde sí misma. Ejercitarse en un pensamiento capaz de tratar, de dialogar, de negociar con lo real (Morin, 1994), reencantando la

vida. Pues, si bien vivimos en un tiempo de desprestigio de las utopías, tenemos sin duda que plantear una reforma —para no decir una revolución— de nuestro pensamiento, una nueva definición de las finalidades terrestres, una refundación antropolítica (Morin y Kern, 1993).

Por tanto, hay que superar el error y la ilusión de las cegueras del conocimiento con un conocimiento capaz de abordar y aportar soluciones a los problemas glocales como totalidades históricas en su condición humana y terrenal. Siempre desde una perspectiva comunicativa y comprensiva bajo una definida ética del género humano (Morin, 2014) que genere un cambio intracivilizatorio que nos lleve a deconstruir las narrativas sobre la ciencia y la modernización global periférica, principalmente en su modelo neoliberal y sus políticas totalitarias (Martins, 2019).

Evaluar sus vertientes, como el racionalismo cristiano (Guedes, 2019) o las narrativas del antropoceno (Luke, 2018), para integrarlas a una convivialidad de un nosotros humano natural y universal. De modo que nuestra imaginación creativa nos lleve a organizar —alejados de toda necropolítica de enajenación individualista y egoísta— una nueva cultura intracivilizatoria de vida social como coproducción de vida que, con independencia y pensamiento crítico (Mendy y Marrero, 2020), afirme organizaciones inteligentes superiores a todo sistema de control y dominación basado en el biopoder o la violencia simbólica de los medios.

Una civilización transcultural que, en sus discursos, comunicación y producción de conocimientos de vida, posibilite un encuentro real entre las diversas culturas de vida y científicas del mundo integrando los nuevos medios e instrumentos sociológicos de conocimiento en la presente transformación global (Keller, 2018). Y una sociología en diálogo global por y para la vida que, de manera rigurosa y comprometida, contribuya a la solución real de los problemas estructurales en los ecosistemas, dándoles seguridad y calidad de vida a las poblaciones (Vera, 2020) en una creciente "interacción vital"

con los ecosistemas. Afirmar, así, una ciencia multiparadigmática y transdisciplinaria que una lo que el patrón histórico de poder del sistema-mundo moderno colonial separó: lo verdadero con lo bueno y lo bello.

Nuevos desafíos teóricos

La sociología es una ciencia social que investiga las relaciones sociales en su movimiento histórico. La validez y universalidad en su construcción se procesa en el marco del capitalismo moderno colonial (Ríos, 2004) y lo trasciende, como bien destaca Edgar Morin al criticar el naturalismo positivista. Todo sociólogo es en parte un científico y en parte un ensayista (Morin, 1995) en un escenario mundial en el que cada vez más se redefine el capitalismo imperial (Boron, 2002).

La sociología clásica nos legó maneras específicas de preguntarnos, construir hipótesis y teorías sobre la realidad social. Para Durkheim, por ejemplo, el dato sociológico aparece en la forma de "hechos sociales como cosas", y descubre las regularidades en términos de leyes y causas únicas. Para la sociología comprensiva weberiana, el dato sociológico se construye desde la subjetividad e intersubjetividad como modelos o tipos ideales de significado de la acción de los actores. Y, para Marx, la teoría dialéctica e histórica lleva a entender el dato sociológico como abstracción de lo abstracto a lo concreto, de lo simple a lo complejo como totalidad de las relaciones sociales en su historicidad.

Debemos rescatar esta tradición clásica a la luz de las nuevas situaciones y problemáticas, conforme a los nuevos esquemas teóricos y metodológicos integrados como parte de la construcción de una ciencia social vinculada a lo mejor de la sociología contemporánea (Wallerstein, 1983). Multiparadigmas que, con una mirada múltiple y multidimensional, dialogan con la realidad real y virtual,

construyendo teorías al servicio de la vida desde los actores en cada uno de los ecosistemas.

Capitalismo global y transculturalidad societal diversa

La construcción de una sociología transcultural del capitalismo global desde sus actores es una tarea científica social por hacer. Un modelo integrado que, desde el enfoque sistémico, podemos concebirlo como resultado de un sistema histórico específico estructural y de la vida cotidiana (Ibáñez, 1997), que, en su integración y conflicto, dan ordenamiento a los diferentes procesos de individuación, sociabilidad e identidades, conformando sus propias dinámicas e interrelaciones comunes, particulares y singulares como conjunto social.

Actualmente vivimos una estructuración de lo público y lo privado por el control monopólico del capital financiero bajo los medios cognitivos y mediáticos, sistema en el que todo se convierte en mercancía para el conocimiento e interés consumista, de modo que todo se vuelve un gran espectáculo hedonista y presentista. Un consumismo individualista que limita el desarrollo de una cultura de vida integrada en sus procesos de individuación, socialización, identidades, prácticas sociales e institucionalización democrática.

Campos y hábitos sociales donde vemos surgir nuevas estructuraciones sociales cada vez más vinculadas a las organizaciones del conocimiento. Una nueva burguesía y proletariado transnacional o multinacional, clase media, pequeña burguesía, pequeños empleadores, directivos expertos, supervisores expertos, directivos cualificados, supervisores cualificados, obreros, directivos no cualificados, supervisores no cualificados, juntamente con las pasadas clases sociales —proletariado, pequeña burguesía, clase media—, el lumpen proletariado y la infraclase (Feito, 1995).

El capital, con su ley del valor, centralización y concentración financiera cognitiva, se reestructura al servicio directo de las grandes

corporaciones, en un nuevo mundo organizacional de la empresa y del trabajo bajo una nueva superexplotación y flexibilización de la fuerza de trabajo y caracterizado por la automatización y el monopolio de los medios del patrón neoliberal de acumulación e ideología (Sotelo, 2003). Un mundo socioeconómico donde el capital no elimina el trabajo vivo, es decir, el proceso de creación de valor, sino que más bien intensifica las formas de extracción del sobretrabajo en tiempo cada vez más reducido, de forma que los empleados son multifuncionalmente explotados de manera más intensa y sofisticada (Antunes, 2001).

La reestructuración del capitalismo financiero está redefiniendo el poder del Estado nación para afianzar el Estado transnacional y procesar nuevas formas de acumulación y realización del capital, articulando formas inéditas de producción, reproducción e institucionalidad. Aquí, la vieja distinción weberiana entre mercado y Estado nación ya no da cuenta de su estructura y dinámica; se hace esencial comprender la nueva totalidad capitalista que subordina el pasado dualismo en una nueva institucionalización transnacional, donde, como destaca Robinson, las organizaciones se insertan en estructuras sociales más amplias bajo diferentes formas globales de realización e institucionalización (Robinson, 2000).

Un capitalismo con un "ejército activo" y un "ejército de reserva", donde los centros de gravedad de las fuerzas económicas y políticas que gobiernan la acumulación han atravesado las fronteras de los Estados particulares, y donde la hegemonía imperial de Estados Unidos entra en crisis en un marco de creciente erosión del Estado nación centrado en sí mismo y de la fractura entre un centro industrializado y las regiones periféricas no industrializadas. Capitalismo de complejos financieros-militares que procesan la transferencia del poder de decisión del ámbito de la política al militar-económico, estructuran el imperio del mercado en bloques de poder, aplican el monetarismo, abren el movimiento de capitales y bienes y establecen ciertas pautas de distribución del ingreso (Calcagno, 1996).

Capitalismo monopólico que concentra el conocimiento científico y tecnológico, el control de los mercados financieros mundiales, el acceso a los recursos naturales del planeta, el monopolio de los medios de comunicación y de las armas de destrucción masiva, dándole vida al sistema mediante un proceso creciente de control de las expectativas de la mayoría de la población mundial en virtud de la lógica del sistema (Amin, 1999). Todo en un proceso de globalización económica en el que los circuitos financieros escapan, cada vez en mayor medida, a cualquier tipo de intervención política, y donde la mundialización del capital va unida a un proceso más complejo de transformación civilizatoria y societal mundial (Stiglitz, 2002).

Una dinámica de estructuración social global que no niega la diferenciación de acuerdo con el tipo de capital de los actores en su socialización —familia, escuela— y en sus diferentes espacios de campo y hábitos de poder. Y en la que la burguesía corporativa multinacional se diferencia y subordina a las burguesías nacionales en su estructura y mundo simbólico, trastocando todo el orden del poder de la segunda y tercera revolución industrial en virtud de nuevos dispositivos de reconversión/reproducción que generan todo un sistema de estrategias de consumo, vida y poder global bajo un pensamiento único y homogeneizador, pero que no niega complejos procesos de diversidades y diferenciación global.

Pensamiento único hegemónico que busca en su acción destruir todo punto de vista del "otro" que subvierte su hegemonía de orden global. Transculturación que en su movimiento se comporta como una caja de herramientas: procesa e integra de manera diferenciada la relación entre cultura, estructura y acción sociales —impulsando estrategias de acción a través del tiempo—, y dota a los actores de competencias y mundos simbólicos con los cuales organizan estrategias de acción en sus diversas modalidades, planos de análisis (individuales y colectivos) y según repertorios de formación que pueden ser flexibles o rígidos.

Una nueva configuración cotidiana donde la integración, parcelación, globalización y territorialización se complementan en un

nuevo proceso de redistribución mundial de la soberanía, poder y libertad para actuar en un mundo cada vez más competitivo. Mundo que, lleno de violencias, terrorismo y nuevas guerras, está marcado por el cambio sociotecnológico que polariza, homogeneiza y diferencia las culturas y los estilos de vida en las sociedades (Bauman, 1998) para conformar un gran mercado de vagabundos y turistas que le dan vida a la sociedad global.

La realidad real y virtual de la vida social es más compleja que el propio capitalismo. Vemos que la reestructuración del capitalismo afecta de manera única, desigual y combinada a las sociedades según la especificidad de su historia, cultura e instituciones. Mundos sociales donde la presente bifurcación sociohistórica crea nuevas fragmentaciones en red en las que el yo individual queda desconectado de su referente como ser colectivo, generando así nuevas formas de exclusión (Castells, 1998). Los medios de comunicación transforman la organización espacial y temporal de la vida social, creando con ello nuevas formas de acción e interacción social que afectan la socialización en la familia, la escuela, el trabajo, el barrio y la ciudad.

En otras palabras, nos encontramos ante nuevos capitalismos globales que producen y reproducen las siguientes relaciones sociales de poder:

Capitalismos globales
Acumulación intensiva y realización flexible
Desregulación - re-regulación
Nuevo mundo del trabajo y empresa
Poder global
Estado transnacional
Burguesías monopólicas globales y proletariados globales
Otras clases globales subordinadas (nuevas clases medias, etc.)

Culturas capitalistas globales

El yo civilizado occidental se agota cada vez más en su soledad al crear los miedos a los migrantes. Modelo de modernidad (Ríos, 2004) provinciano y regional (Dussel, 2000) donde el "hemisferio occidental", como primer mundo, entra en una crisis raigal profunda. El sueño americano, en su continuidad "posmoderna" o "hipermoderna", se debilita en su patrón de raza, trabajo-capital-renta, destrucción e imposición eurocentrista o angloamericana como civilización "superior", en lo que es toda una dinámica de homogeneidad/continuidad, heterogeneidad/discontinuidad de poder, colonialismo-colonialidad que le da sentido al sistema (Quijano, 2000). Pero, contradictoriamente, profundiza la hegemonía imperial y su propia crisis como Estado nación en sus propios espacios internos.

Roger Bartra (1996) ha demostrado cómo se gestó este imaginario simbólico del hombre civilizado occidental que piensa al hombre salvaje armado de su garrote contemplando las razas monstruosas de Etiopía, muy bien dibujadas por Plinio. Ese salvaje de esos tiempos que se presenta desde lo alto de un inocente aguamanil alemán del año 1500, rubio y blanco. Una construcción social e identitaria que va de lo étnico a lo nacional y global. Mito donde el hombre salvaje aparece como un ingrediente original y fundamental de la cultura europea y que el eurocentrismo universalizó como imaginario de conquista y colonización. Imaginario que en nuestros espacios muta del bárbaro al indígena. Como escribe Bartra:

> Parecía como si los europeos tuviesen que templar las cuerdas de su identidad al recordar que el otro —su alter ego— siempre ha existido, y con ello evitar caer en el remolino de la auténtica otredad que los rodeaba. El simulacro, el teatro y el juego del salvajismo —de un salvajismo artificial— evitaban que se contaminase del salvajismo real y les preservara su identidad como hombres occidentales civilizados (Bartra, 1996).

La reflexión nos lleva a plantear, comprender, el origen civilizatorio de la modernidad y adentrarnos en su génesis civilizatoria desde la propia premodernidad. Desde la cual se afirma la construcción identitaria occidental patriarcal, del otro/a como forma de dominio y de control, que al decir de Bartra: "Esta obsesión occidental por el otro, como experiencia interior y como forma de definir el yo, ha revelado la presencia de otras voces: el otro ha ocultado al otro".

El discurso hegemónico de horizonte de sentido de la modernidad/colonialidad entra hoy en una profunda crisis raigal procesando nuevas tendencias y patrones en el cambio intracivilizatorio. Vemos surgir así nuevos agrupamientos humanos en nuevas formas de explotación y dependencia global que crean principalmente nuevas desigualdades y exclusiones profundas. Nuevos actores sociales y culturales que construyen un modelo civilizatorio y societal alternativo desde la diversidad de formas humanas de expresión, planteando modelos de democratización reales y virtuales en ecosistemas de vida distintos al capitalismo.

Bibliografía

Antunes, Ricardo. (2001). *¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre las metamorfosis y la centralidad del mundo del trabajo*. Sao Paulo: Cortez Editora.

Aragón, Orlando (2011). Una epistemología del Sur. La reinvención del conocimiento y la emancipación social. *Alteridades*, 21(41). http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-70172011000100017

Ariza, Marina (coord.) (2016). *Emociones, afectos y sociología. Diálogos desde la investigación social y la interdisciplina*. México: Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad. Nacional Autónoma de México.

Bacon, Francis (1984). *Novum organum*. Madrid: Alcana Libros. juango.es/files/baconnovumorganon.pdf

Barra, Ricardo y Rojas, Jorge (2020). *Una nueva ciencia para enfrentar las crisis: interdis-ciplinaria y más vinculada con la política*. Ciper Académico. https://www.ciperchile.cl/2020/

Bartra, Roger (1996). *El salvaje en el espejo*. Barcelona: Ensayo/Destino.

Bastidas de Figuera, Carmen. (2011). La epistemología de la complejidad en el desarrollo crítico de la humanidad. *Cuadernos del Cendes*, 28(77), 93-105.

Bialakowsky, Alberto, Bukstein, Gabriela y Montelongo, Luz (Comps.) (2020). *Intelecto social, procesos laborales y saber colectivo. Significados de una praxis científica coproductiva*. Buenos Aires: Teseo Press.

Boron, Atilio (2002). *Tras el búho de Minerva. Mercado contra democracia en el capitalismo de fin de siglo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Burga, Manuel (1998). *Nacimiento de una utopía. Muerte y resurrección de los incas*. Lima: Instituto de Apoyo Agrario.

Calcagno, Alfredo (1996). Neoliberalismo y estrategias alternativas de desarrollo. En *América Latina y la economía mundial: los retos del desarrollo económico en el próximo siglo*. Lima: Derrama Magisterial.

Castells, Manuel (1996). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*, t. 1, 2, 3. Madrid: Alianza Editorial.

Castells, Manuel (1998). ¿Hacia el Estado red? Globalización económica e instituciones políticas en la era de la información. *Seminario Internacional Sociedade ea reforma do Estado*. São Paulo, Brasil.

Castells, Manuel (2002). *La galaxia Internet: reflexiones sobre Internet, empresa y sociedad*. Barcelona: Plaza & Janés

Castells, Manuel. (2002). La dimensión cultural de Internet. *Debates Culturales* (UOC). https://www.uoc.edu/culturaxxi/ esp/articles/ castells0502/castells0502.html

Castells, Manuel. (2003). *La globalización truncada de América Latina. La crisis del Estado nación y el colapso neoliberal*. Barcelona: Centro de Estudios Miguel Henríquez.

Castells, Manuel. (2010). *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza Editorial.

Castoriadis, Cornelius. (1983). *La institución imaginaria de la sociedad*. Barcelona: Tusquets.

Corradini, Luisa. (12 de octubre de 2005). Seguimos viviendo en la edad media. Entrevista a Jaques Le Golf. *La Nación*. Buenos Aires.

Echeverría, Javier. (2010). De la filosofía de la ciencia a la filosofía de la tecnociencia. *Daimon, Revista Internacional de Filosofía*, (50).

Einstein, Albert (2016). *El paradigma de Einstein y la controversia sobre la Teoría de la Relatividad*. Córdoba: Editorial Guadalmazán.

Feito, Rafael (1995). *Estructura social contemporánea: las clases sociales en los países industrializados*. Madrid: Siglo XXI Editores.

Ferrari, Marco (28 de marzo de 2003). El imperio. América Latina y las profecías autocumplidas. *La Insignia*.

Ferrari, Marco (9 de abril de 2003). No olvidar, no perdonar. *La Insignia*. https://www.redalyc.org/ pdf/5886/588665 405006.pdf

Germaná, César (2010). *Cátedra América Latina y la Colonialidad del Poder. El análisis de la colonialidad del poder como perspectiva de conocimiento*. Lima: URP.

González Casanova, Pablo (1958). *Estudios de técnica social*. México: UNAM.

González Casanova, Pablo (1987). *La falacia de la investigación en ciencias sociales*. México: Océano.

González Casanova, Pablo (2002). Reestructuración de las ciencias sociales: hacia un nuevo paradigma. En Pablo González Casanova (coord.), *Ciencias sociales: algunos conceptos básicos*. México: Siglo XXI.

González Casanova, Pablo (2004). *Las nuevas ciencias y las humanidades: de la academia a la política*. México: Anthropos-IIS-UNAM.

González Casanova, Pablo (2006). *Sociología de la explotación*. Buenos Aires: Clacso.

Gudynas, Eduardo (2018). Múltiples paradojas: ciencia, incertidumbre y riesgo en las políticas y gestión ambiental de los extractivismos. *Polisemia*, 14(25), 5-37. http://gudynas.com/wp-content/uploads/ GudynasIncertidumbreRiesgo Políticas Ambientales Extr18.pdf

Hanafi, Sari. 2020. "Hacia un nuevo horizonte de sentido histórico de una civilización de vida (Entrevista de Sari Hanafi a Alain Caillé)." Cuestiones epistémicas y sociología de la ciencia (10). https://1library.co/article/ entrevista-hanafi-alain-caill%C3%A9-hacia-horizonte-sentido-hist%C3%B3rico. zw06xevy.

Goff, Jacques Le. 2014. "Seguimos viviendo en la Edad Media", dice Jacques Le Goff. *La Nación*, 4 de abril. https://sociologiacritica.es/2014/04/04/seguimos-viviendo-en-la-edad-media-dice-jacques-le-goff-la-nacion/.

Lastres, Juan y Seguín, Carlos (1993). *Lope de Aguirre el rebelde: un ensayo de psicohistoria*. Lima: Universidad de Lima.

Latour, Bruno (1992). *Ciencia en acción. Cómo seguir a los científicos e ingenieros a través de la sociedad*. Barcelona: Labor.

Latour, Bruno (2001). *La esperanza de Pandora*. Barcelona: Gedisa.

Martins, Paulo Henrique (2019), *Teoria crítica da colonialidade*. Rio de Janeiro: Ateliê de Humanidades.

Mendy, Mariana y Marrero, Nicolás (2020). Ciencia, capitalismo y coproducción de conocimiento. *Cuadernos Abiertos de Crítica y Coproducción* (1), eje 3. Buenos Aires: Clacso-Cefis-AAS.

Mignolo, Walter (2000). La colonialidad a lo largo y lo ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad. En E. Lander (ed.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*. Buenos Aires: Clacso-Unesco.

Mignolo, Walter (2009). *La teoría política en la encrucijada descolonial*. Buenos Aires: Ediciones Signo.

Morin, Edgar (2002). *Edgar Morin y el pensamiento complejo*. Madrid: Campo de Ideas.

Morin, Edgar y Kern, Anne Brigitte. (1993). *Tierra-patria*. Barcelona: Editorial Kairós.

Morin, Edgar y Kern, Anne Brigitte. (1995). La agonía planetaria. *Cuadernos de Economía* (Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Colombia), 14(23), 198-230.

O'Phelan, Scarlett (1995). *La gran rebelión de los Andes. De Túpac Amaru a Túpac Catari*. Cusco: Centro de Estudio Regionales Andinos Bartolomé de las Casas.

O'Phelan, Scarlett (2012). *Un siglo de rebeliones anticoloniales. Perú y Bolivia 1700-1783*. Lima: IFEA.

Polanyi, Karl (2001). *La gran transformación*. Buenos Aires: FCE.

Prigogine, Ilya (1999). *Las leyes del caos*. Barcelona: Crítica.

Prigogine, Ilya (2000). *El fin de las certidumbres*. Santiago de Chile: Ed. Andrés Bello.

Prigogine, Ilya y Stengers, Isabelle (1990). *La nueva alianza. Metamorfosis de la ciencia*. Madrid: Alianza Editorial.

Quijano, Aníbal (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (ed.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*. Buenos Aires: Clacso-Unesco.

Quijano, Aníbal (2010). *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. Buenos Aires: Clacso.

Quijano, Aníbal (2014). *Des/colonialidad y bien vivir: un nuevo debate en América Latina*. Lima: Cátedra América Latina y la Colonialidad del Poder, Editorial Universitaria URP.

Ríos, Jaime (1996). *Los desafíos de la sociología en el mundo actual*. Lima: IAES.

Ríos, Jaime (2001). *La sociología en San Marcos. Hacia una revolución teórica del quehacer sociológico*. Lima: Formas y Colores

Ríos, Jaime (ed.) (2019). *Testimonios y escritos de ALAS desde sus presidencias y congresos*. Lima: Edición ALAS-Clacso.

Ríos, Jaime y Molinari, Tirso (1990). *Patria, nación y mesianismo inca, en las ideologías de los procesos anticoloniales en el Perú, 1780-1814*. Lima: Universidad de Lima.

Robinson, William. (20 de abril de 2004). La globalización capitalista y la transnacionalización del Estado. Aporrea. https://www.aporrea.org/actualidad/a7879.html

Sousa Santos, Boaventura de (2006). *Conocer desde el Sur. Para una cultura política emancipatoria*. Lima: UNMSM.

Sousa Santos, Boaventura de (2009). *Una epistemología del Sur. La reinvención del conocimiento y la emancipación social*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores-Clacso.

Sousa Santos, Boaventura de (2010a). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Uruguay: Trilce

Sousa Santos, Boaventura de (2010b). *Refundación del estado en América Latina. Perspectivas desde una epistemología del Sur*. Lima: INDS.

Sousa Santos, Boaventura de (2017). *Democracia y transformación social*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

Sousa Santos, Boaventura de (2018). *Construyendo las epistemologías del Sur: para un pensamiento alternativo de alternativas*. Buenos Aires: Clacso.

Stiglitz, Joseph (2002). *El malestar en la globalización*. Madrid. Taurus.

Svampa, Maristella (2019). El Antropoceno como diagnóstico y paradigma. Lecturas globales desde el Sur. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 24(84). https://www.redalyc.org/journal/279/27961130004/27961130004.pdf

Svampa, Maristella (2021). Feminismos ecoterritoriales en América Latina. Entre la violencia patriarcal y extractivista y la interconexión con la naturaleza. *Documentos de trabajo* (Fundación Carolina), (59). https://www.fundacioncarolina. es/wp-content/uploads/

Wallerstein, Immanuel (1979). *El moderno sistema mundial*. Madrid: Siglo XXI.

Wallerstein, Immanuel (1988). *El capitalismo histórico*. Madrid: Siglo XXI.

Wallerstein, Immanuel (1990a). Análisis de los sistemas mundiales. En A. Giddens y J. Turner, *La teoría social hoy*. México: Alianza Editorial.

Wallerstein, Immanuel (1990b). *Análisis de los sistemas-mundo*. México: Siglo XXI.

Wallerstein, Immanuel (1997a). *Abrir las ciencias sociales*. Madrid: Siglo XXI.

Wallerstein, Immanuel (1997b). Conferencia Fórum 2000: Inquietudes y esperanzas en el umbral del nuevo milenio. *Iniciativa Socialista*, (47).

Violencias y modos de seguridad: dilemas latinoamericanos

José Vicente Tavares-dos-Santos

La tarea actual de la sociología latinoamericana reafirma un compromiso académico en su ámbito con el rol de garantizar los derechos humanos y de prevenir las diversas formas de violencia. Se trata de reafirmar la democracia como régimen político capaz de reducir la violencia e instalar un pensamiento que dé sustento a un programa que produzca la paz con diversidad social y humana (Trindade, 2021; Tavares-dos-Santos et al., 2022). Al darse cuenta de un original cuerpo conceptual ligado a la relevancia de la investigación empírica, el lector podrá sacar conclusiones fecundas sobre la importancia de esta contribución sociológica para fundar otros proyectos de pacificación social en el continente. Esta sería la mejor lectura que el ciudadano latinoamericano podría hacer para incrementar la consciencia democrática en el continente (Tavares-dos-Santos y Barreira, 2022).

En el proceso de mundialización, el concepto de microfísica de la violencia puede explicar los procesos de destructibilidad del otro y de negación del derecho a las diferencias. Asistimos a una pluralidad de normas sociales, llevándonos a ver la simultaneidad de orientación de las conductas, muchas veces divergentes e incompatibles. Por ejemplo, la violencia legitimada como lenguaje y como norma social para algunas categorías sociales, como son las relaciones de sociabilidad en las pandillas juveniles, en contrapunto con aquellas denominadas normas civilizadas, marcadas por el autocontrol y por el control social institucionalizado (Elías, 1990, 1993).

Trátase de una rotura del contrato social y de los lazos sociales, como escribió Robert Castel, que provoca fenómenos de "desafiliación" y de quiebre en las relaciones de alteridad, dilacerando el vínculo entre el yo y el otro (Castel, 1995, 2009). Las relaciones de sociabilidad pasan por una nueva mutación mediante procesos simultáneos de integración comunitaria y de fragmentación social.

De ahí que sea posible, con Freud, hablar de un "malestar de la civilización", lo cual se transformó, en la sociedad contemporánea, en una obsesiva preocupación por el individualismo y la seguridad personal (Freud, 2011). Se desarrolla la vivencia de una incertidumbre.

La crisis de la modernidad tardía se expresa por la ruptura del contrato social: la cuestión de la violencia está en el centro del modo por el cual el Estado es pensado por la concepción soberana del poder: el centro del poder, la entidad en la cual se fija la centralidad de la dominación. Percibimos que existe una crisis de la dominación del Estado, la cual deja emerger, o favorece, formas de violencias.

La cuestión sociológica que subyace en el debate político es la disputa política sobre las modalidades de control social en el marco de la modernidad tardía latinoamericana. En Latinoamérica, a principios del siglo XXI, diversos Gobiernos fueron implementando diferentes políticas de inclusión social y estrategias de política internacional en el marco del multilateralismo.

Los temas centrales son: ¿cómo los Gobiernos respondieron al problema de la multiplicación de las formas de violencia, la violencia ecológica, la exclusión social, la violencia de género, los racismos y la violencia en la escuela? y ¿cómo los Gobiernos han propuesto soluciones a la crisis del trabajo policial debido a la supuesta ineficiencia e ineficacia frente al crecimiento de la criminalidad y la violencia?

En este sentido, desarróllase el proceso de configuración de la sociología del conflicto, orientada por una perspectiva crítica acerca de los fenómenos de la violencia, la seguridad y la criminalidad en las sociedades contemporáneas. Por ende, es una sociología crítica cosmopolita.

La microfísica de la violencia

El aporte de la sociología latinoamericana fue haber incorporado la noción de violencia difusa a la fenomenología de la violencia, además de la violencia de Estado y la violencia contra el Estado. Desde esta perspectiva, puede ser útil el concepto de microfísica de la violencia:

> Podemos considerar la microfísica de la violencia como un dispositivo de poder-saber, en el que se ejerce una relación específica con el otro, mediante el uso de la fuerza y la coerción: esto significa que estamos ante una modalidad de práctica disciplinaria, un dispositivo, que produce daño social; es decir, una relación que produce algún tipo de daño al otro; está compuesto por líneas de fuerza, consiste en un acto de exceso presente en las relaciones de poder: las relaciones de violencia se dan en un espacio-tiempo múltiple, recluso y abierto, estableciendo una racionalidad específica (Tavares-dos-Santos, 2009, p. 41).

La microfísica de la violencia abarcaría diferentes fenómenos sociales: violencia, anomia, crimen, conducta desviada y castigo.

Podemos identificar diversas dimensiones de la violencia: 1. violencia difusa, urbana, violencia escolar, violencia sexual, violación y crimen; 2. crimen urbano, crimen violento, homicidios, ajustes de cuentas y masacres; 3. organizaciones criminales, tráfico de drogas, personas y armas; 4. policía, educación policial y violencia policial; 6. sistema de justicia penal y derechos humanos; 7. políticas de seguridad pública y seguridad ciudadana; 8. representaciones sociales de la violencia y el crimen —artes visuales, cine, televisión y literatura, especialmente la novela policíaca y la novela de violencia—; 9. los significados de la violencia —imágenes, prácticas y discursos—; 10. racismos y discriminaciones; 11. la violencia política en los espacios agrarios; y 12. la relevancia de las estadísticas criminales.

Este conjunto implica algunos actores sociales relevantes: víctimas, jóvenes, mujeres, negros y pueblos originarios. En consecuencia,

es necesario identificar las diferentes formas de dominación, control social y resolución de conflictos, instituciones de control, modos informales de control social y los enredos de estas modalidades. El Estado está siempre presente: la policía, la educación policial, el poder judicial, las diversas formas de legislación, las cárceles, las escuelas y las múltiples formas de participación social en democracia representativa y democracia participativa.

Avanza la perspectiva crítica acerca de la educación policial, subrayando sus características de derecho positivo y de formación militarizada, así como se indican las innovaciones democráticas en varias sociedades latinoamericanas (Poncioni, 2021; Guimarães Rodrigues, 2020; Tavares-dos-Santos, 2018, 2019; Jacondino, 2018, 2016, 2015; Galvani, 2016; Nummer, 2005, 2016; Frederic, 2016; Mota Brasil et al., 2015; Rondon Filho, 2011; Dammert y Bailey, 2005; Sá, 2002).

Finalmente, pero no menos importante, están las representaciones simbólicas de la violencia: en la cultura, en los medios, en el periodismo literario, en la literatura (Tavares-dos-Santos, 2020, 2022). Las figuras pueden ir desde la personalidad autoritaria, la conciencia social punitiva, el bandido social, el policía héroe o el sentimiento de inseguridad. La violencia es constitutiva de la historia, de la sociedad y del imaginario latinoamericano (Corten y Côté, 2008).

Una cultura de la violencia difunde la personalidad autoritaria en la sociedad contemporánea, tanto en las organizaciones criminales como en las organizaciones policiales, valorando la violencia como medio de ordenamiento social y como medio de resolución de conflictos.

De este modo, tenemos una serie de elementos fundamentales en la definición de la violencia. La noción de coerción, o de fuerza, supone un daño que se produce en otro individuo o grupo social perteneciente a una clase o categoría social, a un género o a una etnia. Envuelve una polivalente gama de dimensiones materiales, corporales y simbólicas, actuando de modo específico en la coerción con daño que se efectúa. La afirmación de un daño supone el reconocimiento de las normas sociales vigentes, pertinentes a cada sociedad, en un

período histórico determinado, normas que definen las calidades de la legitimidad: la violencia es fundadora de una sociedad dividida y desigual basada en relaciones de dominación y de sometimiento.

Para comprender las relaciones sociales orientadas por la violencia, se impone una perspectiva interdisciplinaria: por ejemplo, de la sociología, de la antropología, de la biología, de la ciencia de la computación, de la psicología social y del psicoanálisis. También la visión de un biólogo de la complejidad posibilita comprender la violencia como relación social: "la violencia y la agresión son modos de relación propios de un espacio psíquico que valida la negación del otro frente a cualquier desacuerdo desde la autoridad, la razón o la fuerza" (Maturana, 1997, p. 83).

Subyacente en todas las formas de violencia, se percibe —como foco ordenador de la lógica de coerción social, como efectividad o virtualidad nunca olvidada o como principio operatorio de las relaciones— el ejercicio de la violencia física. Tenemos, entonces, el recurso a la fuerza y la aplicación de la coerción, física y simbólica, como pertenecientes a las relaciones sociales de violencia. La práctica de la violencia se va a insertar en una red de dominaciones de varios tipos —de clase, género, etnia, edad, por categoría social o la violencia simbólica— que resultan en la fabricación de una tela de exclusiones sobrepuestas: es la microfísica de la violencia.

Siempre la violencia es antecedida, o justificada, por una violencia simbólica, que se ejerce en la conciencia de los agentes sociales:

> La violencia simbólica impone una coerción que se instituye por intermedio del reconocimiento extorsionado que el dominado no puede dejar de otorgar al dominante cuando solamente dispone, para pensarlo y para pensarse a sí mismo, de instrumentos de conocimiento que tiene en común con el dominante y que constituyen la forma incorporada de la relación de dominación (Bourdieu, 1990).

Para entender la diseminación de la violencia, cabe volver a las teorías de las pulsiones. En la teoría del conflicto intrapsíquico y del dualismo pulsional, formulada por Freud, la realidad psíquica

es conflictiva en la medida en la que ella es alentada por exigencias contradictorias, pues una carga energética que apunta a la descarga, a la satisfacción para la reducción de la tensión, exige para esto un trabajo psíquico.

La agresividad puede transformarse en agresión y violencia. La violencia, desde esta lectura de la teoría de Freud, sería una parte de la pulsión de muerte —la parcela de la agresividad no reprimida por el superego ni internalizada como culpabilidad, tampoco sublimada como creación— que se dirige a otro mediante el recurso a la fuerza o a la coerción, de modo que provoca daño físico o simbólico.

La violencia se configura como una de las nuevas cuestiones sociales mundiales. Varios estudios recientes en América Latina evidencian la relación entre el proceso de mundialización y la producción de nuevas formas de violencia que se expresan a través del crimen organizado, en la violencia doméstica o en las prácticas de los grupos de jóvenes, en un contexto de precariedad de las relaciones de trabajo.

Los jóvenes se ven particularmente afectados por el individualismo exacerbado, el narcisismo del "culto a la libertad individual" y por los estímulos de una cultura de "ganadores" y "perdedores" en la que se fragmentan los lazos de la sociabilidad.

Una investigación sobre relatos de muerte, hecha en Montevideo, percibió que la sociedad, en general, no reconoce que los adolescentes se encuentran en un proceso de transición a la edad adulta, momento en el que su agresividad es necesaria para construirse un lugar en el espacio social. La experiencia juvenil así reconstruida, muy marcada por los ajustes de cuentas, podría, sin embargo, llevarnos a desarrollar prácticas de negociación y de resolución de conflictos (Tenenbaum et al., 2021).

Dentro de los varios ítems, resalta la relevancia del tema "violencias y ajustes de cuentas", donde toda una fenomenología de la violencia letal se diseña: deudas, pagos y motivaciones; errores y sicarios; riesgo y protección; grupos delictivos criminales y drogas;

respeto, honor y masculinidades; naturalización de las violencias; muerte transparente y cercana; la Policía y el barrio.

Sería interesante subrayar algunas conclusiones relevantes de ese estudio. Primero, la mayoría de los homicidios de adolescentes ocurren en un punto en el espacio cercano o extremadamente cercano al punto donde estos residían. De este modo, los jóvenes desarrollan y pierden sus vidas en un territorio específico del barrio. La comunidad y, a veces, el hogar, lejos de ser espacios de protección, son una fuente de amenazas y peligros. Segundo, la percepción que los vecinos del territorio tienen de la Policía es, especialmente en los jóvenes, negativa. Para algunos, lejos de ser el policía un agente que brinda garantías de seguridad es una figura de violencias, miedos y peligros (Tenenbaum et al., 2021).

Otro estudio, sobre Colombia (Jiménez García y Martínez Herrera, 2020), indica los mismos temas cruciales: primero, el análisis de la relación entre crímenes y violaciones a los derechos humanos. Segundo, las figuraciones del crimen. En tercer lugar, la violencia homicida y la perspectiva de la resistencia. Luis Adolfo Martínez H. parte de la tesis de que los procesos transicionales instauran la promesa de la fractura ante las dinámicas violentas, esbozan imaginarios sociales de transformación de las dinámicas antidemocráticas y, con ello, dibujan el tránsito hacia sociedades más seguras, democráticas y estables.

Podemos diseñar una fenomenología de la violencia. Primero, la violencia del Estado. Esta se expresa en las violencias entre los diferentes Estados nación (guerras —polemología—, terrorismo internacional llevado a cabo por Estados, por grupos políticos y religiosos); o en el ámbito interno del propio Estado nación (violencia ejercida por miembros de las policías civil y militar, violencia programada en los planes agrarios de colonización y asentamiento, violencia estatal contra los derechos humanos —derechos civiles, políticos, sociales y derechos colectivos—); o los efectos violentos de la crisis del estado del bienestar (crisis de vivienda, salud, educación y seguridad

pública) y los efectos sociales de las políticas económicas neoliberales de ajuste estructural.

En segundo lugar, la violencia contra el poder del Estado: disturbios, saqueos, bandidos sociales, rebeliones y revueltas, luchas sociales, movimientos milenaristas, movimientos sociales y revoluciones.

En tercer lugar, las violencias difusas: la violencia criminal —contra la propiedad, depredación, robo, contra la persona, robo a mano armada, violencia física, corrupción activa y pasiva, el "delito de cuello blanco"—; la violencia contra las mujeres y los feminicidios; violencia sexual contra las mujeres, los niños y adolescente; violencia contra los niños y los mayores, el castigo corporal; linchamientos; violencia en la escuela; violencia de las instituciones de vigilancia total (asilos, prisiones); violencia en academias de policía militar; violencia política entre clases, categorías y grupos sociales; violencia consuetudinaria en las relaciones sociales; discriminaciones y racismo; violencia contra las poblaciones indígenas; violencia consuetudinaria en las relaciones laborales; violencia política contra la lucha por la tierra y contra las luchas campesinas.

Cabría subrayar el castigo corporal contra los niños: la violencia física contra los niños en sus diferentes manifestaciones cotidianas y en su modo de reproducción en la sociedad. La violencia física es entendida como una práctica cotidiana en la que los adultos disponen del cuerpo del niño, ya sea en la "nalgada educativa", ya sea en la violencia o el abuso sexual. Los niños son maltratados, violados y golpeados, generalmente por sus padres o cuidadores, sin que esto se destaque en la opinión pública (Machado, 2021).

Podríamos aún agregar la violencia ecológica: violencia contra la naturaleza, contra la fauna y la flora, contra el medio ambiente; y la violencia contra la naturaleza humana: suicidios. Y los procesos de violencia simbólica en los procesos educativos, en las relaciones de género, en las relaciones raciales, en los medios de comunicación y en las redes sociales. Así como la presencia de la violencia en la literatura, en novelas de diversos géneros literarios

(Tavares-dos-Santos, 2020, 2022; Cueva, 2015; Faletto, 2009; Forero Quintero, 2012; Vich et al., 2009; Ianni, 1993, 2000).

Estamos, en suma, ante un nuevo tipo de "malestar civilizatorio", compuesto por una preocupación obsesiva por el individualismo y la seguridad personal: una vida cotidiana despedazada (Barreira, 2008).

Como efecto de los procesos de exclusión social y económica, se incluyen las prácticas de violencia como norma social particular de varios grupos de la sociedad, norma social presente en las múltiples dimensiones de los actos de violencia social. Este necropoder se expresa en la construcción de un grupo enemigo, privado de humanidad, que puede sufrir las tecnologías de eliminación y la estigmatización de la violencia simbólica.

La violencia, como cuestión social mundial, requiere el análisis sociológico desde muchas dimensiones. Una primera se desprende del crecimiento de la delincuencia en las sociedades contemporáneas, que se traduce en el aumento de la inseguridad, lo que a su vez genera una cultura del miedo. Una segunda es la necesidad de que esta cuestión se incorpore al análisis institucional de espacios sociales donde muchas veces se fabrican los estigmas y las discriminaciones, configurándose una violencia institucional. La tercera dimensión que desafía la imaginación sociológica está constituida por las protestas y luchas sociales y las disputas por el reconocimiento, que intentan inventar otros modos de relación social para producir, vivir y elaborar las dimensiones simbólicas de un nuevo tiempo (Barreira et al., 2013, p. 12).

La conciencia colectiva de la seguridad o de la inseguridad —sea fundada en bases reales por el crecimiento de la violencia y de la criminalidad violenta, sea originada en bases imaginarias— marca también un inconsciente colectivo afectado por la incertidumbre y por la pérdida de sentido de la vida, la vivencia de laberintos.

Los modos del control social

Los fenómenos de la violencia adquieren nuevos contornos, pasando a diseminarse por toda la sociedad. Esa multiplicidad de las formas de violencia presentes en las sociedades contemporáneas —violencia política, violencia social, violencia simbólica, violencia criminal, violencia ecológica, violencia entre los géneros, violencia de los racismos, violencia en la escuela— se configura como un proceso de fragmentación de la ciudadanía, el cual deriva de un largo proceso histórico.

El proceso histórico expresa la combinación de cinco modos de dominación en la modernidad tardía: el colonialismo, la disciplina, la biopolítica, la violencia simbólica y la necropolítica. La disciplina aparece en los homicidios en la región latinoamericana y caribeña, la criminalidad y las violencias, así como en las respuestas del sistema penal, especialmente en el enorme encarcelamiento en México, Colombia y Brasil.

El colonialismo marcó la transición de la Edad Media al modo de producción capitalista mercantil, en el que la expansión mundial permitió la acumulación primitiva y la generación de la forma mercancía, incluso del hombre como mercancía en forma del esclavo, indígena y negro (Mbembe, 2015). En el modo de producción colonial se desarrolló la vida cotidiana de los esclavos y el "tráfico de seres vivos":

> Un sistema como el de la esclavitud moderna sólo se arraiga con el ejercicio de la violencia. Por parte de los propietarios, el furor continuo que apuntaba al sometimiento y obediencia ciega al trabajo. Por parte de los esclavos, la reacción se basó en gradaciones que iban desde pequeñas insubordinaciones cotidianas y persistentes hasta grandes revueltas y quilombos (Schwarcz y Starling, 2015, 92).

La noción de biopolítica de Michel Foucault expresa el proceso general de acumulación de poder de los hombres: las formas de poder sobre la vida de hombres y mujeres que se establecieron a lo largo de

los siglos XVII y XVIII. Así fueron configuradas por dos tipos de tecnologías de poder: las disciplinas, como anatomía política del cuerpo humano, actuando sobre el orden social, espacios de encierro e instituciones sociales; y la biopolítica, como tecnologías de poder que se ejercen sobre el conjunto y sobre cada uno de los habitantes del Estado nación y sobre el cuerpo-especie, regulando la vida en espacios abiertos a través de dispositivos (Foucault, 1997, 2004).

La gubernamentalidad resulta de la articulación de estas tecnologías de poder —instituciones, procedimientos, cálculos, análisis y tácticas— en el proceso de construcción histórica de los dispositivos de poder-conocimiento, la razón de Estado y la Policía (Foucault, 1997).

Algunos rasgos definen la razón de Estado: es un arte, es decir, una tecnología ejercida según ciertas reglas; el arte de gobernar es racional y se centra en la naturaleza del Estado que gobierna. La razón de Estado atañe a la existencia misma del Estado como fin en sí mismo. Los Estados son realidades que deben perdurar por un período histórico indefinido, en un territorio siempre en disputa; y la fuerza del poder estatal siempre debe aumentar y consolidarse. La razón de Estado y la fabricación de la Policía implican la constitución del conocimiento sobre esta nueva experiencia del poder, constituyendo el conocimiento de todas las fuerzas humanas y materiales del Estado en el ámbito de su territorio (Foucault, 1994, pp. 155-159).

Es decir, el Estado se constituyó realizando un proceso de concentración de distintos tipos de capital hasta entonces dispersos por el espacio social: el capital de la fuerza física o de los instrumentos de coacción —el Ejército y la Policía—, el capital económico, el capital cultural y el capital simbólico (Bourdieu, 1994, p. 109). Resultó un conocimiento político específico: el gobierno solo es posible si se conoce la fuerza del Estado, su capacidad y los medios para incrementarlo, así como la fuerza y capacidad de otros Estados, de Estados rivales. En el proceso, hay una gradual transformación del derecho de la soberanía —"el derecho de dejar vivir y hacer morir— al derecho

de la gubernamentalidad —"el derecho de hacer vivir y dejar morir"— (Foucault, 1997).

En siglo XXI, hubo la opción por el crecimiento de las funciones de control social represivo de la Policía, con la utilización sistemática de la violencia ilegal e ilegítima, para configurar un "estado de control social penal" (Melossi, 1992). En otras palabras, estamos delante de formas contemporáneas de control social que caracterizan a un Estado represivo y que vienen acompañadas por la crisis del Estado providencial (Pavarini y Pegoraro, 1995).

Las características del Estado de control social penal son múltiples. Por una parte, la producción social del sentimiento de inseguridad. Tal sentimiento ha sido producido por el debilitamiento de los lazos sociales, que se constata tanto en la inseguridad en el empleo como en la crisis de las relaciones sociales entre las personas. Por otra parte, el encarcelamiento de las poblaciones pobres, de hombres jóvenes excluidos y de las minorías étnicas discriminadas se intensifica. Así, se ha consolidado la industria carcelaria, ya sea aportando materiales y servicios, ya sea gestionando establecimientos de reclusión. Asimismo, está la denegación del delito económico (Pegoraro, 2015).

El oficio de policía ha sido reducido a su dimensión de control social represivo con el uso sistemático de la violencia ilegal e ilegítima, mas también con una violencia vivida por los agentes policiales en su trabajo cotidiano, expresado en la noción del "riesgo de vida". Lo más impresionante es que los policías que practican violencias se sienten con asegurada impunidad. Asistimos a una distorsión del oficio de policía, sea por las dificultades en garantizar el orden público, por ella estar internacionalizada y privatizada, sea por las limitaciones para contribuir a la construcción del consenso, pues las bases de la comunidad no existen más en sociedades complejas y con el mundo del trabajo desestructurado (Sain, 2008, 2010). Lo que implica la militarización de la seguridad interior (Frederic, 2016, 2020). Además, el control del crimen también es hecho por firmas de seguridad privada formales o precarias, que actúan en espacios masivos,

tales como *shopping centers*, instituciones públicas, universidades, estadios de futbol y establecimientos bancarios.

Está presente en varios países el sicario, un dispositivo privado de ajuste de cuentas y venganza conformado por el mandante, el intermediario, el asesino y la víctima. Normalmente, las motivaciones son de carácter pasional, por la propiedad territorial, por el narcotráfico y por el poder (Barreira, 1998).

La violencia simbólica fue tematizada por Pierre Bourdieu. Al final del libro *La noblesse d'État*, habla del poder del Estado, el campo de poder, compuesto por la articulación de estructuras mentales y estructuras objetivas (Bourdieu, 1989, pp. 534-539). Escribe que es posible que estas relaciones de fuerza en el campo de poder, estas luchas entre dominantes, hagan necesariamente entrar en el campo del poder un poco de lo universal —la razón, el desinterés, la cortesía etc.—, un arma siempre simbólicamente efectiva en las disputas del momento histórico.

Quizás los dominados puedan aprovechar los conflictos entre los dominantes, y quizás estas luchas entre los dominantes, en el momento en que permiten o necesitan apelar a lo universal, hagan que este universal aparezca como posibilidad histórica. En el campo simbólico, que consta de formas de ver y pensar, ocurre la producción de la violencia simbólica. Bourdieu la define así: "Una violencia que se ejerce con la complicidad tácita de los que la sufren y, además, a menudo, de quienes la ejercen, pues ambos son inconscientes de ejercitarla o de sufrirla" (Bourdieu, 1996, p. 16).

En el análisis sobre el Estado, retoma: "Lo que yo llamo violencia simbólica o la dominación simbólica, es decir, formas de coerción que se basan en acuerdos inconscientes entre estructuras objetivas y estructuras mentales" (Bourdieu, 2012, p. 239). Según Bourdieu, "el Estado es la posesión del monopolio de la violencia física y simbólica"; "el estado es el que funda la integración lógica y la integración moral del mundo social y, por ahí, el consenso fundamental sobre el sentido del mundo que es la condición misma de conflictos relacionados con el mundo social" (Bourdieu, 2012, p. 15).

Achille Mbembe propone mirar la política de la muerte como una macroestructura que domina a través de la soberanía (apoyado en las nociones de necropolítica y necropoder), llegando a constituir una norma social y configurando diferentes espacialidades. En este sentido, "presupone que la máxima expresión de soberanía reside, en gran medida, en el poder y en la capacidad de dictar quién puede vivir y quién debe morir" (Mbembe, 2018, p. 6). Este necropoder se expresa en la construcción de un grupo enemigo, privado de humanidad, que puede sufrir las tecnologías de eliminación y la estigmatización de la violencia simbólica.

Desde la época de la formación del Estado moderno se constituyeron modos de seguridad, lo que significó el establecimiento de un patrón de orden social, de ley y de organización del Estado y de la relación del Estado con los ciudadanos. Así, los modos de seguridad que se fueron estableciendo, desde el siglo XVII, fueron la seguridad jurídica, la seguridad militar, la seguridad policial y la seguridad nacional (Gros, 2012).

La seguridad jurídica significó la constitución de la seguridad de la libertad, propiedad, igualdad y solidaridad mediante el contrato social. Al mismo tiempo, se produjo la formación de la seguridad colectiva a través de un pacto de naciones por el que se logró la independencia política en el territorio determinado sobre el que el Estado ejercía soberanía. Dos agentes fundamentales participaron en este proceso: los juristas, que utilizaban el derecho romano y velaban por la legislación; y los políticos, ya que los juegos políticos permitían conquistar, afirmar y mantener el poder, incluso por la fuerza.

La segunda forma fue la seguridad militar, una seguridad exterior, ya que, desde la Paz de Westfalia, en el siglo XVII, se construyó la razón de Estado y el interés del Estado, para lo cual el derecho de la guerra fue fundamental al aportar un equilibrio entre los poderes. Tenemos, ahí, a las fuerzas armadas como agente privilegiado.

La seguridad policial derivó de que, originalmente, fueron las políticas públicas las que se ocuparon de las diversas dimensiones de la vida social, incluido el derecho a la vida de las poblaciones. Desde el

siglo XVII, la actividad de la Policía aseguró, por un lado, la conservación de bienes y personas, para lo cual se estableció un reglamento con normas y códigos para ejercer la vigilancia. Se afirmó un poder de normalización. Por otro lado, la preservación del orden público, a través de la lealtad y la búsqueda de información, muchas veces puede desembocar en un estado de excepción. Desde entonces, asume protagonismo la figura del policía en el Estado moderno.

La cuarta forma fue la seguridad nacional, que se constituyó desde las revoluciones desde arriba, en Prusia y Japón, hasta los Estados totalitarios del siglo XX. La seguridad interior está garantizada, así, contra amenazas externas. De ahí que esta seguridad supuso el estado de excepción y la militarización de la razón de Estado.

Todavía en el período de reconstrucción institucional con miras a la plenitud del Estado de derecho en América Latina no fueron expresas las varias dimensiones de la crisis del control social institucional.

La crisis del proceso de justicia criminal está expresada por la impunidad de muchos delitos, principalmente los denominados "crímenes de cuello blanco" o aquellos practicados por miembros de las policías. El delito económico, acentuadamente, poco fue analizado por la teoría sociológica y estuvo acompañado por la impunidad (Pegoraro, 2015). Con eso se acentuó la pérdida de legitimidad del sistema judicial y la sensación colectiva de inseguridad.

En segundo lugar, tal crisis se manifiesta por la selectividad penal que ha aparecido como una de las respuestas sociales a la expansión de la violencia difusa, evocando las categorías originales del saber positivista sobre el crimen y continuando orientando las prácticas de los operadores del derecho penal. La población carcelaria está compuesta por hombres jóvenes, con poca escolaridad, sin calificación profesional y, relativamente, por una mayor presencia de hombres no blancos.

En tercer lugar, por un procedimiento múltiple, se fueron produciendo una serie de prácticas discursivas y no discursivas que configuraron lo que podríamos llamar un control social-penal de las sociedades capitalistas desarrolladas.

Esta dimensión resultó ser decisiva para la seguridad pública, identificada como una de las tecnologías políticas de la razón del Estado nación para garantizar el orden social y el derecho de propiedad. Se expande así, por el planeta, la opción por el crecimiento de las funciones de control social represivo de la Policía con el uso sistemático de la violencia ilegal e ilegítima, para así configurar un "Estado de control social penal". Pero, además, la cuestión policial se tornó más compleja, sea por la supuesta ineficacia e ineficiencia frente al crecimiento y la diferenciación de las acciones sociales socialmente criminalizadas, sea por los nuevos fenómenos criminalizados en la "modernidad tardía".

Resulta muy necesaria y relevante la imaginación sociológica para la construcción de una estrategia de seguridad democrática en América Latina.

La investigación sobre los dispositivos de intervención en Rosario, Argentina, hecha por Luciana Ginga, aborda el tema crucial: las paradojas de la seguridad en gobiernos democráticos en América Latina. El dilema presente en los modos de seguridad consiste en que, por lo general, está vigente un modelo de vigilancia policial tradicional, conservador y represivo, con problemas estructurales de ineficiencia, selectividad social, reducida legitimidad social y fuerte corporativismo. Ginga formula las cuestiones claves en su investigación sobre la ciudad de Rosario, Argentina:

> ¿Cuál ha sido el rol desempeñado por el Partido Socialista durante las gestiones de gobierno de la ciudad?, ¿qué rasgos contextuales a nivel económico, político, social y urbano se pueden reconocer y destacar a nivel local?, ¿cuáles han sido las principales estrategias para posicionar a Rosario como una ciudad "segura" ?, ¿qué papel se les asigna a las ciudades y al gobierno local en el marco del reconocimiento de la inseguridad como problema?, ¿cómo ha sido el proceso de institucionalización estatal de la prevención del delito? (Ginga, 2022, p. 13).

En la primera parte del libro, analiza, por un lado, la experiencia de Gobierno socialista, el cariz que va asumiendo el partido de

gobierno en cuanto a su conformación y la importancia que adquiere lo local como escala de gobierno y como traductor de lineamientos más generales. En la segunda parte, reconstruye la tecnología situacional/ambiental y la tecnología social de prevención del delito en Rosario en el período temporal propuesto. En la tercera, aborda la tecnología social de prevención del delito, las iniciativas gubernamentales llevadas a cabo por el gobierno municipal y también por el gobierno provincial —implementadas en Rosario— ligadas a las juventudes en la ciudad. Y el libro gana una dimensión muy relevante, en la parte cuarta, al analizar los efectos de subjetivación que generan las múltiples tecnologías que van constituyendo el dispositivo de prevención del delito. El libro de Luciana Ginga nos evoca el debate teórico y político acerca de los modos de seguridad en la modernidad, y lo actualiza para la Argentina actual.

En la era de la globalización de las conflictividades predomina el estado de violencia: un individualismo posesivo, cuya extrema privatización de la vida puede conducir al nihilismo y a la cultura de la brutalidad que lleva a una instrumentalización de la muerte, a una necropolítica, o sea, a la banalización de la violencia (Gros, 2006). Llega a predominar la criminalidad violenta en las ciudades, sobre todo en las grandes metrópolis de América Latina —Río de Janeiro, Medellín, Bogotá, São Paulo, Buenos Aires— y en otras ubicadas en las fronteras, como Ciudad Juárez (Jaramillo, 2014; Michael et al., 2021; Briceño León, 2016). También los procesos migratorios masivos —que tienen sus puntos de origen en sociedades en crisis— hacia los países del Norte, cuya crisis del estado providencial se agudiza por el influjo de la población: es la tragedia de las caravanas latinoamericanas (Leyva, 2021).

La complejidad social, las paradojas del desarrollo tecnológico (sobre todo de las tecnologías de la información y la comunicación) y la fragmentación social están aumentando, pues la sociedad en red, con inmensas posibilidades de socialización, garantiza la individualización celular de la vida social. Estos procesos se desarrollan en grandes espacios urbanos, en una dispersión de personas y en una

temporalidad indefinida, absolutizándose con ellos a veces el presente, olvidándose la historia y faltando proyectos para el futuro. Las formas de dominación comienzan a estar guiadas por una biopolítica, en el sentido del desarrollo de un flujo, de un proceso de protección, control y regulación.

En la sociedad de regulación la criminología administrativa empieza a estimular la cultura del control y el control social penal. Esta sociedad fragmentada aumenta el racismo y la criminalización de las luchas sociales. Y una cultura de la violencia comienza a difundirse, a través de la televisión, el cine y la novela, en la sociedad mediática, de la que las redes sociales no escapan.

Aparecen nuevos personajes sociales: el terrorista, el mercenario, el soldado profesional. También el experto en computación, ya sea el operador de guerra de drones de alta tecnología, ya sea el gerente de redes sociales o el consultor de seguridad. Por otro lado, las organizaciones criminales, las bandas urbanas y los delincuentes son cada vez más prominentes. Y surgen, además, la figura del policía privado y las firmas de seguridad privada.

Desde los años de 1990 se fueron estableciendo varios modos de seguridad en América Latina. Primero, el modo de seguridad nacional, retomado por las dictaduras militares en América Latina. Se planteó el ideal de sacrificio por la nación con resignación. Se afirma así la noción de guerra total —contra el "enemigo interior"—, marcada por una ofensiva extrema, determinada a todo y brutal, que convirtió la tortura en el medio para obtener la confesión. Ocurren los fenómenos de los "desaparecidos", la censura en contra la libertad de expresión, la represión a las universidades, donde son purgados docentes y estudiantes, y la destrucción de bibliotecas.

En la transición a la democracia, se adoptó otra modalidad, la seguridad pública, la cual está configurada por la defensa del orden social, una Policía represiva y la selectividad social y étnica del poder judicial. Este sigue una orientación punitiva que enfatiza el encarcelamiento como solución, abandonando las prácticas de resocialización.

En América Latina, la seguridad pública en general se ha dejado en manos de la Policía, y los Gobiernos no han mostrado interés en interferir en estos asuntos. Mientras las fuerzas policiales mantengan la separación entre los "hombres buenos" y los "hombres malos", pueden gobernar de manera autónoma sus organizaciones, elaborar sus propias doctrinas, administrar su enseñanza y definir sus modalidades de trabajo policial, incluido el uso de la violencia, legal y legítimo atributo que le otorga el Estado moderno (Saín, 2008, 2010).

Presentada por las Naciones Unidas desde 1994, para subrayar el acceso a los derechos humanos individuales, la seguridad humana significa:

> La seguridad humana se basa en un entendimiento fundamental de que los gobiernos mantienen la función primordial de asegurar la supervivencia, los medios de vida y la dignidad de sus ciudadanos. Es un instrumento inestimable para ayudar a los gobiernos a determinar amenazas graves y generalizadas al bienestar de su población y la estabilidad de su soberanía. Promueve programas y políticas para hacer frente a las nuevas amenazas y responden a ellas en forma contextualmente pertinente y priorizada. Esto ayuda a los gobiernos y a la comunidad internacional a utilizar mejor sus recursos y elaborar estrategias que fortalezcan el marco de protección y empoderamiento necesario para la seguridad humana y la promoción de la paz y la estabilidad en todos los niveles: local, nacional, regional e internacional (Naciones Unidas, 2010, p. 1).

Debido a la complejidad de las formas de violencia y al aumento del sentimiento colectivo de inseguridad, el Estado ahora se ve acompañado de nuevos actores sociales en este campo.

Desde años recientes, se está plasmando la seguridad interior en varios Gobiernos latinoamericanos. Marcadamente, se verifica una Policía represiva que ejerce una violencia ilegal e ilegítima, que hace que dicha entidad destaque por su brutalidad y por su accionar discriminatorio social y étnicamente. Asimismo, se han incrementado los casos de desaparecidos, como en México (Chinas, citado en

Michael, 2021), los desplazados y los "falsos positivos", y las violencias de los militares en contra las poblaciones civiles, como en Colombia (Zuluaga Nieto, citado en Barreira et al., 2013). A su vez, el poder judicial selectivo conlleva el aumento del encarcelamiento. Y se sigue una criminalización de los movimientos y protestas sociales. Aparte de que se difunde entre los civiles el uso de armas.

Se da, por lo tanto, una privatización del control social, con el crecimiento de la policía privada y de cárceles privadas, constituyéndose así el "complejo policial-industrial": el aumento de las ramas industriales involucradas en equipos e instalaciones de prevención y represión del delito, como seguros, seguridad privada, vehículos, equipos de comunicación, sistemas de información, etc.

Las formas de dominación comienzan a estar guiadas por una biopolítica, en el sentido del desarrollo de un flujo, de un proceso de protección, control y regulación. Además, en el modo de seguridad interior, asistimos a la militarización de las fuerzas de seguridad —como lo demuestra la Gendarmería en Argentina (Frederic, 2020), la Guardia Nacional en México, la Fuerza Nacional y la presencia del Ejército en las "operaciones de ley y orden" en Brasil, y las acciones conjuntas del Ejército y de la Policía Nacional en Colombia.

Este modo de seguridad se conjuga con la nueva forma de poder de exposición, una transparencia virtual que posibilita seguir las huellas de nuestro yo numérico, en el cual exponemos, algunos voluntariamente, nuestros amores, envidias, pasiones y tendencias políticas. Nuestra vida cotidiana gravita en torno a lo digital: redes sociales, anuncios, vigilancia estatal, GPS y la vigilancia electrónica. Además, la manipulación de la información o las *fake news* —véase el caso de las últimas elecciones en Estados Unidos y en Brasil— y las declaradas estrategias de supresión de la libertad de las poblaciones constituyen medios que utilizan los Gobiernos occidentales para reprimir, de raíz, las revueltas e insurrecciones diarias de sus ciudadanos. En Estados Unidos y en varios países latinoamericanos se despliega un nuevo paradigma de gobierno de poblaciones, es decir, un modelo político de guerra de contrainsurgencia sustentado

en técnicas militares que contempla tres ejes fundamentales: la adquisición total de información, la erradicación de la minoría activa y la conquista de la lealtad de la población en general (Harcourt, 2018, 2020).

Otro modo es la seguridad ciudadana, derivada de las posibilidades de una gubernamentalidad fundada en la sociedad civil y en la construcción social de la ciudadanía, a fin de reconstruir las relaciones de sociabilidad a través de otras bases de solidaridad. En el campo del control social y en el dispositivo de la violencia, aparecen líneas de fractura, surgen fuerzas de resistencia, críticas a los procesos de reproducción de la violencia simbólica y representaciones sociales de la inseguridad.

Serían políticas públicas de seguridad que combinen políticas de seguridad con políticas sociales. Las tecnologías policiales, desde la investigación criminal hasta la vigilancia, deben guiarse por la garantía de la dignidad humana, de suerte que combinen propuestas de mediación de conflictos con la justicia restaurativa de penas alternativas. Habría políticas socioeducativas para jóvenes en conflicto con la ley y se trataría de humanizar los establecimientos penitenciarios, cuyo objetivo debería ser la rehabilitación social y la resocialización de los que cumplen sanción. Están incluidos los programas de reducción de homicidios, acompañados de campañas de desarme, acciones para desarticular el crimen organizado y reformas de la educación policial en convenio con las universidades.

Las campañas contra la cultura de la violencia implicarían la construcción de un control social formal e informal, no violento y transcultural, preocupado por las prácticas autoemancipadoras de grupos y colectivos de ciudadanos, y orientado por la multiculturalidad, el respeto a las diferencias y el reconocimiento de la diversidad social. Además, dicho control social no violento debería tener los siguientes elementos: atención a la violencia de género, combate a los racismos y a las discriminaciones, amplio acceso a la justicia. La actitud de los agentes estatales en un proceso de seguridad ciudadana

debe estar guiada por la acción comunicativa y por el reconocimiento de los derechos y la dignidad de todos los ciudadanos.

Lamentablemente, el debate público sobre la violencia social y la seguridad pública no se coloca en la esfera política en algunos países de América Latina; hay una resistencia a la innovación para discutir la cuestión dentro de la Administración pública. Esta situación también refleja un desigual compromiso académico de la sociología sobre el tema con un papel limitado para garantizar los derechos humanos y prevenir la violencia doméstica, aunque la producción intelectual en Brasil, México, Argentina y Colombia sea significativa.

El dilema de América Latina se deriva, por un lado, de un orden social basado en concepciones que valoran la represión, que sustentan una Policía autoritaria y que estigmatizan a los distintos grupos sociales —hombres, jóvenes, grupos en situación de vulnerabilidad social, minorías negras e indígenas—, así como que criminalizan a los movimientos sociales.

Por otro lado, hay esfuerzos relevantes localizados en Brasil, en el Gobierno federal y en algunos Estados, como São Paulo, Minas Gerais, Río de Janeiro, Pernambuco y Rio Grande do Sul; en Argentina, en el Gobierno federal, la Provincia de Buenos Aires y en Rosario, por obra del Partido Socialista; en Colombia, en Bogotá; en Ciudad de México; en Nicaragua; y en la Policía federal de Venezuela, entre otros. Estos esfuerzos buscan desarrollar nuevas políticas públicas de seguridad, de vigilancia policial comunitaria, en definitiva, una "seguridad ciudadana" que garantice la vida y ayude a construir una nueva civilidad.

Existen experiencias de programas, proyectos y acciones para prevenir la violencia y reducir la criminalidad, con perspectivas de nuevas alternativas de políticas de seguridad pública que garanticen el derecho a la seguridad de los ciudadanos y las ciudadanas.

Conclusión

En el siglo XXI, el panorama mundial está marcado por cuestiones sociales mundiales que se manifiestan de forma discontinua, simultánea, emergente, pero con distintas especificidades, en las diferentes sociedades y regiones del mundo. El internacionalismo está fundado en problemas sociales, tales como la violencia, la exclusión, la discriminación por género, los racismos, la pobreza, los problemas del medioambiente y los problemas del hambre.

Se configura así el gran dilema del modo de seguridad en Latinoamérica: si nos movemos hacia un ciclo de inclusión social acompañado de una conciencia social punitiva que produce y sustenta la configuración de un Estado de control social represivo, a lo que se agrega la crisis del estado de bienestar, ¿cómo resolver la paradoja entre control social represivo y control social democrático?

Hay que reconocer que el proceso civilizador consistiría en un proceso de construcción de paz que reconozca la sociedad como un espacio de ciudadanía multicultural y que debería incluir las aspiraciones y necesidades de los jóvenes y adolescentes. Eso también significaría la posibilidad de imaginar otro mundo futuro para todas las generaciones, donde se pueda vivir la vida de modo pleno y profundamente humano.

Así es que, para visualizar una noción alternativa de seguridad ciudadana, en el contexto del joven siglo XXI, necesitamos partir de las luchas sociales, cuyo momento anterior consistió en la defensa de los derechos humanos y en la denuncia de la violencia política, pero que definen hoy como objeto de discusión una nueva noción de seguridad. Si el análisis de varias situaciones reales puede llevarnos a discutir la vigencia, en la sociedad brasileña, de una representación social basada en tecnologías de poder represivas, también se debe enunciar la emergencia de acciones colectivas y de trabajos institucionales como expresiones de un movimiento contra la violencia.

La posibilidad de visualizar una alternativa sería partir de las luchas sociales, cuyo momento anterior consistió —como hemos

dicho— en la defensa de los derechos humanos y en la denuncia de la violencia política y social, pero que, en la actualidad, definen como su objeto específico de embate una nueva noción de derechos humanos, dentro de los cuales está el derecho a la seguridad del público, elaborada desde la relación sociedad civil - Estado. La orientación de esas luchas sociales, a veces compartida por administraciones públicas más democráticas y participativas, y orientadas por otra forma de gobierno de la ciudad, regresa a los orígenes de la poli y de la *politeia* al incluir el derecho colectivo a la seguridad de los ciudadanos y ciudadanas entre los derechos civiles, políticos y sociales.

Debemos pensar en la necesidad de la incorporación del multiculturalismo, del respeto por la integridad humana y de una nueva estrategia de negociación de conflictos que esté orientada por una acción comunicativa y por una lógica de reciprocidad social que permita un equilibrio entre libertad y seguridad.

En este siglo XXI, en un tiempo de representaciones sociales de incertidumbres y de inseguridades, se vive un momento de transición. Sería, entonces, posible pensar la construcción de una ciudadanía transnacional o mundial marcada por la creación institucional y por la difusión y comunicación de prácticas sociales, jurídicas y simbólicas innovadoras en el ámbito de la sociedad civil. Una sociedad que sea capaz de realizar, de modo radical, los proyectos sociales y políticos que reconstruyan la solidaridad, la dignidad humana y la libertad de la acción colectiva. Delinear, así, un horizonte de esperanzas democráticas en Latinoamérica que desafíe la imaginación sociológica.

Bibliografía

Barreira, César (1998). *Crimes por encomenda: violência e pistolagem no cenário brasileiro*. Rio de Janeiro: Relume Dumará.Barreira.

César (2008). *Cotidiano despedaçado: cenas de uma violência difusa*. Campinas: Pontes.

Barreira, César et al. (coords.) (2013). *Conflictos sociales, luchas sociales y políticas de seguridad ciudadana*. Toluca, México: UAEM/Clacso.

Beck, Ulrich (2017). *La metamorfosis del mundo*. Barcelona : Paidós.

Bourdieu, Pierre (1989). *La noblesse d'État. Grandes écoles et esprit de corps*. Paris : Minuit.

Bourdieu, Pierre (1994). *Raisons pratiques. Sur la théorie de l'action*. Paris: Seuil.

Bourdieu, Pierre (1996). *Sur la télévision*. Paris: Liber.

Bourdieu, Pierre (1998). *La domination masculine*. Paris, Seuil.

Bourdieu, Pierre (2002). *Le bal des célibataires*. Paris : Raisons d'Agir/Seuil.

Bourdieu, Pierre (2012). *Sur l'État*. Paris : Raisons d'Agir/Seuil.

Briceño León, Roberto (comp.) (2106). *Ciudades de vida y muerte*. Caracas: Alfa.

Castel, Robert (1995). *Les métamorphoses de la question sociale*. Paris: Fayard.

Castel, Robert (2009). *La montée des incertitudes. Travail, protections, statut de l'individu*. Paris: Seuil.

Corten, André y Côté, Anne-Élisabeth (eds.) (2008). *La violence dans l'imaginaire latino-américan*. Paris: Karthala.

Cueva, Agustín (2015[1937-1992]). *Entre la ira y la esperanza y otros ensayos de crítica latinoamericana*. México, Buenos Aires: Siglo XXI/Clacso.

Dammert, Lucía y Bailey, John (coords.) (2005). *Seguridad y reforma policial en las Américas: experiencias y desafíos*. México: Siglo XXI.

Elias, Norbert (1990). *O processo civilizador: uma história dos costumes*. Río de Janeiro: Jorge Zahar.

Elias, Norbert (1993). *O processo civilizador: formação do Estado e civilização*. Río de Janeiro: Jorge Zahar.

Faletto, Enzo (2009). *Dimensiones sociales, políticas y culturales del desarrollo*. Bogotá: Siglo del Hombre/Clacso.

Forero Quintero, Gustavo (2012). *La anomia en la novela de crímenes en Colombia*. Medellín: Siglo del Hombre/Universidad de Antioquia.

Foucault, Michel (1994). *Dits et écrits*. Paris: Gallimard.

Foucault, Michel (1997). *Il faut défendre la société*. Paris: Gallimard/Seuil.

Foucault, Michel (2004a). *La naissance de la biopolitique*. Paris: Seuil/EHESS.

Foucault, Michel (2004b). *Sécurité, territoire, population*. Paris: Seuil/EHESS.

Frederic, Sabina (2020). *La Gendarmería desde adentro. De centinelas de la patria al trabajo en barrios, cuáles son sus verdaderas funciones en el siglo XXI*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Frederic, Sabina (coord.) (2016). *De la desmilitarización a la profesionalización: un estudio etnográfico sobre la formación básica de la Policía Federal Argentina*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

Freud, Sigmund (2011). *O mal-estar na civilização*. São Paulo: Penguin.

Galvani, Mariana (2016). *Cómo se construye un policía: la Federal desde adentro*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Ginga, Luciana (2022). *El gobierno de la inseguridad: la prevención del delito como dispositivo de intervención en Rosario*. Rosario, Argentina: Prohistoria.

Gros, Frédéric (2006). *États de violence (essai sur la fin de la guerre)*. Paris: Gallimard.

Gros, Frédéric (2012). *Le principe securité*. Paris: Gallimard.

Guimarães, Carlos (2020). *Educação policial e segurança cidadã*. Curitiba: CRV.

Harcourt, Bernard E. (2018). *The counterrevolution: how our government went to war against its own citizens*. New York: Basic Books.

Harcourt, Bernard E. (2020). *La société d'exposition*. Paris: Seuil.

Ianni, Octavio (1993). *O labirinto latino-americano*. Petrópolis: Vozes.

Ianni, Octavio (2000). *Enigmas da modernidade-mundo*. Río de Janeiro: Civilização Brasileira.

Jacondino, Eduardo Nunes (2015). *Saber/poder e corpo: a construção micropolítica da educação/profissionalização policial militar, latino-americana, pós-redemocratização política Brasil e Paraguai*, vol. 1. Curitiba: CRV.

Jacondino, Eduardo Nunes (2016). *Saber/poder e corpo: a construção micropolítica da educação/profissionalização policial militar, latino-americana, pós-redemocratização política Brasil e Paraguai*, vol. 2. Curitiba: CRV.

Jacondino, Eduardo Nunes (2018). *Saber/poder e corpo: a construção micropolítica da educação/profissionalização policial militar, latino-americana, pós-redemocratização política Brasil e Paraguai*, vol. 3. Curitiba: CRV.

Jaramillo, Ana María (ed.) (2014). *Ciudades en la encrucijada: violencia y poder criminal en Río de Janeiro, Medellín, Bogotá, São Paulo y Ciudad Juárez*. Bogotá: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales/Universidad Nacional de Colombia.

Jiménez, Williams et al. (2020). *Sociedad, crimen y violencias. Debates disciplinares*. Pereira, Colombia: Universidad Católica de Pereira.

Leyva, Héctor (2021). *Las caravanas centroamericanas: guerras inciviles, migración y crisis del estatuto de refugiado*. San José: Universidad de Costa Rica/Centro de Investigaciones Históricas de América Central/Calas – Laboratorio Visiones de Paz.

Maturana, Humberto et al. (1997). *Violencia en sus distintos ámbitos de expresión*. Santiago de Chile: Dolmen.

Mazeron Machado, Elisabeth (2021). *Monstrinhos e monstros: um olhar transdisciplinar sobre a violência contra crianças*. Curitiba : CRV.

Mbembe, Achille (2015). *Critique de la raison nègre*. Paris: La Découverte.

Mbembe, Achille (2018). *Necropolítica*. São Paulo: N-1 Edições.

Melossi, Dario (1992). *El Estado del control social*. México: Siglo XXI.

Michael, Joachim et al. (2021). *¿Latinoamérica y paz? Propuestas para pensar y afrontar la crisis de la violencia*. Buenos Aires: Teseo/Calas.

Mota Brasil, Glaucíria; Almeida, Rosemary y Freitas, Geovani Jacó de (orgs.) (2015). *Dilemas da "nova" formação policial. Experiências e práticas de policiamento*. Campinas: Pontes.

Nummer, Fernanda (2005). *Ser polícia, ser militar: o curso de formação na socialização do policial militar*. Río de Janeiro: Eduff.

Nummer, Fernanda (2016). Estilos de vida entre soldados da Polícia Militar: "ser brigadiano" ou "trabalhar na brigada". Saarbrücken: Novas Edições Acadêmicas.

ONU (8 de marzo de 2010). Informe del secretario general, Cumbre del Milenio Seguridad Humana.

Pavarini, Massimo y Pegoraro, Juan (1995). *El control social en el fin del siglo*. Buenos Aires: UBA

Pegoraro, Juan (2015). *Los lazos sociales del delito económico y el orden social*. Buenos Aires: Eudeba.

Poncioni, Paula (2021). *Tornar-se policial: o processo de construção da identidade profissional do policial nas academias de polícia*. Curitiba: Appris.

Rondon, Edson (2011). *Fenomenologia da educação jurídica na formação policial-militar*. Porto Alegre: Evangraf.

Sá, Leonardo (2002). *Os filhos do estado: auto-imagem e disciplina na formação dos oficiais da Polícia Militar do Ceará.* Rio de Janeiro: Relume Dumará.

Saín, Marcelo Fabián (2008). *El leviatán azul: policía y política en Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Saín, Marcelo Fabián (2010). *Reforma policial en América Latina: una mirada crítica desde el progresismo*. Buenos Aires: Prometeo.

Schwarcz, Lilia Moritz e Starling, Heloisa Murgel (2015). *Brasil: uma biografía*. São Paulo: Companhia das Letras

Tavares-dos-Santos, José Vicente (2009). *Violências e conflitualidades*. Porto Alegre: Tomo Editorial.

Tavares-dos-Santos, José Vicente (2017). Violencia, seguridad y paz. En Nora Garita (org.), *Pueblos en movimiento: conferencias del Congreso ALAS 2015*, Costa Rica (pp. 43-64). San José: UCR.

Tavares-dos-Santos, José Vicente (2018). Higher education and democratic policing: challenges from Latin America. En Bernhard Frevel and Colin Rogers (edit.), *Higher education and police. An international view* (pp. 123-154). London: Springer.

Tavares-dos-Santos, José Vicente (2019). Ambivalência do ensino policial: educar ou treinar? Um estudo em sociologia da conflitualidade. En Sérgio Adorno y Renato Sérgio Lima, *Violência, Polícia, Justiça e Punição: Desafios à Segurança Cidadã* (pp. 229-300). São Paulo: Alameda.

Tavares-dos-Santos, José Vicente (2020). *O romance da violência: sociologia das metamorfoses do romance policial*. Porto Alegre: Tomo.

Tavares-dos-Santos, José Vicente (2022a). *Figuraciones de la violencia. Sociología de novelas latinoamericanas*. Buenos Aires: Teseo/Calas.

Tavares-dos-Santos, José Vicente (2022b). Democracia y autoritarismo: el neoliberalismo dependiente conservador en Brasil. En René Torres-Ruiz y Darío Salinas-Figueiredo, *Crisis política, autoritarismo y democracia* (pp. 290-313). México: Siglo XXI.

Tavares-dos-Santos, José-Vicente y Barreira, César (orgs.) (2016). *Paradoxos da segurança cidadã*. Porto Alegre: Tomo.

Tavares-dos-Santos, José Vicente y Barreira, César (2022). La destrucción del estado de bienestar social y el neoliberalismo conservador armamentista. En Jaime R. Ríos Burga y Moisés K. Rojas Ramos (comp.), *¿Es el fin del neoliberalismo en América Latina?* (pp. 181-197). Lima: Asociación Latinoamericana de Sociología (AlAS)/Clacso.

Tavares-dos-Santos, José Vicente et al. (orgs.) (2019). *Violência, segurança e política: processos e figurações*. Porto Alegre: Tomo.

Tavares-dos-Santos, José Vicente et al. (2022). *La difícil democracia: violencia social, militarización de las políticas de seguridad y luchas por los derechos humanos*. Buenos Aires: Clacso, 2022.

Tenenbaum, Gabriel et al. (2021). *Relatos de muerte. Homicidios de jóvenes montevideanos en ajustes de cuentas y conflictos entre grupos delictivos.* Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República.

Trindade, Hélgio (2021). *Uma longa viagem pela América Latina: invenção, reprodução e fundadores das ciências sociais*. Buenos Aires: Clacso.

Vich, Víctor; Hibbett, Alexandra y Ubilluz, Juan Carlos (2009). *Contra el sueño de los justos: la literatura peruana ante la violencia política*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

II. Crítica: horizontes

Pensar el humanismo desde el Sur

Nora Garita

Atreverse a pensar desde el Sur implica muchas veces redefinir categorías y conceptos homónimos que podrían tener otros referentes en las distintas sociedades. Tal el caso de la palabra "humanismo". Las epistemologías del Sur, señala Arturo Escobar, nos refieren a la existencia de múltiples mundos, múltiples saberes —epistemes—, "múltiples ontologías o realidades que han sido excluidas de la experiencia eurocéntrica o bien reducidas a sus términos" (2016, p.15). Quisiera, en este sentido, pensar el humanismo a partir de las epistemologías del Sur propuestas por Boaventura de Sousa. Considero que el actual contexto marcado por la pandemia ha vuelto urgente esta tarea. Pretendo en este ensayo recoger muchas de las propuestas surgidas desde América Latina para aproximar una visión pluriversal del humanismo.

Introducción

La crisis de los años 80 del siglo pasado trajo consigo propuestas de ajustes estructurales que, al redefinir el rol del Estado, empezaron a trastocar la relación universidad-Estado. El modelo económico neoliberal aceleró el ligamen educación-mercado laboral y empezó a cuestionarse el ideal educativo humanista.

Cuarenta años de recorrido de estas políticas permiten afirmar que el neoliberalismo ha sido un programa autoritario en todos los ámbitos, con una sintaxis que implica no solo lo económico, sino un nuevo modelo de sociedad afectada por profundos cambios culturales. La implementación de las políticas económicas favoreció a

determinados grupos económicos, reestructuró el Estado desmantelando instituciones o "vaciando algunas" en caso de mantenerlas, y el Estado agudizó sus medidas a favor de las élites empresariales. El mercado adquirió una centralidad enorme, se convirtió en "dios mercado" (Hinkelammert, 2017), cuya importancia ha sido mayor que las políticas distributivas y regulatorias. Paralelamente implicó nuevos patrones culturales y transformaciones en las subjetividades. Estas décadas neoliberales han sido una especie de tsunami que agrandó las desigualdades sociales con sus polos opuestos de extrema riqueza y exclusión de enormes sectores. Las universidades públicas han sufrido fuertes embates, viéndose obligadas a vender servicios y participar de la dinámica de publicar en revistas indexadas, algunas de las cuales cobran en dólares cada artículo. La centralidad del mercado ha cuestionado el ideal humanista educativo, privilegiando una visión tecnocrática. Por eso la defensa del humanismo se torna una tarea urgente, pero de un humanismo de nuevo cuño.

Quisiera centrarme en destacar que el "nuevo humanismo" debe incluir muchas de las propuestas surgidas desde América Latina en búsqueda de un acercamiento PLURIVERSAL al mismo.

Pandemia y humanismo de nuevo cuño

En el nuevo modelo de sociedad impuesto por las dinámicas neoliberales, de exaltación del individuo tecnócrata que depone su formación crítica, se desecha el ideal de una formación humanista en la educación y se le considera obsoleto ante los requerimientos del mercado laboral. ¿Qué significa enarbolar la defensa del humanismo en el contexto actual?

La discusión conceptual sobre el humanismo fue reconocida fundamentalmente a partir de trabajos de filósofos: Heidegger, Sartre, Teilhard de Chardin, Morin, etc.

No se trata de desechar todo ese recorrido filosófico, sino que proponemos un acercamiento a partir de América Latina en búsqueda

de una confluencia, desde diversas tradiciones civilizatorias, hacia un humanismo pluriversal. El diálogo se puede establecer entre estos filósofos y científicos sociales y otros pensadores latinoamericanos, y, sobre todo, con lo que ha sido la experiencia histórica del humanismo en América Latina.

Eudoro Rodríguez Albarracín, refiriéndose a las múltiples modalidades que históricamente ha tenido el humanismo, afirma:

> Este pluralismo cosmovisivo de las diversas formas de humanismo, empero, puede simplificarse haciendo alusión a las dos formas paradigmáticas del humanismo en la cultura occidental: el humanismo antropocéntrico —Protágoras: el hombre es la medida de todas las cosas— y el humanismo teocéntrico —Platón: Dios es la medida de todas las cosas—, según se piense en un ideal de humanidad que incluya o excluya la presencia de lo divino (Rodríguez, 2008, p. 98).

Este autor, Rodríguez, se refiere al humanismo de la época clásica. Sin embargo, cabe señalar que el concepto de Dios en la *República* de Platón es que Dios es la idea del bien. El racionalismo reaparece en el Renacimiento. Más adelante, hasta el siglo XVII, el racionalismo de Platón (el ser humano es esencialmente racional) es retomado por Descartes, marcando el racionalismo moderno. Es Descartes con su proyecto de ciencia moderna quien funda el humanismo antropocéntrico moderno.

Acorde con la visión del pensamiento complejo de E. Morin, Rodríguez Albarracín añade la propuesta de un nuevo humanismo:

> Una especie de humanismo ético de la supervivencia, que se oriente no sólo a la perenne declaración sobre la excelsa dignidad de la vida humana, sino que se convierta en una dinámica de humanización que haga del mundo una morada digna del hombre. Sobre esta base común se contemplan hoy los derechos fundamentales de la persona, el descubrimiento de las relaciones orgánicas con la naturaleza y la necesidad histórica de un diálogo permanente entre las diversas concepciones del hombre y de la historia. Se trata, por tanto, de posibilitar la construcción de un humanismo universal, abierto, ecumé-

> nico que dialogue y construya desde las diferencias, sobre las posibilidades de una subsistencia común (Rodríguez, 2008, p. 99).

¿Qué significa construir desde las diferencias? Por eso quisiéramos hacer hoy una revisión desde el Sur, particularmente desde América Latina, para proponer un camino que nos conduzca a construir, desde muchas regiones del planeta, un humanismo PLURIVERSAL.

Estas discusiones venían sucediendo desde hace ya varias décadas, pero la pandemia ha agudizado la necesidad de un giro en la relación con la naturaleza, y eso significa el desafío de abolir el antropocentrismo. ¿Por qué? Porque está claro que la aparición de virus emergentes tiene que ver con el agravamiento del cambio climático. Como humanidad, enfrentamos un límite a la destrucción del planeta si no queremos desaparecer como especie. El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés) ha confirmado en sus informes que este es producto de la acción humana sobre la naturaleza. El incremento sostenido de las emisiones de dióxido de carbono ha producido el alza de la temperatura promedio del planeta, ha violentado la biósfera o hábitat posible para el ser humano, ha producido sequías, huracanes, desaparición de miles de especies. Ya habían advertido numerosos estudios científicos y los informes del IPCC los riesgos producidos por el cambio climático: inseguridad alimentaria, efectos graves para la salud, especialmente incremento de epidemias debidas a enfermedades producidas por vectores (mosquitos y otros animales), desplazamiento de biomas sobre todo en el Amazonas, etc. Lo anunciado ha ocurrido y se está agravando. En el 2020, la ONU señaló que los murciélagos (polinizadores nocturnos) han perdido sus hábitats y así se convirtieron en transmisores del covid-19.

El humanismo clásico fue antropocéntrico:

> La herencia clásica nos descubre que en torno a la figura del individuo se consolida la idea de humanidad —humanitas— y sobre ella, la noción de cultura y arte [...]. La cultura se percibe [...] dotada de una

> tecnología concreta para dominar la naturaleza (Contreras, 2017, p. 93).

La ciencia y la cultura para dominar la naturaleza. Por eso el nuevo humanismo debe renunciar a su antropocentrismo y a su concepción patriarcal para incorporar los derechos de la naturaleza. De lo que se trataría es de una ciencia al servicio de la vida, de todas las formas de vida. Ni teocéntrica ni antropocéntrica, sino un biohumanismo pluriversal.

Pensar lo humano desde el Sur

Antes de buscar una resignificación del vocablo humanismo, se requiere detenerse en la siguiente pregunta: ¿qué concepto de humanidad tenemos como referente cuando hablamos de humanismo?

Un breve recorrido por las discusiones dadas desde el pensamiento crítico latinoamericano y caribeño sobre la noción de "humanidad" nos va a permitir pensar en un humanismo propuesto desde el Sur.

Es cierto que en las propuestas de Heidegger sobre el humanismo "no aparece nunca una negación explícita de la humanidad de otros" (Castillo, 2022). Sin embargo, en la enumeración que hace Heidegger, en su *Carta sobre el humanismo* (1947), de los diferentes humanismos en la historia, no hay ninguna mención al humanismo implícito en la dicotomía civilización/barbarie de la dominación colonial, cuando la "humanitas" era equivalente a lo europeo, lo que significó en la praxis histórica la realización de un brutal epistemicidio. La paideia humanista fue el exterminio de lenguas, es decir, de las moradas del ser en el sentido de Heidegger. Fue el exterminio de diversas culturas. Podríamos decir que la mirada eurocéntrica de Heidegger, lo que ha llamado Castro Gómez "hybris del punto cero", fue lo que la obturó el devenir de las prácticas históricas del humanismo en América.

Durante la conquista y colonización de América, los europeos negaron cualquier derecho a quienes llamaron indios. Fue Bartolomé de las Casas, su defensor, quien denunció cómo la supuesta bestialidad atribuida a "los indios" no justificaba la violencia del maltrato. Como ser humano de su época, Las Casas estaba lleno de contradicciones y de la mirada del catolicismo de la época. Aun cuando se le señalan inconsistencias, debe reconocerse su valentía en defensa de los indígenas. Señala el filósofo Luis Adrián Mora, especialista en Bartolomé: "Las Casas denuncia contra el sistema colonial y la forma en que este borra la humanidad indígena" (Mora, 2006, p. 225).

El constructo "raza" fue una invención para justificar la crueldad de la conquista y permanece en tiempos de la colonia y aún después de las independencias, siendo parte intrínseca de la colonialidad, tal como lo enunció el sociólogo Aníbal Quijano: la idea de raza fue fundamental en la instauración del sistema de poder llamado "colonialidad" (1997). La categoría raza no tiene asidero biológico, es una construcción social que permaneció en etapas republicanas. Se extiende a grupos diversos cuando se los racializa, como a los migrantes. El género no es un derivado de la colonialidad, es inherente a ella, afirman las feministas decoloniales y señalan cómo la raza opera en interseccionalidad con la clase, el género, etc.

La raza logró la borradura de tantos seres del seno de la humanidad, y ha perdurado durante siglos hasta nuestros días. En 1952, afirmaba Frantz Fanon: "Aunque me exponga al resentimiento de mis humanos de color, diré que el negro no es hombre. Hay una zona de no-ser, una región extraordinariamente estéril y árida..." (2009, p. 42).

Es decir, la "zona humana", la zona del ser, incluye a quienes históricamente se definió como humanos. Los otros, los de la zona no humana, son los condenados de la tierra. Es lo que Grosfoguel llamará, inspirado en Fanon, "la línea de lo humano", que separa las zonas del ser o del no ser (2011).

Los textos de Fanon ejemplifican lo que significa pensar desde un "pensamiento situado": en determinado tiempo, en determinado

lugar, desde un cuerpo —su cuerpo—: "La arquitectura del presente trabajo se sitúa en la temporalidad [...]. Todo problema humano pide ser considerado a partir del tiempo" (2009, p. 6). "Siendo yo de origen antillano, mis observaciones y conclusiones solo son válidas para las Antillas, al menos en lo que concierne al negro en su tierra" (2009, p. 47). "¡Oh cuerpo mío, haz siempre de mí un hombre que interroga!" (2009, p. 190).

La raza, como constructo histórico, fue la justificación para clasificar la piel "negra" fuera de la zona del ser. Esa es la propuesta de Fanon en Piel negra, máscaras blancas. La raza fue también el pretexto para la explotación y exterminio de millones de indígenas y de esclavos traídos del África. La colonialidad del ser va a ser entonces esa huella, esa marca en los cuerpos esclavizados o sometidos a servidumbre que los ubicó fuera de la zona del ser.

La fuerza argumentativa que da el pensamiento situado hace de Fanon un pensador cuyas ideas trascienden las Antillas y sobreviven después de su muerte, en un camino hacia un humanismo pluriversal.

La modernidad/colonialidad trajo consigo nuevas relaciones de género, constituyendo así el patriarcado moderno/colonial. Señala Rita Segato que el feminismo eurocéntrico considera que la dominación patriarcal es universal —pensado desde el patriarcado europeo—, lo que para las feministas decoloniales plantea problemas, en tanto que no permite ver las particulades de cómo se fueron construyendo históricamente las modificaciones que la modernidad produjo en las relaciones de género anteriores y que causaron pérdida de poder político de las mujeres (2015, pp. 321-347). Esto tiene enorme importancia para poder analizar la violencia hacia los cuerpos de las mujeres, cuyo máximo exponente es el femicidio.

A lo largo de siglos, las mujeres han luchado contra el patriarcado moderno/colonial para ir logrando derechos: derecho a la propiedad, derecho a la ciudadanía, derecho a la no violencia, derecho al divorcio, derecho a la sexualidad, derecho al aborto, derecho a la vida cuando claman contra el femicidio. La línea de lo humano las dejó

fuera de esos derechos. Dejó fuera también otras pluralidades de género que existían antes de la llegada de los europeos a estas tierras. No es posible tener como referente el vocablo humanidad si este no incluye a todos los seres humanos.

Además, los feminismos decoloniales han logrado comprender cómo se articulan la naturaleza, la tierra, el ambiente con el patriarcado. Por un lado, el ligamen cuerpo-territorio del que habla Lorena Cabnal: la conquista del territorio de Abya Yala implicó el derecho sobre los cuerpos de las mujeres —cuerpo, territorio conquistado—. Por otro, las funciones de género asignadas por la cultura acercaron a las mujeres al agua, a los alimentos, en tareas de siglos, relacionándolas así, de cierta manera, en otro lazo, con la naturaleza. Con la exacerbación del extractivismo, las ecofeministas han participado en fuertes luchas en la defensa del agua contra los agroquímicos, contra la deforestación.

Repensar el referente de humanidad desde el Sur debe incluir a todas y todos los expulsados hacia abajo de la línea de lo humano, en particular los millones de migrantes que recorren el continente en búsqueda de su humanidad arrebatada por la crueldad del sistema.

Pensar el antropocentrismo desde el Sur

La modernidad separó al hombre de la naturaleza. Menciono a propósito la palabra "hombre" porque se ha tratado de un antropocentrismo patriarcal. La gravedad del cambio climático obliga a romper con esas premisas antropocéntricas del desarrollo. Esta discusión ha sido importante en América Latina gracias a los teóricos del posdesarrollo, que cuestionan la idea misma de desarrollo. Entre ellos podemos mencionar a Maristella Svampa, Eduardo Gudynas, Arturo Escobar.

En un texto llamado *El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar*, Arturo Escobar señala que las discusiones en torno al posdesarrollo conllevan plantearse el tema del lugar (2011, p. 79). De esa

forma, desplaza las discusiones sobre la globalización desde los temas en que se ha abordado —el espacio, el capital, la modernidad— hasta el debate sobre el lugar. En esa línea, los conocimientos locales han permitido comprender cómo muchas comunidades rurales construyen de una manera diferente la relación naturaleza/cultura, sin el binarismo moderno (Escobar, 2011, p. 71).

En otro de sus textos, Arturo Escobar reflexiona sobre la dimensión ontológica: "el mundo se compone de múltiples mundos, múltiples ontologías o realidades que han sido excluidas de la experiencia eurocéntrica o bien reducidos a sus términos" (2016, p. 15). Muchos de esos mundos son mundos relacionales en donde "las cosas y seres solo existen en relación con otros, NO tienen vida propia" (Escobar, 2016, p. 18). Las ontologías relacionales se vinculan al tema de los derechos de la naturaleza. En este reconocimiento de que la economía debe supeditarse a respetar la vida, de que la naturaleza tiene sus derechos, reside el "giro biocéntrico" planteado por Eduardo Gudynas.

La implementación de diferentes modelos de desarrollo antropocéntrico ha producido daños ambientales acumulados que han obligado a postular críticas a la noción misma de desarrollo. En esa línea, afirma Eduardo Gudynas: "Las bases del desarrollo son un producto de la modernidad, generando conocimiento y sensibilidades que han sido construidos en un marco de poder, subordinando otros conocimientos y sensibilidades" (2014b, p. 89).

Si bien las críticas a los conceptos de desarrollo se han planteado en diversos lugares, en América Latina hay no solo discusiones teóricas, sino también experiencias políticas prácticas que son un campo fértil para la evaluación y la reflexión, como en los países de lo que se llamó socialismo del siglo XXI, especialmente en Ecuador y Bolivia, donde fueron impulsados ideales del buen vivir como horizonte alternativo al desarrollo. Los avances teóricos han sido dados por autores importantes: Maristella Svampa, Paulo Martins, Eduardo Gudynas, Arturo Escobar. Tanto Svampa como Martins han analizado las experiencias prácticas de Ecuador y Bolivia.

El giro biocéntrico implica una nueva ética ambiental —Gudynas— que las ecofeministas han llevado a la práctica, así como otros movimientos sociales.

Giro biocéntrico, ontologías relacionales: ¿cómo dejar de lado estas discusiones cuando se piensa en un nuevo humanismo? "Este biocentrismo significaría una redefinición del humanismo como ideal, y un giro en las prácticas cotidianas de relación con la naturaleza" (Garita, 2022).

Universidad y humanismo en las universidades latinoamericanas

Desde lo que podríamos considerar "pensamiento situado desde América Latina", el modelo eurocéntrico de universidad va siendo transformado. A inicios del siglo XX se dieron reformas impulsadas por el movimiento estudiantil que propugnó por una universidad comprometida con la sociedad en el Manifiesto de Córdoba, 1918.

La historiadora Marielos Aguilar considera que el enfoque humanista prevalece en la mayoría de las universidades latinoamericanas durante el siglo XX, sobre todo en aquellas cuya misión se concibe a partir del compromiso con la sociedad (2003).

En los años 70 del siglo pasado, Darcy Ribeiro lanza la propuesta de la universidad necesaria. En este ideario, la universidad tendría varias funciones: además de dar capacidades técnicas, profesionales, de brindar "una imagen del mundo y la sociedad basada en el saber científico", tendría una función creativa y una función política de "vinculación con la sociedad y la cultura para integrarse como organismo defensor frente a todas las formas de enajenación tanto políticas como culturales" (1967, p. 52).

Darcy Ribeiro consideraba que en la discusión se planteaban dilemas falaces, entre ellos: el humanismo como "actitud de [...] herederos del legado del saber humano" (1967) versus "la estrechez de personas sin ninguna sensibilidad que se dedican a cosas prácticas" (1967).

Era falaz en cuanto que no se trata de pensar el humanismo atado al pasado, sino que el humanismo debe absorber los avances en los conocimientos. "En nuestro tiempo, un humanismo que no está fundado en la ciencia no es, ni mucho menos, un humanismo" (1967).

Para él, el verdadero dilema estaba entre una universidad comprometida y la postura que defiende la academia encerrada en la erudición.

Desde esos años 70, la educación se encuentra en un campo de disputas muy fuertes, en el cual se encuentran inversionistas de universidades privadas que ven a la universidad pública como amenaza o intentan obtener fondos públicos para financiar las universidades privadas. Los criterios de evaluación de la calidad universitaria tienen un sello empresarial. Los criterios de evaluación de pertinencia no evalúan los vínculos universidad/sociedad, sino la relación universidad/mercado laboral.

Los cambios acaecidos en estos años, que ya no pudo ver Darcy Ribeiro, plantean como nuevo desafío resolver el dilema entre el nuevo humanismo o la educación para el mercado.

El biohumanismo desde América Latina

Afirma la socióloga boliviana Silvia Rivera Cusicanqui:

> [...] las palabras no designan, sino encubren, y esto es particularmente evidente en la fase republicana, cuando se tuvieron que adoptar ideologías igualitarias y al mismo tiempo escamotear los derechos ciudadanos a una mayoría de la población. De este modo, las palabras se convirtieron en un registro ficcional, plagado de eufemismos que velan la realidad en lugar de designarla (Cusicanqui, 2010, p. 19)

Podríamos añadir que las palabras son portadoras de contenidos históricos. Así, la palabra humano viene cargada de siglos de historia. Encubre exclusiones y porta contenidos antropocéntricos, patriarcales, racistas, clasistas. Jugar con la palaba podría evidenciar

que se requiere una redefinición radical: ¿la humana, el biohumanismo, el humanismo socioambiental?

La sociología de las ausencias y de las emergencias tendrá mucho trabajo en recuperar las prácticas biocéntricas existentes en muchas comunidades latinoamericanas para poder ayudarnos a imaginar el desarrollo de otro modo y dar contenidos propios al humanismo latinoamericano.

La ciencia tendría que dejar de ser el instrumento para dominar la naturaleza y transformarse en la guardiana de la vida en todas sus formas, incluyendo la vida de los seres humanos.

El proyecto trans-moderno requiere pensar categorías más allá de la modernidad; para eso "es necesario cambiarse de piel, tener nuevos ojos" (Dussel, 1994, p. 83).

Pensar el biohumanismo desde América Latina debe hacerse desde todos los cuerpos porque todos los cuerpos importan. Eso implica brindar condiciones humanas de existencia, tan inaccesibles para muchos por la desigualdad creciente. Desde las ontologías relacionales de muchas comunidades que saben respetar los derechos de la naturaleza, desde las prácticas y saberes ancestrales del buen vivir, la Pachamama, el vivir sabroso. Desde el *küme mogen* mapuche. Desde los saberes ecofeministas y su ética del cuidado. Desde el pensamiento propio que han ido elaborando teóricos del posdesarrollo. Desde y con todo eso, América Latina puede construir y defender un biohumanismo.

Como un afluente de energía, va hacia la confluencia de otras vertientes de biohumanismo construidas desde otras tradiciones civilizatorias y otras latitudes. Todos los afluentes concurren hacia un punto común, que es la humanidad común. Eso es un biohumanismo pluriversal, una unidad humana en la diversidad, múltiples mundos en un solo mundo.

Si la sociología debe rasgar el telón para comprender las dinámicas sociales (Bauman), la pandemia se encargó de romper ese telón en mil pedazos. En los tiempos inciertos que vivimos, al atravesar una crisis que articula múltiples dimensiones, surge, como en casi

todas las crisis, la esperanza de que después de todo esto será posible construir un humanismo bioético sin desigualdades de género, que respete todas las formas de vida, que sea pluriversal y ecuménico.

Bibliografía

Aguilar, Marielos (2003). Las universidades latinoamericanas y el humanismo. *Revista Estudios* (Universidad de Costa Rica), 1(17), 153-165.

Contreras, Fernando (2017) El renacimiento del humanismo en las ciberculturas: una aproximación desde el arte. *Alpha*, (45), 91-103.

Castillo, Roberto (2022). Entrevista personal. San José, 10 de octubre 2022.

Castro-Gómez, Santiago (2005). *La hybris del punto cero: ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Díaz, Álvaro; Henao, Susana y Ángel, Victoria (2005). Pensar la formación humanista en Alphala universidad. Un acercamiento epistémico-pedagógico desde las perspectivas de Luhmann y de Morin. *Hallazgos* (Universidad Santo Tomás), (4), 85-95.

Dos Santos, Antonela y Tola, Florencia (2016). ¿Ontologías como modelo, método o política? Debates contemporáneos en la antropología. *Avá. Revista de Antropología* (Universidad Nacional de Misiones), (29), 71-98.

Dussel, Enrique (1994). *1492. El encubrimiento del otro: hacia el origen del mito de la Modernidad*. La Paz: Plural Editores.

Escobar, Arturo (2016). Sentipensar con la tierra: las luchas territoriales y la dimensión ontológica de las epistemologías del Sur. *Revista de antropología Iberoamericana en red*, 11(1), 11-32.

Escobar, Arturo (2005). El "postdesarrollo" como concepto y práctica social. En Daniel Mato (coord..), *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización* (pp. 17-31). Caracas: Facultad de Ciencias Eco-

nómicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela. https://red.pucp.edu.pe/wp content/uploads/biblioteca/090505.pdf

Escobar, Arturo. (2011). El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o posdesarrollo? En Lander (compilador), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: Editorial Eciccus.

Fanon, Frantz (2009). *Piel negra, máscaras blancas*. Madrid: Akal.

Garita, Nora (2022). ¿Inaugura la pandemia cambios pluricivilizatorios? En Garita, Schmukler, Cárdenas, Botero y Ruiz (coed.), *Pandemia y transformaciones pluricivilizatorias*. Buenos Aires: Clacso-ALAS.

Grosfoguel, Ramón (2011). La descolonización del conocimiento: diálogo crítico entre la visión descolonial de Frantz Fanon y la sociología descolonial de Boaventura de Sousa Santos. En *Formas-otras: saber, nombrar, narrar, hacer* (pp. 97-108). Barcelona: Centro de Estudios y Documentación Internacionales de Barcelona.

Grosfoguel, Ramón. (2006) La descolonización de la economía política y los estudios postcoloniales: transmodernidad, pensamiento fronterizo y colonialidad global. *Tabula Rasa*, (4), 17-46.

Gudynas, Eduardo (2019). Posdesarrollo como crítica. (Y la caja de herramientas del análisis crítico del desarrollo). En Veltmeyer y Bowles (editores), *Guía esencial para los estudios críticos del desarrollo*. La Paz: CIDES-UMSA.

Gudynas, Eduardo. (2015). *Derechos de la naturaleza. Ética biocéntrica y políticas ambientales*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Gudynas, Eduardo (2014). El postdesarrollo como crítica y el buen vivir como alternativa. En Delgado Ramos (editor), *Buena vida, buen vivir: imaginarios alternativos para el bien común de la humanidad*. Ciudad de México: UNAM-Ceiich.

Heidegger, Martin (2000 [1947]). *Carta sobre el humanismo*. Madrid: Alianza Editorial.

Hinkelammert, Franz (2017). *La religión neoliberal del mercado y los derechos humanos*. San José: Ed. Arlequín.

Intergovernmental Panel of Climate Change [IPCC] (2022). Six Assessment Report. Cambridge: Cambridge University Press.

Lander, Edgardo (2011). Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos. En Lander (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Buenos Aires: Eciccus.

Mora, Luis Adrián (2006), Bartolomé de las Casas: política y libertad. *Rev. Inter Sedes*, VII, 223-236.

Morin, Edgar (2000). *La mente bien ordenada*. Barcelona: Seix Barral.

Morin, Edgar (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. París: Unesco.

ONU (2020). *Seis datos sobre la conexión entre naturaleza y coronavirus.*

https://www.unep.org/es/noticias-y-reportajes/reportajes/seis-datos-sobre-la-conexion-entre-la-naturaleza-y-el-coronavirus

Quijano, Aníbal (1997). Colonialidad del poder, cultura y conocimiento en América Latina. *Anuario Mariateguiano*, IX(9).

Rivera Cusicanqui, Silvia (2010). *Ch'ixinakax utxiw: una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores.* Buenos Aires: Tinta Limón.

Rodríguez Albarracín, Eudoro (2008). ¿Qué es el humanismo? Problemática de la formación humanística. Análisis. *Revista Colombiana de Humanidades*, (72), 89-104.

Segato, Rita (2010). Los cauces profundos de la raza latinoamericana: una relectura del mestizaje. *Crítica y Emancipación*, 3(2), 11-44.

Sousa Santos, Boaventura de (2013). *Una epistemología del Sur*. Buenos Aires: Clacso, Siglo XXI.

Svampa, Maristella (2016). *Debates latinoamericanos. Indianismo, desarrollo, dependencia y populismo*. Buenos Aires: Edhasa.

Globalización, desarrollo informacional y desarrollo humano: desafíos para las ciencias sociales

Ana Rivoir

Introducción

En este artículo se analizará el proceso de globalización como contexto histórico a partir del cual emergen nuevos desafíos para la humanidad y los procesos de desarrollo. Se trata de un proceso que ocupó a los teóricos de las ciencias sociales, pues, al emerger la sociedad global, muchos de los conceptos y categorías de análisis se vieron cuestionados. La emergencia de la sociedad global cambia los distintos elementos y aspectos a considerar. Obligó a repensar las formas de analizar la sociedad y, por tanto, planteó nuevas preguntas para los marcos epistemológicos.

Se trata de un proceso de globalización que es a su vez viable por la creación y expansión de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, internet.

En el contexto histórico actual de la pospandemia de covid-19, a la vez que el peso de la digitalización parece profundizar el proceso de globalización, este se encuentra en plena discusión y cuestionado. Se ven cuestionados nuevamente los parámetros de análisis y el propio proceso de globalización. Es así como surgen preguntas en torno a si se trata de una reversión del proceso o, por el contrario, una profundización.

A los efectos de comprender mejor la etapa actual, resulta pertinente retomar las teorizaciones sobre la globalización para culminar visualizando posibles evoluciones en el futuro a partir del desarrollo informacional. Habrá que afrontar nuevos desafíos de desarrollo conceptual y el análisis de los nuevos contextos y transformaciones del siglo XXI.

Nuevo momento histórico: globalización y desarrollo informacional

Los cambios en las sociedades contemporáneas que se iniciaron a fines del siglo XX transformaron profundamente las dinámicas sociales, lo que permite afirmar que se está produciendo una inflexión histórica. Se ha iniciado un proceso de cambios acelerados que hasta el presente continúa en curso. Los mismos tomaron por sorpresa a las ciencias sociales y a sus capacidades de respuesta con conocimiento científico, teorías y herramientas metodológicas que permitieran explicar y dar cuenta de los cambios.

Abordaremos este desafío desde la perspectiva disciplinar de la sociología. Esta nace con la modernización por lo que hace a su propia sustancia, cometido e identidad. Sus precursores acusaron recibo del impacto de los primeros síntomas del capitalismo industrial occidental, así como hoy sus principales teóricos han realizado aportes a efecto de construir interpretaciones de los cambios en curso.

Estos cambios fueron motivo de debate teórico e investigación en la búsqueda de su caracterización y en la explicación de su alcance. Tal y como lo plantea el sociólogo brasileño Octavio Ianni (1996). Su velocidad y profundidad desafían a las ciencias sociales desde un punto de vista metodológico y teórico. Las teorías, categorías de análisis y herramientas metodológicas existentes resultaron inútiles o insuficientes para comprender e interpretar las transformaciones en curso.

Ianni planteó que este contexto sociohistórico de la globalización condiciona, a la vez que provoca, una nueva perspectiva de las teorías en las ciencias sociales. Sostiene que se produce una ruptura epistemológica, pues las formas mismas de conocer son cuestionadas. Los conceptos y categorías usados hasta el momento aparecen como viejos y las interpretaciones y formas de interpretar la realidad se vuelven obsoletas y, por tanto, debieran ser recreadas, o directamente habría que formular nuevas conceptualizaciones y categorías para el análisis social.

Sostiene que el principal desafío epistemológico tiene que ver con nuevas categorías vinculadas a las nociones de tiempo y espacio, que se ven trastocadas por los procesos globales, las tecnologías y las dinámicas de las relaciones. También deben ser revisados lo universal y lo singular, la parte y el todo, así como otras concepciones que la aparición de la globalidad como tal y el proceso de globalización cuestionan en su base.

El propio Ianni manifestaba en una conferencia:

> En rigor, la reflexión sobre la sociedad global reabre cuestiones epistemológicas fundamentales: espacio y tiempo, sincronía y diacronía, micro y macro, singular y universal, individualismo y holismo, pequeño relato y gran relato. Son cuestiones que se plantean a partir del reconocimiento de la sociedad global como una totalidad compleja y problemática, articulada y fragmentada, integrada y contradictoria. Simultáneamente a las fuerzas que operan en el sentido de la articulación, la integración y hasta la homogeneización, otras fuerzas operan afirmando o desarrollando no solo las diversidades, las singularidades o identidades, sino también las jerarquías, las desigualdades, las tensiones y los antagonismos. Son fuerzas que alimentan tendencias integradoras y fragmentarias, que comprenden la nación y la nacionalidad, el grupo y las clases sociales, el provincianismo y el regionalismo, el localismo y el cosmopolitismo, el capitalismo y el socialismo (Ianni, 2001, p. 83).

Las mismas cuestiones fueron desarrolladas en esos años por el grupo "Comisión Gulbenkian para la Reestructuración de las Ciencias Sociales", que trabajó coordinado por el sociólogo Immanuel Wallerstein (1996). En *Abrir las ciencias sociales*, formulan algunos planteos similares. Sostienen que las problemáticas propuestas tienen que ver con la relación entre el sujeto y el objeto de la investigación, que son lo mismo, y que como tal implica una atención y alerta epistemológica. Al igual que Ianni, afirman que es necesario revisitar la relación entre tiempo y espacio como variables constitutivas de los análisis sociales. Desde el punto de vista organizacional proponen que es necesario traspasar las divisiones entre disciplinas e integrar la comunidad académica.

Por lo tanto, los desafíos para su abordaje fueron y siguen siendo importantes y abarcan tanto aspectos metodológicos y teóricos como epistemológicos. Por supuesto, esta revisión también alcanzó las teorías del desarrollo, como veremos más adelante.

En los primeros análisis sobre las transformaciones de la sociedad industrial realizados por Daniel Bell (1973) y Alain Touraine (1974), se destacó la emergencia de lo que denominan "la sociedad postindustrial". Señalaban que más de la mitad de la población económicamente activa se ocupaba en el sector de servicios, y observaban que el factor "conocimiento" comenzaba a exhibir un rol central como impulsor del desarrollo.

Se trata de un período histórico en el que se produce una inflexión en el desarrollo de las sociedades y que la mayoría de los autores ubican en la segunda mitad del siglo XX. Los distintos teóricos describen la modificación de los procesos sociales, económicos y culturales.

Contribuciones desde la sociología nos alertaban de la aceleración de los cambios que a fines de siglo XX se estaban produciendo. Anthony Giddens, en *Consecuencias de la modernidad* (1993), lo definía como una radicalización de la modernidad y la decadencia de las ideas de progreso y la linealidad del avance y desarrollo de los cambios. Los daños al medioambiente, la militarización, los límites de la industrialización y del Estado moderno daban evidencia de ello.

Giddens busca explicaciones al agotamiento de la modernidad. Plantea que el proceso que se visualiza nos habla de las consecuencias de dicho agotamiento, que consistiría en una fase de la "modernidad radicalizada" en la que las revoluciones políticas, sociales y económicas iniciadas en el siglo XVII se despliegan en su amplitud. Lo caracteriza como un fenómeno multidimensional compuesto por cuatro "dimensiones autónomas" o "cuatro complejos institucionales" que se mantienen en un incesante cambio, extendiendo su influencia al mundo entero: capitalismo, industrialización, Estado Moderno - sistema administrativo y sistema de control social —vigilancia y control de la información— y poder militar - medios de violencia en el Estado nación y su conexión con el industrialismo. Postula tres condiciones independientes que explican la radicalidad de la modernidad, su excepcionalidad y velocidad:

1) Distanciación espacio-temporal con la emergencia de un tiempo uniforme, abstracto y universal. La separación progresiva del tiempo y el espacio permite la organización de la vida moderna.

2) El desanclaje de las relaciones sociales de sus contextos locales y de su reestructuración en indefinidos intervalos espacio-temporales. Las "señales simbólicas" y los "sistemas de expertos" son los principales mecanismos de desanclaje imbricados en el desarrollo de las instituciones sociales modernas. Por ejemplo, el dinero y el conocimiento experto que remueven las relaciones de la inmediatez de su contexto.

3) El aumento de la reflexividad, entendida como la utilización del conocimiento de la vida social en cuanto elemento constituyente de su organización y transformación. La recursividad entre conocimiento y reflexión que la sociedad genera, que vuelve sobre ella —personas e instituciones— y la modifica.

En una sociedad como esta, la utopía consiste en la aspiración cosmopolita de un mundo expuesto por "ciudadanos de varios mundos" que, poseedores de una reflexividad ampliada, introduzcan

cambios progresivos a través de la generación de instituciones regionales y globales capaces de socializar dentro de las reglas y prácticas democráticas del sistema económico global. Este optimismo se basa en su creencia de la pérdida de capacidad estructurante de la modernidad organizada.

Más adelante se producirá una crítica a esta perspectiva y a esta visión de que el progreso técnico aparecería como condición para la "soñada globalización" y la completa humanización de la vida en el planeta. Y es que se presencia, hacia inicios del milenio, que este desarrollo tecnológico que alcanza un nivel superior, y con el proceso de globalización en pleno, no está al servicio de la humanidad, como lo indicó Milton Santos (2022 [2000]).

En definitiva, Giddens, reconociendo este salto cualitativo, lo analiza mayormente en su continuidad con los procesos desencadenados en la modernidad, y visualiza en el proceso de desanclaje —profundización de la distanciación espacio-temporal— uno de sus principales exponentes. Cada vez se desvincula más la acción y su arraigo espacial o territorial. Desde la elaboración de estos aspectos por parte de Giddens, la influencia de las tecnologías de la información y la comunicación ha, sin duda, contribuido aún más a este proceso.

Giddens apostaba entonces a la reflexividad social a partir de la democratización del conocimiento facilitado por las nuevas tecnologías y la acción social. La sustitución de la razón como forma de conocimiento, para apostar a la reflexividad. Una suerte de recursividad del conocimiento y la acción.

Algunos autores no consideraron en su momento que la globalización fuera un salto tan profundo, sino la dinámica iniciada con los procesos a partir de la colonización y el capitalismo mercantil hace cientos de años. Incluso Ferrer (1999) distingue entre globalización real y virtual, siendo la última la dimensión tecnológica y mediática. Aquí sostenemos que se trata de cambios profundos de carácter multidimensional que implican tanto la integración como la fragmentación de distintos subsistemas sociales, y que conllevaron

transformaciones radicales que significaron un momento de inflexión al producirse en pocas décadas mediante el proceso que denominamos globalización. En definitiva, este cambio puede definirse como un proceso multidimensional de aceleración de las transformaciones que se venían registrando en las sociedades de los países más industrializados.

Configura una inflexión en el proceso sociohistórico que implica cambios profundos en los ámbitos económico, social, cultural y político. Lo que sin lugar a duda tiene fuertes consecuencias para las visiones sobre el desarrollo desde el punto de vista teórico debido a la modificación de las estructuras y dinámicas de la sociedad.

La primera etapa corresponde al período histórico de la consolidación del capitalismo moderno, industrial, en Occidente. La segunda es el proceso más reciente que se ha venido desarrollando de la mano del proceso de globalización al ir configurando la sociedad contemporánea. Todo el proceso forma parte de la historia de la expansión, consolidación y mutación del sistema capitalista mundial.

Podríamos esquemáticamente expresarlo del modo siguiente:

Esquema 1

Proceso histórico capitalismo y globalización

Momento histórico	Proyecto	Proceso
Primer momento	Primer proyecto	Modernización
Segundo momento	Segundo proyecto	Globalización

Fuente: Elaboración propia.

La mencionada inflexión se da en un momento histórico específico: los autores identifican sus primeros síntomas en la segunda mitad de los años 70 del siglo XX, acelerándose estos en los 80. Implica dinámicas socioeconómicas y tecnológicas, pero también acciones deliberadas por parte de distintos actores, incluidos los gubernamentales. En suma, lo que entendemos por el proceso de globalización es la profundización del proceso de internacionalización

o mundialización que está constituido por el cambio tecnológico, organizacional e institucional de los componentes centrales de un sistema dado, y que le permite trabajar como una unidad en tiempo real, o elegido, a nivel planetario. Se trata de un fenómeno multidimensional.

De todas formas, con posterioridad varios autores analizaron y presentaron distintas dimensiones y enfoques sobre el fenómeno, enriqueciendo las perspectivas y alejándose progresivamente de miradas economicistas y unidimensionales. En la tabla que sigue, se presentan estos dos momentos que responden a esta inflexión según el eje de análisis o énfasis puesto por cada autor:

Esquema 2

Caracterización sociológica del momento histórico según distintos autores

Dimensión	**Primer momento histórico**	**Segundo momento histórico**
Unidad de referencia	Primer proyecto	Modernización
Beck (1998)	Sociedad nacional	Sociedad global
Proceso de cambio social		
Castells (1996) y Beck (1998)	Modernización	Globalización
Fuente de identidad	Segundo proyecto	Globalización
Canclini (1995), Beck (1998), Bauman (1998, 2006)	Trabajo	Consumo
Modo de desarrollo		
Castells (2000, 1996))	Sociedad industrial	Sociedad informacional
Fundamento		
Bauman (1998, 2006)	Ética del trabajo	Estética de consumo

Fuente: Elaboración propia con base en la bibliografía seleccionada.

Este cuadro evidencia las caracterizaciones diversas y el salto cualitativo de una etapa a otra desde diversas perspectivas y

dimensiones de una realidad compleja, y cuya multidimensionalidad reivindican los distintos autores. Estas diversas perspectivas y elaboraciones dan cuenta de la profundidad de las transformaciones y de su alcance en las diversas dimensiones que abarca.

La conformación de una "sociedad global" constituye el fenómeno particular y característico de esta época. Beck (1998) comparte con Castells (2000) la idea de que en otro momento histórico fue el proceso de "modernización" el que consolidó las relaciones sociales del capitalismo en los distintos países, y en esta etapa este se extiende a nivel global.

Podemos entonces entender el fenómeno denominado globalización como la profundización del proceso de mundialización de las interacciones sociales en lo económico, político, cultural y social en general. Se trata de un fenómeno multidimensional posibilitado por un salto en el desarrollo tecnológico, con un rol central de las tecnologías de la información y la comunicación y de internet en particular. Dicho fenómeno está constituido también por un cambio organizacional e institucional de los componentes centrales del sistema, que comienza a funcionar como unidad en tiempo real —o elegido— a nivel mundial.

Según Beck (1998), estos cambios trastocaron los límites nacionales debido a que las dinámicas económicas globales traspasan las fronteras del Estado nación y cuestionan la capacidad reguladora de la política sobre la economía. Propone que es importante distanciarse y marcar la diferencia en relación con la ortodoxia territorial, es decir, no limitar los análisis sociales, económicos y políticos restringiéndose a los límites de los países que surgen con el proyecto de Estado nacional de la primera modernidad.

Beck centra su análisis en los aspectos políticos y sociales de las transformaciones, concentrándose en el proceso de globalización. Afirma que no se trata del final de la política, sino del desplazamiento de esta fuera del Estado nacional y del sistema de roles. Las empresas transnacionales han logrado la libertad de decisión; sin que medie discusión alguna —sistema político ignorado—, "se traspasan a la

autogestión de la actividad económica". Esto parte de que el Estado nacional es territorial y la globalización tiene muchas dimensiones desterritorializadas. Con el socavamiento del Estado nacional no hay espacio de diálogo y negociación entre los más ricos y los más pobres, no hay regulación de los conflictos que traspasan las fronteras.

La dinámica global burla las fronteras del Estado nación a partir de las nuevas dinámicas económicas. Produce una despolitización que deriva en una legitimación de la "política de los hechos consumados" y de la inevitabilidad de la globalización. Denomina ideología del "globalismo" aquella que le da poder de definición a la dinámica del mercado frente a la acción política, en el proceso de globalización, y que incluyó procesos de liberalización extrema. A partir de estas reflexiones, definió y distinguió entre:

- Globalidad, que es la emergencia de una sociedad mundial constituida por una pluralidad sin unidad. El Estado nacional ve debilitada su capacidad de integración. La globalidad es una dinámica que trasciende.
- Globalización, que es vista como los procesos en los que los Estados nacionales se "entremezclan e imbrican mediante actores transnacionales y sus respectivas probabilidades de ejercer poder, orientaciones, identidades y entramados varios" (Beck, 1998, p. 29).
- Globalismo en tanto concepción según la cual el mercado mundial sustituye al quehacer político. Se instala como la ideología del mercado mundial o liberalismo. Esta visión es monocausal y economicista, reduce la pluridimensionalidad de la globalización a la dimensión económica. Tiene un fuerte componente despolitizador y de la ideología de los hechos consumados. Es la utopía del mercado como único actor, asignándole el liderazgo político global.

En tal sentido, la globalidad es el nivel de desarrollo de las interacciones y la aparición de la sociedad global como tal, la globalización

es el proceso de su desarrollo, y el globalismo es un proyecto específico de orientación del proceso globalizador.

El fenómeno tiene otro aspecto que socava el poder regulador y de bienestar del Estado, la aparición de lo que denomina "contribuyentes virtuales", es decir, quienes impulsan el globalismo. Afirma el autor:

> Los gladiadores del crecimiento económico, tan cortejados por los políticos, socavan la autoridad del Estado al exigirle prestaciones, por un lado, y por el otro, negarse a pagar impuestos. Lo curioso del caso es que son precisamente los más ricos los que se vuelven contribuyentes virtuales, toda vez que su riqueza descansa en última instancia en este virtuosismo de lo virtual. Así, de manera —las más de las veces— legal pero ilegítima, están socavando el bien general que tanto proclaman (Beck, 1998, p. 20).

Se trata del otro mecanismo por el cual se erosiona el poder del Estado nacional sin crear nuevas formas de redistribución y políticas, favoreciendo las desigualdades. Es la creación de la sociedad global con ausencia de un Estado mundial, y el aumento del poder del mercado.

Es la ideología del dominio del mercado mundial o la ideología del liberalismo. Según Beck, procede de manera monocausal y economicista y reduce la pluridimensionalidad de la globalización a una sola dimensión: la económica. Por lo tanto, borra la distinción entre política y economía, se trata del imperialismo de lo económico.

Para acabar con el globalismo hay que apelar a la perspectiva de la pluridimensionalidad de la globalidad, ante la cual estalla la perspectiva de los hechos consumados del globalismo y su hechizo despolitizador.

En suma, los componentes sociopolíticos son provocados por las acciones y decisiones de los actores. Si bien la dinámica económica y tecnológica los han posibilitado, las decisiones políticas han constituido un elemento central.

Estos análisis por parte de Beck a fines del siglo pasado fueron esclarecedores como aportes para la interpretación de las dinámicas sociales en un contexto donde la aceleración de los cambios, sumado a los discursos del globalismo dominante, hacían dificultosa su comprensión.

En este sentido, Milton Santos (2022 [2000]) señalaba críticamente que la globalización no es solo el sistema tecnológico, sino que incluye al mercado global y demás factores:

> Los factores que contribuyen a explicar la arquitectura de la globalización actual son: la unicidad de la técnica, la convergencia de los momentos, el conocimiento del planeta y la existencia de un motor único en la historia, representado por la plusvalía globalizada. Un mercado global que utiliza ese sistema de técnicas avanzadas da como resultado esa globalización perversa. Eso podría ser diferente si su uso político fuera otro. Ese es el debate central, el único que nos permite tener la esperanza de utilizar el sistema técnico contemporáneo a partir de otras formas de acción (Santos 2022, p. 32).

Otro autor que se concentró en el análisis de la globalización fue Zygmunt Bauman. En su libro *Globalización: consecuencias humanas* (1998) presenta lo que consideraba las consecuencias humanas más graves de este proceso. Esta sociedad encierra una paradoja básica importante, sostiene: a la vez que integra, divide; a la vez que facilita el encuentro, fragmenta; a la vez que genera unidad, genera exclusión. Se trata de un proceso multidimensional, y no solo económico, que alcanza a la sociedad, la cultura, las instituciones y otros diversos aspectos de las sociedades contemporáneas.

Partiendo de la coincidencia en cuanto a los cambios en la relación espacio-tiempo, sostuvo decididamente que esto no solo no era idéntico para todos ni homogeneizador, sino que la globalización genera una polarización y una forma adicional de estratificación y diferenciación social.

Señala Bauman que la movilidad pasa a estructurar nuevas formas de la desigualdad. Aparecen los turistas y los que denomina

vagabundos. Los primeros son quienes tienen libre movilidad a nivel mundial, espacial y virtual, acceden a todos los beneficios y privilegios de la globalización y vienen en el tiempo. Mientras que los vagabundos son aquellos indeseables que no solo no logran moverse, sino que, cuando lo hacen, se busca impedir su desplazamiento con las leyes de migración. Ellos quedan atascados en el territorio en el espacio local. Lejos de homogeneizar la condición humana, la anulación tecnológica de las distancias del tiempo y el espacio tiende a polarizarla. Emancipa a ciertos humanos de las restricciones del territorio a la vez que despoja al territorio, donde otros permanecen confinados, de su valor y su capacidad de otorgar identidad. Para algunos, augura una libertad sin precedentes de los obstáculos físicos y una inédita capacidad de desplazarse y actuar a distancia. Para otros, presagia la imposibilidad de apropiarse y domesticar la localidad, de la cual tendrán escasas posibilidades de liberarse para ir a otra parte.

Afirma Bauman:

> Luz verde para los turistas, luz roja para los vagabundos. La localización forzada vela por la selectividad natural de las consecuencias de la globalización. La polarización del mundo y su población, fenómenos conocidos y que causan preocupación creciente, no son un "palo en la rueda" externo, foráneo, perturbador del proceso de globalización, sino su consecuencia. No hay turistas sin vagabundos y aquellos no pueden desplazarse en libertad sin sujetar a éstos [...] (Bauman, 1998, p. 123).

Este proceso se vincula al hecho de que el poder se desterritorializa y se estructura el territorio como forma de control social a través de la militarización, las empresas de seguridad, entre otros mecanismos instalados. A su vez, el tiempo se distancia del espacio para los turistas con la movilidad y la vida en un "presente perpetuo", y es solo tiempo que transcurre en el espacio en forma lenta y vacua para los vagabundos.

Afirma el autor que hay una aguda crisis en la eliminación de residuos. La producción de desechos o seres humanos residuales es

una consecuencia inevitable de la modernización. Es un efecto secundario de la construcción del orden y del progreso económico. La propagación global de la forma de vida moderna liberó y puso en movimiento cantidades ingentes y en constante aumento de seres humanos. Así es que el problema de los inmigrantes, los solicitantes de asilo y la seguridad cobran peso en la agenda política. Estos desechos surgen de la superfluidad, lo innecesario, que prescinde de ciertas personas, los desocupados —no producen y no consumen—.

En la "sociedad de productores" los desempleados tenían un lugar, y bastaba que hubiera necesidad de trabajo para que fueran incorporados; en la "sociedad de consumidores" los consumidores fallidos no tienen lugar. Estos generan una clase de demanda a la que la industria del consumo no puede responder, no puede colonizar porque no es rentable. La superpoblación y el exceso de los subdesarrollados es donde se coloca el problema, aunque la densidad, la riqueza, los territorios de los países indiquen lo contrario. Son un producto indeseado de la modernidad. Por eso la limpieza es fundamental y los basureros son los héroes de la modernidad, los que limpian los residuos, los que establecen las fronteras.

Esta preocupación por las consecuencias humanas del devenir de las sociedades contemporáneas es una preocupación central en Bauman. En *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias* (2006), refuerza sus consideraciones sobre estos daños sociales. Habla entonces directamente de la crisis de residuos humanos. Da cuenta de las grandes masas de seres humanos que como inmigrantes, asilados y desocupados pierden valor para el sistema social, pues no consumen.

Todo es instantáneo, efímero, no perdurable, la demora o dilación es un estigma de inferioridad para la gente. La posición de jerarquía se mide en función de la habilidad para reducir el lapso que separa el deseo o la necesidad de su satisfacción. La vida resulta una sucesión de experiencias momentáneas. La cultura moderna no parece una cultura del aprendizaje y de la acumulación, sino de la retirada, de la discontinuidad y del olvido. En esta sociedad no queda lugar para los

ideales que son a largo plazo ~~el~~ único largo plazo que se sostiene es el del endeudamiento de las tarjetas de crédito~~.~~—

Coloca así el consumo y el consumismo como centro de las desigualdades y de las peores consecuencias. Critica el cambio promovido hasta el exceso y que se traduce en un cambio compulsivo; la instantaneidad provocada por el consumo, que es opuesta a una cultura del aprendizaje y la acumulación. Este modelo que se va imponiendo frena procesos humanos necesarios para una mejor vida y mejores sociedades. Así, y ante el malestar y conflictos sociales que provoca, se hacen evidentes y necesarias nuevas formas de control social. La inseguridad es cultivada en forma de amenaza y se amedrenta al público que exige vigilancia. El Estado-guarnición defiende los intereses de las multinacionales y militariza lo doméstico. Las cárceles pasan a ser ámbitos de reciclaje y destrucción de residuos. Así surge el negocio de las cárceles, las políticas de tolerancia cero, las empresas de seguridad. La confianza, elemento central de la convivencia humana, es sustituida por la sospecha universal.

Estas categorías, procesos estructurantes que el autor discute, configuran elementos muy importantes a los efectos de pesar el desarrollo humano a nivel local, regional y global, con toda la incertidumbre que esto implica. En sus últimos desarrollos teóricos, Bauman presentó la idea de la modernidad líquida, a los efectos de entender el cambio y la transitoriedad, el fluir permanente avalado por la desregulación y liberalización de los mercados. La liquidez también la aplica a lo humano en la precariedad de los vínculos que se instala en una sociedad individualista y privatizada. Usa la metáfora de lo líquido porque cambia fácilmente y muy rápidamente su forma, no se puede pronosticar cómo cambiará y a la vez es muy arrasadora y potente.

Varios teóricos sociales se centran en el análisis del consumo como factor determinante de las dinámicas económicas y culturales, los cambios en la construcción de identidad, del sentido de pertenencia y, por lo tanto, de los sistemas de valores dominantes. Mientras que, en las sociedades modernas, la cultura del trabajo era la

actividad en torno a la cual se estructuraba la vida de las personas y la principal fuente de identidad, en las contemporáneas estos procesos se dan en torno al consumo (Canclini, 1995; Beck, 1998; Bauman, 1998 y 2006). Es así como los grupos, las motivaciones para la acción, las expresiones culturales y los medios de comunicación, entre otros, se estructuran en torno al consumo. El "consumismo" emerge como fenómeno característico de la época, y según Bauman (2006), constituye un nuevo fundamento ético para la acción social.

La globalización en el contexto latinoamericano se plasmó en un fuerte proceso de liberalización de las economía y cambio de modelo, abandonando el de sustitución de importaciones, lo que tuvo consecuencias problemáticas para las economías del continente (Puyana, 2015).

A partir de estos análisis que se expusieron sintéticamente, se evidencia el salto cualitativo que implica la conformación de la sociedad global como un proceso acelerado que trastoca la realidad socioeconómica y cuestiona las formas de interpretarla. El proceso de globalización, aún en curso, y que a partir de las consecuencias socioeconómicas, políticas y culturales de la pandemia dará probablemente otro salto, interpela nuestros análisis y en particular nuestro pensamiento sobre el desarrollo humano.

Nuevas categorías de análisis y de lecturas de los procesos deben ser creadas y recreadas las antiguas para construir lentes a partir de los cuales interpretar los procesos. Una mirada sobre esta complejidad la da el antropólogo Gustavo Lins Ribeiro en su libro *Otras globalizaciones*, donde realiza lecturas de los movimientos sociales antiglobalización y contrahegemónicos, de elementos culturales, así como de los modelos de desarrollo, que analizaremos más adelante (Lins Ribeiro, 2018).

Asimismo, el proceso de cambio ha seguido acelerándose, sobre todo en lo relacionado con las tecnologías de la información y la comunicación, posibilitando nuevas relaciones y transformaciones. El desarrollo informacional es un factor clave en los inicios del siglo XXI y vuelve a plantear desafíos a todo nivel. Para comprender

mejor sus implicancias y vinculación con los procesos de desarrollo humano, es necesario avanzar en su caracterización.

El desarrollo informacional y la sociedad red

Otros autores han realizado aportes en torno a distintos factores y dimensiones constitutivas de las nuevas sociedades, sin embargo, la perspectiva de Castells (1996) es la más holística y resulta más explicativa de la profundidad de los cambios en curso y su evolución en los últimos años. En especial, la explicación que da respecto de la centralidad de las tecnologías de la información y la comunicación en el paradigma de desarrollo.

Este autor realiza en su obra *La era de la información. Economía, sociedad y cultura* (1996) la primera caracterización de esta nueva era. Sostiene que es en la que se consolida el modo de desarrollo informacional en el marco de un modo de producción capitalista. Esta denominación se deriva de que la fuente privilegiada de productividad radica en la tecnología para la generación de conocimiento, el procesamiento de la información y la comunicación de símbolos.

Es así como el autor distingue entre modos de producción —capitalismo y estatismo— y modos de desarrollo —industrialismo y informacionalismo—. El modo de producción está constituido por las reglas para la apropiación, distribución y usos del excedente, que surgen a partir de las estructuras sociales en interacción con los procesos de producción.

Los modos de desarrollo, por su parte, son: "los dispositivos tecnológicos mediante los cuales el trabajo actúa sobre la materia para generar el producto, determinando en definitiva la cuantía del excedente" (Castells, 1996, p. 47). Por lo tanto, cada modo de desarrollo se define por el elemento fundamental para fomentar la productividad en el proceso de producción.

Si bien la información y el conocimiento han sido importantes en todos los modos de desarrollo, lo específico de este paradigma

sociotécnico es "la acción del conocimiento sobre sí mismo como principal fuente de productividad" (Castells, 2000a p. 47). Como precisan Corona y Jasso (2005), la información sería el "know what", mientras el "know why" y el "know how" serían el conocimiento. En esta economía, el conocimiento se transforma en un factor importante de producción y, por lo tanto, en una mercancía que se comercializa por los mecanismos del mercado (Mercado, 2005).

De ahí que los cambios deriven en la constitución de una nueva estructura social caracterizada por la interacción y estructuración en torno a la red de internet, y que Castells (2000) posteriormente denomina sociedad red.

El planteamiento de M. Castells es el que da mayor radicalidad a las transformaciones en curso. Sugiere que un nuevo tipo de sociedad está formándose: la sociedad red. Esta se está produciendo desde el último cuarto del siglo XX a partir de la interacción y coincidencia de tres procesos independientes: la revolución de las tecnologías de la información, la reestructuración socioeconómica del capitalismo y del estatismo —con diferentes suerte, y los movimientos sociales culturales que emergieron en los sesenta en Estados Unidos y Europa occidental. El autor señala las dimensiones del cambio social que gesta esta "nueva sociedad" bajo contextos diversos, pero que derivan en una nueva estructura social:

1) Nuevo paradigma tecnológico basado en el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), incluidas las relacionadas con la ingeniería genética. Si bien las TIC no son las causantes del cambio social, son medios imprescindibles para lograr este cambio social —formas productivas, comunicaciones y globalización de la economía y la cultura—.

2) La globalización en tanto capacidad tecnológica, organizacional e institucional de los componentes centrales de un sistema dado —ej. economía— para trabajar como una unidad en tiempo real o elegido a escala planetaria.

3) Manifestaciones culturales dominantes en un hipertexto electrónico interactivo que se vuelve el marco de referencia común para el procesamiento simbólico de todas las fuentes y mensajes. Internet se constituye en la columna vertebral de una nueva cultura, la cultura de la realidad virtual.

4) La debacle del Estado nacional soberano como consecuencia de las redes globales de la economía, la comunicación, la información y el conocimiento. No desaparece, pero la representación política es redefinida.

5) Crisis fundamental del patriarcalismo debido a las luchas de las mujeres, ampliada por los movimientos sociales de gais y lesbianas, que desafían la heterosexualidad como el fundamento de la familia. Esta crisis redefine la sexualidad, la socialización y, por tanto, la formación de la personalidad.

6) Vacío institucional debido a la crisis del Estado y la familia en un mundo dominado por los mercados y las redes. El surgimiento de afirmaciones colectivas de identidad primaria en torno a temas religiosos, nacionales, étnicos, locales tenderá a romper las sociedades basadas en instituciones negociadas en favor de comunas fundadas en valores.

7) El avance del conocimiento científico y el uso de la ciencia para corregir su desarrollo unilateral están redefiniendo las relaciones entre cultura y naturaleza que caracterizaron la era industrial. Una profunda conciencia ecológica está permeando la mente humana, afectando la forma en que vivimos, producimos, consumimos y nos percibimos.

En esta sociedad, la red es la forma organizativa por excelencia y está transformando los límites y el tipo de relación entre el Estado, la sociedad y la economía. Internet y las tecnologías de la información y la comunicación lo posibilitan y lo potencian. Es una sociedad red de geometría variable en cuanto a la inclusión y exclusión de los

distintos nodos según la vinculación a la riqueza y el poder (Castells, 2000).

El postulado central de Castells es de tal profundidad que le permite afirmar que se está ante una nueva era, que se está construyendo un nuevo tipo de sociedad. Afirma que se cambiaron las relaciones de producción y que emergen nuevas formas de propiedad, nuevas relaciones laborales. Persisten desigualdades y también cambian, surgen nuevas exclusiones. Se sustenta en una nueva economía, la economía informacional y global, donde la información y el conocimiento juegan un rol central; y las TIC han sido la herramienta indispensable para la puesta en práctica efectiva de los procesos de reestructuración socioeconómica y su desarrollo. Cambia el paradigma sociotécnico y aparece la empresa red, o la empresa que descentraliza su proceso de producción a nivel global si es necesario y conveniente.

El autor a la vez destaca el surgimiento de nuevos movimientos sociales y culturales, como el antiautoritarismo, la defensa de los derechos humanos, el feminismo y el ecologismo. Asimismo, surge una nueva cultura, la cultura de la virtualidad real.

Afirma en las conclusiones:

> Pese a la existencia de un paisaje social y cultural muy diversificado, por primera vez en la historia, todo el planeta está organizado en torno a un conjunto de reglas económicas en buena medida comunes. Sin embargo, es un capitalismo diferente del que se formó durante la revolución industrial o del que surgió de la depresión de los años treinta y la Segunda Guerra Mundial, en la forma de keynesianismo económico y el Estado de Bienestar. Es una forma endurecida de capitalismo en cuanto a fines y valores, pero incomparablemente más flexible que cualquiera de sus predecesores en cuanto a medios (Castells, 2000, vol. III, p. 408).

En esta economía la productividad y la competitividad son procesos esenciales, y las fuentes son la innovación y la flexibilidad brindada por su organización en red. Afirma así:

> Si la innovación es la principal fuente de la productividad, el conocimiento y la información son los materiales esenciales del nuevo proceso de producción y la educación es la cualidad clave del trabajo, los nuevos productores del capitalismo informacional son los generadores de conocimiento y los procesadores de información cuya contribución es extremadamente valiosa para la empresa, la región y la economía nacional (Castells, 2000, vol. III, p. 415).

Procesos inherentes a las nuevas dinámicas tienden a aumentar las desigualdades y la polarización social. Por un lado, la diferenciación entre trabajo autoprogramable y altamente productivo y trabajo genérico prescindible. En segundo lugar, la individualización del trabajo, que perjudica la organización colectiva. Y, por último, la destrucción progresiva del estado de bienestar, que perjudica a grandes masas de personas que no pueden comprar los servicios en el mercado.

Castells coincide con el enfoque de Bauman en el sentido de que quedan desechados trabajadores y personas por no adecuarse a las nuevas reglas de producción, no contar con las capacidades adecuadas y no ser consumidores. Asimismo, afirma que se produce una división entre la lógica de mercado de las redes globales de los flujos de capital y la experiencia humana de la vida de los trabajadores.

Si bien Castells desarrolla más en profundidad su visión del poder en la era informacional en el libro *Comunicación y poder* (2009), ya en *La era de la información* sostiene:

> [...] las batallas culturales son las batallas del poder en la era de la información. Se libran primordialmente en los medios de comunicación y por los medios de comunicación, pero éstos no son los que ostentan el poder. El poder, como capacidad de imponer la conducta, radica en las redes de intercambio de información y manipulación de símbolos, que relacionan a los actores sociales, las instituciones y los movimientos culturales, a través de íconos, portavoces y amplificadores intelectuales (Castells, 2000, vol. III, p. 418).

De esta suerte, le da una centralidad a la cultura como fuente de poder y de capital que da una nueva estratificación social en la era informacional. Nueva jerarquía social de la era de la información.

En *Comunicación y poder* (2009), Castells desarrolló elementos de caracterización del poder en las sociedades contemporáneas. También identifica cambios en su dinámica y procesos.

Un primer aspecto es que el nivel nacional deja de ser el lugar primordial para las estructuras de poder, sino que estas son multinivel, también son locales y globales al mismo tiempo y cambian en forma permanente. Se trata de redes de poder socioespaciales que, en interacción, configuran las sociedades.

Las redes de poder integran y excluyen nodos a partir de una configuración y reconfiguración permanente para cumplir sus objetivos. Castells afirma que esta organización en red permite la flexibilidad, la capacidad de adaptación rápida a un contexto cambiante, y por tanto mejora su capacidad de supervivencia.

En este contexto, viejas instituciones como el Estado nación o los organismos multilaterales quedan cuestionados o debilitados frente las nuevas redes y flujos de poder. Castells menciona cuatro formas de poder distintas: "Poder de conectar en red —*networking power*—, poder de la red —*network power*—, poder en red —*networked power*— y poder para crear redes —*network-making power*—" (Castells, 2009, p. 72). A partir de estas dinámicas hay ciudadanos del mundo que viven en el espacio de flujos y otros que son locales, que viven en el espacio de los lugares. Así, el contrapoder solo puede emerger de la influencia en la programación de estas redes.

Enfoques y perspectivas del desarrollo informacional

A la luz de todos los procesos reseñados, se consolidaron concepciones y enfoques sobre el alcance de los cambios. Comprender cómo se conforman estas visiones es importante, pues tienen impacto directo sobre las acciones y estrategia en las sociedades. Como señala

Mattelart: "Las creencias de las que la noción de Sociedad de la Información es portadora desencadenan fuerzas simbólicas que impulsan a actuar, a la vez que permiten actuar en un determinado sentido y no en otro" (Mattelart, 2002, p. 12).

Esto hace que sea muy importante la mirada y el enfoque que se dé a la sociedad de la información y el conocimiento. La sociedad de la información y el conocimiento (SIC) ha sido motivo de distintas miradas, enfoques y creencias. El momento histórico al que hace referencia este concepto tiene y se le han dado distintas denominaciones que dan cuenta de un debate acerca del alcance de las transformaciones experimentadas en estas últimas cuatro décadas. De este modo encontramos denominaciones tales como sociedad de la información, sociedad del conocimiento, sociedad del aprendizaje y, a su vez, todas en plural a los efectos de marcar diversidad de realidades. Así, por ejemplo, hay quienes la denominan sociedad del conocimiento (Bindé, 2005), sociedad de la información (Adell, 1997), sociedad de la información y la comunicación (CMSI, 2003; Castells, 2000), sociedad red (Castells, 2006).

Diversos análisis sobre ella se han sucedido desde sus primeros indicios, generándose un sinfín de visiones optimistas (Bell, 1973; Toffler, 1981; Masuda, 1981; Negroponte, 1995) y pesimistas (Sartori, 1998; Wolton y Jay, 2000) sobre sus consecuencias para el futuro. En ambas visiones, la tecnología constituía el motor casi exclusivo de los cambios.

La visión optimista de la SIC avanzó sobre la pesimista y se fue consolidando progresivamente como la dominante; por tal motivo profundizaremos en su caracterización.

El determinismo tecnológico ha tenido un peso importante en los estudios sociales y es importante tomar distancia de esta mirada cuando se analizan los procesos en curso. En esos enfoques, la tecnología es vista como el factor autónomo que impulsa el cambio social. Por otra parte, también se encuentran interpretaciones etnocéntricas acerca de las tecnologías y sus aplicaciones dadas por un determinismo cultural. Sin embargo, preferimos, como Aibar (2002),

otros enfoques teóricos y de investigación, dar cuenta de la complejidad del fenómeno de la tecnología, de comprender cómo este forma parte de la dinámica social en interacción con otras dimensiones.

El contexto histórico, la cultura en la que dicho fenómeno se gesta y se promueve, las dinámicas del poder tanto local como global en la que surge, su vinculación con el mercado, la inserción institucional y otros aspectos son los factores en los que se conforma el proceso de la innovación: la limitan tanto como condicionan su difusión y trascendencia. Por otra parte, también los elementos "puramente técnicos" tienen su dinámica y lógica propia, y van definiendo las posibilidades y los alcances de los cambios (Aibar, 2002).

Sin embargo, se fue instalando una suerte de "tecnologicismo" como enfoque dominante a partir de la expansión acelerada de las TIC, pero este fue también criticado desde un inicio por no establecer adecuadamente el vínculo entre tecnología y sociedad (Hakken, 1999). En tal sentido, dicho enfoque se constituye en un área de estudio diferenciada que busca conocer las dinámicas y consecuencias del capitalismo informacional.

Como señalan Cortés y Dubois (2005), según esta visión, la extensión de las TIC a todos los sectores de la sociedad permitiría el bienestar y el desarrollo social, pues brindaría acceso universal e ilimitado de la información, lo que permitiría a su vez la construcción de sociedades más justas e igualitarias. Desde esta perspectiva, se trataba de un proceso que avanzaría en forma ineluctable y que sería único e idéntico para todas las sociedades. Detrás de este enfoque se consolida un proyecto de desarrollo que se propone una modernización global progresiva y homogeneizadora desde el punto de vista cultural. Afirma, en este sentido, que se concretará una mejora sostenida de las condiciones de vida, pues todas las sociedades pasarán por las mismas etapas y entrarán finalmente a la sociedad de la información.

Según estos autores, teorías "proféticas" y "apologéticas" han exacerbado los beneficios de las TIC y han descrito a la SIC como una sociedad homogénea al suponer que la extensión del uso de las TIC

a toda la población permitirá lograr o mejorar el bienestar y el desarrollo social. Este discurso dominante justifica un proyecto de desarrollo que expresa una ola modernizadora. Una concepción con fuertes tendencias homogeneizadoras, progresivas y lineales de los procesos, e idénticas para todas las sociedades, independientemente de sus características específicas —ubicación, estructura socioeconómica, geográfica, cultura, actores, etc.—, que se identifica con el proyecto de desarrollo de los países ricos, el cual legitima la competitividad y la hegemonía mundial de estos en los sectores de punta del desarrollo tecnológico (Cortés y Dubois, 2005).

Las TIC aparecen en el centro de este modelo tecnocrático como un modelo de desarrollo universal hegemónico. Algunos de los principios de este paradigma son que las telecomunicaciones benefician a la sociedad y a la economía; las TIC mejoran la relación costo-beneficio en el conjunto de la producción social; el desarrollo de las TIC y la universalización del conocimiento mejoran la distribución y el acceso a la información y, por lo tanto, a los beneficios económicos; su aplicación facilita el cambio social y mejores condiciones de vida (Cortés y Dubois, 2005).

A pesar de su predominio en el discurso de distintos actores, no resiste el análisis científico y, definitivamente, como veremos más adelante, no se han cumplido sus principales predicciones. Parte de la evidencia de ello es la persistencia de las desigualdades y de la exclusión social a nivel global. Los procesos desencadenados por la SIC son mucho más complejos que lo que plantea esta mirada reduccionista, por lo que el predominio de esta visión frustra la contribución de la SIC al desarrollo humano.

El elemento primordial para cuestionar este enfoque es la identificación de la SIC con un único modelo de desarrollo. En esta línea, han sido propuestos los cambios de denominación apelando al plural, como "sociedades del conocimiento" (Unesco, 2009). Asimismo, se buscó entender que existen distintas sociedades de la información y el conocimiento, pues, como etapa histórica, asume diversas formas según el contexto económico, social y cultural (Muriel, 2005).

Por otra parte, cuando en los años noventa se acelera el proceso de globalización y de consolidación de la SIC, lejos de solucionarse, se profundizan los problemas de la humanidad: aumenta el poder del capital frente al trabajo, se desarrollan iniciativas de gobierno tendientes al desmantelamiento del estado de bienestar, y aumentan las desigualdades y la diferenciación territorial y cultural (Castells, 2000).

Estos procesos alimentaron interpretaciones que ligaron la creciente desigualdad al desarrollo de la SIC.

Sin lugar a dudas, las desigualdades forman parte de esta estructura reticular asimétrica en la redistribución de la riqueza y el poder, como lo describe Castells:

> Por un lado, los vectores valiosos de los territorios y la población se vinculan a las redes globales de creación de valor y apropiación de la riqueza. Por otro lado, todo aquello y todos aquellos que carecen de valor según lo que se valora en las redes, o que deja de tener valor, se desconecta de la red y, en última instancia, se descarta. Las posiciones en las redes pueden transformarse con el tiempo, por la revaluación o la devaluación. Esto pone en continuo movimiento a países, regiones y poblaciones, lo que equivale a una inestabilidad inducida estructuralmente (Castells, 2000, p. 171).

Algunos autores (Crovi, 2000; Wolton y Jay, 2000; May, 2002) asociaron este desarrollo con intereses de las empresas de telecomunicaciones que buscan la expansión económica y tecnológica de los países del primer mundo, pues son quienes están a la punta de este desarrollo. Por otro lado, lo vinculan al proyecto neoliberal impulsado juntamente con el proceso de globalización y a los intereses de los países más ricos, e identifican a las TIC como herramientas del sistema capitalista reproductoras de desigualdades.

Sin negar estas dinámicas y los intereses mencionados, no es posible entender el modo de desarrollo informacional y el proyecto neoliberal como un mismo fenómeno. Tal y como lo planteaban Raya y Merino (2004), la economía informacional resultó potencialmente

excluyente. Debido a que se orienta por los principios de rentabilidad mercantil, las estructuras sociales se vuelven vulnerables y gran parte de la población queda expuesta a la exclusión. Paradójicamente, esto repercute negativamente en el desarrollo económico en su fase intensiva en conocimiento, que requiere contar con una mano de obra altamente calificada para competir en el mercado mundial.

Ante esto, emerge la tesis de que, a su vez, se profundiza la polarización entre una élite de trabajadores calificados y preparados para la tecnología y una masa de trabajadores de baja calificación y trabajos precarios (Sassen, 1996).

De acuerdo con el análisis presentado anteriormente, todos estos procesos conforman los efectos de un proyecto específico de desarrollo de la SIC, que Beck (1998) identificó como globalismo.

Emergen también proyectos alternativos, de hecho, desarrollos conceptuales que distinguen otros proyectos de SIC posibles. Es allí donde surgen las distintas estrategias de desarrollo que presentan diversidad de posibilidades, orientaciones y enfoques para las políticas. Estas conforman nuevas articulaciones de los cambios a nivel local y tienen cierta especificidad para cada sociedad.

Coincidimos con Castells en que las TIC han sido útiles para la reestructuración del sistema capitalista y, por lo tanto, para su desarrollo orientado por la lógica y los intereses del capitalismo avanzado. Sin embargo, su existencia no debe reducirse a la simple expresión de dichos intereses (Castells 2000).

En la búsqueda de dilucidar las características de esta relación entre las tendencias excluyentes y el desarrollo humano que posibilita el desarrollo informacional, Castells y Himanen (2002) analizan el proceso en distintas sociedades. Ellos encuentran que la implantación del paradigma sociotécnico informacional asumió diferentes características según las sociedades en las que se fue instalando.

Ellos descartan una relación lineal entre su consolidación y otro tipo de procesos, como el desarrollo humano o el aumento de las desigualdades sociales. Afirman que no es posible afirmar que el desarrollo informacional genera más desigualdades o más desarrollo

humano de por sí, sino que depende de diversos aspectos que van conformando una modalidad o estrategia de desarrollo específico. Parte de esto se conforma por las políticas públicas que se implementan en cada sociedad en cuestión.

En el libro *El Estado de bienestar y la sociedad de la información: el modelo finlandés* (Castells y Himanen, 2002), concluyen que, en el caso de Estados Unidos, el desarrollo informacional se da en forma conjunta con el aumento de las desigualdades sociales. Esto contradice el enfoque dominante del beneficio directo que tendrían las TIC sobre el desarrollo humano. A su vez, detectan que en otros regímenes con un importante y acelerado desarrollo informacional este se vincula con un proceso de carácter autoritario, por lo que también refuta el necesario poder democratizador que las visiones optimistas le suelen atribuir.

Luego del análisis de las tendencias en distintos países, se concentran en el caso de Finlandia. Allí encuentran que el intenso desarrollo informacional experimentado en los noventa se instala junto con el desarrollo humano. De hecho, el país desarrolla y reformula su estado de bienestar y disminuye la exclusión social. Este caso demostraría la compatibilidad del desarrollo informacional con el desarrollo humano.

En tal sentido, concluyen que la diferencia radicaría en la intervención de las distintas estrategias y políticas asumidas por los Gobiernos y los distintos actores, que orientan el desarrollo en un sentido u otro a partir de las prioridades que establecen.

Basándonos en ello, nos planteamos que la acumulación de conocimientos sobre el desarrollo informacional y el aprendizaje que se instala a partir de la implementación de las políticas ha ido refutando las concepciones más optimistas y pesimistas acerca de esta etapa, tal y como fueron visualizadas desde un principio.

Se ha ido conformando una nueva visión que toma distancia del enfoque tecnologicista dominante. Se conoce más sobre la relación entre el desarrollo informacional, el desarrollo humano y las desigualdades sociales, y, a su vez, cómo se articula el primero con los

procesos sociales, económicos y políticos específicos de las distintas sociedades.

En tal sentido, en la actualidad, las TIC atañen a aspectos esenciales de la vida humana y, consecuentemente, su uso puede considerarse un derecho (Accuosto, 2004; Cortés y Dubois, 2005; PNUD, 2001).

Este aspecto quedó sin dudas probado ya a inicios de milenio con el Informe de desarrollo humano, que en dicha ocasión se orientó a indagar acerca de cuánto el desarrollo tecnológico había contribuido al desarrollo humano (PNUD, 2001). Dicho informe reconocía y presentaba los beneficios del desarrollo tecnológico debido sobre todo a la aceleración de la difusión de los avances tecnológicos. Pero también indicaba que había aumentado la desigualdad y la pobreza, y que incluso se evidenciaban nuevas formas de exclusión. Destacaba que estas se producían a nivel internacional, entre regiones y en el interior de las sociedades. Profundizaremos en las desigualdades y los problemas ligados a esta nueva fase del desarrollo más adelante.

Mientras tanto, podemos afirmar que las TIC han facilitado la difusión de los conocimientos científicos y que esto ha repercutido en la mejora de la calidad de vida de la población. Por otra parte, han potenciado la cantidad de información y la velocidad con la que la misma se comunica. A nivel de mercado, tienen un amplio y permanente desarrollo, sobre todo en el ámbito financiero, comercial y empresarial.

Sin embargo, sus resultados en los procesos de desarrollo, y en particular su utilización con fines de desarrollo social, han sido deficientes. Intereses económicos y de propiedad, capacidades desiguales de partida que impiden su aprovechamiento, desigualdades sociales y de poder preexistentes, etc., son algunos de los factores estructurales que definen esta situación (PNUD, 2001; PNUD, 2006).

Hace más de una década que se señala que, a pesar de todo el desarrollo tecnológico, las sociedades latinoamericanas tienen muchas dificultades estructurales para encaminar procesos de desarrollo sostenido a través de procesos de inclusión social. Los problemas

en la educación, en la organización y gestión del Estado, los problemas económicos y productivos, entre otros, son factores analizados en la literatura académica. En estas sociedades las tecnologías de la información y la comunicación son tan importantes para el desarrollo como en otro momento lo fue la energía eléctrica (Castells, 2005; PNUD, 2001; Calderón, 2003).

Muchos de estos procesos se explican por la direccionalidad de las intervenciones y no solo por dinámicas globales. Los enfoques con los que se abordan las estrategias, así como lo hicieron en los primeros momentos de la globalización, también inciden hoy en los países latinoamericanos.

Para finalizar, cabe destacar entonces, ante la emergencia y consolidación de la sociedad red, en el marco de los procesos descritos hasta aquí, cómo esta impactó en las sociedades latinoamericanas.

Arocena y Sutz (2003) sostienen que el Sur latinoamericano tiene una reinserción neoperiférica en la economía internacional. Esto se sustenta en un proceso de reprimarización de la economía, baja incorporación de conocimiento a la industria o directamente en procesos de desindustrialización desde fines del siglo XX.

En el mismo sentido, Moguillansky (2005) constata poca inversión en investigación, aprendizaje e innovación endógena. La incorporación de tecnología se consolida a partir de empresas transnacionales y en calidad de enclaves, y no por un desarrollo de carácter endógeno. Los distintos sectores de la economía no tienen demanda de tecnología y, por tanto, no se produce el círculo virtuoso entre creación, innovación e inversión. Por otra parte, el Estado en ese período no había definido políticas orientadas a estimular el sistema nacional de innovación, por lo que tampoco para principios del 2000 existían estímulos (Moguillansky, 2005).

A partir de la primera década del milenio, se comenzaron a aplicar en América Latina distintas estrategias de desarrollo y se consolidaron modelos de desarrollo diferenciados. En un contexto mundial favorable debido al alto precio de las materias primas que el continente exporta, se desarrollaron políticas socioeconómicas que

buscaron mejorar las condiciones de vida de la población. Se instalaron gobiernos progresistas y el neodesarrollismo es la denominación que se le da al cambio en estos modelos de desarrollo (Calderón, 2018).

Se trata fundamentalmente de procesos de desarrollo informacional en el marco de economías basadas en materias primas. Se consolida la instalación del modo de desarrollo informacional en el continente latinoamericano, pues este permea todas las actividades. Allí donde se consolida en el sector productivo, proporciona valor agregado a la producción y, por ende, produce cierta transformación productiva del desarrollo informacional. Esto, en ciertos sectores, desdibuja el límite entre lo industrial y la producción primaria, ya que se encuentran transformaciones de alto valor agregado en conocimiento y transformaciones productivas en esta última.

Los enfoques en las estrategias

De acuerdo con lo visto hasta aquí, el desarrollo informacional en particular y la sociedad red se instalan y asumen diversas formas en las sociedades concretas. Este desarrollo depende de los distintos procesos históricos transitados, de la inserción en la sociedad global, así como de las estrategias y acciones de sus protagonistas. Se presentan diversidad de formas de adaptación por parte de los territorios, regiones, países, ciudades y localidades. Se conforman distintos procesos de desarrollo según cada articulación específica, aunque se ven cada vez más condicionados por las dinámicas globales que hemos descrito hasta aquí.

Según Castells y Himanen (2002), y como lo demuestran con el caso finlandés, el tipo de desarrollo informacional que se consolida en cada sociedad o las características en las que se va conformando la sociedad red en cada territorio no se definen solo a partir de la tecnología y la economía, sino que dependen en gran parte de la intervención de los actores y de las estrategias que estos definan.

Por lo tanto, los enfoques que predominan en estas sociedades pasan a conformar un factor determinante en estas estrategias y, en consecuencia, en los modelos de desarrollo que se instalen.

Efectivamente, de acuerdo con los análisis realizados en las dos últimas décadas del s. XX, se consolidó la visión optimista sobre lo que se denominaba sociedad de la información en los discursos de políticos y decisores (Goodwin y Spittle, 2002). En este sentido, se planteaba que las políticas para la SIC en Estados Unidos y la Unión Europea hasta pasado el 2000 apuntaban primordialmente al acceso a través del mercado con fines económicos. En estas políticas, la tecnología era concebida como neutral, acultural y ahistórica. Así, los contenidos de las TIC y los contextos —sociales, culturales y políticos— eran obviados como factores a ser considerados por las políticas (Stewart y otros, 2006).

Serrano y Crespo (2002) identificaron las prioridades en el discurso de los documentos de la Unión Europea, que inicialmente era un discurso sobre la cohesión social. Pero hacia 2001 el énfasis comienza a ser tecnológico y economicista. La tecnología es visualizada como portadora de un nuevo modelo de hacer sociedad. Se naturaliza este desarrollo y la modernización es planteada como una necesidad en términos de que al progreso tecnológico seguiría el progreso social.

A partir de la discusión teórica y la revisión de las estrategias (Rivoir, 2013), se observan orientaciones y visiones similares en los enfoques prevalentes en estas en América Latina. Ellas no pueden ser definidas de manera única, pues el enfoque que predomina determina su orientación y su vinculación con una estrategia de desarrollo determinada.

Los dos tipos de enfoque que podemos sistematizar a partir de sus distintas dimensiones son el enfoque que denominaremos "tecnologicista" y el "enfoque complejo".

Al enfoque tecnologicista lo definimos como aquel que postula que la mera expansión de la SIC a todas las sociedades generará desarrollo y bienestar social. En esta visión, el acceso a las TIC es definitorio, la brecha digital es concebida en forma dicotómica y la

superación de esta depende exclusivamente de la infraestructura que se pueda establecer para brindar acceso a la población. En este enfoque es el mercado quien debe encargarse de estas soluciones y las políticas estatales deben regular para favorecer su expansión, facilitando financiamiento. Las personas son vistas como meros consumidores de la tecnología.

El enfoque complejo, por su parte, constituye una incipiente y aún fragmentada perspectiva teórica que hemos sistematizado y que requiere de contrastación empírica. Se sustenta en la búsqueda de perspectivas que eviten los determinismos tecnológicos según los cuales las TIC generan automáticamente bienestar o desigualdad social. En este enfoque, la infraestructura y el acceso son importantes, pero no como medidas únicas, pues pueden así incluso generar nuevas desigualdades entre quienes aprovechan las TIC y quienes no. Se contribuirá al desarrollo humano si se tiene en cuenta el uso con sentido y la apropiación social de las TIC en la formulación de las estrategias para la SIC.

El enfoque complejo se caracteriza por su multidimensionalidad y la integración de distintos componentes, lo que, junto a una concepción no lineal de los procesos de desarrollo, motiva su denominación. Es un enfoque que tiene el desarrollo humano como objetivo y que considera las especificidades de cada sociedad y cultura. Esta visión compleja implica también concebir las desigualdades como un factor importante a tener en cuenta, pues atentan contra el desarrollo humano. En particular, la brecha digital, concebida en su multidimensionalidad y en interacción con otras desigualdades.

Por último, esta complejidad del enfoque se debe también a la participación de los diferentes actores. La diversidad de actores participantes en la formulación y ejecución de la estrategia constituye un factor determinante por la integración de las distintas perspectivas, las especificidades culturales y visiones locales, así como de las lógicas distintas —gobierno, sociedad civil y actores privados—. Esto ha sido denominado participación *multi-stakeholder*. En el enfoque tecnologicista se priorizaría la integración de los actores del

mercado, mientras que en el enfoque complejo la participación sería de diversidad de actores.

En el cuadro que sigue se sintetizan las diferentes dimensiones que caracterizan estos dos tipos de enfoque sobre la SIC.

Esquema 3

Dimensiones de los enfoques

sobre la sociedad de la información y el conocimiento

Dimensión	Enfoque tecnologicista	Enfoque complejo
Concepción del desarrollo	Proceso entendido como progreso lineal, modernizante e idéntico para todas las sociedades.	Proceso integral y no lineal, multidimensional y en distintos niveles. Se puede elaborar un modelo específico para cada sociedad.
Rol de las TIC en el cambio social	Determinismo tecnológico. La incorporación de las TIC produce por sí misma bienestar social.	Las TIC son parte de procesos sociales, económicos, políticos y culturales. El acceso a las mismas es un derecho humano y se debe buscar que su uso contribuya al desarrollo humano
Concepción de la brecha digital	Reduccionista en lo tecnológico, dicotómica y referente a la infraestructura y la conectividad.	Desigualdad digital en interacción con otras desigualdades y de carácter multidimensional.

Concepción de las políticas para la SIC	Para la regulación y la expansión del mercado de las telecomunicaciones. El objetivo es reducir la brecha de acceso y mejorar la infraestructura.	Con fines de desarrollo humano, articuladas e integradas a estrategias de desarrollo y diversidad. El objetivo es lograr la apropiación social de las TIC para el desarrollo humano en los distintos niveles —país, comunidad, individual— y sectores —educación, salud, economía, entre otros—.
Actores de las políticas	Estado y actores del mercado. La población es vista como conformada por usuarios y consumidores.	El Estado, actores del mercado, organizaciones sociales y la población. La población es vista como conformada por sujetos de las políticas y como productores potenciales de contenidos y conocimiento.

Fuente: Elaboración propia de acuerdo con revisión bibliográfica (Rivoir, 2012).

A modo de cierre: globalización, desarrollo informacional y sociedad red

Hemos revisado aquí el fenómeno de la globalización y lo hemos presentado como un momento de inflexión sociohistórico, como un cambio profundo en las sociedades contemporáneas del que emerge la sociedad global. La profundidad de estos cambios se sustentó en la aparición del nivel social global, sustentado en las posibilidades tecnológicas de establecer relaciones a nivel global en tiempo real. Los cambios en la separación del tiempo y espacio se profundizaron sobre la base del desarrollo acelerado de las tecnologías de la información y la comunicación.

Se trata del resultado de procesos históricos de largo aliento que comienzan a acelerarse a partir de los años ochenta del siglo XX en las sociedades industriales. Emerge una nueva economía descentralizada y organizada en torno a su procesamiento de información, intensiva en conocimiento y sustentada en un nuevo paradigma sociotécnico. El conocimiento como factor clave hace que se acorte la relación entre ciencia y producción. El conocimiento científico adquiere nuevo valor y se mercantiliza bajo la forma de patentes, financiamiento de investigación y desarrollo, entre otras modalidades.

Este salto a partir de la innovación en los procesos posibilitada por el desarrollo tecnológico interpela a las ciencias sociales en términos de lo insuficientes que son las categorías de análisis para su interpretación y conocimiento. Autores como Giddens, Beck, Bauman y Castells, entre otros, realizan esfuerzos teóricos para su comprensión y nos facilitan definiciones y caracterizaciones que contribuyen a conocer la relación que la innovación tecnológica tiene con el desarrollo humano. A la vez, muestran estos aportes que se trata de un proceso que afecta la economía, las políticas, la sociedad y la cultura.

A pesar del avance tecnológico, las desigualdades y procesos de exclusión persisten. En el caso de Castells, sostiene que esta sociedad red, como la denomina, tiene una geometría variable y es incluyente de nodos y excluyente a la vez. Tal y como a su vez plantean Calderón y Castells (2003), América Latina se integra al proceso de transición al informacionalismo mediante la globalización, y esto también cambia profundamente sus economías y sociedades. Sin embargo, este proceso asume formas distintas y se imbrica con las persistentes estructuras tradicionales del continente en el ámbito de la economía, el Estado, la sociedad y la cultura.

La persistente pregunta es ¿cuán determinante es la dinámica sistémica en la exclusión de territorios y personas de las redes de riqueza y poder frente a las capacidades de acción de los sujetos individuales o colectivos, es decir, de los actores sociales?

Los cambios experimentados en las sociedades a partir de las últimas décadas del siglo XX fueron de tal magnitud que cambiaron la relación entre economía, política y sociedad, cuestionando así el concepto de desarrollo. Junto con el proceso de globalización, se comenzó a gestar lo que denominamos sociedad de la información y el conocimiento (SIC), más recientemente denominada sociedad red por Manuel Castells (2000). Su alcance y profundidad cuestionan las estrategias de desarrollo de los países tal y como habían sido concebidas hasta el momento.

Los cambios provocados por la SIC fueron interpretados de distintas formas, distinguiéndose dos enfoques principales de la SIC. En el primer enfoque, que denominamos tecnologicista, las potencialidades de las TIC son sobredimensionadas, pues se espera que su introducción en los distintos ámbitos produzca desarrollo y bienestar social. La evolución de la SIC es progresiva e idéntica para todas las sociedades. El mercado y la tecnología están en el centro del análisis, ya que se entiende que la expansión de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) por esa vía producirá progreso social, económico y político.

En la crítica de esta visión se gesta otra que discute el reduccionismo, busca una mirada más compleja y cuestiona el modelo único de SIC. En la definición que proponemos del "enfoque complejo", es necesaria la vinculación de las TIC con las condiciones específicas de las sociedades en las que se introducen. No alcanza con brindar conectividad y acceso, sino que la apropiación que hagan de ellas las personas y sociedades define si contribuye o no al desarrollo humano.

En esta mirada compleja se incorpora la dimensión cultural, social y política de los cambios, se critica principalmente el determinismo tecnológico. La vinculación de la SIC con el desarrollo humano depende de la orientación de las estrategias delineadas, porque la dinámica del mercado por sí sola tiene un alcance muy limitado en su contribución a este proceso. Esta visión recupera el protagonismo

de los actores y sus estrategias: son ellos los que definen el modelo de SIC específico que desean construir.

A su vez, y en una perspectiva más práctica, la emergencia y consolidación de la SIC ha cuestionado las estrategias de desarrollo tal como venían siendo concebidas, al cambiar la relación entre economía, Estado y sociedad a través de la globalización. De hecho, actores como los Estados han sido afectados por estos cambios.

A nivel global, las TIC hasta ahora han facilitado la difusión de los conocimientos científicos, y esto ha repercutido en la mejora de la calidad de vida de la población. También han potenciado la cantidad de información y la velocidad con la que la misma se comunica. Han sido y son ampliamente utilizadas en el ámbito financiero, comercial y empresarial. Sin embargo, sus resultados en los procesos de desarrollo y, específicamente, su utilización con fines de desarrollo social han sido deficientes. Intereses económicos y de propiedad, capacidades desiguales de partida que impiden su aprovechamiento, desigualdades sociales y de poder preexistentes, etc., son algunos de los factores estructurales que definen esta situación.

En tal sentido, debemos alejarnos de una visión de un proceso homogéneo y global, idéntico para todas las sociedades, de una visión lineal y tecnocéntrica. Esta actitud y posicionamiento teórico es clave para comprender los procesos en curso y para evitar la invasión del paradigma dominante en el trabajo académico y en la toma de decisiones. La participación social, el uso "con sentido", así como la producción de conocimiento y de capacidades son componentes centrales de un paradigma complejo sobre el desarrollo informacional, cuyas implicaciones en los distintos ámbitos están aún por determinarse.

Bibliografía

Accuosto, Pablo y Johnson, Niki (2004). *Financiamiento para la sociedad de la información en el Sur: una perspectiva de los bienes públicos mundiales*. APC. http://wsispapers.choike.org/propiedad_comunitaria_icts.pdf

Adell, Jordi (1997). Tendencias en educación en la sociedad de las tecnologías de la información. *Edutec, Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, 7.

Aibar, Eduard (2002). *Fatalismo y tecnología: ¿es autónomo el desarrollo tecnológico?* http://www.uoc.edu/web/esp/art/uoc/0107026/aibar.html

Alampay, Erwin (2006). *Beyond access to ICTs: Measuring capabilities in the information society. International Journal of Education and Development using information and Communication Technology (IJEDICT)*, 2(3), 4-22.

Arocena, R. y Sutz, J. (2003). *Subdesarrollo e innovación. Navegando contra el viento*. Madrid: OEI /Cambridge University Press.

Bauman, Zygmunt (1998). *La globalización: consecuencias humanas*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Bauman, Zygmunt (2006). *Vidas desperdiciadas: la modernidad y sus parias*. Barcelona: Paidós.

Beck, Ulrich (1998). *¿Qué es la globalización?: falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Barcelona: Paidós.

Beck, Ulrich (2004). *¿Qué es la globalización?: falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.

Bell, Daniel (1973). *The coming of post-industrial society: a venture in social forecasting*. New York: Basic Books.

Bindé, Jérôme (2005). *Hacia las sociedades del conocimiento: informe mundial de la Unesco*. París.

Calderón, Fernando (coord.) (2003). *¿Es sostenible la globalización en América Latina? Debates con Manuel Castells*, volúmenes I y II. Santiago de Chile: FCE/PNUD.

Calderón, Fernando (2018). *Navegar contra el viento: América Latina en la era de la información*. Buenos Aires: UNSAM.

Castells, Manuel (2000). *La era de la información: economía, sociedad y cultura. La sociedad red* (vol. I). Barcelona: Alianza Editorial.

Castells, Manuel (2000). *Materials for an exploratory theory of the network society*. British Journal of Sociology, 51(1), 5-24.

Castells, Manuel (2005). *Globalización, desarrollo y democracia: Chile en el contexto mundial*. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.

Castells, Manuel (2009). *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza Editorial.

Castells, Manuel y Himanen, Pekka (2002). *El Estado de bienestar y la sociedad de la información: el modelo finlandés*. Madrid: Alianza Editorial.

Castells, Manuel y Himanen, Pekka (editores) (2016). *Reconceptualización del desarrollo en la era global de la información*. México: Fondo de Cultura Económica.

Cejudo, Rafael (2007). Capacidades y libertad: una aproximación a la teoría de Amartya Sen. *Revista Internacional de Sociología (RIS), LXV*(47), 9-22.

Cortés, Juan José y Dubois, Alfonso (2005). Nuevas tecnologías de la comunicación para el desarrollo humano. *Cuadernos de Trabajo Hegoa*, (37), 1-35. http://biblioteca.hegoa.ehu.es/system/ebooks/15190/original/Cuaderno_de_trabajo_37.pdf

Crovi, Delia (2004). Sociedad de la información y el conocimiento: algunos deslindes imprescindibles. En: D. Crovi (coord.), *Sociedad de la información y el conocimiento: entre lo falaz y lo posible*. Buenos Aires: La Crujía Ediciones.

Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (2003). Construir sociedades de la información que atiendan a las necesidades humanas, declaración de la sociedad civil, Ginebra, diciembre.

Ferrer, Aldo (1999). *De Cristóbal Colón a Internet: América Latina y la globalización*. México: Fondo de Cultura Económica.

García Canclini, Néstor (1995). *Consumidores y ciudadanos: conflictos multiculturales de la globalización*. México: Editorial Grijalbo.

Giddens, Anthony (1993). *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza Editorial.

Goodwin, I. y Spittle, S. (2002). The European Union and the information society: discourse, power and policy. *New Media & Society*, 4(2), 225-249.

Hakken, David (1999). *Cyborgs@Cyberspace: an ethnographer looks to the future*. Londres: Routledge.

Ianni, Octavio (1996). *Teorías de la globalización*. México: Ed. Siglo XXI.

Ianni, Octavio (2001). Las ciencias sociales y la modernidad-mundo. *En Desigualdad y globalización: cinco conferencias* (pp. 81-118). Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Ediciones Manantial.

Lins Ribeiro, Gustavo (2018). *Otras globalizaciones*. México: Gedisa/Universidad Autónoma Metropolitana.

Masuda, Yoneji (1981). *The information society as post-industrial society*. Bethesda: World Future Society.

Mattelart, Armand (2002). *Historia de la sociedad de la información*. Barcelona: Paidós.

May, Christopher (2002). *The information society: a sceptical view*. Londres: Polity Press.

Moguillansky, Graciela (2003). La innovación: el talón de Aquiles de la inserción global de América Latina. En F. Calderón (coord.), *¿Es sostenible la globalización en América Latina?: debates con Manuel Castells*, vol. I, México: Fondo de Cultura Económica.

Muriel, Daniel (2005). (In)transitabilidades hacia la sociedad del conocimiento: una lectura crítica de la producción sociológica moderna. *CONfines de Relaciones Internacionales y Ciencia Política*, 1(2), 19-34.

Negroponte, Nicholas (1995). *Ser digital*. Buenos Aires: Editorial Atlántida.

PNUD (2001). *Informe sobre desarrollo Humano 2001. Poner el adelanto tecnológico al servicio del desarrollo humano*. Washington D. C.

PNUD (2006). *Informe sobre desarrollo humano en Chile 2006. Las tecnologías: ¿un salto al futuro?* Santiago de Chile.

Puyana, Alicia (coord.) (2015). *Paradojas de la globalización y el desarrollo latinoamericano*. México: Flacso.

Raya, E. y Merino, L. (2-14 de noviembre de 2004). Brecha digital, exclusión social y sociedad del conocimiento. Comunicación presentada en el *II Congreso Online del Observatorio para la Cibersociedad, ¿Hacia una Sociedad del Conocimiento?* Barcelona, España.

Rivoir, Ana (2010). Las políticas para la sociedad de la información y el conocimiento en América Latina: desde una mirada tecnologicista a un enfoque complejo. *Revista Temas Sociológicos*, (14), 13-24. http://ediciones.ucsh.cl/index.php/TSUCSH/article/view/242/192

Rivoir, Ana (2013). Enfoques dominantes en las estrategias para la sociedad de la información y el conocimiento: el caso uruguayo 2000-2010. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(33), 11-30. - 30, 2013. http://biblioteca.clacso.edu.ar/Uruguay/ds-unr/20160711123630/2013-33.pdf

Santos, Milton (2022 [2000]). *Por otra globalización: del pensamiento único a la conciencia universa*l. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Sartori, Giovanni (1998). *Homo videns: la sociedad teledirigida*. Madrid: Santillana.

Sassen, Saskia (1996). *Losing control?: sovereignty in the age of globalization*. Nueva York: Columbia University Press.

Serrano, Amparo y Crespo, Eduardo (2002). El discurso de la Unión Europea sobre la sociedad del conocimiento. *Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (97), 189-207. https://doi.org/10.2307/40184369

Stewart, Concetta et al. (2006). Framing the digital divide: a comparison of US and EU policy approaches. *New Media & Society*, 8(5):731-751.

Toffler, Alvin (1981). *The third wave. The Classic Study of Tomorrow*. Londres: Random House Publishing Group.

UNESCO (2009). *Information society policies: annual world report 2009. Information for All Programme*. Árpád Rab (ed.). https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000219806 [07-08-2023]

Wallerstein, Immanuel (coord.) (1996). *Abrir las ciencias sociales: informe de la Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales*. México, Buenos Aires: Siglo XXI.

Wolton, Dominique y Jay, Olivier (2000). *Sobrevivir a Internet*. Barcelona: Gedisa Editorial.

Sociopoiesis: programa de observación para la sociedad compleja

Marcelo Arnold-Cathalifaud y Daniela Thumala-Dockendorff

Uno de los principales aportes de la obra de Niklas Luhmann, especialmente a partir de sus publicaciones posteriores a su texto *Sistemas sociales: lineamientos para una teoría general* (1991 [1984]), radica en su original aplicación del concepto de autopoiesis. Desde allí se aprecia un sólido paradigma que fundamenta una sociología sistémica como una disciplina especializada orientada a la comprensión global de la sociedad y de cada una de sus manifestaciones. En este ensayo, con el propósito de su ejemplificación, y desde un programa que denominaremos *sociopoiético*, discutiremos cómo se aprecia la constitución paradójica de la sociedad contemporánea. Para ello, destacaremos la inestable complejidad de la sociedad, sus tensiones y conflictos, así como las presiones sobre sus formas de diferenciación y su eventual transformación estructural. Ciertamente, tenemos la expectativa de que con estas caracterizaciones se indicarán muchos aspectos interesantes que pueden ser considerados por otras teorías con pretensiones equivalentes. En este artículo, profundizaremos en estas ideas.

I

En el prefacio de *Sistemas sociales* (1991 [1984]), Luhmann declara explícitamente que su propósito es construir una teoría de alta complejidad que permita tratar lo social en su totalidad. Esta obra presenta una sólida propuesta epistemológica centrada en la distinción

sistema/entorno y la diferencia de complejidad entre ambos. El punto de quiebre ocurre cuando Luhmann incorpora en su teoría la noción de sistemas autopoiéticos de los biólogos chilenos Humberto Maturana y Francisco Varela (1995 [1973]). Desde allí surge una potente y polémica innovación, a saber: una radical reelaboración, reespecificación y generalización de la noción de autopoiesis y de sus distinciones vinculadas. Esta decisión estuvo llena de consecuencias y conduciría a un considerable distanciamiento con las aplicaciones teóricas convencionales de la sociología, como también de otras propuestas sistémicas.

Es importante recordar que el concepto de autopoiesis se desarrolló inicialmente para explicar la naturaleza de los seres vivos, en particular del metabolismo celular (Varela, Maturana y Uribe, 1974). Luhmann afirmaría más tarde que fue "una mera casualidad histórica que estos conceptos —autopoiesis, cerradura operativa, etcétera— hayan sido descubiertos primero en los sistemas vivos" (1991, p. 17). Este comentario no fue compartido.

Mucho antes de que Luhmann adoptara las distinciones autopoiéticas, quienes las idearon ya habían manifestado su rechazo a su aplicación en otros tipos de sistemas. Varela (1994) sostuvo tempranamente que las intenciones del cibernetista Stafford Beer (1980) de aplicar el concepto a las "empresas", o de Gordon Pask (1978) a las "conversaciones", no eran adecuadas. La oposición era contundente: estos sistemas no tendrían la capacidad de generar sus propios elementos fundamentales, es decir, los sistemas vivientes.

Cabe destacar que, a pesar de sus discrepancias, el desarrollo teórico de Luhmann se apegó a una clásica definición de Maturana que define a la operación de los sistemas autopoiéticos como una:

> [...] red de producción de componentes, que resulta cerrada sobre sí misma porque los componentes que produce la constituyen al generar las mismas dinámicas de producciones que los produjo, y al determinar su extensión como un ente circunscrito a través del cual hay un continuo flujo de elementos que se hacen y dejan de ser com-

> ponentes según participan o dejan de participar en esa red [...] (Maturana, 1998, p. 15).

A partir de esa caracterización, Luhmann concluiría que la autopoiesis se refiere a un patrón de organización, es decir, a una pauta dinámica particular y no solo a propiedades de sistemas específicos, como serían las células y su metabolismo para los organismos vivos. Para él, la noción de autopoiesis, en su versión original, estaba muy restringida y no dejaba apreciar todas sus potencialidades. De esa manera, desconsiderando las objeciones, el sociólogo posicionó esta idea en una teoría general. Con ello asume la tarea de delinearla a un nivel más abstracto, precisando como su aporte fundamental poder referirse a entidades que reproducen internamente las diferencias con las cuales se constituyen, y poder colocar bajo esa observación a los sistemas sociales (Luhmann, 1991 [1984]). Sin embargo, no resulta evidente que esta nueva versión se correspondiera con la original (vid. Arnold y Cadenas, 2013), lo que llevó a Maturana a criticar duramente al sociólogo de Bielefeld. En sus palabras:

> Me pregunto si el sistema que Luhmann distingue como sistema social genera los fenómenos y experiencias que en la vida cotidiana connotamos al hablar de lo social. Yo pienso que no, que no lo hace, y pienso, por lo tanto, que la noción de lo social está mal aplicada [...] (Maturana, 1992).

A pesar de esta controversia, en los hechos, de la mano de Luhmann y sus discípulos, la noción de autopoiesis se proyectó mucho más allá de lo previsto.

II

Luhmann no se limitó a utilizar la noción de autopoiesis de forma metafórica, y basó su proyección en identificar la presencia de la *auto-poie-cidad* en otros sistemas. Específicamente, se centró en detallar

los mecanismos mediante los cuales algunos sistemas logran sus autonomías. Para ello se abocó a precisar, caso a caso, el tipo de composición y modo de reproducción con que se diferencian sistemas de distintos tipos. Así, abre el concepto de autopoiesis para explicar operaciones que pueden ser bioquímicas o neurofisiológicas, así como de conciencia o comunicaciones sociales, para luego abordar las diferencias y equivalencias que se aprecian entre ellas.

Desde esta generalización, surgieron preguntas que conducirían a teorizaciones cada vez más específicas sobre los sistemas sociales. Por ejemplo, aclaraciones sobre cómo se diferencian estos sistemas, cómo operan sus distintos tipos, en qué consiste aquello que los hace ser siempre los mismos, aunque en cada uno de sus momentos, con mayores o menores márgenes de contingencia, se manifiesten bajo variadas formas estructurales, y, finalmente, cómo se sobreponen a sus improbabilidades.

Al final, Luhmann se centró en tratar a la sociedad como sistema social y en precisar su composición. En esta dirección, describió a la sociedad como un sistema compuesto por comunicaciones, el cual se reproduce a través de un continuo y recursivo entrelazamiento de operaciones comunicativas. Este innovador entendimiento produciría un concepto de comunicación más complejo, el cual estaría despojado de intencionalidad subjetiva y finalidad. Con esta definición, propuso que todo lo que debe posibilitarse para configurar a la sociedad, en tanto sistema, es la continuidad de los enlaces que esta produce mientras se produce (Luhmann, 1995a). Indicaba que la reemergencia de la condición social va más allá de lo que con cada comunicación se contiene, o se atribuye que contiene, o de sus efectos específicos, sea como comprensiones e incomprensiones. Todo ello autonomizado de quienes hayan sido sus eventuales intervinientes. En resumen, la sociedad dependería exclusivamente de la prosecución de iteraciones recursivas de sus relaciones comunicativas.

En el transcurso de la evolución social, Luhmann describió cómo se constituyen, desde una condición común, distintas estructuras de enlaces comunicativos. Finalmente, explicaría cómo algunas de

estas estructuras, bajo ciertas condiciones, dan lugar a otros tipos de sistemas sociales. Así, en el despliegue de sus procesos de diferenciación, la sociedad permanece como un sistema omniabarcante, mientras que se van diferenciando del mismo los sistemas de interacción, las organizaciones formales, los movimientos sociales y los sistemas funcionales especializados (político, económico, religioso, etcétera).

A pesar de estos avances, y reconociendo su poder explicativo, debemos advertir que el concepto de autopoiesis, especialmente la clausura operacional en los sistemas sociales tiene un valor explicativo limitado para una orientación investigativa empírica. Si bien es un gran paso entender a los sistemas sociales como unificados a nivel de sus operaciones, es decir, de las comunicaciones, otra cosa es responder a la demanda por sus caracterizaciones procesuales, estructurales, sectoriales, regionales y temporales específicas. A raíz de esa limitación algunos/as sociólogos/as posluhmannianos/as, razonablemente, se preguntan sobre la utilidad de su uso. Más aún cuando la autopoiesis social no permite anticipar las formas con que se manifestará a lo largo del tiempo, ya que no tiene una dirección necesaria ni obligatoria, pues lo que ocurre con ella es contingente. Sin embargo, consideramos que esta limitación es la que, simultáneamente, produce las mejores oportunidades para la investigación socioautopoiética.

A continuación, formularemos algunas hipótesis sobre la relevancia de estas distinciones cuando se intenta abordar la inestable complejidad de la sociedad contemporánea y sus eventuales cambios estructurales.

III

En esta sección, destacaremos algunas evidencias respecto a la multiplicación, a escala global, de los conflictos sociales. Para tratarlos bosquejaremos las características atribuidas a la forma estructural actual de la sociedad e indicaremos algunas tensiones que

desencadenan conflictos percibidos como posibles catalizadores de cambios.

La mayoría de las descripciones de la sociedad contemporánea enfatizan su constitución paradójica. Entre los/as intelectuales existe un consenso de que el futuro de la sociedad, hoy global, parece oscuro. Especialmente cuando se la encuentra repleta de señales de peligros, precariedades e incertidumbres. Así, la sociedad parece estar atrapada en una suerte de trampa global o, definitivamente, en un prolongado estado terminal. Sin embargo, si se la observa desde otra perspectiva, y a pesar de la perplejidad que se suscita, no se vislumbra en lo inmediato el colapso de la sociedad humana.

Sin agobiarnos con descripciones sociológicas detalladas, consideremos nuestras experiencias cotidianas o lo que se nos presenta a través de los medios de comunicación masivos. Desde allí, salta a la vista que la sociedad contemporánea se observa sacudida por todo tipo de crisis, casi todas en escalada. Desde cualquier punto, y en cualquier momento, pueden surgir sucesos imprevistos que pueden ser determinantes. Su convulsionado presente conduciría a preguntarse sobre la continuidad de nuestras instituciones, de nuestra especie o incluso del planeta entero. En el último tiempo la agenda global ha estado plena de amenazas nucleares, nuevas enfermedades y epidemias, colapsos ambientales, terrorismos, redes de narcotráfico, fundamentalismos de todo tipo. A ello se suman la codicia, la soledad y un extremo individualismo. Estas caracterizaciones nos llevan a preguntarnos sobre qué tanto nos encontramos frente a una catástrofe o simplemente en un punto de inflexión de la evolución social.

A pesar de que parece que en la sociedad se estarían produciendo cada vez más tensiones, lo que estas movilizan no pareciera ponerla en peligro. Las crisis económicas son globales, pero los intercambios económicos no se detienen; los lazos familiares están cuestionados, pero se diversifican las relaciones íntimas aceptadas; en todas partes la política cae en el descrédito, mientras sus nuevas formas suben al escenario; las malas noticias prosiguen notificándose incluso con detalles más obscenos y peores versiones, etcétera, pero nada alcanza

para paralizar la sociedad. Esto es, a pesar de su variedad, frecuencia e intensidad, las denuncias, protestas e indignaciones no parecen lesionar su continuidad. Lo intrigante es que, a pesar de todo, no se vislumbra en lo inmediato un colapso, y las olas que parecen incontenibles terminan siendo suavemente absorbidas en la arena.

Los/as especialistas, como ya lo hace la *opinión pública*, parecen estar asimilando como normales los malestares, conflictos y tensiones en la sociedad, pero no aciertan en darles su justa dimensión.

Si consideramos que los desastres se anuncian en la sociedad misma, podrían enfocarse mejor las preguntas y explorar, por ejemplo, acerca de qué cambios podrían generarse y desde qué acumulaciones de tensiones, o tipos especiales de aquellas, y aventurar sobre cuál podría consistir una oferta de sustitución a su forma actual estructural. Abordar estas cuestiones sería un gran avance, pues obligaría a precisar qué habría de novedoso en la sociedad que la hace tan convulsionada, pero, también, ayudaría a sobrepasar los bloqueos cognitivos y los obstáculos teóricos que impiden visualizar su porvenir.

Desde nuestra perspectiva de observación, las inseguridades y preocupaciones sobre el futuro de la sociedad se canalizan a través de sus comunicaciones, y son parte integral que contribuye a su dinamismo. Dicho esto, se podría suponer que, dada su conformación actual, las tensiones sociales que nos preocupan no deberían considerarse anómalas sino, más bien, normales y esperables. Es evidente que la sociedad ha sido capaz de producir y convivir con muchas contradicciones y conflictos sin colapsar. Nuestras recientes experiencias sobre cómo se enfrentó social y comunicativamente la pandemia son una evidencia de ello. Por eso, la teoría sociopoiética no asocia las críticas, movilizaciones y protestas con el debilitamiento, sustitución o ruina inmediata de las formas sociales denostadas, y mucho menos con el colapso de las operaciones que constituyen a estas formas sociales.

IV

La forma estructural de la sociedad contemporánea, al igual que la de sus predecesoras, no es más que una realización temporal de la reducción, producción y reproducción de su complejidad social. Esta se caracteriza, en la actualidad, por su fórmula basal de *diferenciación funcional en sistemas autopoiéticos*, cuya identificación más precisa se debe a la teoría de la sociedad de Luhmann (1998).

La diferenciación funcional, dicho simplificadamente, es la que permite a la sociedad producir e incorporar sus componentes —las comunicaciones— en relaciones sistémicas especializadas que se reproducen estabilizando las reglas con las cuales se autorregulan sus propias operaciones, incluyéndose en ellas los márgenes para sus variaciones y cambios —*códigos/programas*—. Fue bajo esta modalidad estructural que la justicia y la noción de lo justo pasaron a ser exclusividad del sistema del derecho, que trata lo justo como lo legal, determinando que no puede hacerse justicia por cuenta propia ni de cualquier manera; el sistema de la religión quedó circunscrito a la tarea de prescribir cómo debe vivirse la certeza de la trascendencia en un mundo inmanente; la verdad y sus criterios de objetividad pasaron a ser asuntos del sistema de la ciencia; la belleza se determinó por los cánones del sistema del arte y de la moda, y así en todos los otros casos. Por varias razones, que no podemos desarrollar aquí, esta forma de diferenciación ha adquirido una presencia global.

Al constituirse de la manera descrita, la sociedad se caracterizaría por no estar sometida a jerarquías o valores centrales, pasando a ser plenamente policontextural y policéntrica. Por contrapartida, sus integraciones o consensos son problemáticos y más improbables que antes, y no es muy evidente explicarse cómo se puede mantener, ya que los sistemas parciales que la componen obedecen a sus lógicas, así como a sus propias indiferencias y sensibilidades. Como señaló Luhmann: "una sociedad sin cúspide ni centro, una sociedad que evoluciona, pero que no se puede controlar a sí misma" (1997, p. 74). Todo esto implica un agudo déficit de racionalidad para abordar desajustes y

problemas globales. No es de extrañar que los/as sociólogos/as destaquen en sus descripciones, como un estándar de su oficio, los problemas, las crisis y las limitaciones de la sociedad.

En cualquier caso, la sociedad se aprecia muy vulnerable. En sus actuales condiciones, siempre parece estar al borde de una catástrofe (Luhmann, 1997). Esta situación se evidencia en su relajamiento normativo extremo, que resulta en una proliferación de anomia; en las crecientes dificultades para lograr su integración social, que se manifiesta con un gran número de excluidos; y en la incapacidad de eliminar los conflictos con sus entornos, lo cual se expresa en fenómenos como el cambio climático y en la generalización de los problemas psicológicos. Estas inestabilidades y turbulencias están, desde nuestro enfoque, vinculadas con su actual forma de diferenciación.

Con la diferenciación funcional, mecanismos como el parentesco o la pertenencia a una clase social, que condicionaban, y a la vez proporcionaban, la integración social de los individuos, perdieron su primacía. Pero estos, a pesar de todas las evidencias en contra, pasaron a (auto)suponerse como libres e iguales, y las supervivencias de los antiguos criterios, como el familismo y el clasismo, comenzaron a ser encarados como anomalías, cuando no como abusos, discriminaciones, injusticias, etcétera.

Las nuevas premisas de la modernidad, que toman la forma de derechos fundamentales, se han notificado como discursos sobre la igualdad, mayoritariamente desarrollados en la región occidental de la sociedad, y de allí se han extendido por todas las capas sociales y en casi todas las regiones del planeta. Pero, dada su expresión paradójica —"igualdad y libertad, autorrealización y solidaridad" (Luhmann, 1997, p. 69)—, su contenido emancipador se combina muy bien con los actuales conflictos y malestares sociales, cuyas expresiones más intensas estallan en el cruce entre estas expectativas normativas igualitarias y los bruscos cierres de sus oportunidades de realización para quienes han asimilado los nuevos valores.

Una parte importante de las tensiones sociales surge frente a las *escandalosamente* inequitativas distribuciones de los beneficios que

genera la elevada productividad de la economía capitalista moderna y ante las condiciones extraeconómicas que mantienen las desigualdades. En el entretanto no quedan lugares para legitimar la resignación, la obediencia o las atribuciones al destino. Sin embargo, el tratamiento teórico de estos temas conflictivos no ha sido asimilado por las teorías sociológicas concurrentes, lo que ha llevado a muchos/as intelectuales a pregonar su decepción con la modernidad —con excepción de Habermas— y a sumergirse en un clamor moral.

Entre las cosas que han cambiado está el hecho de que los individuos modernos ya no son solamente definidos por su familia, su lugar de nacimiento o su clase social, sino por muchas "cosas" distintas. No es fácil aceptar que la diferenciación funcional, que implica la horizontalidad de la sociedad, *obliga a colocar* a los individuos en su entorno. Son estos los que deben incluirse en los cada vez más diferenciados sistemas que componen la sociedad. Pero solo pueden serlo para una estrecha y seleccionada gama de personificaciones —como artistas, pacientes, manifestantes, académicos/as, trabajadores/as, consumidores/as, estudiantes, víctimas, esposas, auditores, fieles, electores/as, etcétera—, mientras que no solamente se es educador/a, consumidor/a, paciente, artista, científico/a, deudor/a o penalizado/a, sino eso y mucho más. El punto es que nadie puede limitar su participación social, es decir comunicativa, a un único y particular sistema de la sociedad, por lo que la tarea para su integración se ha intensificado.

Como señaló Luhmann (1995 [1989]), dados sus ininterrumpidos incrementos de complejidad, la sociedad funcionalmente diferenciada produce y admite mucha más individualidad que antes, por lo que la "forma persona" pasa a ser el principal medio para investir a los individuos —mentes y cuerpos— de su presencia social (Luhmann, 1991). Lo anterior rebota en una inclusión siempre parcial y no universal, siempre dinámica e inestable, marcada por la precariedad, incertidumbre, inseguridad, riesgo, fragilidad y vulnerabilidad. Donde "una sola exclusión —poca educación, mala atención de salud o falta de trabajo adecuado— sirve como excusa para otras exclusiones"

(Luhmann, 1997, p. 70). De este modo, se aprecia un abastecimiento ininterrumpido de motivos para los conflictos sociales. Mientras tanto, las realizaciones humanas, en sus planos biológicos y psíquicos, nunca han sido tan dependientes de las condiciones que ofrece la sociedad.

La integración de la sociedad ha dejado de legitimarse en las jerarquías adscritas, para regularse mediante los mecanismos codificados de inclusión/exclusión (Luhmann, 1995b). Estos mecanismos, que se diversifican asociados con los incrementos en la diferenciación funcional, tienen por correlato que las carreras individuales también deban diversificarse para enfrentar las crecientes diversidades de oportunidades y de exclusiones sociales. Lo anterior da cuenta de que la actual forma de diferenciación de la sociedad contemporánea no está hecha a la medida de sus individuos, no solamente porque los sistemas sociales son autónomos de sus voluntades, sino porque sus pretensiones solo pueden ser parcialmente satisfechas, y de ninguna manera de forma total o permanente. Así, se aprecian las discrepancias entre la *realidad* que presentan las semánticas igualitarias y las *realidades* excluyentes experimentadas cotidianamente.

Las inclusiones/exclusiones pasan a depender de las reglas de los sistemas sociales más que de los orígenes o motivos individuales. Aquellos/as que desean participar se sienten sometidos a operaciones ciegas que son indiferentes a sus motivos y necesidades. Ante ello, las tensiones se multiplican; por ejemplo, las sentencias legales se cuestionan aduciendo al "derecho" a una defensa que argumente más allá de las consideraciones jurídicas, o las ganancias económicas se confrontan con las necesidades de salud o educación, etcétera. De tal modo, los individuos experimentan sus subordinaciones ante entidades que no consideran nada más allá de sus premisas.

La explosiva combinación entre exigencias de derechos, posibilidades y exclusiones sociales deja en evidencia algo obvio: la actual fórmula para la estructuración de la sociedad no logra excluir los efectos indeseables que originan sus propios procesos. Mientras tanto, las tensiones, multiplicadas y diversificadas, apenas pueden

procesarse. Aunque sea anecdótico, la frase símbolo "somos *el 99 %*", dicha hace un par de años a metros de Wall Street, denunciaba que, de acuerdo con sus pretensiones, prácticamente nadie, ni siquiera en el primer mundo, se siente satisfecho con su actual nivel de integración en la sociedad.

Es un hecho que en la población mundial una ínfima parte de sus miembros obtienen beneficios a la altura de sus expectativas en calidad de vida, prosperidad, respeto, dignidad, reconocimientos, etcétera. En su mayoría más bien se sienten y están forzados a reproducir el orden que permite sus desmedradas situaciones. Por lo tanto, no es sorprendente que las manifestaciones de rechazo sean cada vez más radicales y que tengan alcances más amplios, incluyendo hasta *autoexclusiones*. Diariamente nos enteramos a través de los medios de comunicación que muchos/as jóvenes nacidos/as en Europa se unen a conflictos religiosos cuyos fundamentos apenas comprenden, mientras que muchos/as otros/as se sumergen en el consumo de drogas.

La desigualdad, en resumen, es la norma y, al mismo tiempo, es el objeto de la crítica. Podríamos concluir que hasta ahora la evolución de la sociedad no ha proporcionado una receta para evitar estos conflictos, pero afortunadamente tampoco se ha impuesto su aceptación. Mientras tanto, las tensiones sociales, multiplicadas y diversificadas, apenas pueden mitigarse a través de sistemas como el derecho, la política, la moral, la religión y la presencia de múltiples organizaciones de servicios públicos, asistenciales, represivos o caritativos. Sin embargo, quizás los medios más eficientes hasta el momento sean el efecto adormecedor de los productos de la industria del entretenimiento para las masas y las satisfacciones que los acompañan, así como la masificación de las posibilidades de consumo a cualquier costo de endeudamiento. Como se entenderá, la alienación de los seres humanos está en aumento.

Pero ¿a qué podría conducir, o puede estar conduciendo, todo esto? Aquí colocamos un punto de inicio para reflexionar sobre el porvenir de la sociedad funcionalmente diferenciada.

V

La teoría sociopoiética rinde bastante cuando se la aplica a problemas sociales controversiales, especialmente aquellos que tienen variadas explicaciones por parte de los/as sociólogos/as, pues destaca el carácter paradójico de la sociedad contemporánea y, por otro lado, no supone que su supervivencia dependa de la eliminación de sus *contradicciones*. Estas contradicciones, y sus manifestaciones equivalentes, no se contraponen con la continuidad de la sociedad.

La conservación de la sociedad no elimina las posibilidades de sus cambios, simplemente establece requisitos mínimos, por ejemplo, que las comunicaciones consideren sus enlaces para comunicaciones ulteriores. Lo anterior quiere decir que el mantenimiento del sistema de la sociedad no se reduce a replicarse y confirmarse, sino que implica conservar las condiciones que le permiten proseguir la conectividad entre sus comunicaciones. Mientras se mantengan estas posibilidades, la sociedad puede modificarse. Inclusive las protestas *antisistémicas* se constituyen en sus comunicaciones y, por eso mismo, contribuyen a preservar su continuidad. Así, se ha facilitado la aparición de estructuras sociales cada vez más arriesgadas —como son las expectativas de igualdad— y cuya estabilidad depende únicamente de que su funcionamiento continuo no sea interrumpido.

Respecto a la función de los conflictos en la sociedad, Luhmann señaló que estos producen las inestabilidades que la propulsan, pues la hacen reaccionar frente a sí misma y frente a sus entornos. De allí que se los identifique como especies de medios de "inmunización", pues al presionar cambios en las estructuras de la sociedad, protegen la continuidad de su autopoiesis (1991, p. 370). Eso explica que las empresas quiebren, que los gobiernos caigan o sean derrocados, que las teorías científicas se desacrediten y que hasta el *purgatorio* pueda abolirse, mientras la economía sigue creciendo, la política sigue fortaleciéndose, la ciencia continúa su desarrollo y la religiosidad puede hacerse más intensa. En lo medular, la sociedad, en tanto sistema, contiene su disolución cambiando. Más aún, son sus variaciones

desviantes y las amplificaciones de estas las que anticipan su evolución. Precisamente, debido a la condición de estar operativamente clausurada, la sociedad dispone de un amplio margen, aunque opaco, para el desarrollo de las nuevas estructuras que resultan compatibles con su mantención.

Las estructuras vigentes en la sociedad garantizan que las relaciones de una comunicación a otra se concreten, pero, simultáneamente, restringen el margen de sus enlaces factibles. De lo anterior se desprende como sociológicamente relevante dilucidar cómo los conflictos sociales gatillan —o no— cambios estructurales en la sociedad, en qué direcciones lo hacen y si estos tienen distintos niveles. Una entrada para tales esclarecimientos consiste en identificar con qué posibilidades se procesan los conflictos que se producen en ella.

Como se ha mencionado, las tensiones sociales son inherentes a las condiciones estructurales de una sociedad funcionalmente diferenciada y, por otra parte, las aspiraciones a la igualdad y las protestas que acompañan a sus frustraciones se corresponden con las expectativas movilizadas por sus semánticas igualitarias. De este modo, las desigualdades sociales, a nivel de *observaciones de primer orden*, generan indignación y provocan protestas que exigen cambios; mientras que, a nivel de *observaciones de segundo orden* —sociopoiéticas, por ejemplo—, se aprecia cómo las faltas de igualdad y sus consecuentes males son construidos socialmente.

Una sociedad que ofrece y a la vez restringe oportunidades no es fácil de explicar, pero, en su práctica, la prosecución de las operaciones sociales es indiferente a ello. Las ocurrencias de contradicciones, por el contrario, son facilitadas por su condición policontextural. La inevitable consecuencia de ello es que sus problemas nunca se observan del mismo modo, cada uno será abordado de acuerdo con las diferentes condiciones internas de los sistemas sociales que los producen o distinguen.

La sociología sociopoiética puede ir más allá de esta cruda descripción de la *normalidad* de la reproducción de una sociedad convulsionada para atender al hecho de que los conflictos sociales

tienen efectividades variables en las estructuras de la sociedad. Desde tal reconocimiento pueden constituirse planos para la observación y producción de los pronósticos sobre su futuro.

Específicamente, ante las magnitudes y alcances de las actuales tensiones sociales, ¿no podría considerarse visualizar un nuevo logro evolutivo, por ejemplo, el advenimiento de un tipo estructural de sociedad posdiferenciación funcional? Es decir, una revolución que transforme su actual tipología estructural y elimine sus actuales males.

VI

Aunque Luhmann estudió los cambios en los sistemas, los analizó dentro del marco de la diferenciación funcional de la sociedad. No indicó nada respecto al futuro de la actual forma de la sociedad; de hecho, afirmó que no veía nada más allá de ella (en Rasch 2000, p. 197). El advenimiento de una sociedad posdiferenciación funcional, como lo hizo notar Baecker (Pérez-Solari y Labraña, 2014), no fue considerado en su teoría (Luhmann, 1998). Así, los pronósticos sistémicos sobre la *sociedad venidera* quedaron en espera.

No visualizar un tipo de diferenciación distinto a la diferenciación funcional no significa ser optimista respecto de esta forma, ni justificarla desde un punto de vista técnico o moral. En realidad, no es una buena noticia, pues, desde su actualización, los problemas sociales del pasado, como Luhmann anticipaba: "... son trivialidades comparadas con lo que nos depara el futuro" (1997, p. 67).

Nuestra aproximación, por ahora, es especulativa. No contamos con las herramientas adecuadas para realizar una prospectiva certera de la sociedad. Sin embargo, desde nuestra perspectiva, las principales fuentes de tensiones sociales surgen cuando se reconoce a los individuos como personas con derechos —nos referimos a todas las generaciones de derechos humanos—. El costo del incremento de

las puestas en juego de estas pretensiones y de considerarlas como comunicaciones relevantes ha sido generar enormes presiones sobre la sociedad. En este sentido, concordamos con Luhmann (1995 [1989]), quien anticipaba que, con los cada vez más altos grados de individualización, las exigencias podrían ser irrealizables, y que quizá ello conduciría a desbordar los niveles de conformidad requeridos para mantener la estabilidad, al menos transitoria, de las estructuras sociales.

El hecho es que las nuevas expectativas proclaman y radicalizan las expresiones de distintas formas de realización humana, ya sea a nivel individual o en sus personificaciones —algo de ello se aprecia en la identificación de los distintos géneros—. El dilema es si la sociedad dispone de las condiciones estructurales para hacer frente a estos desafíos. Precisamente, atendida esta última indicación, podríamos comenzar a identificar pistas acerca de cómo podrían producirse cambios más radicales en la sociedad.

Una hipótesis a considerar es que, debido a la presión de colectivos de individuos agregados con motivos de la defensa o promoción de derechos, agrupados en acciones callejeras, redes virtuales o movimientos sociales de protesta, se van acumulando tensiones que pueden tener masivos efectos estructurales —estallidos sociales—. Puede suponerse que los rechazos más intensos podrían provenir de la amplificación coordinada de motivos para revelarse ante los nefastos efectos de las condicionalidades que limitan las inclusiones sociales, cuyo...

> [...] peor escenario imaginable podría ser que la sociedad del siguiente siglo tuviera que aceptar el meta código de inclusión/exclusión. Y esto significaría que algunos seres humanos serían personas y otros sólo individuos; que algunos estarían incluidos en los sistemas funcionales mediante carreras —exitosas o no— y otros estarían excluidos de estos sistemas, cuerpos residuales que tratan de sobrevivir al día siguiente; que algunos se emancipen como personas y otros como cuerpos; que la preocupación y la indiferencia se diferencien a lo largo de esta frontera; que los acoplamientos rígidos de las exclu-

> siones y acoplamientos flexibles de las inclusiones diferencien destino y fortuna [...] (Luhmann, 1997, p. 76).

Ante el escenario descrito, no hay duda de que un orden radicalmente distinto de la sociedad solamente podría provenir de transformaciones cualitativas en su forma de diferenciación funcional. Como la supresión del código inclusión/exclusión haría inviable su continuidad estructural podría originarse una revolución de alcances globales, cuyo propósito podría ser alterar los mecanismos que regulan la integración social y, desde ahí constituir, por ejemplo, estructuras sociales que no excluyan.

Desconocemos cómo la sociedad podría operar sin exclusiones, tampoco de si existen las condiciones para un cambio que origine la discontinuidad que ponga en marcha estos cambios estructurales, y mucho menos si algo de lo que conocemos sobreviviría a tal intento. En todo caso, sí podemos anticipar que los cambios en la sociedad, incluso los más descabellados e inimaginables, pueden acontecer en un margen de holgura que no atente contra la prosecución de su autopoiesis. En ese último sentido, hay que considerar que los sistemas sociales autopoiéticos no contienen ninguna restricción respecto a la formación de estructuras, aunque en cada reproducción concreta se presupone alguna restricción (Luhmann, 1991, p. 372).

Actualmente las presiones sociales han sido enfrentadas relajando en forma parcial o intermitentemente los criterios que los distintos sistemas sociales aplican para sus respectivos códigos de inclusión. Estas modificaciones se describen como una admisión de mayores igualdades y se les rinde homenaje señalándolas como conquistas. Sin embargo, son limitadas, no son más que inclusiones remediales frente a la exclusión. A pesar de ello, estos cambios ya conocidos, aunque superficiales, podrían, en contra de lo esperado, acumularse y desencadenar retroalimentaciones que hagan escalar las conflictividades que inicialmente pretendían aplacar.

La sociedad, dada su actual condición funcionalmente diferenciada, seguirá ofreciendo buenas condiciones para operar bajo una

intensa conflictividad, cuyo impacto, reiterado en los medios de comunicación masivos, impedirá ignorarla y a la cual se reaccionará con más protestas. Pero ¿hasta cuándo?... Ciertamente, la sociedad requiere de cambios estructurales; de hecho, estos se usan para enfrentar el desborde de sus tensiones. La alternativa del colapso de su autopoiesis es, de cualquier modo, también posible, pero en ese punto la humanidad estaría fuera del escenario conocido hasta ahora.

El futuro está lleno de incertidumbre. Si el principio de cautela es el regente, lo más prudente y acertado al anticipar escenarios es suponer que la sociedad seguirá autoconfrontándose. Las predicciones más probables implican esperar conflictos sociales en todas partes, cada vez más inesperados, amplios, frecuentes y diversificados en sus formas.

VII

La diferenciación funcional y la complejidad de la sociedad contemporánea, así como sus dinámicas, nunca han necesitado para su operar de una comprensión sociológica. Tampoco la mera condena moral de las desigualdades y exclusiones, aunque es necesario respaldarla, parece por sí sola tener un efecto considerable, salvo el unirse al coro global de las lamentaciones. Por lo tanto, sería mucho más relevante otorgar contenido sociológico a declaraciones como "otros mundos son posibles", o a la conformación de *nuevas utopías*, o a robustecer nociones vagamente formuladas como las de decolonialidad, posdesarrollo y convivialidad. Para abordar lo anterior se requiere un riguroso ejercicio de modelación de escenarios futuros y anticipar cambios cualitativos en la actual estructuración de la sociedad. Se necesita avanzar en la construcción de teorías sustentadas en paradigmas adecuados y en el uso de métodos que permitan manejar grandes volúmenes de datos, por ejemplo, teniendo en cuenta las posibilidades que se abren con los cruces de la IA y las computadoras cuánticas.

En vista de lo anterior, la propuesta que desarrolló Luhmann mantiene su relevancia para una comprensión crítica y transdisciplinaria, aunque sigue siendo una oferta solitaria frente a la complejidad de la sociedad. Con ella se puede avanzar mucho más, pero es importante volver a repasar sus distinciones y, de paso, revisar las que se han desarrollado en estos últimos decenios en las otras ciencias que estudian sistemas complejos. Quizá se encuentren los *nuevos saberes* que los/as intelectuales necesitan para pasar del comentario crítico a proposiciones basadas en evidencias contrastables, para que, desde allí, puedan resolver sus actuales perplejidades y responder a las demandas de esclarecimiento que les demandan sus audiencias y, en general, todos/as quienes habitamos en este convulsionado planeta.

Bibliografía

Arnold, M. y Cadenas, H. (2013). Socio(auto)poiesis: re-especificación de la teoría biológica de la autopoiesis. En P. Razeto y R. Ramos (eds.), *Autopoiesis. Un concepto vivo* (pp. 173-185). Santiago de Chile: IFICC.

Baecker, Dirk (2014). 22 tesis sobre la sociedad venidera. *Sistemas Sociales*. http://sistemassociales.com/22-tesis-sobre-la-sociedad-venidera-por-dirk-baecker/

Beer, Stafford (1980). Preface to "Autopoiesis". En H. Maturana y F. Varela, *Autopoiesis and cognition: the realization of the living* (pp. 63–72). Dordrecht: D. Reidel Publishing Company.

Luhmann, Niklas (1984). *Soziale Systeme. Grundriß einer allgemeinen Theorie*. Frankfurt: Suhrkamp. (Versión en castellano: *Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general*. Alianza Editorial, México 1991).

Luhmann, Niklas (1991 [1984]). *Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general*. México: Universidad Iberoamericana/Alianza Editorial.

Luhmann, Niklas (1991). *Die Form "Person". Soziale Welt*, 42(2), 166-175.

Luhmann, Niklas (1995 [1989]). Individuo, individualidad, individualismo. *Zona Abierta*, (70/71). De: Gesellschaftsstruktur uns Semantik. Studien zur Wissenssoziologie der modernen Gesellschaft, Franfurt am, pp. 149-259.

Luhmann, Niklas (1995a). Was ist Kommunikation? En N. Luhmann, *Soziologische Aufklärung 6: Die Soziologie und der Mensch* (pp. 113-124). Opladen: Westdeutscher Verlag.

Luhmann, Niklas (1995b). Inklusion und Exklusion. En *Soziologische Aufklärung 6. Die Soziologie und der Mensch* (pp. 237-264). Opladen: Westdeutscher Verlag.

Luhmann, Niklas (1997). Globalization or world society: how to conceive of modern society? *International Review of Sociology: Revue Internationale de Sociologie*, 7(1), 67-79

Luhmann, Niklas (1998). Die Gesellschaft der Gesellschaft. Suhrkamp Taschenbuch Wissenschaft 1360, Suhrkamp Taschenbuch Verlag, Frankfurt am Main. (Versión en castellano: *La sociedad de la sociedad*, México, Herder, 2007).

Maturana, Humberto (1981). Autopoiesis. En M. Zeleny (ed.) *Autopoiesis: a theory of living organization* (pp. 21-33). New York: North-Holland.

Maturana, Humberto y Varela, Francisco (1998 [1973]). *De máquinas y seres vivos. Autopoiesis: la organización de lo vivo*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria —desde la segunda edición (1994) cuenta con prefacios separados de los dos autores—.

Maturana, Humberto (1992). Manuscrito no publicado: comentario de Humberto Maturana Romesín al libro *Sociedad y teoría de sistemas*, de Darío Rodríguez y Marcelo Arnold (Santiago, enero 1992).

Pask, Gordon (1978). A conversation: theoretic approach to social systems. En R. Felix Geyer y J. van der Zouwen (eds.), *Sociocybernetics: an actor-oriented social systems approach*, vol. 1 (pp. 15-26). Amsterdam: Martinus Nijhoff.

Peréz-Solari, Felipe y Labraña, Julio (2013). Hacia la observación de una sociedad venidera: una entrevista con Dirk Baecker. *Revista Mad* (Universidad de Chile), (29), 82-91.

Rasch, William (2000). Answering the question: what is modernity? An interview with Niklas Luhmann (en 1994). En *Niklas Luhmann's modernity. The paradoxes of Differentiation* (pp. 195-221). Stanford: Stanford University Press.

Varela, Francisco; Maturana, Humberto y Uribe, Ricardo (1974). Autopoiesis: the organization of living systems, its characterization and a model. *BioSystems*, 5(4), 187-196.

Varela, Francisco (1994) Prefacio a la segunda edición de *De máquinas y seres vivos. Autopoiesis: la organización de lo vivo*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

Convivialidad y posdesarrollo:
una mirada desde los paradigmas clásicos y modernos de la sociología del pensamiento de Pedro Francisco Bonó

Leopoldo Artiles y Jesús María Díaz Segura

En este ensayo sostenemos la idea de que, aunque en el ámbito de las ciencias sociales latinoamericanas, y específicamente en la sociología latinoamericana, nociones como la del "buen vivir", "convivialidad", "posdesarrollo" se tratan como conceptos nuevos, hay razones válidas para argumentar que, de manera a veces implícita o solapada, las nociones a las cuales se refieren estos conceptos en la actualidad tienen raíces en la producción del saber sociológico anterior.

Abordar temas como el de la convivialidad y el buen vivir (Escobar, 2018) impulsa a revisar y rescatar los elementos que aparecen en parte de la tradición clásica de la sociología, empezando por los aportes de Ferdinand Tönnies (1855-1936) en torno a los conceptos de comunidad y sociedad. Por otro lado, abordar los conceptos de posdesarrollo y convivialidad nos puede llevar a considerar las contribuciones del más temprano pensamiento social latinoamericano. En esta oportunidad nos enfocaremos en la contribución del pensador dominicano Pedro Francisco Bonó (1828-1906), quien es considerado en la República Dominicana como el "padre de la sociología dominicana".

Debemos decir que en trabajos futuros pretendemos hacer un análisis parecido de pensadores y pensadoras sociales de otros países caribeños y latinoamericanos.

Como se sabe, Tönnies hizo una distinción de carácter dicotómico entre lo que entendía como comunidad (*gemeinschaft*) y como sociedad (*gesellschaft*); en algunas traducciones al castellano, el segundo término aparece traducido como "asociación").[1] Si revisamos la

manera como él describe estos dos conceptos tendremos lo siguiente: Mientras la comunidad evoca los afectos empotrados en relaciones sociales de carácter personal, directas y, por lo tanto, cara a cara, enmarcadas en los sentimientos, la sociedad evoca relaciones sociales basadas en intereses impersonales regularmente ligados a las transacciones del mercado y a las normas racionales dictadas por el derecho. Por lo tanto, mientras en el marco de la comunidad no es necesario el derecho para orientar el comportamiento, en la sociedad este es un ingrediente infaltable.

En su artículo titulado "El nacimiento de mis conceptos de 'comunidad' y 'sociedad'" (1986), Tönnies, al definir las relaciones comunitarias, afirma:

1. Las de descendencia. Aquí, naturalmente, la consanguineidad es el modo directo, el fundamento de validez.
2. Las de vecindad. Se expresan a través de la convivencia que es característica del matrimonio y, aún hoy, de la familia (en sentido limitado), aunque conceptualmente estas relaciones tengan un sentido más amplio.
3. Las de amistad. Se basan en la conciencia de la cercanía espiritual y en la afinidad. De acuerdo con la disposición, cuando menos en cada forma de la vida en común, esa conciencia existe y en especial como pertenencia religiosa común; por ello adquiere su importancia social más significativa en la comuna (Tönnies, 1986, pp. 1-2).

Este tipo de expresión quizás parezca "antiguo", pero más allá de eso vale rescatar varios términos que, según nos parece, persisten en

[1] En efecto, una de las traducciones más autorizadas en castellano de la obra *Gemeinschaft und Gesellschaft de Ferdinand Tönnies*, hecha por José Francisco Ivars con la colaboración técnica del reconocido sociólogo y autor español Salvador Giner, y publicada por Ediciones Península (Homo Sociologicus) en 1979, lleva por título completo el siguiente: *Comunidad y asociación. El comunismo y el socialismo como formas de vida social.* Prólogo a la edición castellana de Lluís Flaquer y Salvador Giner.

el discurso crítico alternativo de la actualidad: vecindad, convivencia, amistad, vida en común, comuna.

Por el contrario, el término "sociedad" o "asociación" evoca la "racionalidad", pensada como una orientación vacía de sentimientos y ligámenes tradicionales, enfocada en inspirar relaciones "objetivas" puras, "...que en el intercambio de la posesión de cosas crean su esencia; y como modificación del intercambio de cosas, son un resultado de su interacción: relaciones que tienen que ver en parte con las ya consideradas de orden comunitario (puro) que también pueden formarse entre individuos separados, que no se conocen, así como entre enemigos, mediante la voluntad racional de los participantes, en donde es válida su acción como individuos particulares y asociados en consejos y, por consiguiente en comunidades (*Gemeinwesen*) y Estados" (Tönnies, 1986, p. 2).

Como se puede apreciar, la diferenciación entre comunidad y sociedad (o asociación) no implica necesariamente una secuencia histórica entre ambos modos de relación social, según la cual la comunidad precedería en el tiempo a la sociedad, pues ambos tipos de organización relacional pueden coexistir en sociedades concretas, representando fundamentalmente dos campos definidos, capturados por la conciencia con conceptos típico ideales, que referirían a espacios relacionales distintos; verbigracia, una persona puede vivir relaciones típicas de la comunidad en su vecindario o en su "suburbio", pero experimentar relaciones típicas de la sociedad (asociación) en su área de trabajo o empresa, en su área de accionar político o económico. Pero aun en esta última se pueden recrear en el tiempo relaciones de tipo "comunidad". Se trataría entonces de medir con diferentes instrumentos los niveles de "cohesión social" que supondría que una sociedad funcional y vivible contenga los niveles apropiados de relaciones comunitarias y societales.

Partiendo de esta realidad, es evidente que cuando se habla de "convivialidad" y "buen "vivir" se estaría explorando más el campo de la "comunidad" a la que se refiere Tönnies, aunque eso supone que necesariamente el otro campo, el de la sociedad, es ajeno al primero;

más aún, los giros que frecuentemente el mismo Tönnies recorre en su obra *Comunidad y asociación* sugieren que una vida social en la cual cada rasgo de cada campo coexista con un grado de fricción aceptable y vivible en la vida social total. Pero lo que al parecer diferencia particularmente a estos dos modos de existencia y convivencia social es que, mientras la comunidad empuja hacia la unidad, la sociedad empuja hacia la separación. En el vocabulario actual de la sociología esto se registraría como la dialéctica entre el impulso a la integración/agrupamiento vs. diferenciación/individualización. Leamos lo que el propio Tönnies expresa en la sección segunda del texto mencionado:

> La teoría de la Gesellschaft o asociación trata de la construcción artificial de una amalgama de seres humanos que en la superficie se asemeja a la Gemeinschaft o comunidad en que los individuos conviven pacíficamente. Sin embargo, en la comunidad permanecen unidos a pesar de todos los factores que tienden a separarlos, mientras que en la Gesellschaft permanecen esencialmente separados a pesar de todos los factores tendentes a su unificación. En la Gesellschaft, a diferencia de la Gemeinschaft, no topamos con acciones que puedan derivarse de una unidad a priori y necesariamente existente; con ninguna acción, por tanto, que manifieste la voluntad y el espíritu de la unidad todavía realizada por el individuo; con ninguna acción que, en la medida en que haya sido realizada por el individuo, tenga repercusión sobre aquellos que permanecen vinculados a él. Tales acciones no existen en la asociación. Antes bien, cada uno se mantiene por sí mismo y de manera aislada, y hasta se da cierta condición de tensión respecto de los demás. Sus esferas de actividad y dominio se encuentran separadas tajantemente, tanto que todos en general rechazan el contacto con los demás y la inclusión de estos en la esfera propia; por ejemplo, la intrusión es considerada un acto hostil (1979, p. 67).

Cuando Tönnies habla de la "teoría de la Gesellschaft o asociación" y pasa a distinguir entre los conceptos de comunidad y asociación, queda claro que el tratamiento es conceptual, y que no está identifi-

> cando "realidades puras" como correlato de dicho concepto. De ahí que sea muy pertinente la afirmación de Salvador Giner y Lluís Flaquer en su prólogo a la obra *Comunidad y asociación* de Ferdinand Tönnies: La Gemeinschaft y la Gesellschaft no se dan en ninguna sociedad en estado puro, sino formando mezclas cuyas dosis relativas pueden llegar a depender del período histórico, de la sociedad en cuestión y hasta de la definición de la situación por parte del actor (Flaquer y Giner, prólogo a la edición castellana de *Comunidad y asociación*, 1979, p. 22)

La convivialidad y el buen vivir, pues, han de tomar en cuenta esta oposición dialéctica, tal y como Flaquer la propone, apelando a una suerte de "descosificación" de las relaciones sociales humanas y restituyendo, en el marco de la relación comunidad/asociación o sociedad, un concepto proveniente de las primeras investigaciones socioantropológicas: se han de encontrar fórmulas de intercambio avenibles a la noción de "reciprocidad" y afines a la noción de "don" explorada por Marcel Mauss (1979), suscribiendo así una lógica de relación social no utilitaria.

Es, pues, en estos supuestos que se va a basar nuestra reflexión comprometida con una suerte de genealogía de los conceptos de convivialidad y buen vivir en fuentes sociológicas y de pensamiento social principalmente latinoamericano, pero limitadas, por ahora, a los autores mencionados arriba. Se sobreentiende que este recorrido aparejará en un momento el concepto de "posdesarrollo", que ha emergido a partir de una crítica deconstructiva del concepto de desarrollo, atendiendo al supuesto de que fortalecer la convivialidad y el buen vivir, y aún más, fundar proyectos sociales orientados por los valores de equidad, plenitud y esperanza implican el progresivo distanciamiento respecto a los dilemas que anidan en el concepto de desarrollo.

Aproximación al pensamiento de Pedro Francisco Bonó

Pedro Francisco Bonó y Mejía (1828-1906) es considerado como un patriota ilustre de la República Dominicana por su papel en la guerra de Restauración (1863-1865), que hizo posible la recuperación de la condición de nación soberana y libre del dominio español que se había instaurado en 1863 debido a los esfuerzos de los sectores conservadores del país, a la cabeza de los cuales se encontraba el general Pedro Santana, quien ya había sido presidente de la República.

Pedro Francisco Bonó se caracterizó por ser, hasta un poco pasada la mitad de su vida, un pensador de orientación liberal que luego se convirtió en un pensador "crítico" (a falta de un término, pues así como abandonó el liberalismo puro, también abandonó el "positivismo" puro, convirtiéndose en un ejemplar sin denominación propia, salvo la que hoy llamaríamos quizás "posliberal"). Julio Minaya Santos, estudioso acucioso de la vida y obra de Pedro Francisco Bonó y Mejía, señala:

> En su etapa juvenil el pensador y político abraza la corriente liberal; luego calificaría como ilusa esa fase de su vida. Era lo que correspondía para aquel entonces en Latinoamérica y el Caribe: los jóvenes con inquietudes políticas e intelectuales militaron en el liberalismo y el romanticismo; más tarde serían positivistas [...]. El pionero de la emancipación cultural dominicana asumió sin reservas el liberalismo como doctrina filosófica y política hasta los treinta y nueve años de edad. Sustentado en esta corriente, durante el intervalo 1856-1865, el pensador fungió como orientador teórico-ideológico de los sectores sociales cibaeños, auxiliado por Ulises Francisco Espaillat y Benigno Filomeno de Rojas, junto a los cuales motorizó la Revuelta Liberal de 1857, y luego, seis años más tarde, guio como intelectual orgánico la Guerra de la Restauración, gracias a la cual fueron expulsadas las tropas españolas de la República Dominicana [...]. Precisamente de estos años datan sus dos escritos juveniles principales: la novela *El montero: Novela de costumbres* y sus "Apuntes sobre los cuatro ministerios de la República", de 1857. En el segundo trabajo,

> de solo veintitrés páginas, expresa importantes ideas filosóficas, político-sociales y económicas [...]. En este escrito Bonó elogia el derecho de propiedad y la migración como medio para lograr la prosperidad de cualquier país (Minaya, 2017, pp. 78-79).

El propio Minaya aclara y enfatiza el hecho de que Bonó, hasta 1867, se manifiesta como un típico pensador liberal (Minaya, 2017, p. 80), pero que después de ese momento su pensamiento se desliza hacia una visión del desarrollo de su nación que propugna una suerte de crítica a la noción de "progreso" que hasta ese momento había predominado en él. Pero el paso del liberalismo a lo que podríamos llamar un pensamiento posliberal en Bonó no se produce súbitamente. El advenimiento de las nuevas ideas en Bonó pasa por su separación voluntaria de un cargo público en la capital del país, Santo Domingo, en 1867, y por su decisión de residir en San Francisco de Macorís, no en su ciudad natal, Santiago, a raíz de su desacuerdo con el fusilamiento de un expresidente dominicano que había sido despojado de su cargo, José Antonio Salcedo. Además, como ha ocurrido con múltiples intelectuales latinoamericanos, decidió hacer un viaje por varias ciudades europeas por seis meses en 1875. Su producción entre 1867 y 1875 fue nula, como si hubiera decidido someterse a una suerte de hibernación durante el período que incluyó la virtual dictadura por seis años de uno de los presidentes conservadores más tenaces de ese período, Buenaventura Báez (1812-1884), quien ocupó la presidencia de la República por cinco veces no consecutivas. El caso es que, tras la experiencia del viaje por Europa, sumada a un viaje a Estados Unidos, y su voraz apetito de lectura, empieza a dudar de la idea de "progreso", hasta el punto de que en una carta dirigida a su amigo el Gral. Gregorio Luperón, líder del partido liberal de entonces y héroe, como Bonó, de la Restauración, expresa lo siguiente:

> Que vienen capitalistas extranjeros y establecen cuatro o seis haciendas de caña de azúcar sobre terrenos feraces casi a precio de regalía y a orillas del mar o de ríos navegables –bravo–, que introducen la maquinaria, casas, techo, carros, etc. sin pagar un céntimo –bravo,

> bravo–; que los amos se ven rodeados de una población que antes eran dueños del terreno y ahora son sus braceros [...] que aquí paren y se detengan los bravos, bravos [...] (Bonó, 1980c, pp. 251-252, cit. por Minaya, 2017, p. 82).

La crítica de la idea del progreso en Bonó y sus afinidades con el concepto de posdesarrollo

En uno de sus ensayos más preclaros, titulado *Apuntes sobre las clases trabajadoras dominicanas*, describe muy positivamente al trabajador dominicano a la vez que advierte sobre los peligros que sobre su trabajo y su vida arroja la anarquía política:

> El dominicano es gran trabajador, su esfuerzo muscular llega a tan pujante altura como el pueblo que más; sólo le falta que medidas insensatas no obstruyan de continuo la legítima aspiración de su trabajo, que lo dejen mover a sus anchas en sus faenas y que sus ahorros no lo esparzan a todos vientos los ardientes partidarios del progreso a todo trance (Bonó, 2007, p. 22).

Esta afirmación ya es suficientemente indicativa de lo que hemos propuesto respecto a su distanciamiento del discurso sobre el progreso. No sobra citar lo siguiente:

> No basta escribir y narrar lo que tanto se ha dicho y repetido, de que la ilustración es la gran palanca del progreso, que la instrucción se necesita, que faltan escuelas, que falta la educación de familias, capitales. ¿Quién ignora eso? ¿Quién puede desconocer verdades de tanto bulto, tan probadas y definidas? Hay siempre, empero, que tener en cuenta, que no se ha encontrado aún la fórmula exacta de la felicidad completa del hombre en este mundo individual o colectivamente considerado, pues si la caridad cristiana resuelve relativamente el problema no es ella la principal virtud de los hombres de Estado en sus combinaciones como tampoco puede serlo (Bonó, 2007, p. 22).

En este punto es necesario preguntarse: ¿representa, en verdad, esta postura de Bonó un auténtico enfoque crítico sobre la noción de progreso, tan estratégica en los discursos positivistas de la época, dispuestos a excluir o condenar todo punto de vista que pusiera en riesgo la hegemonía de clase en su momento?

El historiador Raymundo González parece decir que esta propuesta de Bonó no es solo original en el ámbito dominicano, sino también en el ámbito de América Latina.

> La crítica del progreso informa, pues, de una concepción alternativa de dicho progreso; significa un rompimiento con el liberalismo burgués, que Bonó hace sin dejar de ser un liberal. Y efectivamente, quiere escuelas, quiere caminos, quiere industrias, quiere leyes que beneficien el progreso; pero su noción del progreso está ahora vinculada directamente a "los de abajo", que son quienes con su esfuerzo hacen progresar al país. La noción del progreso está relativizada en función de lo que es provechoso para las clases trabajadoras. Para Bonó sólo se está progresando cuando se traduce en beneficio material y espiritual de las clases dominadas (González, 1985, p. 67).

Un giro parecido es el que advierte el filósofo dominicano Julio Minaya Santos, quien también encuentra interesantes coincidencias entre el pensamiento de Bonó y el del patriota cubano José Martí:

> Como Martí, Bonó residió también en Estados Unidos. Son contemporáneos y tuvieron la agudeza de advertir cómo Europa y Estados Unidos sacrificaban a sus pueblos respectivos, imponiéndoles sus patrones político-económico-culturales de raigambre neocolonial. Captaron de modo excepcional la vocación imperial de los vecinos del Norte. Uno y otro querían el progreso para sus respectivos países, pero no al modo en que lo concebían y decretaban las grandes potencias mundiales, apoyadas por las élites criollas: enriquecimiento y poderío para ellas; empobrecimiento y estatus neocolonial para el resto del mundo. Es la razón por la que asumieron, como intelectuales comprometidos, los intereses de las clases trabajadoras y de las masas pobres de Cuba y República Dominicana (Minaya, 2017, p.84).

En contra de este orden sustentado en un patrón de dominio de clase que, incluso en los países centrales, acusa una explotación de carácter neocolonial por parte de las élites, Bonó inclusive adelanta una idea bastante aguda sobre la insalvable escala tecnológica que representaría para las clases trabajadoras impulsar el progreso si se entiende solo como manifestación propia de este la instalación de ferrocarriles —tecnología que los trabajadores dominicanos no estaban en condiciones de asimilar—, al tiempo que promueve la reproducción en una escala "ampliada" de la pobreza entre campesinos, convirtiéndolos así en la clase definida, esencialmente, como "baja". Veamos:

> Mientras esto acontece en los campos, la clase trabajadora que conoce a fondo la deficiencia del remedio anterior, no cesa de pedir mejores caminos, y entonces, en las ciudades la clase directora se hace cargo del asunto y pide a gritos un ferrocarril a los extranjeros. No cuenta los negativos centros de negocios que hoy el país posee para la actividad devorante de un camino de hierro ni los gastos de una nivelación en la llamada Haití o Tierra Alta ni los de puentes, vigas, raíles, y personas competentes; el extranjero lo sabrá, él, que lo sabe todo, debe saberlo. Caminos mejores no son negocios nuestros, pertenecen en absoluto al extranjero, y el dominicano sólo debe estar listo en servirle de peón en los trabajos más recios. El extranjero dará el dinero, la ciencia, los productos, el reposo público que estas obras necesitan; todo 1o dará con tal que el gobierno se tome la molestia de avisarle (Bonó, 2007, p. 36).

En este punto se evidencia la cercanía del pensamiento crítico de Bonó con lo que se entiende actualmente como "posdesarrollo". Debido a la complejidad del concepto, que no se propone ni como una "superación" del desarrollo ni un como "después del desarrollo", vale la pena citar aquí los rasgos que le atribuye uno de los pensadores latinoamericanos que se ha distinguido por explorar las implicaciones de este concepto, Arturo Escobar. Para este el concepto de posdesarrollo alude más a una suerte de programa de trabajo y acción

basado en supuestos que son críticos a la noción de desarrollo ligada a los procesos de modernización económica, social y política ya conocidos y ampliamente estudiados en el campo de la sociología y la ciencia política. En este tenor, Escobar propone que:

> La idea del postdesarrollo se refiere a: a) la posibilidad de crear diferentes discursos y representaciones que no se encuentren tan mediados por la construcción del desarrollo (ideologías, metáforas, lenguaje, premisas, etc.); b) por lo tanto, la necesidad de cambiar las prácticas de saber y hacer y la "economía política de la verdad" que define al régimen del desarrollo; c) por consiguiente, la necesidad de multiplicar centros y agentes de producción de conocimientos particularmente, hacer visibles las formas de conocimiento producidas por aquéllos quienes supuestamente son los "objetos" del desarrollo para que puedan transformarse en sujetos y agentes; d) dos maneras especialmente útiles de lograrlo son: primero, enfocarse en las adaptaciones, subversiones y resistencias que localmente la gente efectúa en relación con las intervenciones del desarrollo (como con la noción de "contra-labor" que se explica más abajo); y, segundo, destacar las estrategias alternas producidas por movimientos sociales al encontrarse con proyectos de desarrollo (Escobar, 2005, p.19).

Evidentemente que no todas estas características podrán identificarse de manera literal en la concepción de Bonó sobre el progreso, que es una noción, que, aunque modernamente se puede asociar a la de desarrollo, no lo estaba en el siglo XIX, y cuando aparece el término desarrollo en sus escritos se le utiliza de manera adjetiva o complementaria más que sustantiva. Entonces, ¿con cuáles de los atributos del concepto de posdesarrollo trabajado por Escobar podemos encontrar afinidades en la crítica al concepto de progreso identificada en los escritos de Bonó?

Leamos con atención el siguiente párrafo en el cual Bonó defiende la siembra y producción del tabaco como un motor de "auténtico progreso" en la medida en que les permite a las clases trabajadoras campesinas un mejor vivir:

> El taller de la industria del tabaco va adquiriendo perfeccionamientos que muestran a las claras lo que las clases trabajadoras progresan, los que las observan sienten aliento y confianza para el porvenir, *porque si bien es verdad que aún carecen de las fuerzas modernas que tantos prodigios obran, el mejor medio de adquirirlos es el que ellas emplean sin contar que la historia económica presenta pueblos que los suplen por otras combinaciones. Así el suizo y el chino igualan al inglés y americano sin vapor ni maquinaria*. Debemos pues tener confianza en los que trabajan para salvar el país y esperar que los que lo dirigen mostrarán más cordura que hasta aquí en quitar los obstáculos que embarazan el progreso de este trabajo (Bonó, 2007, p. 32-33, subrayado y cursivas nuestras, J. D. Y L. A.).

En este párrafo escrito por Bonó en su ensayo *Apuntes sobre las clases trabajadoras dominicanas* se observa un discurso y representación de la economía diferente al que corresponde a la ideología del progreso que el autor está enfrentando. Asimismo, se detecta en este párrafo la posibilidad de crear una economía distinta a la definida como "moderna", pero válida en cuanto que proporciona a las clases trabajadoras dominicanas un sustento sostenible que, a la larga, mediante el aprendizaje, puede mejorarse con el perfeccionamiento de las prácticas productivas. Por otro lado, la propuesta "boniana" supone que, dadas las condiciones en que se produce el tabaco ~~en~~ otro lugar Bonó aprecia el grado de división del trabajo social que el cultivo y tratamiento del tabaco propicia~~, e~~ este puede servir de sustento tanto a pequeñas, como medianas y grandes plantaciones, generando beneficios para la mayoría, de tal suerte que, como él escribe, el tabaco:

> [...] ha sido, es y será el verdadero padre de la patria para aquellos que lo observan en sus efectos económicos, civiles y políticos. Él es la base de nuestra infantil democracia por el equilibrio en que mantiene a las fortunas de los individuos, y de ahí viene siendo el obstáculo más serio de las oligarquías posibles; fue y es el más firme apoyo de nuestra autonomía y él es por fin quien mantiene en gran parte el

> comercio interior de la República por cambios que realiza con las industrias que promueve y necesita (Bonó, 2007, p. 30).

En efecto, con una inteligente mirada sociológica, Bonó documenta el poder multiplicativo de la industria del tabaco porque hace posible la existencia de otras industrias y fuentes de trabajo; el poder "igualador" en el plano de las clases sociales en tanto que el tabaco provee beneficios para una gran cantidad de productores directos e indirectos; y los beneficios políticos que derivan de este, pues, al propiciar la existencia de una comunidad más igualitaria, la hace propensa a organizarse políticamente bajo la forma de una democracia republicana.

Tan convencido Bonó estuvo siempre de esta relación entre tabaco y democracia que, en otro escrito, *Congreso extraparlamentario*, publicado en el año 1895 (el otro texto citado, *Apuntes sobre las clases trabajadoras dominicana*, es del 1881, revelándose así la permanencia de esta idea en el pensamiento de Bonó), él expresa, tras una comparación entre el cultivo del cacao y el cultivo del tabaco, lo siguiente:

> El cultivo, cosecha y venta del cacao es exclusivo. El estanciero nuestro y tres o cuatro peones más ocupados en la recolección, desgrane, fermento y asoleo bastan al cacao; mientras que en el tabaco son todos los trabajadores en acción, todos ganando, todos produciendo y consumiendo víveres nacionales y, por tanto, vivificando a la sociedad. *Si fuese dable calificar a ambos productos diría que el cacao es oligarca y que el tabaco es demócrata* (Bonó, 2007, p. 154, cursivas nuestras).

A estas alturas, ¿cómo podríamos enmarcar el pensamiento de Bonó en nuestra primera hipótesis interpretativa, es decir, la mencionada dualidad existente en la tradición sociológica de la comunidad/sociedad?

Resulta razonable proponer que, dado el carácter dominantemente rural de la sociedad dominicana en la cual Bonó vivió, y a pesar de no existir indicios de que conociera los trabajos de Tönnies o

de Simmel, por decir algo, en su pensamiento parece predominar un sello más "comunitario" que "societal" (aunque nunca deja de existir un grado razonable de lo societal, y, si hemos de convencernos, leamos las abundantes referencias al derecho moderno en Bonó), y esto es así incluso cuando piensa en la organización política, porque para él una democracia viviente se definía como una comunidad en la cual se mantenía un diálogo permanente no solo entre los representantes del pueblo, sino también entre el propio pueblo, tal y como se ilustra en el texto *Congreso extraparlamentario*.

Convivialidad o "buen vivir" en el pensamiento de Bonó

Dentro de esa veta crítica que en Bonó resulta en una temprana oposición al concepto de progreso pregonado en el siglo XIX, y que, hurgando en ella un poco, nos puede revelar una aproximación hacia lo que hoy se denomina "posdesarrollo", existe también en su pensamiento una idea de lo que representa la "el buen vivir", y que se expresa, como ya se ha visto, en la alta apreciación que Bonó tributa al trabajo del campesino agricultor y ganadero. Pero nada supera, en su escritura, lo que representa para él la economía del tabaco en términos de los frutos y buenos efectos para la vida social de los pequeños y medianos productores de este rubro. En este orden, el tabaco no es solo el verdadero padre de la patria y la base de la democracia dominicana, como se vio en un texto ya citado, sino que también es base de la familia y del matrimonio:

> El tabaco constituye para casi toda la región cibaeña y muy especialmente para Santiago, su mayor o única riqueza. En el tabaco están cifradas las esperanzas de varios miles de personas y de familias, porque en cada cosecha circula más de un millón de pesos entre ellas repartido. [...] Con el producto de su cosecha cubre cada cual sus más perentorias necesidades y se provee de cuanto puede necesitar o hacerle falta durante el resto del año [...], adquiriendo en propiedad par-

> celas de terreno de que carecía o ensanchando sus predios y porque, sobre todo, en plena cosecha, sea o no abundante, son frecuentes los matrimonios, pues nuestra gente del campo, cuando consigue dinero, sólo tiene como primordial o inaplazable cuestión la formación de su hogar (Bonó, 1980, p.53).

Más adelante, en el mismo texto, Bonó destaca el impacto de la economía del tabaco en el bienestar general del pueblo, en el dinamismo de las ciudades y en las manifestaciones de felicidad de la gente —cuando la cosecha es buena—, y hasta en las de tristeza, cuando la cosecha es mala.

> Las ciudades y poblados, en la época de la cosecha, se alegran de tal modo que toman el aspecto de poblaciones populosas, debido al vaivén continuo de traficantes y vendedores y al movimiento constante de recuas de carga, transportando el precioso fruto de la olorosa hoja, de los campos a los almacenes. En todos los semblantes se manifiesta satisfacción intensa y el regocijo parece existir en todos los corazones [...]. Y cuando la cosecha se presenta mal, por la sequía o la falta de precios o de compradores, entonces ocurre todo lo contrario: las alegrías se cambian en tristezas [...] (Bonó, 1980, p. 54.).

A pesar de que su visión de la economía se amoldaba fundamentalmente a la institucionalidad de corte capitalista liberal, en el sentido de centrar su atención en la producción para el intercambio mercantil entre "hombres libres", Bonó nunca se adscribió a un concepto del "hombre" reducido a su mera individualidad y egoísmo, porque el hombre aislado no constituye una sociedad, la sociedad emerge de la unión entre los hombres, pues, considerado individualmente, este es un "animal débil", "...no tiene muchas fuerzas, velocidad ni garras ni piel dura, es uno de los animales más desprovistos de los instrumentos y elementos de ofender y defenderse, es el vasallo de la creación. El hombre considerado como ser inteligente y asociado a sus semejantes es el rey de la naturaleza" (Bonó, 1980, p. 242, cita tomada de *Apuntes sobre las clases trabajadoras dominicanas*, texto publicado originalmente en 1881).

En consecuencia, es la sociedad constituida por hombres vivientes relacionados el uno con el otro la que puede cumplir con el principio expuesto por Bonó: "El fin de toda sociedad, ya sea la doméstica, la de tribu, la de Nación, es la felicidad. Fuera de aquí ninguna sociedad tiene razón de ser, puesto que el conato del hombre es ser feliz. ¿Y cuál es la prueba que la *Sociología* puede dar de que se ha hecho amar al dominicano la tierra donde ha nacido, donde crece y muere, donde están las tumbas de sus padres y donde están la suya y la de sus descendientes?" (Bonó, 1980).

Esta última pregunta, teñida de sentimiento trágico, da pie al ejercicio de una crítica profunda y dolorosa de lo que Bonó percibía como el mayor mal que afectaba a su nación, la República Dominicana, el repetido fracaso de las "clases directoras" en el esfuerzo de construir una nación viable, capaz de autosustentarse material y culturalmente para poder consumar el fin supremo de una sociedad real: la felicidad. La incapacidad de la clase directora se complementaría con la relativa impotencia de una clase trabajadora que, aunque daba visos de tener una fuerte vocación productiva (manifiesta en el renglón favorito de Bonó, la economía del tabaco con sus patentes efectos positivos en términos de prosperidad, división del trabajo, positiva distribución del ingreso y aporte a la sociabilidad, el buen vivir y la integración), no podía superar del todo las consecuencias de una historia plagada de miseria y de una difusa y débil identidad histórica y nacional. Como se sabe, en sus cuatro siglos de historia, tres de ellos como colonia pobre de España, cedida por un tiempo al imperio francés, y anexionada de nuevo al imperio español después de haber iniciado su historia como nación independiente, se produjo, de acuerdo con la interpretación histórica más socorrida, una suerte de vacío en términos de identidad nacional e histórica que al pueblo dominicano le ha costado mucho reparar. Con respecto a este problema de la problemática identidad nacional que afectaba a la sociedad dominicana, Bonó enfatiza ese acento trágico del devenir histórico de la nación:

> Un tropel de cambios de nacionalidad en el decurso de 80 años responden que no ha encontrado esa dicha ni bajo la dominación de otro ni bajo su propia dirección. La miseria larga de cuatro siglos, el encorvamiento cada vez mayor hoy día del grupo de puros dominicanos que forma la Nación, del grupo que la constituye, del que ha hecho y hace sacrificios para sostenerla, es lastimoso. En todo el horizonte no se ven ni siquiera los albores de la dicha. La Nación, cargada de obligaciones, de impuestos, hace treinta años que vive las convulsiones de la agonía crónica creada por políticos interesados que conocen a fondo el corazón humano, el cómo se pueden conducir sociedades donde no se ha averiguado bien el amor a la Patria y en cuyas combinaciones sólo entra halagada la vanidad o satisfacer la codicia de los insensatos [...] resulta siempre que el pueblo dominicano viene a quedar vencido, yugulado bajo el peso de cargas onerosas (Bonó, 1980, pp. 242-243).

En un momento del desarrollo de su escritura plasmada en *Apuntes sobre las clases trabajadoras dominicanas*, Bonó se detiene, sabe que suena pesimista, desconsolador, y recurre al registro "objetivo" de los hechos históricos enfocando el caso del general Pedro Santana, el primer presidente que tuvo República Dominicana, estimado como un héroe nacional en su momento, al grado de considerársele como el "libertador de la patria". Este mismo hombre es el que acaba promoviendo la anexión a España en 1861, que provocaría una fuerte resistencia popular (1863-1865) que culminó en la Restauración de la República. El propio Bonó fue uno de los actores importantes de esa campaña bélica de resistencia a la anexión que finalmente culminó en lo que suele llamarse la "independencia definitiva".

Es por ello que Bonó termina diciendo: "Pero en mi país acontece siempre que toda la Nación entra en el complot contra su existencia y éste es el enigma que los políticos que lo estudian deben con preferencia averiguar. Para hacer estos estudios con la debida presunción de acierto hay que retroceder en los tiempos para buscar en ellos las causas que están obrando en la Isla desde hace casi un siglo sobre

nuestra generación, la que nos suceda y las que nos han precedido" (Bonó, 1980, pp. 243-244).

Indudablemente, por encima del pesimismo expresado en esta parte de los *Apuntes...*, Bonó entrega, descrita casi en términos "utópicos"[2], una visión de la posible ruta que haga posible a la sociedad dominicana desembarazarse de la tiranía de la "herencia histórica", y es sin duda el modelo que propone de economía y de sociedad, que hace que un historiador como Raymundo González titule a Bonó como "el intelectual de los pobres".

> Está claro que el trabajador en que piensa Bonó no es principalmente el obrero asalariado, sino el campesino, pequeño propietario, dueño de limitados medios de producción, que dedica una parte de su tiempo en la producción para el mercado, y vive del trabajo suyo y de su familia. Ahora bien, este concepto incluye a los artesanos, recueros, peones, obreros, aparceros, y otros grupos contrapuestos a la que él llamaba la "clase directora" (González, 1994, p.109).

Y es que, en efecto, la idea de una sociedad dominicana sana, en Bonó, pasaba necesariamente por la reivindicación de los pobres, de esos mismos campesinos esforzados, dueños de limitados medios de producción, que a fuerza de trabajo, regularmente en condiciones no óptimas, contribuían incesantemente a construir la base de una posible República feliz.

[2] El término "utópico" no se refiere aquí a la noción de imposibilidad de un proyecto, sino a la dimensión aspiracional de los proyectos humanos que, como señala el humanista dominicano Pedro Henríquez Ureña en su texto "La utopía de América", asumen que "...el hombre puede individualmente ser mejor de lo que es y socialmente vivir mejor de cómo vive, no descansa para averiguar el secreto de toda mejora, de toda perfección". Para aproximarse a esta dimensión de la noción de utopía en Pedro Henríquez Ureña es recomendable la lectura de la tesis doctoral en filosofía del intelectual dominicano Pedro José Ortega, titulada: "Fondement intertextuel de l'utopie de Pedro Henríquez Ureña: recherche sur la construction de la pensée sociale en Amérique Latine" (2017).

Conclusiones provisorias

El recorrido hecho por algunos escritos de Pedro Francisco Bonó, reconocido como padre de la sociología dominicana (y cuya fecha de natalicio, 18 de octubre [1828], se rememora como Día de la Sociología Dominicana en la República Dominicana), y por otros artículos y libros sobre él, su vida y su obra, nos ha llevado a concluir que Bonó representa una piedra miliar del pensamiento social de carácter sociológico de la República Dominicana y de las Antillas, con probable trascendencia en el pensamiento social latinoamericano, pues, junto con pensadores de la talla de José Martí, propugnó por una visión muy disruptiva y decolonizadora con respecto a la idea que sobre el progreso circulaba en América Latina.

Esta perspectiva de su pensamiento se conjugó con una mirada diferente a la dinámica de la composición de las clases sociales en su país, en la medida en que gradualmente, como los autores dominicanos Raymundo González y Julio Minaya señalan acertadamente, se orientó a valorar positivamente el rol de las clases trabajadoras en la historia y vida de la nación dominicana, así como también a valorar modelos de economía que se justificasen en su potencial distributivo de la riqueza producida, coadyuvando al advenimiento de una "sociedad feliz".

Por supuesto, esta idea de la "sociedad feliz" está articulada con una concepción de la democracia en la que el pueblo llano, como él lo imagina en su escrito "Congreso Extraparlamentario", participa activamente en la conversación pública en un escenario libre de suntuosidad ceremonial, más bien en un escenario humilde.

Este trabajo nos hace deudores de un compromiso: abrir un programa de investigación que explore a fondo estas afinidades, así como también las discordancias entre conceptos centrales del discurso crítico como los de progreso, desarrollo, posdesarrollo, comunitarismo, decolonización, societalismo y buen vivir. El abordaje de las obras de Bonó, Martí, Mariátegui y de otras u otros puede ayudar

significativamente a atar cabos sueltos en el frondoso paisaje del pensamiento social latinoamericano.

Bibliografía

Bonó, Pedro Francisco (1980). *Papeles de Pedro F. Bonó: para la historia de las ideas políticas en Santo Domingo*, 2.ª edición. Santo Domingo: Academia Dominicana de la Historia.

Bonó, Pedro Francisco (2007). *Textos selectos*. Santo Domingo: Archivo General de la Nación.

Escobar, Arturo (2005). El "postdesarrollo" como concepto y práctica social. En Daniel Mato (coord.), *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización* (pp. 17-31). Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela.

González, Raymundo (1994). *Bonó, un intelectual de los pobres*. Santo Domingo: Centro de Estudios Sociales Padre Juan Montalvo SJ.

Henríquez Ureña, Pedro (2020). *La utopía de América*. Santo Domingo: Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña.

Mauss, Marcel (1979). Sociología y Antropología. Editorial Tecnos, Madrid.

Minaya Santos, Julio (2017). Crítica pionera de Pedro Francisco Bonó a la idea de progreso en la segunda mitad del siglo xix. *Cultura Latinoamericana. Revista de Estudios Interculturales*. 26(2).

Ortega, Pedro José. (2017). *Fondement intertextuel de l'utopie de Pedro Henríquez Ureña: recherche sur la construction de la pensée sociale en Amérique Latine* [tesis doctoral]. Universidad París 8.

Tönnies, Ferdinand (1979). *Comunidad y asociación. El comunismo y el socialismo como formas de vida social*. Madrid: Ediciones Península.

Tönnies, Ferdinand (1986). El nacimiento de mis conceptos de "comunidad" y "sociedad". *Sociológica* (Departamento de Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana) (1).

III. Casos de estudio

Pensamiento y acción social crítica y alternativa ante la "policrisis" sistémica y global del desarrollo neoliberal en América Latina y el Caribe

Jaime A. Preciado Coronado

América Latina se encuentra en un periodo de incertidumbre económica e inestabilidad política producto de la crisis del neoliberalismo en su doble dimensión de programa político-económico "liberal" y de conservadurismo del régimen político. Hay, sin embargo, un horizonte de esperanzas fundado sobre la emergencia de alternativas creadas mediante microexperencias detonadas por movimientos sociales que se registran desde escalas locales, nacionales y mundiales, y que abren la oportunidad de repensar la economía y la democracia en los países de la región a partir de nuevos espacios de convivencia y reconocimiento multiétnico; así como de plantear un enfoque alternativo que construye un pensamiento complejo capaz de integrar un proyecto cívico-ético-político de futuro incluyente, sustentable, con derecho al buen vivir para todos(as).

Para entender estas dinámicas de nuevo pensamiento en el marco de la crisis del capitalismo en su fase neoliberal, este trabajo se propone abordar tres ejes problemáticos:

- Nuevos escenarios productivos creados por la crisis del neoliberalismo como programa político-económico, donde el fracaso del Consenso de Washington enfrenta escenarios que tienden a la reproducción del capitalismo por otros medios, o bien escenarios anticapitalistas, o al menos antineoliberales, que tratan de combatir la flexibilización laboral, la desregulación del trabajo y

que imprimen nuevos derroteros, con ingredientes comunitarios, a los procesos de integración supranacional regional.

- Aportes de la democracia participativa a la ciudadanía y al Estado social del buen vivir, en torno de lo cual América Latina registra importantes experiencias de innovación sociorganizativa en la creación de nuevas relaciones entre sociedad y Gobierno, relaciones que se expresan en la presencia, en algunos casos el predominio, de una agenda de izquierda —por la equidad, justicia redistributiva, participación ciudadana— en varios Gobiernos nacionales y en buena parte de gobiernos locales de América Latina. Aunque heterogéneas, esas experiencias enfrentan la crisis del neoliberalismo como "racionalidad política" mediante procesos sociales que fundan nuevas instituciones de legalidad constitucional en un marco de disputas por ganar la legitimidad del nuevo Estado.
- La construcción del pensamiento social crítico y alternativo se refiere a otra fortaleza de nuestra región, desde la que se plantean horizontes con sentido de futuro liberador, incluyente, participativo para nuestras sociedades. Un pensamiento surgido desde la crítica de la colonialidad del poder, que se pregunta sobre su pertinencia y que aporta, o acompaña, la creación de incipientes alternativas al capitalismo en sus ámbitos más diferentes (como el respeto e impulso de la interculturalidad y la diversidad de pueblos originarios) y en diferentes escalas socioespaciales, que van de la sociología del cuerpo y las relaciones de género a propuestas supranacionales y globales para superar la hoy llamada "policrisis" global y sistémica.

Primer eje: nuevos escenarios productivos

El Consenso de Washington está cada vez más cuestionado. En su propuesta original fracasó, pues no generó el crecimiento esperado

en los países de la región. El quinquenio perdido (1997-2002) presentó indicadores aún más críticos que los de la década perdida, frente a la cual el consenso se quiso erigir como alternativa. Ffrench-Davis señala: "aunque la gran mayoría acepta los aciertos en el terreno de estabilidad macroeconómica y en el incremento de las exportaciones, hay un cuestionamiento cada vez más crítico en el crecimiento económico, el empleo y las condiciones sociales."

El modelo industrial orientado a la exportación que emerge en América Latina desde mediados de los años 70 quiso ser impulsado en la década siguiente por las "políticas de ajuste estructural", y luego, ante su fracaso, mediante las diez medidas propuestas en el Consenso de Washington. El decenio de los 90 vio crecer la aceptación de este decálogo por parte de la casi totalidad de Gobiernos y élites nacionales, pero el malestar social aumentó. La región no creció, no generó empleo estable y suficiente, y la pobreza se incrementó en términos absolutos; aunque hubo algunos casos excepcionales en los que esta disminuyó espectacularmente, en la mayoría de los países aumentó la polarización en la concentración del ingreso. Es decir, la desigualdad se incrementó.

Durante la última década del siglo XX, emergieron dos posiciones que planteaban la continuación de las medidas propuestas en el llamado decálogo de Williamson: la de Joseph Stiglitz, quien reconoce algunos aciertos, pero propone cambios sensibles a la propuesta original; y la del propio John Williamson, quien, junto con la mayor parte de economistas que estuvieron presentes en la reunión fundadora del consenso en 1989, produce un documento que reflexiona sobre las experiencias registradas en los países donde se siguieron los preceptos propuestos por el consenso diez años después. Aunque las propuestas ortodoxas del libre comercio suponían un achicamiento del Estado y cancelar sus capacidades reguladoras, el Consenso de Washington propone ciertas actividades reguladoras del Estado focalizadas en programas de combate a la pobreza y prioritariamente en la gestión de la privatización y la desregulación del mercado. Ello supuso que la llamada reforma del Estado orientara la potencia

pública a sostener el andamiaje estatal en beneficio de los poderes fácticos.

Por su parte, el "Posconsenso de Washington" (Orlansky, 2005):

> Propuso una agenda institucionalista, regionalista, y la imposición de transparencia en el sector público. Así, durante los últimos años de los noventa los aportes analíticos y técnicos del Banco Mundial acentuaron crecientemente su consenso acerca de la necesidad para los países latinoamericanos de reformar las instituciones del Estado. Las expresiones "reformas de segunda generación", "reformas del Estado" y "reformas institucionales" apuntan al principal objetivo de "mejorar las condiciones sociales y la competitividad manteniendo la estabilidad macroeconómica".

El "Consenso posconsenso de Washington" (Forum Barcelona, 2004) reconoce que existe un rol para el mercado. El tema, según Stiglitz, es hasta qué punto los neoliberales reconocen que existe un rol para el Estado más allá del papel mínimo de hacer cumplir los contratos y los derechos de propiedad.

Durante la primera década del siglo XXI se impulsaron modificaciones de las propuestas originales del Consenso de Washington; además del posconsenso, hubo al menos tres matices que se fueron introduciendo en la reforma del decálogo de Williamson desde perspectivas sociopolíticas diferenciadas. La socialdemócrata constata dificultades para extrapolar el Consenso de Washington a otras latitudes, como los países del este de Europa y los nacientes países creados al calor de la extinción de la Unión Soviética, lo que llevó a modificar sustancialmente la regulación estatal en la implantación del modelo industrial orientado a la exportación al mercado mundial.

En América Latina destaca, en este sentido, el caso chileno, y en menor medida el brasileño. Se reconoce al Estado como el garante de la estabilidad macroeconómica y el principal promotor del comercio mundial, así como el responsable de una política social focalizada en compensaciones para los pobres. En la medida que la apertura y liberalización indiscriminada de los países representó un abandono

de la cooperación internacional para el desarrollo, el Consenso de Monterrey observó también algunas de las contradicciones surgidas a raíz de la adopción del Consenso de Washington en los países en vías de desarrollo.

Es notable que los acuerdos que propuso este consenso adoptaron un enfoque estadocéntrico al subrayar el papel del Gobierno y el sector público en la movilización de recursos financieros internos para el desarrollo, inversión extranjera directa, comercio internacional, aumento de la cooperación financiera internacional mediante la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) y renegociación de la deuda externa (SELA, 2003). La solución de los problemas sistémicos que se propuso en Monterrey no cuestionó abiertamente al Consenso de Washington, pero introdujo elementos que reforzaron la regulación estatal, lo cual abrió a su vez nuevos espacios de negociación para el logro de la estabilidad macroeconómica por parte de los países latinoamericanos, aunque se relegara la agenda social.

Desde que el Banco Mundial elaboró el reporte sobre el milagro de Asia del Este, se empezaron a pensar alternativas frente al modelo imperante. Sus conclusiones reforzaron la idea de ir más allá del Consenso de Washington, pues un grupo de países de esa región no siguió rígidamente esas recomendaciones y, sin embargo, alcanzaron los indicadores de desarrollo más altos de su historia. Stiglitz señala que esos países exitosos siguieron la línea del Consenso de Washington en lo que hace al control de la inflación y a la prudencia fiscal, pero actuaron en otra dirección al tomar otras estrategias relacionadas con políticas igualitarias o con una política industrial diseñada para acortar la brecha tecnológica con los países desarrollados. El milagro del este asiático fue propiciado entonces por el cumplimiento de un nuevo rol del Estado en el desarrollo económico. Al calor de esas diferencias, se prefigura una nueva referencia para el modelo de crecimiento y desarrollo, la cual se identifica como el Consenso de Beijing (Cooper Ramo, 2004), en la que lo relevante es que se propone un rol activo del Estado en la regulación con metas muy claras que refuerzan crecimiento y desarrollo. Con la formación del Mercado

Común del Sur (Mercosur) primero, y luego del Unasur, constatamos que América Latina está entrando de lleno en este debate.

Con la crisis global de 2008-2009, en la que se combina lo financiero, lo ecológico-alimentario y la crisis del modelo energético, se ha acentuado el regreso de los enfoques estadocéntricos para intervenir en la regulación de la "policrisis". Marco Gandásegui constata, en palabras de Stephen King, asesor económico del Banco HSBC, tres problemas que enfrenta actualmente el capitalismo global como sistema. El primer problema se refiere a la incapacidad del mercado para determinar cómo y cuándo distribuir el capital. Según King, "... los gestores políticos están convencidos que si no se regula el mercado todo el sistema colapsará". Un segundo problema se refiere a "... las tendencias contrarias a la ideología del libre comercio que aparecen en todos los países desarrollados", lo que hace renunciar, aun a los países centrales, al núcleo duro del libre mercado, al aceptar prácticas neoproteccionistas como naturales o al apegarse a la gestión estatal como seguro contra la crisis. El tercer problema consiste en que "... no se podrá seguir promoviendo la creencia de que el capitalismo es un sistema basado en la competencia y en la toma de 'riesgos'. Los Gobiernos tendrán que 'asegurar' las pensiones y los préstamos a todos los niveles".

En América Latina hay tendencias encontradas sobre la coexistencia de las diferentes versiones de los consensos en el marco de la crisis neoliberal. El Consenso Pos-Washington, en su vertiente más ortodoxa, al estilo Williamson, se siguió en los Gobiernos neoliberales de México, Colombia y Perú, así como en varios países caribeños, El Salvador y en Honduras, pero sus límites se hicieron notar con los impactos negativos de la crisis financiera de 2008-2009 sobre los pilares que sustentan ese modelo: la apertura-liberalización-privatización no pudo "blindar" a sus economías ante la crisis; tampoco el fortalecimiento del Estado como gestor de la crisis, pues los costosos rescates bancarios y del sistema financiero basado en la especulación, más que regular las contradicciones del modelo neoliberal, las acentuaron.

En el caso argentino, durante la presidencia de Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015), predominaron las medidas inspiradas en el Posconsenso de Washington, lo que mostró que, con un manejo flexible de los aciertos de esa propuesta de política económica, el Estado puede regular con mejores instrumentos los conflictos socioeconómicos derivados de la naturaleza misma del modelo neoliberal, pero igualmente la crisis hace estragos en las salidas de mediano y largo plazo. Mientras que en Brasil, Chile, Uruguay, Panamá (hasta 2010), Costa Rica y Guatemala (hasta 2009) se ensayaron combinaciones entre las medidas sugeridas en el Posconsenso de Washington por Stiglitz y una vía socialdemócrata que abrió espacios a la regulación estatal de la crisis, particularmente de la agenda social. Sin embargo, las variables siguen pesando principalmente del lado de la estabilidad macroeconómica y de la hegemonía del modelo industrial orientado a la exportación.

Finalmente, en la región hubo un grupo de países que se caracterizaron por tener Gobiernos de izquierda, algunos de los cuales tuvieron base en movimientos sociales: Bolivia, Ecuador, Nicaragua, Paraguay y Venezuela, que impulsaron nuevos modelos de gestión estatal de las políticas públicas, que se acercan más a lo que se denomina el Consenso de Beijing. En esos casos, encontramos una inserción en el mercado mundial que está mediada por negociaciones que implican definir la gradualidad y los términos de reciprocidad de los intercambios comerciales, anteponiendo los intereses nacionales. En la mayoría de estos países encontramos que hay procesos políticos que desembocaron en la discusión y aprobación de nuevas constituciones que plantearon nuevos derechos sociales de ciudadanía y un fortalecimiento del Estado social nacional.

Sin embargo, al mismo tiempo que se crean nuevas constituciones y se avanza hacia el buen vivir y la pluriculturalidad, se fortalece lo que algunos autores, como Maristella Svampa, llaman el consenso de las *commodities* en América Latina. En su análisis, Svampa plantea que en la década del 2000 América Latina pasó del Consenso de Washington al consenso de las commodities, sobre la base de las

exportaciones de materia prima a gran escala (Svampa, 2013). Alimentos como el maíz, la soya y el trigo alcanzaron su máximo histórico en abril del 2011. Al mismo tiempo, esto ha generado un fuerte proceso de reprimarización de las economías latinoamericanas en condiciones cada vez más desventajosas, por ejemplo, con China: el intercambio comercial con dicho país pasó de representar 0.6 % del comercio exterior de la región en 1990 al 9.7 % en el 2009, y al 13 % en 2019. En tan solo dos décadas China se ha convertido en el segundo socio comercial de la región y el primero para América del Sur, en una relación comercial basada en exportación de *commodities* y en la importación de manufacturas.

El consenso de las *commodities* fue un periodo de bonanza que se reflejó en la disminución de los niveles de desigualdad (según datos de la Cepal, el índice de Gini latinoamericano pasó de 0,59 a mediados de los 90 a 0,51 para el 2014) debido a la mejora en los salarios de los sectores menos favorecidos y el aumento de transferencias de los Gobiernos a los sectores que más lo necesitaban a través de mecanismos como el Programa Bolsa Familia (PBF) en Brasil. Sin embargo, esta dependencia de la exportación de materias primas alentó las dinámicas de desposesión que vienen con el modelo de desarrollo extractivista y de la agricultura industrial, el despojo de las tierras y recursos, además de la mercantilización de lugares que tienen significaciones no mercantiles para los pueblos originarios.

Esto plantea dudas sustanciales para los casos de Ecuador y Bolivia, los cuales son especialmente importantes en América Latina dado el carácter de avanzada de sus leyes y constituciones, que apuntan a conceptos como el buen vivir y la pluriculturalidad. En el caso ecuatoriano, al mismo tiempo que la Constitución protege a la naturaleza como sujeto de derecho, rompiendo con la tradición antropocéntrica, los intentos por proteger el Yasuní amazónico, aun a costa de la extracción de 900 millones de barriles de petróleo, no encontraron eco en la cooperación internacional. Ecuador firmó un contrato de minería metálica por 25 años con la empresa Ecuacorriente S. A. Mientras que, en el caso de Bolivia, al mismo tiempo que se plantea

un fuerte discurso basado en la retórica de la decolonización, se exacerban prácticas extractivistas unidireccionales que no respetan la autodeterminación que su propia Constitución propone, apostándose al consenso de las *commodities* y generándose nuevas relaciones de dependencia.

El *boom* de las *commodities* ha sido apoyado por los Gobiernos tanto de derecha como de izquierda en América Latina, lo cual nos enfrenta a un complejo escenario de países que se debaten por la redefinición del valor de los recursos naturales y la resignificación de los lugares y los territorios, en contraste con la visión utilitarista en la que los lugares son sacrificables en aras de los ingresos, en una carrera por el consumo que condena a la región a una posición subordinada y que, además, la deja devastada por las consecuencias de dichas prácticas.

Segundo eje: aportes de la democracia participativa a la ciudadanía y al Estado social del buen vivir

Luego de una década perdida y de reformas estructurales, la región latinoamericana vivió en los años 90 una década caracterizada por su optimismo democrático. Aquel contraste observado por Alain Touraine (1989), en el que a pesar de la crisis económica se había logrado una democratización de la mayoría de los países latinoamericanos en los 80, se amplificó en la década siguiente. De acuerdo con una visión extremadamente optimista, la democracia formal era impulsada a lo largo y ancho del subcontinente y los sistemas multipartidarios parecían fortalecerse frente al autoritarismo presidencial. El mismo discurso neoliberal que enaltecía las ventajas del libre mercado, la desregulación, las privatizaciones y el Estado mínimo asociaba el crecimiento económico necesario para el desarrollo de la región con el avance de la democracia liberal.

Sin embargo, la fallida conciliación del conflictivo triángulo Estado–sociedad–mercado, que presuponía dicha "consolidación" de

la democracia liberal-procedimental en la región, fue el primer gran indicio de que la imposición de un modelo de organización política y un sistema de valores homogéneo, promovido como democracia liberal, representaba, fundamentalmente, un discurso dominante y una hegemonía sociocultural de Occidente sobre las prácticas políticas de los actores latinoamericanos.

Por su parte, los saldos económicos y sociales reflejados en una creciente concentración asimétrica del ingreso, la flexibilización laboral (que incrementó la precariedad del trabajo y aumentó la desprotección del asalariado: el precariado), el desmantelamiento de las políticas sociales heredadas del estado de bienestar, así como la desregulación financiera (que aumentó la vulnerabilidad externa de los Estados, llevando al estallido de crisis especulativas en cadena), comprobaron que las amenazas a la democracia no podían ser reducidas al plano económico del discurso neoliberal dominante.

El fin del siglo XX y el inicio del actual centenario han comprobado que otros actores del sistema internacional, tales como las instituciones internacionales de "cooperación" (la United States Agency for International Development, USAID, o la National Endowment for Democracy, NED) han funcionado como importantes instrumentos de intervención extranjera, principalmente estadounidense, en la región. Bajo su influencia político-ideológica, surgen nuevas coaliciones formadas por grupos cívico-políticos de la derecha opositora, derrotada electoralmente por la izquierda política en más de las dos terceras partes de los países latinoamericanos.

Paralelamente, élites económico-empresariales desfavorecidas por las reformas en marcha (en varios casos de índole constitucional) y por el soporte político que reciben los proyectos políticos de la izquierda electoral (tanto de los movimientos sociales como de las instituciones regionales de integración) han impulsado novedosas estrategias de desestabilización y una particular vinculación entre los grupos de oposición, que se valen de su gran poder económico y mediático. Estas coaliciones políticas se han convertido en nuevos catalizadores de inestabilidad intranacional y regional, así como en

factores de riesgo para la democracia latinoamericana en los últimos años.

Una herramienta utilizada actualmente para la consolidación democrática de las izquierdas en la región la representa la implementación de instrumentos políticos legales tradicionalmente en desuso en América Latina, como son los casos del referéndum o el plebiscito, implementados para consolidar la legitimidad de sus proyectos políticos y conducir la gestión y manejo de las amenazas y riesgos que enfrentan sus regímenes democráticos. Los resultados de estos procedimientos democráticos han sido permanentemente desacreditados por la derecha en Latinoamérica mediante intensivas campañas mediáticas de desprestigio sobre su legitimidad, las que han llegado incluso a convertirse en plataformas de diversas conspiraciones y prácticas antidemocráticas.

Un preámbulo del debate teórico sobre la democracia

Las consideraciones teóricas en torno a la democracia constituyen un inagotable espectro de discusión en las ciencias sociales. Sus autores y las fuentes referenciales clásicas y contemporáneas no se limitan a la divergencia, sino que llegan incluso a ser totalmente opuestas al momento de (re)definir la democracia, así como los conceptos, prácticas y valores que involucra el ejercicio de lo "democrático".

De acuerdo con las consideraciones de Sousa Santos y Avritzer, es posible identificar una concepción hegemónica y otra no hegemónica de la democracia en la segunda mitad del siglo XX, lo que amplió los horizontes del debate de la primera mitad del siglo, concentrado en la discusión entre democracia liberal y el proyecto marxista de democracia. Es posible considerar que la mencionada concepción hegemónica intentó dar respuesta a tres grandes cuestiones (la relación entre procedimiento y forma, la del papel de la burocracia en la vida democrática y la inevitable necesidad de la representación a gran escala en las democracias), pero omitió que la representación

abarca por lo menos tres dimensiones: autorización, identidad y rendición de cuentas.

El desenvolvimiento histórico de las democracias occidentales llevó a confirmar que la "representación" vía sistemas electorales no garantiza que las entidades minoritarias tengan eco en las instancias de gobierno, mientras que la rendición de cuentas es amordazada por la consideración de la democracia como un producto de índole fundamentalmente política, donde el electorado es una masa conducida por una élite política con capacidad racional de organización y liderazgo.

De esa forma, la concepción hegemónica de la democracia enfrentó una incapacidad para dar reconocimiento a diversos actores y necesidades inherentes a los sistemas sociales vigentes en el marco de valores diferenciados, tanto los tradicionalmente presumidos como occidentales (justicia, libertad o igualdad) como los omitidos en los espacios poscoloniales (diversidad cultural, plurinacionalidad, organización comunitaria, etc.). En lo que respecta a la concepción no hegemónica de la democracia, si bien esta no rompió con el "procedimentalismo kelseniano", enfatizó su papel como fórmula de conciliación o discordia en la relación Estado-sociedad, destacando la necesidad de que fuera planteada como una gramática de organización social con especificidades históricas, geográficas y culturales.

Desde esta perspectiva, los actores sociales serían capaces de redefinir la democracia mediante nuevas prácticas políticas. En este tenor, los trabajos de Habermas (1984) replantearon la discusión sobre el procedimentalismo, sugiriendo su análisis como práctica social y no como un simple método de constitución de gobiernos, tradicionalmente enclaustrado en la revisión de sistemas electorales y garantías de acceso al voto.

En las décadas de 1980 y 1990 los movimientos sociales emergentes en América Latina y en otros contextos del tercer mundo y del posteriormente denominado "Sur global", como la India o Sudáfrica, exigieron la ampliación de lo público, la transformación de las prácticas dominantes, el aumento de la ciudadanía y la inserción en

la política de actores sociales excluidos, a fin de institucionalizar la diversidad cultural como derecho legal y político. Es por lo que en la fórmula de la democracia representativa se abrió un impostergable margen a distintos valores que van más allá de la mera "autorización" de gobernantes para ejercer el poder mediante la administración pública, y que exigen así nuevos métodos para la rendición de cuentas, la incorporación de la diversidad identitaria y una participación creciente de los ciudadanos.

El carácter genuino de la "gramática democrática" es su particular indeterminación, ya que siempre puede implicar una ruptura con las tradiciones establecidas y, por lo tanto, la tentativa implantación de nuevas determinaciones, normas y leyes. Esto es lo que la diferencia de una democracia meramente representativa, limitada a los procesos electorales de confirmación y autorización de candidatos previamente designados, en la que la indeterminación se reduce "a no saber quién ocupará una posición de poder". La construcción de esta "gramática democrática" ha sido diferenciada en tiempos y espacios, logrando una importante reinvención de la democracia participativa en recientes coyunturas políticas vividas en el Sur global. Por ello, es importante identificar con más detalle los paulatinos cambios conceptuales y prácticos que se han suscitado en lo que va del siglo XXI en América Latina, frente a las estructuras dominantes que persisten y se reformulan.

La primera década del siglo XXI, en lo que atañe a la estructuración política en América Latina, se compone de un conjunto de transformaciones en el ámbito de procedimientos y formas en el ejercicio democrático (gramática de la democracia), en la tendencia ideológica general de los grupos en el poder del Estado, en la presencia de bastiones políticos diferenciados en distintas escalas en el interior de los Estados nacionales, así como en el papel influyente de los movimientos sociales.

Si se toma en cuenta la emergencia de estas diferenciadas manifestaciones y su consolidación bajo sistemas de legitimación que hacen uso tanto de prácticas y mecanismos occidentales dominantes

como de manifestaciones más apegadas a los usos y costumbres, de otras formas de ejercicio del poder y de construcción de autoridad colectiva, o de minorías sociológicas o estructuralmente excluidas en los Estados latinoamericanos (como ocurre en Bolivia, por ejemplo), es posible considerar que se ha creado un esquema propicio para reinterpretar la gramática de la democracia en la región. Además, se ha ido forjando un esquema de redes sociales e institucionales de carácter internacional y supranacional que han sido capaces de generar sólidos cuestionamientos sobre el tipo de democracia que debiera regir los sistemas de organización política, desde la perspectiva dominante, en sintonía con la construcción de una auténtica autonomía en la región.

Los movimientos sociales en la región han fortalecido y se han fortalecido de un clima mundial en el que las sociedades se empoderan, reaccionan y resisten ante las fuerzas que las reprimen, ya que con la globalización económica se globalizaron también las luchas. En Brasil está el caso del Movimiento Pase Libre (Movimento Passe Livre, en portugués), que fue fundado en el marco del V Foro Social Mundial y que nace a partir de la negativa de los estudiantes de todo el país de soportar el aumento de las tarifas del servicio de transporte público. El MPL se convirtió en un foro de discusión que va más allá de los aumentos a las tarifas del transporte, es un espacio para repensar la urbanidad, discutir las condiciones del transporte del público, su impacto en los sectores menos favorecidos e incluso plantear disyuntivas sobre hasta qué punto el transporte público tendría que ser un servicio común a favor de los ciudadanos y no un negocio.

En Chile, el movimiento de los estudiantes de 2011 y el estallido social de 2019 representan dos casos paradigmáticos de América Latina. En primera instancia, durante el año 2011 se desarrolló un amplio movimiento estudiantil en el que se exigía acceso a la educación para todos, de manera eficiente y gratuita. El sistema educativo chileno solía ser ampliamente financiado por el Estado durante el Gobierno de Salvador Allende, pues en 1970 hasta 7 % del PIB era destinado a la educación; proporción que se vio reducida a tan solo

el 2.4 % para 1990. Tras la idea de que la privatización de la educación suponía un mayor desarrollo, desde 1981 se comenzó a descentralizar la inversión en la educación desde el Gobierno federal a través de la municipalización de las instituciones de educación básica, y con la llegada de la ley LOCE (Ley Orgánica Constitucional de la Enseñanza) en 1990 se abrieron grandes oportunidades a las empresas para poder ofrecer educación privada.

Bajo la lógica de la educación privada, los dueños de las instituciones se enriquecieron a costa de la deuda de jóvenes estudiantes. Ante esta situación, los estudiantes se organizaron, encabezados por la carismática estudiante Camila Vallejo, y se elevaron las pancartas en contra del lucro en las universidades. Las manifestaciones de los estudiantes impactaron a una sociedad chilena acostumbrada al silencio, y alrededor del 80 % de la población estaba a favor del movimiento, lo cual está fuertemente relacionado con el hecho de que las movilizaciones no eran una crítica dirigida exclusivamente a los temas de la educación, sino a todo el modelo neoliberal, y se cristalizaban en las consignas "No al lucro" y "No más lucro".

Estas alcanzaron hasta 200 mil personas tan solo en Santiago, y hasta 400 mil personas en todo el país en 2013. Las manifestaciones no fueron simples marchas con pancartas; eran reuniones en las que se resignificaba el espacio público y se transmitían mensajes claros a través de la música, el teatro y carros alegóricos que invitaban a las personas a unirse. Finalmente, las manifestaciones llevaron al entonces Gobierno de Sebastián Piñera a ofrecerles el GANE (Gran Acuerdo Nacional por la Educación), un acuerdo que no resolvía de manera satisfactoria los reclamos de los estudiantes.

Tiempo después, en 2019, las calles de Santiago de Chile y de las principales ciudades del país volverían a ser escenario de masivas protestas ciudadanas, con la diferencia de que la intensidad y envergadura de estas las harían prácticamente inéditas en el país sudamericano. En esta ocasión, el detonante del estallido fue el alza de los pasajes del metro de Santiago en 30 pesos; sin embargo, las demandas, a las que se suman los movimientos mapuches, se amplían,

alzándose en contra del impacto privatizador en la educación, la salud, la seguridad social, el agua y el manejo especulativo de las pensiones. Estas manifestaciones, además de generar una crisis política e institucional para el Gobierno de Piñera, crearon la posibilidad de cambio de la Constitución de 1980 a una que amplíe los derechos políticos y cree nuevas legitimidades contra la herencia represiva, excluyente y racista del neoliberalismo pinochetista.

Las manifestaciones chilenas son un ejemplo de organización pacífica. Y, sin embargo, esas manifestaciones constituyen un ejemplo contundente de cómo estos movimientos sociales logran empoderar a la sociedad, no solo para criticar estructuras de dominación de manera masiva e inclusiva, sino también para poder cambiar los acentos de las políticas públicas y llevar al debate los temas que les interesan.

Del otro lado de la región, en México, lamentablemente no son los movimientos sociales en búsqueda de una mejor educación o en contra de los aumentos de precios del transporte los que han sacudido al país en los últimos años, sino aquellos en contra de la violencia e impunidad a la que se enfrenta la sociedad mexicana. Así, el día 26 de septiembre del 2014, alrededor de 100 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa demandaron reformas educativas democráticas, pero fueron reprimidos por policías municipales de Iguala, Guerrero. Los policías asesinaron a 6 personas durante el ataque y secuestraron a 43 estudiantes, los cuales después fueron entregados por policías municipales a miembros del cartel Guerreros Unidos.

La falta de claridad llevó a las familias a elevar sus reclamos y esto desató actos de solidaridad alrededor de todo el país y de todo el mundo. El 10 de octubre del mismo año, la ONU hizo una fuerte declaración en la que señaló que los hechos sucedidos en Guerrero son inaceptables y ponen de relieve la impunidad que prevalece en México. En 2023, las consignas "Vivos se los llevaron, vivos los queremos" y "Todos somos Ayotzinapa" aún recorren el país y el mundo con múltiples manifestaciones de solidaridad a través de las redes sociales.

Se teje así una nueva narrativa de la política que está al margen y en contra de la política electorera desacreditada de los partidos, aunque hay divergencias sobre el uso de ella para construir un espacio de lo público con énfasis social no estatal, para conformar o para convivir con un Gobierno que se considera alejado, pero al que se necesita pedirle cuentas. Nuevos formatos de participación social exigen a su vez una crítica contundente al Estado como conjunto de instituciones dedicadas a normar, legitimar y reproducir un orden social determinado por el poder. Los campos de disputa en las relaciones Estado-sociedad que Ayotzinapa hizo emerger son:

- La impunidad política creada por la connivencia entre cárteles del crimen organizado y distintos órdenes y poderes de la república, así como del sistema político y de partidos;
- la crisis de gobernabilidad proveniente de la incapacidad del Estado para brindar seguridad a toda la población, y la pérdida de control y gestión gubernamental de los territorios;
- la corrupción del sistema judicial que hace inoperante la procuración e impartición de justicia; la inoperancia de la Ley de Víctimas, que abandona a familiares y a la población afectada sin la debida restitución de daños;
- la vulnerabilidad y debilidad en la aplicación de las leyes electorales para evitar la penetración de los poderes fácticos del dinero, incluyendo al crimen organizado;
- el creciente debilitamiento de los organismos públicos autónomos, particularmente de las comisiones estatales y nacional de derechos humanos, que son colonizados por el reparto de cuotas de poder entre los poderes políticos y partidistas;
- la ineficacia de las políticas de seguridad pública por estar centradas en la represión, sin esfuerzos proporcionales en la investigación policial, en políticas de prevención ni en la comprensión y actuación frente a las raíces estructurales de la violencia

> Se criminaliza la protesta pública y no se asumen las demandas emergidas desde la vida cotidiana de quienes se sienten afectados por diversas políticas gubernamentales, resultando el Estado incapaz de escucharles y mucho menos de abrirles la participación en las decisiones que les afectan.

Aunque estos son solo algunos de los movimientos sociales que han surgido en la región, tienen elementos en común. Entre ellos resalta el empoderamiento de la sociedad a través de las tecnologías de la información y la comunicación y el fortalecimiento de fuertes lazos de solidaridad en la región, en particular, y entre los jóvenes en general, quienes reclaman desde distintas latitudes a través de movimientos tan variados como Occupy Wall Street, el movimiento de los indignados en España, el 21N en Colombia, entre otros.

Esto nos permite hablar de una cultura latinoamericana de la resistencia que globaliza las discusiones al mismo tiempo que fortalece los movimientos a escala local y aumenta los costos políticos de las acciones violentas por parte de los Gobiernos. Ha sido resultado del proceso por el que se ha vaciado de contenido la democracia representativa, en la que no se reconoce la sociedad, cuyas demandas no tienen respuesta, además de que hay decisiones que son tomadas en ámbitos supranacionales por los Gobiernos de los países centrales (G7) y organismos económicos, financieros y de comercio (FMI, BM, OCDE, OMC, etc.).

Cambios en las tendencias políticas del mapa electoral latinoamericano: herencias del primer ciclo político de izquierda

"El locus del centro se ha movido considerablemente a la izquierda de donde estaba hace diez años". Desde 1999 —con la llegada al poder en Venezuela de Hugo Chávez (al frente del Movimiento V República)— hasta el 2008 —con el triunfo de Fernando Lugo en Paraguay, resultante de una coalición denominada Alianza Patriótica para el Cambio— se inició una tendencia de triunfos electorales de partidos

progresistas y de variadas orientaciones de izquierda, en su mayoría resultantes de coaliciones políticas partidistas: en Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva (2003, reelecto en 2007) y Dilma Rousseff (en 2011 y reelecta para 2015); en Uruguay, Tabaré Vázquez (2004, reelecto en 2014) y José Mujica (en 2010); en Argentina, Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner (2003 y 2007, respectivamente, y Cristina Fernández de Kirchner reelecta en 2011); en Chile, Michelle Bachelet (2006 y luego reelecta en 2014); Evo Morales fue presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, desde el 22 de enero de 2006 hasta el 10 de noviembre de 2019, luego de presentar su dimisión en medio de la crisis política ocurrida ese año. En Ecuador, Rafael Correa (2007, luego en 2010 y luego reelecto en 2013); en Nicaragua, Daniel Ortega (2006, reelecto en 2011); en Guatemala, Álvaro Colom (2007); en Paraguay, Fernando Lugo (2008); en El Salvador, Mauricio Funes (2009) y luego Salvador Sánchez Cerén (en 2014).

La instalación de la izquierda política en la región fue progresiva y diversificada tanto en sus discursos y prácticas como en la naturaleza de las bases en las que se apoyó, que van desde coaliciones políticas tradicionales hasta bases partidarias relacionadas con movimientos sociales, con los cuales suelen mantener una tensa relación, llegando en muchos casos a la ruptura. Este fue el caso de Vía Campesina con el Gobierno de Lula, o el de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador (Conaie) con el Gobierno de Correa, y el movimiento en defensa del Tipnis (Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure) en Bolivia.

La presencia de corrientes políticas diferenciadas dentro de los Estados nacionales

A nivel local, se han producido en los últimos años bastiones de oposición política en las esferas parlamentarias y los gobiernos locales. Se ha convertido en una constante el triunfo de partidos políticos de izquierda en esferas locales estratégicas y la obtención de la

mayoría parlamentaria dentro de países gobernados por la derecha a nivel federal. De forma inversa, la derecha política y económica se ha reposicionado en las esferas locales, creando incluso nuevas formas de organización civil que responden a la defensa de intereses históricos que se han visto amenazados por las reformas constitucionales, leyes de distribución o proyectos políticos de la izquierda en el poder. Este es el caso del gobernador del departamento de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, en Bolivia.

Emergencia de una izquierda social desde los movimientos sociales

Durante este "primer giro a la izquierda", el papel de los movimientos sociales, denominados como sociedades o "pueblos en movimiento", afianzaron su papel en la organización social y su influencia en el diseño de la agenda política gubernamental. Pero esto ha sido bajo un particular contexto de apoyo-tensiones con la izquierda política instalada en el poder, lo que ha desafiado la construcción de la gobernabilidad democrática en donde se han polarizado las tensiones entre la izquierda social (representada por los movimientos sociales y populares) y la izquierda electoral/gubernamental (donde destacan los casos del PT en Brasil, la Alianza PAÍS Ecuador y el MAS en Bolivia).

Nuevos procedimientos y herramientas democráticas

Ha habido una reutilización o implementación de mecanismos políticos, como es el caso de la celebración del referéndum y el plebiscito en las prácticas políticas de países como Venezuela, Ecuador y Bolivia durante el primer ciclo de gobiernos de izquierda (1999-2015), que no solo lograron hacer de las urnas un acto procedimental en las elecciones, sino también una auténtica arma de legitimación política para los gobernantes frente a la oposición política endógena y exógena y sus campañas de desprestigio y desestabilización. Así

como también para legitimar una serie de actos que van desde los proyectos de grandes obras públicas hasta los de transformación más estructural, tales como reformas e incluso creación de nuevas constituciones. Estos instrumentos no han sido tomados exclusivamente por la izquierda política, ya que grupos de derecha (inicialmente reacios a aceptar la validez de su implementación) se han valido de estos para impulsar proyectos de autonomía regional. Fue durante el Gobierno de Piñera que se realizó el Plebiscito Nacional 2020 en Chile.

Renovaciones constitucionales

Al inicio de este milenio inició un importante proceso de reformas, instalación de asambleas constituyentes y aprobaciones de constituciones nacionales. En algunos casos esto se ha hecho desde una perspectiva más ortodoxa en que la clase política decide "desde arriba" el diseño de la carta magna para ser entonces votada popularmente; pero en otros se ha involucrado incluso a los movimientos sociales en la elaboración de su diseño. Lo que destaca, sin embargo, es que tanto las nuevas constituciones de Venezuela (2000), Ecuador (2008) y Bolivia (2009) como los líderes que las han impulsado detentan un amplio respaldo popular legitimado por la figura del referéndum.

También se han consolidado métodos participativos como política de Estado en destacadas iniciativas, principalmente en la esfera local, como el "presupuesto participativo" (surgido en Porto Alegre, Brasil, es norma constitucional para todo el país). Igualmente, diversos foros de atención y participación ciudadana, como comités de salud o la defensa del estatuto de ciudad, han pasado de ser políticas de partido a ser políticas de Estado, con una perdurabilidad que va más allá de los cambios que se dan en los procesos electorales.

En el caso chileno, el más reciente proceso de renovación constitucional es, una vez más, paradigmático. El 4 de septiembre de 2022 se votó el plebiscito constitucional para aprobar o rechazar el nuevo

texto constitucional que reemplazará la Constitución vigente nacida bajo la dictadura de Augusto Pinochet. Sin embargo, el resultado de este plebiscito, que fue fruto de un acuerdo político transversal que buscó canalizar el estallido social de octubre de 2019, fue de rechazo. Esto sucedió en gran medida por el papel de las élites económicas y mediáticas de los poderes fácticos. Pese a ello, tras meses de negociaciones, los partidos políticos chilenos firmaron el 12 de diciembre de 2022 un acuerdo para iniciar un nuevo proceso constituyente.

Tercer eje: construcción del pensamiento social latinoamericano

El pensamiento social latinoamericano se enfrenta al desafío de responder al mismo tiempo tanto a su especificidad y mejores tradiciones como a su inserción en los debates universales de las ciencias sociales en general y de la sociología en particular. Herederas de propuestas disciplinarias originales, como la teoría de la dependencia o el pensamiento socioeconómico de la Cepal, las ciencias sociales latinoamericanas toman distancia de enfoques marcadamente angloeurocéntricos para avanzar en una línea crítica del pensamiento y de las prácticas neocolonialistas que permita una reinterpretación de la historia y la realidad latinoamericana.

En este proceso, el pensamiento social latinoamericano está logrando recuperar su originalidad y vigor gracias a un rico diálogo Sur-Sur que, sin embargo, no pierde de vista el carácter global de sus reflexiones y de sus referentes universales. El camino no podía ser otro que la crítica de la razón instrumental de la modernidad desde la colonialidad del poder y del nihilismo posmoderno, aunque comparta con este último la búsqueda profunda de otras causalidades de la razón e incluso de la no razón, lo que se expresa en la revalorización del sujeto, su temporalidad no lineal, sus intersubjetividades y diversidades identitarias y culturales, y sus formas de producción de conocimiento.

Así, las condicionantes y potencialidades sociales impuestas por el progreso, concepto camuflado en el desarrollo, y las aspiraciones por alcanzarlo sitúan el tema del cambio social y de la utopía en un plano paradojalmente complementario. Si la modernidad occidental subordinó la revolución técnico-científica, sus saberes, a los imperativos de la utopía capitalista, la crisis actual de ese paradigma repercute en la búsqueda de las causalidades —de las racionalidades— del cambio social y de los roles que el conocimiento técnico-científico seguiría en la utopía alternativa que sustituya a la nunca alcanzada utopía capitalista sustentada en la narrativa del "progreso-desarrollo".

Edgar Morin plantea un triple desafío para la construcción del pensamiento complejo requerido en este cambio de época para la humanidad:

El desafío epistemológico entrañado en un pensamiento transdisciplinario que no se reduce al ámbito de las ciencias sociales, sino que pone en diálogo a toda la ciencia y las humanidades para preguntarse sobre el sentido de futuro; el desafío socioantropológico que representa la construcción social del conocimiento, en donde el trabajo intelectual no es una obra exclusivamente individual, sino el resultado de comunidades del saber orientadas por una política pública de ciencia y tecnología; y el desafío ético-cívico, que consiste en una visión amplia de utilidad y pertinencia del conocimiento respecto del propio devenir teórico de la ciencia y del conocimiento aplicado, de manera que la relación entre intelectuales y usuarios (Gobierno, instituciones públicas, privadas, organismos sociales) cree ciudadanía.

Estos desafíos han sido asumidos por el pensamiento latinoamericano en una triple dirección:

1. En la revalorización de la filosofía de la praxis, que se propone una visión abarcadora que parte de la reflexión crítica de y desde las prácticas sociales, donde se produce sentido: la teoría del desarrollo y del cambio social, así como los paradigmas y referencias

universales, la autosustentabilidad como relación sociedad-naturaleza historizada, o la (re)creación de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.

2. En la dirección de la teoría de la acción social colectiva, que está centrada en el actor, en su multidimensionalidad espacial-temporal-existencial (intersubjetiva), lo cual ha implicado un diálogo entre saberes más allá de ciencia-tecnología-humanidades al incluir saberes populares y de pueblos originarios, lo que se entiende como interculturalidad crítica (diálogo de saberes científicos y no científicos en igualdad de condiciones políticas y epistémicas), siguiendo a Catherine Walsh (2009).
3. Y en la dirección de la construcción de alternativas al capitalismo, que permite pasar —en un ir y venir— del pensamiento a la acción (autorreflexividad) en diversas intervenciones sociales razonadas, deliberadas.

El ámbito desde donde se procesa el pensamiento está mediado por un contexto de instituciones educativas productoras de campos de conocimiento que están sustentadas en comunidades epistemológicas con un alto grado de heterogeneidad; ámbito que también está mediado por la cultura en su más amplia acepción. Las instituciones académicas encargadas de crear y preservar los saberes mediante la docencia, la investigación, la difusión y extensión del saber de manera integrada son las universidades, aunque también hay instituciones especializadas en alguno de estos campos. Tomada como región, América Latina presenta un campo privilegiado para la sociología y las ciencias sociales por su vigorosa actividad intelectual, como lo muestran instituciones como la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso) o la propia Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), que busca fortalecerse como un movimiento intelectual del pensamiento social crítico.

En la convocatoria al XXVII Congreso de ALAS (2009) se señalaba que:

> Muchas instituciones académicas se encuentran hoy en crisis y, en apariencia, lo social que las habita, sus actores y protagonistas no se encuentran suficientemente comprometidos a comprender los dilemas de la producción de conocimiento que les conciernen y que, como sabemos, no existen sino ligados a los procesos sociales que los circundan. Esta crisis termina por incrementar "la concentración, privatización y unidireccionalidad del desarrollo científico-tecnológico".

Desde el pensamiento de la ALAS se constata y propone que:

> Los procesos de construcción de conocimiento requieren del encuentro discursivo de la diversidad cultural, del intelecto singular y colectivo, y de nuevas formas éticas en las que el otro "como objeto-dato" pueda operar por sí, con autonomía, como sujeto de derecho frente al conocimiento que se le impone. Las luchas tecnológicas constituyen solo una parte de las luchas por la apropiación de lógicas alternativas que pueden resultar hoy acordes con los movimientos sociales de resistencia a los patrones de acumulación científico-tecnológicos. Quizás no resulte posible sino pensar en la disposición de los instrumentos de conocimiento tradicionales que ya se disponen, pero se atisba por fin a descubrir por medio de una "epistemología ya de segundo orden" el colectivo productor y ese movimiento intelectual que genere una escena de Latinoamérica interrogada.

El desafío mayor para el pensamiento crítico es la construcción de alternativas frente a la crisis del neoliberalismo y, consecuentemente, frente a la crisis del capitalismo. El gran debate que tenemos ya en marcha se refiere a los alcances e implicaciones teóricas y sociológicas del llamado socialismo del siglo XXI y de las vertientes de los "buenos vivires". Desde el pensamiento latinoamericano, desde las discusiones generadas a partir de la acción colectiva de resistencia antineoliberal y desde la construcción de alternativas, tenemos un amplio campo de reflexión. Así como la actividad académica se

viene refrescando, paradójicamente, frente a la crisis, las instituciones de educación superior, centros e institutos de investigación tienen el triple desafío del pensamiento complejo, crítico y alternativo decolonial.

La realización y búsqueda de alternativas en América Latina se va robusteciendo, pero presenta grandes retos:

La herencia de la presidencia de Donald Trump en Estados Unidos y el resurgimiento de la ultraderecha en el Norte y en el Sur global, y sus implicaciones en las escalas locales, nacionales, regionales y supranacionales. Así, la Celac (la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños), creada el 23 de febrero del 2010 en playa del Carmen, México, reafirmada en la reunión de Venezuela en el 2011, se constituyó como un foro que incluía a los países latinoamericanos y que excluía a Estados Unidos y Canadá; sin embargo, con el breve periodo de Gobiernos neoliberales y ultraliberales en Argentina y Brasil, respectivamente, aunado a las tensiones del Gobierno postrumpista de Estados Unidos, la Celac se ha enfrentado a un proceso crítico en cuanto a su papel autónomo en la integración latinoamericana.

La Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América y su Tratado de Comercio entre los Pueblos (ALBA-TCP), originada en el Gobierno de Hugo Chávez, es también propicia para el logro de la autonomía social y política latinoamericana a través de los proyectos que apuntalan un modelo energético alternativo con Petroamérica, Petrosur, Petroandina y Petrocaribe; o que apuntalan el proyecto de integración cultural que presenta Telesur; o que propicia, junto con los Gobiernos de Bolivia, Cuba y Ecuador, una integración más horizontal y solidaria a través de los tratados de comercio de los pueblos. Sin embargo, esta alternativa de integración contrahegemónica se ha visto debilitada fundamentalmente por la profunda crisis política y económica por la que atraviesa Venezuela actualmente, a lo que se suman las dificultades por las que atraviesa la Revolución cubana.

Los espacios de convergencia político-diplomática en la región han visto limitada su incidencia en la integración autónoma de América Latina, como se puede constatar con la crisis diplomática en la Celac durante el retorno neoliberal; con la crisis en la Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi), que ha tomado un rol más económico; y con el debilitamiento del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) ante el poder de los organismos financieros internacionales. No obstante, la mayor fortaleza de nuestra región está representada por el movimiento social organizado a través de complejas redes de redes, como el Foro Social Mundial (en el que Latinoamérica tiene un rol protagónico), el Grupo de Puebla, las coordinadoras de pueblos, etnias, luchas por la equidad entre géneros, diversos movimientos de resistencia antineoliberal y procesos desde abajo para la construcción de alternativas, como la más reciente Internacional Feminista (2023).

Es por ello que la Celac Social busca institucionalizar espacios permanentes de diálogo entre los Gobiernos y las organizaciones y movimientos sociales, y para la participación activa de la sociedad civil organizada. Con ello abre la posibilidad de superar el actual vacío de poder latinoamericano que se percibe desde las bases sociales mediante una estrategia de no alineamiento activo cuya finalidad sea la de posicionar los intereses geopolíticos de los pueblos de América Latina y el Caribe ante la crisis del neoliberalismo como programa político-económico y como racionalidad política.

Conclusiones

Las experiencias de invocación sociorganizativa en la creación de nuevas relaciones entre sociedad, Estado y Gobierno se encuentran en crisis debido al avance de los Gobiernos neoliberales y de ultraderecha neoconservadora, los cuales apuestan por una democracia orientada por intereses hegemónicos y que deja de lado los postulados de equidad, justicia redistributiva y participación ciudadana.

El modelo de la democracia liberal se apoya sobre el discurso dominante y la hegemonía sociocultural de Occidente en los países latinoamericanos, sin embargo, el patrón económico neoliberal no produce resultados homogéneos respecto del imaginario democrático que debaten los actores políticos de la derecha. Hay un contraste entre la derecha latinoamericana que apuesta por un gobierno que impulse la integración hegemónica neoliberal que es más proclive a las posiciones del partido Demócrata en Estados Unidos; y el ascenso de fuerzas de extrema derecha en Argentina, Brasil y Chile, que están relacionadas con el partido Republicano estadounidense, particularmente con el trumpismo, y con una incipiente tendencia internacional que es proteccionista, antiglobalización, nacionalista, supremacista, racista, patriarcal, negacionista de una aproximación científica en la cuestión de la salud y el ambiente -cercana a valores neopentecostalistas cristianos- que, no obstante, se centra en el mercado desde valores individualistas a ultranza de la libertad personal, para los que la regulación estatal y los derechos de ciudadanía obstaculizan la iniciativa privada.

El referéndum y el plebiscito, instrumentos políticos que abonan a la consolidación democrática, presentan un gran avance y son la oportunidad de identificar el pulso social. El referéndum del año 2016 en Colombia, para decidir sobre el proceso de paz que diera fin al conflicto con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), y el plebiscito nacional de Chile de 2020, para redactar una nueva Constitución, son muestra de un avance en los procesos democráticos, pero también una llamada de alerta sobre los problemas sociales y políticos definitorios de una democracia participativa.

Los debates de las propuestas hegemónica y no hegemónica de la democracia (en los que la primera responde al procedimiento y forma, la burocracia y la representación, mientras que la segunda se dirige hacia una participación con mayor incidencia, identidad y consenso) son identificables en los avances y retrocesos de los diferentes procesos de integración autónoma, presentándose diferencias entre

la integración autonómica y la integración hegemónica internacional liderada por los Estados Unidos.

El papel de los movimientos sociales es crucial en esta reconfiguración de una democracia participativa que fortalece a las sociedades ampliando las redes de resistencia e incidiendo en los espacios públicos dominados por grupos que no consideran los intereses comunes y privilegian un poder homogéneo. Los movimientos sociales por una educación pública en Chile, la respuesta del movimiento de Ayotzinapa en México y los estallidos sociales que se dieron a lo largo y ancho de América Latina y el Caribe en 2019 evidenciaron los abusos cometidos por los poderes públicos, y dejaron una lección sobre los cambios que requieren los sistemas democráticos de los países en la región. Tenemos ante nosotros un campo fértil para el pensamiento social crítico. Tenemos con ese nosotros amplio, enriquecido con los actores sociales, la oportunidad de interrogar si América Latina va en la dirección del socialismo del siglo XXI, de los "buenos vivires". Y tenemos también la obligación ética de preguntarnos sobre el rol que deben desempeñar los académicos/as dispuestos a jugar un papel crítico desde el poder intelectual comprometido con la transformación social democrática.

Bibliografía

Bárcena, A. y Herreros, S. (2021). La inserción de América Latina en la economía mundial. En C. Fortín, J. Heine y C. Ominami (comps.), *El no alineamiento activo y América Latina: una doctrina para el nuevo siglo* (pp. 205-222). Santiago de Chile: Catalonia.

Calderón, Ferando y Castells, Manuel (2019). *La nueva América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.

Dahl, Robert A. (1997). *La poliarquía: participación y oposición*. Madrid: Tecnos.

Ffrench-Davis, Ricardo (2000). *Reforming the reforms in Latin Americ*a. New York: St. Martin Press.

García, Álvaro (2005). *Autonomías indígenas y Estado multicultural. Una lectura de la descentralización regional a partir de las identidades culturales*. La Paz: Ildis.

González, Guadalupe et al. (2021). Coyuntura crítica, transición de poder y vaciamiento latinoamericano. *Nueva Sociedad*, (291), 49-65.

Habermas, Jürgen (1984). *Teoría de la acción comunicativa. Complementos y estudios previos*. México: Cátedra.

Morin, Edgar (2000). *La mente bien ordenada: repensar la forma, reformar el pensamiento*. Barcelona: Seix-Barral.

Pareto, Vilfredo (1987). *Escritos sociológicos*. España: Alianza Editorial.

Preciado, J. (2011). Izquierda social e izquierda electoral: ¿una gramática democrática postneoliberal de la integración latinoamericana? En R. Viales, D. Díaz y J. Franzé (comps.), *América Latina, conceptos y conflictos* (pp. 179-197). San José: Nuevas Perspectivas.

Preciado, Jaime y Gallardo, Rigoberto (eds.) (2012). Dilemas latinoamericanos: otro desarrollo desde el Sur global, tomo II. México: FronterAbierta.

Preciado, Jaime y Loza, Marta (2012). El papel del Estado en la sociedad globalizada y la posición predominante respecto a la soberanía nacional. En J. Preciado y R. Gallardo (eds.), *Dilemas latinoamericanos: otro desarrollo desde el Sur global*, tomo II. México: FronterAbierta.

Prensa PDVSA. (2004). Venezuela duplicará producción de Gas Natural en el período 2004-2009. *Aporrea*. http://www.aporrea.org/actualidad/n18134.html

Rosales, Jorge (2014). El movimiento estudiantil de 2011 y la crisis del modelo educativo chileno. *Anuario de la integración latinoamericana y caribeña 2011* (Red de Investigación sobre la Integración de América Latina y el Caribe [Redialc]), 329-343.

Rosales, O. (2021). América Latina, la crisis del covid y el reordenamiento de las cadenas de valor. En C. Fortín, J. Heine y C. Ominami (comps.), *El no alineamiento activo y América Latina: una doctrina para el nuevo siglo* (pp. 261-282). Santiago de Chile: Catalonia.

Sousa Santos, Boaventura de (coord.) (2004). *Democratizar la democracia: los caminos de la democracia participativa*. México: Fondo de Cultura Económica.

Sousa Santos, Boaventura de (2005). El Estado como novísimo movimiento social. En *Reinventar la democracia. Reinventar el Estado*. http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/sousa/Reinventar%20la%20Democracia.pdf

Touraine, Alain (1989). *América Latina: política y sociedad*. Madrid: Espasa Calpe.

United Nation Office of the High Commissioner for Human Rights (2014). Mexico faces crucial test in the investigation of the deaths and enforced disappearances of students in Guerrero. http://www.ohchr.org/EN/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=15155&LangID=E

Wallerstein, Immanuel (19 de mayo de 2008). ¿Qué tan a la izquierda se ha movido América Latina? *La jornada*. http://www.jornada.unam.mx/2008/05/19/index.php?section=opinion&article=032a1mun

Walsh, Catherine (2009). *Interculturalidad, Estado, sociedad: luchas (de)coloniales de nuestra época*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar/Abya Yala.

Williamson, John (1990). *Latin American adjustment: how much has happened?* Washington: Institute for International Economics.

Zibechi, Raúl (2006). *Dispersar el poder*. México: La Casa del Mago/Cuadernos de Resistencia.

Violaciones a los derechos humanos en América Latina: la política y la autonomía del Poder Judicial

Angélica Cuellar[1]

Introducción

Este texto tiene por objetivo describir la relación que se genera entre el campo político y en el campo jurídico. Cuando se piensa en el Poder Judicial de cualquier país, se considera que existe cierta autonomía con respecto de los demás poderes; sin embargo, los intereses políticos logran intervenir en la toma de decisiones de los agentes jurídicos —jueces, ministros, fiscales, etc.— al momento de dictar una sentencia o elaborar y discutir modificaciones sobre las leyes. La pregunta central es: ¿hasta dónde existe autonomía en las prácticas y decisiones de los agentes de administración de justicia en los procesos de violaciones de derechos humanos en América Latina? La respuesta a esta pregunta permite observar qué tan ligados están los intereses políticos al derecho y al acceso a la Justicia.

En América Latina existen casos donde agentes del Estado violaron los derechos humanos de los ciudadanos. En este sentido, el Poder Judicial, a veces mediado por otros actores, fue el vínculo para reparar el daño a las víctimas; pero, en ocasiones, la política se impuso y no hubo castigo para los culpables ni reparación del daño. Casos

[1] Agradezco la colaboración Víctor Manuel Barbosa Banda y Analy Loera Martínez en la elaboración de este texto.

como golpes de Estado, desapariciones forzadas, genocidios son solo algunos ejemplos donde se ven vulnerados los derechos humanos, y en los que las autoridades toman decisiones en razón de diferentes objetivos, que no siempre responden al deber de velar y proteger el bienestar de sus ciudadanos.

A lo largo del texto se describen cinco casos de violaciones a los derechos humanos ocurridos en Colombia, Argentina, Guatemala, México y Nicaragua. De Colombia se describe el conflicto armado interno que perdura aproximadamente desde el año 1958; en Argentina se refiere el golpe de Estado de 1976 al Gobierno de María Estela Martínez de Perón; para Guatemala, se toca el caso Diario Militar, que ocurrió entre los años de 1983 y 1985; para el caso de México, se trata la desaparición de 43 estudiantes normalistas del estado de Guerrero en el 2014; y finalmente, para Nicaragua, se describe la represión violenta del Gobierno en contra de movilizaciones organizadas por la población que se manifestaba por una serie de reformas de políticas sociales en 2018.

Posteriormente, se presentan algunas reflexiones a modo de conclusión donde se exponen cuestionamientos sobre si existe o no una práctica autónoma del Poder Judicial que le permita realizar su función principal, la cual es proteger los derechos de los ciudadanos al garantizar procesos jurídicos en los que se prioricen los intereses de las víctimas y no los intereses de los actores políticos.

El Poder Judicial y su relación con el campo político

El derecho es una disciplina y un campo, usando el término de P. Bourdieu, que ofrece la ilusión dar un de orden y civilidad a la sociedad. Sin embargo, como veremos, el campo del derecho no está excluido de la agenda política de Gobiernos y autoridades. Los elementos que conforman al derecho, como las leyes, la estructura organizacional e institucional y el ejercicio de las prácticas y decisiones de los operadores jurídicos, están vinculados a la política, en ocasiones apegados

a la normativa y en ocasiones con prácticas fuera del marco jurídico. El objetivo principal de quien resuelve los conflictos sociales es que estos procesos se hagan respetando los derechos humanos y el bienestar de los ciudadanos. En este sentido, se genera una constante disputa política por construir un orden social que permita establecer la protección de los derechos humanos de los individuos, la cual es responsabilidad de los Gobiernos y autoridades, que disponen del uso de los recursos necesarios para que esa protección sea eficaz y eficiente.

Para analizar el Poder Judicial es necesario comprender su relación con la política; esta relación es inevitable en la administración de justicia de cualquier país, es decir, es importante definir los intereses políticos a los que responden las decisiones judiciales por parte de sus operadores. La construcción estructural de la institución de administración de justicia se gesta por decisiones de los poderes Ejecutivo y Legislativo en la mayoría de los países de América Latina, países en donde se pondera la democracia representativa. Un ejemplo es que la elección de sus miembros —ministros, jueces, fiscales, etc.— es el primer factor en el que se puede observar la relación entre la política y el Poder Judicial. En ocasiones, las designaciones surgen de ternas presentadas y aprobadas por el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo. De esta forma se puede decir que, históricamente en América Latina, la estructura judicial está permeada por los intereses políticos de las autoridades que se encuentran a cargo de gobernar el país.

El análisis de esta relación ha sido estudiado por diferentes investigadores en Latinoamérica, como es el caso de Germán Silva García (2001). Para este autor, existen varios aspectos que permiten comprender los objetivos de esta relación: utilizar al derecho como un elemento de cambio y orden social, obtener poder e influencia política a partir de un puesto judicial y establecer un equilibrio y autonomía entre los tres poderes de gobierno.

La mayoría de los países de América Latina son repúblicas federales democráticas representativas, con lo cual tiene que existir una

relación entre los tres poderes. En este sentido, el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA) define a la democracia a partir de 5 características principales: gobierno representativo que se logra con unas elecciones limpias; derechos fundamentales a partir del acceso a la Justicia, libertades civiles, derechos sociales e igualdad; control de gobierno con un parlamento eficaz y con independencia judicial; administración imparcial, es decir, que no haya corrupción; y participación, esto es, la garantía de la participación de la sociedad civil (IDEA, 2021, pág. iii).

En esta forma de gobierno democrático existe un ordenamiento jurídico que tiene como finalidad establecer el orden de la vida social: la Constitución. En este documento se encuentran los derechos y obligaciones de las autoridades y los ciudadanos, y es deber del Poder Judicial hacerlo respetar. Para Antonio-Carlos Pereira Menaut (2006), el ejercicio de los tribunales constitucionales es el gozne entre lo político y lo jurídico. Las constituciones son un conjunto de normas que permiten establecer la estabilidad social, y además son herramientas utilizadas por los agentes políticos para consolidar su proyectos e ideologías políticas.

Karina Ansolabehere realizó una investigación sobre las supremas cortes de Argentina durante el periodo de 1983-2004 y de México en el periodo de 1988-2004 (2007). Entre sus hallazgos están las constataciones de que la actividad judicial no siempre busca el bienestar social de los ciudadanos y que las cortes pueden ser una herramienta que responda a los intereses políticos. Para la autora, estas son una extensión de los proyectos políticos del Estado.

La autora menciona en su primer capítulo que existen 3 preocupaciones respecto a la relación entre la justicia y la política. La primera sería conocer la forma en que el Poder Judicial puede tener algún control sobre el poder político. La segunda la enmarca en la necesidad de construir la independencia del Poder Judicial con respeto al poder político. La última radica en conocer los alcances y consecuencias de esa independencia. Estas preocupaciones permiten analizar los diferentes perfiles que tienen las cortes en la región de

América Latina y cómo se vinculan las decisiones jurídicas con el campo político.

Hasta este punto se ha señalado que hay varios investigadores sociales que han estudiado la relación que existe entre la política y el Poder Judicial. Se puede decir que la autonomía del Poder Judicial con respecto a los otros dos poderes de gobierno solo se encuentra plasmada en la normativa; en la práctica es la voluntad política de los gobernantes la que puede guiar el actuar de los operadores jurídicos: en ocasiones puede coincidir con el respeto a los derechos humanos, pero en ocasiones estos se violan.

En el siguiente apartado se dan algunos ejemplos de cómo los intereses políticos se sobreponen a los derechos humanos y a la reparación del daño en los países latinoamericanos ya mencionados.

Los intereses políticos por encima del acceso a la Justicia: casos de violaciones a los derechos humanos en América Latina

El acceso a la Justicia forma parte de los derechos fundamentales de los ciudadanos; es deber del Poder Judicial proteger y respetar el contenido de las constituciones y acuerdos internacionales emitidos por organizaciones defensoras de los derechos humanos. El acceso a la Justicia es un principio básico del Estado de derecho. Sin acceso a la Justicia, las personas no pueden hacer oír su voz, ejercer sus derechos, hacer frente a la discriminación o buscar que las autoridades rindan cuentas por sus prácticas y decisiones.

La Declaración de la Reunión de Alto Nivel sobre el Estado de derecho, llevada a cabo por la Organización de la Naciones Unidas (ONU) en 2012, insistió en la igualdad de acceso a la Justicia para todos. Se ratificó el compromiso de los Estados miembros para tomar las medidas necesarias para contar con servicios justos, transparentes, eficaces, no discriminatorios y responsables que promuevan el acceso a la Justicia por los ciudadanos (ONU, 2012, párrs. 14 y 15).

Los acuerdos y recomendaciones emitidas por la ONU que apoyan las iniciativas de los Estados miembros para asegurar el acceso a la Justicia son un componente básico que permite que los países y sus autoridades establezcan un Estado de derecho en beneficio de sus ciudadanos. Los Estados miembros resaltaron que la independencia del sistema judicial, junto con su imparcialidad e integridad, es un requisito fundamental para evitar la desigualdad social que genera la discriminación, y para sentar las bases para el establecimiento y ejercicio de un Estado apegado a los derechos humanos y a la democracia (ONU, 2012, párr.13).

En el caso de la región latinoamericana, Rachel Sieder, Line Schjolden y Alan Angell (2007) señalan que existe una tendencia a la judicialización de la política. Esto debido a que las decisiones de los jueces se basan en las demandas políticas y sociales, dejando de lado lo establecido en la normativa de cada país. En este punto es donde se vuelve importante la actuación de los poderes judiciales y los tribunales de justicia porque de ellos depende que se respete el acceso a la Justicia de los ciudadanos o no. En este sentido, algunos grupos sociales se han acercado a las instituciones de impartición de justicia para ejercer plenamente sus derechos, y buscar imparcialidad en los procesos, la reparación del daño a las víctimas, el esclarecimiento de los casos y la no repetición de las situaciones en las que se violen sus derechos fundamentales. Es por ello que el Poder Judicial se vuelve un posible puente entre la sociedad y las autoridades, ya que es el encargado de vigilar que las autoridades cumplan con lo establecido en las leyes sin priorizar sus proyectos políticos.

A continuación, se presentan casos en los que las autoridades violaron los derechos humanos de los ciudadanos en países de América Latina. En estos casos se puede observar cómo los agentes jurídicos ponderaron los proyectos políticos de los Gobiernos en lugar de salvaguardar el bienestar de la sociedad y hacer posible la reparación del daño.

Conflicto armado en Colombia

Este es un conflicto que ha perdurado en Colombia desde el año 1958 hasta la fecha, y que se puede dividir en los siguientes periodos:

Periodo de 1958 a 1977: Ocurrió en un contexto de búsqueda de paz política, pues se logró un pacto entre liberales y conservadores al que se conoció como Frente Nacional, y cuyo objetivo fue quitar del poder al general Gustavo Rojas Pinilla, quien lo había obtenido por medio de un golpe de Estado en 1953. Uno de los acuerdos del Frente Nacional fue la alternancia presidencial entre liberales y conservadores, la cual se dio durante cuatro periodos: 1958-1962, Alberto Lleras Camargo —liberal—; 1962-1966, Guillermo León Valencia —conservador—; 1966-1970, Carlos Lleras Restrepo —liberal—; y 1970-1974, Misael Pastrana Borrero —conservador— (Paredes y Díaz, 2007). Sin embargo, a pesar del intento de paz, el Frente Nacional ocasionó que los demás movimientos fueran excluidos. Además, durante estos años resurgieron movimientos de resistencia armada y de guerrillas de izquierda. Este periodo se caracterizó por el surgimiento de movimientos campesinos, estudiantiles y urbanos (Comisión para el Esclarecimieto de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, 2022, p. 28).

Periodo de 1978 a 1991: Durante este periodo el descontento social se agudizó y se consolidó la insurgencia. La respuesta del Estado ante estos problemas fue la represión; como consecuencia, se incrementaron las violaciones a los derechos humanos. Además, también fue un periodo que se caracterizó por los enfrentamientos contra las guerrillas, los paramilitares y el narcotráfico. Esta etapa terminó con la Asamblea Nacional Constituyente, la cual se dio con el objetivo de promulgar una nueva Constitución para el país y para buscar la paz

con la guerrilla del M-19[2] (Comisión para el Esclarecimieto de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, 2022, p. 28).

Periodo de 1991 a 2002: La nueva Constitución de 1991 fue violenta por parte de las guerrillas, los paramilitares, los narcotraficantes y las fuerzas militares. Además, a lo largo del periodo hubo disputas entre estos actores por el control del territorio y de la población. A partir de la mitad de la década de 1990, se dieron dos intentos de paz, uno con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP) y otro con el Ejército de Liberación Nacional (ELN). Ambos intentos fracasaron y las FARC-EP fueron señaladas por la sociedad como las responsables de la violencia en el país (Comisión para el Esclarecimieto de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, 2022, pp. 29-30).

Periodo 2002-2016: Se caracterizó por la guerra contra las FARC-EP y la política de seguridad fue dominada por la lucha contra el terrorismo. Durante estos años, las graves violaciones a los derechos humanos, las ejecuciones extrajudiciales y el despojo masivo fueron prácticas que siguieron vigentes. Es en el año 2016 cuando el presidente Juan Manuel Santos firmó el acuerdo de paz con las FARC-EP, el cual tiene como objetivos poner fin a la guerra, conocer la verdad, reparar los daños a las víctimas, garantizar la no repetición de lo sucedido, entre otros aspectos (Comisión para el Esclarecimieto de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, 2022, p. 30).

2016 - 2023: Posterior a la firma del acuerdo paz, la Comisión para el Esclarecimieto de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición inició sus funciones, específicamente el 28 de noviembre de 2018: su objetivo era esclarecer la violencia suscitada en Colombia durante el los años de 1958 a 2016. El 28 de junio de 2022 presentaron su informe final, en el cual señalaron que aproximadamente 450,666 personas perdieron la vida a causa del conflicto armado. Además,

[2] El Movimiento 19 de Abril o M-19 fue una organización guerrillera que surgió en Colombia por la inconformidad con los resultados de las elecciones presidenciales del 19 de abril de 1970.

añadieron que 121,768 personas fueron víctimas de desaparición forzada, 50,770 fueron secuestradas y 32,446 fueron víctimas de actos en contra de la libertad y la integridad sexual. De igual forma señalaron que cerca de 8 millones de personas fueron desplazadas de sus hogares y que 16,238 niñas, niños y adolescentes fueron reclutados (OEA, 2022).

En la actualidad (año 2023), la violencia no ha cesado en el país. Aún persisten enfrentamientos en contra de las guerrillas, los grupos paramilitares y los narcotraficantes. El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) señala que los habitantes de las zonas en donde existen los conflictos tienen que abandonar sus viviendas para huir de la violencia (France 24, 2022).

Golpe de Estado en Argentina

El 24 de marzo de 1976, María Estela Martínez de Perón, presidenta de Argentina, abordó un helicóptero con destino a la residencia presidencial ubicada en Buenos Aires. Sin embargo, el piloto la llevó por otra ruta y aterrizó en el Aeroparque Jorge Newbery (Gutiérrez Alcalá, 2021). En dicho lugar la esperaban tres oficiales, uno del Ejército, uno de la Fuerza Aérea y uno de la Marina; estos oficiales le informaron que las fuerzas armadas habían tomado el control del país y que ella dejaba de ser presidenta (Gutiérrez Alcalá, 2021). Este golpe de Estado fue denominado Proceso de Reorganización Nacional y se dio durante el periodo comprendido entre el 24 de marzo de 1976 y el 10 de diciembre de 1983.

La Junta Militar golpista estuvo integrada por Jorge Rafael Videla (Ejército), Emilio Eduardo Massera (Marina) y Orlando Ramón Agosti (Fuerza Aérea). Las medidas que tomaron fueron:

- Instauración del estado de sitio y la ley marcial.
- Pena de muerte para los opositores.

- Sustitución de los miembros de la Corte Suprema de Justicia por jueces leales al nuevo régimen.
- Clausura del Congreso Nacional.
- Prohibición de toda actividad política.
- Censura en los medios de comunicación (Gutiérrez Alcalá, 2021).

La dictadura instaurada a partir del golpe de Estado tuvo como objetivo transformar todos los ámbitos de la sociedad. La represión fue el medio que utilizaron para buscar dicha transformación, además de que también se dieron a la tarea de evitar y disolver cualquier acto de oposición. Por lo anterior, el Ministerio de Educación de Argentina considera que la represión ejercida durante este periodo se caracterizó por el uso del terror para instruir a la sociedad hacia los objetivos del denominado Proceso (Ministerio de Educación de Argentina, s. a., pp. 4, 8).

La guerra de las Malvinas se considera como el declive de la dictadura, ya que este conflicto que se dio contra Inglaterra debilitó la Junta Militar. Por lo anterior, el 28 de febrero de 1983, Reynaldo Bignone, último dictador del Proceso de Reorganización Nacional, llamó a realizar unas elecciones en el país el 30 de octubre del mismo año, en las cuales Raúl Alfonsín fue electo presidente (Bazán, 2021).

El 10 de diciembre de 1983 Raúl Alfonsín asumió la Presidencia y destacaron dos actos que realizó casi de manera inmediata:

1. El primero fue firmar el Decreto 158 con el objetivo de someter a juicio a nueve elementos que integraron la Junta Militar: Armando Lambruschini, Basilio Lami Dozo, Emilio Eduardo Massera, Jorge Anaya, Jorge Rafael Videla, Leopoldo Fortunato Galtieri, Omar Graffigna, Orlando Ramón Agosti y Roberto Eduardo Viola (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2021).
2. El segundo fue crear la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas con el objetivo de investigar las desapariciones ocurridas durante la dictadura. Como resultado de la investigación,

la comisión publicó el informe Nunca Más o Informe Sábato, en donde concluyen que hubo aproximadamente 30,000 personas desaparecidas entre 1976 y 1983 (Ministerio de Cultura de Argentina, 2020).

En agosto de 1985 Jorge Rafael Videla y Emilio Massera fueron condenados a reclusión perpetua; la condena de Roberto Eduardo Viola fue de 17 años de prisión; a Armando Lambruschini lo condenaron a ocho años de prisión; y a Orlando Ramón Agosti la pena que le impusieron fue de cuatro años y seis meses de prisión. En los casos de Arturo Lami Dozo, Leopoldo Galtieri, Jorge Anaya y Omar Rubens Graffigna, la sentencia fue de absolución (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2021).

El caso Diario Militar en Guatemala

El nombre de este caso hace referencia a un documento llamado "Diario Militar", el cual contenía datos personales de 183 personas, que en su mayoría formaban parte de movimientos estudiantiles, eran líderes sindicales o pertenecían a organizaciones opositoras del régimen. Entre los datos que se encontraron estaban la afiliación política de las personas, las actividades que realizaban y en muchos casos una foto tipo carné. Además, en sus registros se señalaban qué acciones tomaron con cada persona, que consistían, por ejemplo, en detenciones, secuestros, asesinatos y la desaparición forzada de 26 personas (Corte Interamericana de Derechos Humanos [Corte IDH], 2012).

Los hechos del caso se dieron entre los años 1983 y 1985, durante el conflicto armado interno en Guatemala que comprendió el periodo de 1962 a 1996. Durante ese tiempo, la desaparición forzada de personas, llevada a cabo por agentes de las fuerzas de seguridad, fue una práctica común del Estado (Corte IDH, 2012).

Otras prácticas a las que el Estado recurrió durante ese conflicto fueron la detención ilegal, la tortura, el asesinato y la violencia

sexual. Además de exponer dichos abusos, el Diario Militar también describía evidencia sobre "Las estructuras clandestinas e ilegales de inteligencia que llevaron a cabo el terrorismo de Estado en Guatemala contra civiles que eran considerados 'enemigos internos' en la estrategia de contrainsurgencia del Estado" (Nisgua, 2022).

En el año 2012, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) concluyó que el Estado guatemalteco fue responsable de los delitos derivados del Diario Militar. Los hechos que más destacan en este caso son los siguientes:

- La desaparición forzada de 26 personas.
- La ejecución extrajudicial de una persona.
- Actos de tortura en perjuicio de una niña por parte de agentes militares.
- Falta de investigación y sanción de los responsables de los hechos (Corte IDH, 2012).

Además, la Corte IDH dictó una serie de reparaciones que el Estado guatemalteco tenía que acatar, algunas de ellas fueron:

- Realizar las investigaciones y procesos necesarios para establecer la verdad de los hechos.
- Realizar una búsqueda para determinar el paradero de los desaparecidos.
- Brindar apoyo psicológico a las víctimas.
- Proporcionar indemnizaciones por daños materiales e inmateriales (Corte IDH, 2012).

A pesar de los esfuerzos por esclarecer los sucesos ocurridos, el caso quedó estancado por años. No fue sino hasta el 6 de mayo de 2022 que el juez Miguel Ángel Gálvez dictaminó que nueve militares retirados tenían que enfrentar un juicio oral y público por los delitos de desaparición forzada, asesinato, asesinato en grado de tentativa y

delitos contra los deberes de humanidad (Coronado, 2022). A continuación, se enlistan los nueve militares y los delitos por los que serán juzgados:

1. José Daniel Monterroso Villagrán, acusado por desaparición forzada y por delitos contra los deberes de humanidad.
2. Enrique Cifuentes de la Cruz, acusado por desaparición forzada, asesinato, asesinato en grado de tentativa y delitos contra los deberes de humanidad.
3. Rone René Lara, acusado por asesinato en grado de tentativa y delitos contra los deberes de humanidad.
4. Jacobo Esdras Salán Sánchez, acusado por desaparición forzada, asesinato, asesinato en grado de tentativa y delitos contra los deberes de humanidad.
5. Marco Antonio González Taracena, acusado por desaparición forzada, asesinato en grado de tentativa y delitos contra los deberes de humanidad.
6. Juan Francisco Cifuentes Cano, acusado por desaparición forzada y delitos contra los deberes de humanidad.
7. Víctor Augusto Vásquez Echeverría, acusado por desaparición forzada y delitos contra los deberes de humanidad.
8. Gustavo Adolfo Oliva Blanco, acusado por desaparición forzada y delitos contra los deberes de humanidad.
9. Edgar Corado Samayoa, acusado por desaparición forzada, asesinato, asesinato en grado de tentativa y delitos contra los deberes de humanidad (Coronado, 2022).

Desaparición de los 43 normalistas en México

En septiembre de 2014, estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos, de Ayotzinapa, acordaron tomar autobuses para asistir a la marcha en memoria de los sucesos ocurridos el 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco, Ciudad de México. Días después, el 26 de septiembre, algunos de los estudiantes, a bordo de distintos autobuses, fueron atacados por policías municipales. Como resultado final de estos ataques hubo 6 muertos, más de 40 heridos y 43 estudiantes desaparecidos.

En los días posteriores al ataque, las autoridades municipales señalaron a los estudiantes como parte de una banda del crimen organizado; además los acusaron de intentar boicotear un acto público que fue encabezado por María de los Ángeles Pineda, esposa del entonces alcalde de Iguala, José Luis Abarca.

Debido a la ineficiencia en la investigación por parte de las autoridades locales, el 5 de octubre de 2014, la Procuraduría General de la República (PGR) asumió el caso de los estudiantes desaparecidos. Jesús Murillo Karam, quien era el procurador general, informó el 7 de noviembre de 2014 que los avances en la investigación señalaban a José Luis Abarca como el responsable de dar la orden a la policía municipal para atacar a los estudiantes. De igual forma, señaló que los estudiantes habían sido secuestrados, asesinados y posteriormente incinerados por el crimen organizado.

El 27 de enero de 2015, el procurador Jesús Murillo Karam presentó los resultados de la investigación y reafirmó que los estudiantes fueron secuestrados, asesinados y cremados. Señaló que, gracias a diversos testimonios, llegaron a la conclusión de que los restos de los estudiantes fueron guardados en bolsas y arrojados al río San Juan. Agregó que la investigación realizada por la PGR consistió en 487 peritajes, 386 declaraciones y 153 inspecciones ministeriales. Murillo Karam declaró que los resultados de la investigación eran la "verdad histórica".

Las conclusiones a las que llegó la PGR no fueron aceptadas por los familiares de los estudiantes desaparecidos, y por ello presionaron al Gobierno para que continuara con las investigaciones, pero esta vez con la ayuda de expertos internacionales. Algunas instituciones de derechos humanos, como Amnistía Internacional (AI), la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), se involucraron en el caso y brindaron apoyo a los familiares.

El 12 de noviembre de 2014, después de una reunión en la que participaron los padres de los normalistas y autoridades del Ejecutivo, se firmó un acuerdo de asistencia técnica internacional. Este acuerdo fue suscrito por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), por el Estado mexicano y por los padres de familia; en él se estableció que el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) haría una verificación técnica de las acciones de la investigación realizada por la PGR. El grupo lo integraron Alejandro Valencia Villa (Colombia), Ángela Buitrago (Colombia), Carlos Martín Beristain (España), Claudia Paz y Paz (Guatemala) y Francisco Cox Vial (Chile).

La primera intervención del GIEI ocurrió a partir de marzo de 2015, y como resultado de su participación en la investigación, surgió el "Informe Ayotzinapa. Investigación y primeras conclusiones de las desapariciones y homicidios de los normalistas de Ayotzinapa". Los principales hallazgos del informe fueron los siguientes:

- Demostraron que la versión de la PGR acerca de la calcinación de los cuerpos en el basurero de Cocula carecía de pruebas y científicamente no era posible.
- Expusieron la participación de instituciones a nivel municipal, estatal y federal.
- Señalaron que la versión sobre la cremación de los normalistas era insostenible (GIEI, 2015).

El mandato de intervención del GIEI se extendió hasta abril de 2016, y en ese segundo periodo surgió el "Informe Ayotzinapa II. Avances y nuevas conclusiones sobre la investigación, búsqueda y atención a las víctimas". En este informe se destacan los siguientes hallazgos:

- Profundizaron en el actuar de las instituciones municipales, estatales y federales.
- Demostraron que hubo manipulación de la PGR en el escenario del río San Juan (GIEI, 2016).

A pesar del notable trabajo, al finalizar esta extensión del periodo, el Gobierno encabezado por el presidente Enrique Peña Nieto decidió que el GIEI no siguiera con sus investigaciones.

Fue en el año 2019 cuando el nuevo presidente de México, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), siguiendo el mandato del Tribunal de Tamaulipas, pidió a la CIDH la asistencia de nuevo del GIEI. Esta petición de AMLO a la CIDH fue en respuesta a la solicitud de los familiares de los normalistas para que el grupo volviera al país. Como resultado de esta tercera intervención del GIEI, se publicó el "Informe Ayotzinapa III". Este informe, además de reforzar información de sus anteriores participaciones, destaca por los siguientes aspectos:

- Afirmaron que existía personal militar infiltrado dentro de la Escuela Normal Raúl Isidro Burgos.
- Demostraron, con videos, la participación de la Marina y el Ejército (GIEI, 2022).

Los puntos anteriores, en especial el punto dos, cambiaron de manera radical el panorama de este caso, y son indicadores de la existencia de corrupción y mala gestión de la PGR en lo que respecta a la investigación de la desaparición de los 43 normalistas.

Por otro lado, el 4 junio de 2018, el Primer Tribunal Colegiado del Decimonoveno Circuito de Tamaulipas dio solución positiva a los

amparos solicitados por la defensa de 4 sujetos por la comisión del delito de delincuencia organizada y que supuestamente estaban relacionados con la desaparición y asesinato de los 43 normalistas. El tribunal concluyó que la investigación realizada por la PGR no fue independiente ni imparcial, que las pruebas carecían de soporte probatorio y que los detenidos fueron torturados antes de rendir su declaración. Asimismo, señalaron que el Estado debía enfocarse en los siguientes aspectos:

- Encontrar a los estudiantes desaparecidos.
- Esclarecer los hechos.
- Sancionar a todos los responsables.
- Reparar los daños a las víctimas.
- Crear una Comisión de Investigación para la Verdad y la Justicia (Caso Iguala).

El 1 de diciembre 2018, López Obrador tomó posesión como presidente de México, y el 4 de diciembre de 2018 retomó la resolución del Primer Tribunal Colegiado de Tamaulipas con la emisión de un decreto para la creación de una comisión para la verdad como recurso extraordinario.

Violencia en Nicaragua

El año 2018, el Gobierno del presidente Daniel Ortega anunció una serie de reformas al sistema de seguridad social que consistían en aumentar la cuota patronal y laboral, además de crear una nueva cotización para los jubilados. Esto ocasionó, entre abril y mayo de 2018, una serie de movilizaciones por parte de la sociedad en contra del Gobierno. El 18 de abril se registraron las primeras movilizaciones en León y en Managua; la represión a las movilizaciones fue ejercida por grupos de choque progubernamentales. Entre el 19 y el

22 de abril se organizaron manifestaciones en diversos lugares del país como Bluefields, Camoapa, Carazo, Granada, León, Managua, Matagalpa, Ocotal, Rivas, etc. La Policía reprimió violentamente estas manifestaciones, además de que se censuró la transmisión de los hechos.

Entre el 23 de abril y el 16 de mayo hubo varias movilizaciones. Destacan la "Caminata por la paz y el diálogo", que se realizó el 23 de abril; la "Marcha por la justicia y por la paz", el 28 de abril; y la "Marcha nacional por la democracia", el 9 de mayo. Nuevamente hubo acciones represivas por parte de la Policía. El 30 de mayo miles de personas participaron en una de las manifestaciones más grandes en la historia de Nicaragua, la "Marcha de las madres". El nombre se debe a que fueron las madres de los jóvenes que murieron. Ellas convocaron a la marcha, en la cual pedían justicia por la muerte de sus hijos. La represión violenta nuevamente ocurrió y el resultado fueron cientos de heridos y al menos 19 personas perdieron la vida (Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes [GIEI Nicaragua], 2018, pp. 66-68).

La represión violenta por parte del Gobierno dejó alrededor de 300 muertos y muchas personas heridas. Además, la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur) reportó que más de 100 mil personas huyeron del país por cuestiones políticas o económicas (Hurtado, 2020).

El 30 de mayo de 2018 se suscribió el acuerdo entre la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos (SG OEA), la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y el Gobierno de Nicaragua para la investigación de los hechos de violencia acaecidos en Nicaragua en el periodo del 18 de abril hasta la fecha de la firma del acuerdo, de modo que el Grupo de Expertos Independientes (GIEI) arribara a Nicaragua para analizar si se agotaban de manera correcta todas las líneas de investigación. El grupo estuvo integrado por Amerigo Incalcaterra (Italia), Claudia Paz y Paz (Guatemala), Pablo Parenti (Argentina) y Sofía Macher (Perú). Cabe destacar la participación de Claudia Paz y Paz, ya que también fue parte del grupo de

expertos que arribó a México en el año 2014. En su informe presentado en diciembre de 2018, el GIEI Nicaragua mencionó que, si bien los sucesos que detonaron las movilizaciones fueron un incendio en una reserva natural y las reformas al sistema de seguridad social, en la sociedad ya existía un descontento con el Gobierno de Ortega producto de diversos procesos institucionales, como reformas constitucionales, electorales, de Justicia y de seguridad, que se realizaron con el objetivo de tener un control absoluto en el gobierno y mantenerse en el poder. La restricción a la libertad de expresión ciudadana que se observaba en la intimidación y represión por parte de policías o grupos de choque para evitar manifestaciones en contra del Gobierno de Ortega también fue un factor de descontento para la sociedad. Además, señalaron que, a pesar de que el Gobierno nicaragüense decidió firmar el acuerdo para esclarecer los hechos, los órganos estatales del país perjudicaron el trabajo al no aportar los documentos que les solicitaron ni responder a las solicitudes para reunirse con el grupo de expertos (GIEI Nicaragua, 2018).

Los hallazgos más notables del GIEI durante su estadía en Nicaragua fueron los siguientes:

- Entre el 18 de abril y el 30 de mayo de 2018 se registraron al menos 109 personas muertas, más de 1400 heridos y más de 690 detenidos.
- De las 109 muertes analizadas por el grupo, 95 de ellas fueron ocasionadas por disparos de armas de fuego: en todas ellas hubo disparos que impactaron en cráneo, cuello y tórax.
- Concluyeron que la respuesta del Estado a las protestas que iniciaron el 18 de abril ocurrió en el marco de un ataque generalizado y sistemático contra la población civil.
- Mencionaron la actuación del sistema de justicia penal como una pieza más del esquema de violación a los derechos humanos (GIEI Nicaragua, 2018).

Finalmente concluyeron con una serie de recomendaciones, entre las que destacan las siguientes:

- Cesar el hostigamiento a defensores de derechos humanos, periodistas y otros líderes sociales.
- Investigar y eventualmente destituir a los funcionarios que hayan participado en violaciones a los derechos humanos.
- Depurar la institución policial, separando a aquellos mandos o agentes que participaron en actos de violación a los derechos humanos.
- Investigar la actuación y eventualmente depurar el sistema de justicia de aquellos jueces y demás funcionarios que vulneraron el debido proceso o no hayan cumplido con mantener su independencia del poder político.
- Investigar y eventualmente remover a los fiscales y funcionarios que incumplieron el ejercicio independiente de su función u obstruyeron el esclarecimiento de los hechos (GIEI Nicaragua, 2018).

Como se pudo observar en este apartado, los casos descritos coinciden en diversos aspectos, principalmente en la violación grave de los derechos humanos. La desaparición de personas fue un hecho que destacó en la mayoría de los casos. La represión violenta por parte de los diferentes Gobiernos señalados también fue un común denominador. El desplazamiento de la población a causa de la violencia también ha sido una práctica constante en países latinoamericanos. Los intereses políticos han estado por encima del cuidado y garantía de los derechos humanos; por ello, instituciones como la CIDH han tenido que intervenir en algunos de los casos, ejemplos de ello fueron la creación de los GIEI para que investigaran los casos ocurridos en México y Nicaragua.

Reflexiones sobre la autonomía de los agentes jurídicos: salvaguarda de los derechos humanos

A lo largo del texto se ha presentado la discusión de algunos autores que han estudiado la importante relación que existe entre la política y el Poder Judicial. Se ha podido observar que la normatividad, las prácticas y las decisiones de los agentes jurídicos responden a una agenda gubernamental que las autoridades tienen con respecto a su proyecto político y que no procuran respetar y salvaguardar los derechos humanos consagrados en los convenios internacionales.

La administración e impartición de justicia en algunos países de América Latina responde a la confrontación de diferentes actores y a decisiones políticas. En los casos expuestos hubo violación grave a los derechos humanos por partes de agentes del Estado; además, en la mayoría de los casos presentados se puede observar que existió un agravio que provocó diversas movilizaciones sociales para esclarecer los hechos y reparar el daño a las víctimas. Cabe señalar que la voluntad política para el esclarecimiento de los hechos se dio cuando hubo una transición en el gobierno (y por ello organismos de derechos humanos pudieron intervenir en los casos), a excepción del caso nicaragüense, en el cual, a pesar de permitir la presencia del GIEI, el Gobierno no le proporcionó la información requerida para avanzar en sus investigaciones y ayudar esclarecer los hechos. Los casos presentados siguieron procesos diferentes, de acuerdo con sus respectivos contextos políticos:

- En Colombia el conflicto armado que se extiende desde 1958 hasta el día de hoy, año 2023, continúa. Fue en el año 2016, durante el Gobierno del presidente Juan Manuel Santos, que hubo voluntad para firmar el acuerdo de paz. A pesar de que el conflicto persiste, se puede observar que existe voluntad para que este por fin llegue a su fin y los daños sean reparados.

- La violencia en Argentina se dio, sobre todo, en el periodo comprendido entre el 24 de marzo de 1976 y el 10 de diciembre de 1983, durante la dictadura instaurada. Y la voluntad para esclarecer los casos de violencia y enjuiciar a los responsables no se dio sino hasta que el 10 de diciembre de 1983 Raúl Alfonsín asumió la presidencia.
- Los hechos del caso Diario Militar en Guatemala ocurrieron entre los años 1983 y 1985, durante el conflicto armado interno en Guatemala que comprendió el periodo de 1962 a 1996. Fue en el año 2012 cuando la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) concluyó que el Estado guatemalteco fue responsable de los delitos registrados en el Diario Militar.
- En el caso de México, fue en el año 2014 cuando ocurrió la desaparición de los normalistas. A pesar de que hubo cierta apertura para que algunos organismos de derechos humanos, como el GIEI, participaran en las investigaciones, fue por un corto periodo. Solo es en el 2018, con la transición de gobierno, cuando el Poder Judicial ordena crear una comisión para esclarecer los casos y se posibilitó el regreso del GIEI.
- Nicaragua es un caso particular porque el actual Gobierno de Daniel Ortega ha controlado a la oposición y manipulado las elecciones en varios periodos. A pesar de ello, el GIEI Nicaragua pudo trabajar en el país. Ortega ha sido presidente en cinco periodos, los últimos cuatro han sido de manera consecutiva. Los periodos como presidente son los siguientes: de 1985 a 1990, de 2007 a 2012, de 2012 a 2017, de 2017 a 2022 y, actualmente, a partir de 2023, cumple su quinto periodo.

Es importante reflexionar sobre la autonomía de los tres poderes que existe en las repúblicas democráticas, que es la forma de gobierno de la mayoría de los países en América Latina. Basándose en las ya mencionadas características de la democracia formuladas por el IDEA, se puede decir que, en los casos expuestos en este escrito

(Argentina, Colombia, Guatemala, México y Nicaragua), los Gobiernos de dichos países han carecido de la garantía de derechos fundamentales, de un efectivo control de gobierno y de una administración imparcial, es decir, fallan en tres de las cinco características que señala el IDEA.

Es importante recordar que, el Poder Judicial es el encargado de hacer valer las normas establecidas por cada país y por las instituciones defensoras de los derechos humanos. Sin embargo, con los ejemplos que se han presentado de diferentes países de latinoamericanos, se puede observar que, en ocasiones, responder a los intereses políticos puede llegar a vulnerar los derechos humanos de los ciudadanos.

En la ley se plantea que cada poder debe tener autonomía sobre los demás poderes de gobierno, pero el Poder Judicial se utiliza como parte del proyecto político que rige a un país. Las preguntas que se deben hacer son: ¿qué se puede hacer para que el Poder Judicial se distancie de la agenda política y se dedique a proteger los intereses y derechos de los ciudadanos?, ¿cómo se pueden evaluar las prácticas y decisiones de los operadores para que estén guiadas por las leyes establecidas? y ¿cuál es el verdadero objetivo de los sistemas de justicia en América Latina: establecer un control social o fortalecer las garantías individuales?

Estas preguntas se pueden responder con la ayuda del intercambio de ideas entre los científicos sociales, con el fin de generar diagnósticos con datos cualitativos y cuantitativos. Estos diagnósticos tendrán que ser realizados por grupos de investigadores ajenos a los círculos políticos y judiciales. En América Latina se tiene que implementar una constante vigilancia constitucional para saber si los agentes del Poder Judicial realizan prácticas basándose en intereses políticos o en la protección del bienestar y los derechos de los ciudadanos. Los casos de violaciones a los derechos humanos que en este texto se presentan visibilizan que la administración de justicia en la mayoría de los países de América Latina se encuentra en proceso de desarrollo y falta establecer las bases para una aplicación efectiva del derecho.

Los principales retos que se observan para que el Poder Judicial en América Latina sea autónomo son los siguientes:

1. Análisis de sentencias en casos de violaciones graves de derechos humanos.
2. Diagnósticos cualitativos y cuantitativos de los perfiles de los agentes jurídicos —jueces, ministros, fiscales, policías, etc.— de forma periódica por parte de instituciones educativas y de divulgación científica.
3. Revisión de las modificaciones constitucionales en los diferentes países.
4. Accesibilidad a los procesos jurídicos en la administración de justicia.
5. Identificación de vicios en las prácticas jurídicas.
6. Análisis comparativo de los sistemas de justicia y los proyectos políticos de los países.
7. Establecimiento de indicadores generales para la evaluación del Poder Judicial en los diferentes países de la región.

El logro de estos retos permitiría establecer una vigilancia constante de la actuación del Poder Judicial, con el objetivo de corregir de forma eficaz los procedimientos jurídicos para conseguir salvaguardar los derechos humanos de los ciudadanos y lograr, de esta forma, un Estado democrático en el que las prácticas y las decisiones de los operadores jurídicos se desvinculen de los intereses del Poder Ejecutivo y Legislativo y sean así autónomas. Lograr la autonomía del Poder Judicial en la región latinoamericana fortalecería el bienestar de la sociedad y evitaría casos de impunidad, corrupción y violación a los derechos humanos.

Bibliografía

Amnistía Internacional. (21 de mayo de 2019). Brasil: El gobierno de Bolsonaro está transformando la retórica contra los derechos humanos en medidas concretas. https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/noticias/noticia/articulo/brasil-el-gobierno-de-bolsonaro-esta-transformando-la-retorica-contra-los-derechos-humanos-en-medida/

Ansolabehere, Karina (2007). *La politica desde la justicia: cortes supremas, gobierno y democracia en Argentina y México*. México: Flacso/Fontamara.

Bazán, Juan (27 de febrero de 2021). El día que la dictadura se rindió y devolvió las urnas. TN. https://tn.com.ar/sociedad/2021/02/27/el-dia-que-la-dictadura-se-rindio-y-devolvio-las-urnas/

Comisión para el Esclarecimieto de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (2022). Hay futuro si hay verdad. Informe final. No matarás. Relato histórico del conflicto armado interno en Colombia.

Coronado, Elsa (7 de mayo de 2022). Diario Militar: estos son los nueve militares que deben enfrentar juicio. *Plaza Pública*. https://www.plazapublica.com.gt/content/diario-militar-estos-son-los-nueve-militares-que-deben-enfrentar-juicio

Corte Interamericana de Derechos Humanos. (20 de noviembre de 2012). Ficha Técnica: Gudiel Álvarez ("Diario Militar") vs. Guatemala. https://www.corteidh.or.cr/CF/jurisprudencia2/ficha_tecnica.cfm?nId_Ficha=231

France 24 (24 de marzo de 2022). Cinco años después de los acuerdos de paz, la violencia sigue aumentando en Colombia, según el CICR. https://www.france24.com/es/américa-latina/20220324-violencia-conflicto-armado-colombia-paz

Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes [GIEI] (2015). Informe Ayotzinapa. Investigación y primeras conclusiones de las desapariciones y homicidios de los normalistas de Ayotzinapa.

Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes [GIEI] (2016). Informe Ayotzinapa II. Avances y nuevas conclusiones sobre la investigación, búsqueda y atención a las víctimas.

Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes [GIEI] (2022). Informe Ayotzinapa III.

Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes [GIEI Nicaragua] (2018). Informe sobre los hechos de violencia ocurridos entre el 18 de abril y el 30 de mayo de 2018.

Gutiérrez Alcalá, Roberto (22 de marzo de 2021). Argentina, a 45 años de un golpe de Estado devastador. *Gaceta UNAM*. https://www.gaceta.unam.mx/argentina-a-45-anos-de-un-golpe-de-estado-devastador/

Hurtado, Jorge (18 de abril de 2020). El abril que marcó un antes y un después en Nicaragua. *France 24*. https://www.france24.com/es/20200418-nicaragua-protestas-2018-aniversario-abril-antes-despues

Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral [IDEA] (2021). El estado de la democracia en el mundo 2021. Fomentando la resiliencia en tiempos de pandemia.

Ministerio de Cultura de Argentina (29 de octubre de 2020). 30 de octubre de 1983: el retorno de la democracia. https://www.cultura.gob.ar/30-de-octubre-de-1983-recuperacion-de-la-democracia-argentina-9684/

Ministerio de Educación de Argentina. (s/a). *La última dictadura: mejor hablar de ciertas cosas*.

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Argentina (9 de diciembre de 2021). Juicio a las Juntas: la primera condena al terrorismo de Estado. https://www.argentina.gob.ar/noticias/juicio-las-juntas-la-primera-condena-al-terrorismo-de-estado

Nisgua (2022). Caso Diario Militar. https://nisgua.org/caso-diario-militar-30-de-agosto-dia-internacional-de-la-persona-detenida-desaparecida/

OEA (12 de julio de 2022). CIDH: Informe de la Comisión de la Verdad de Colombia contribuirá con el proceso de reconciliación nacional. https://www.oas.org/es/CIDH/jsForm/?File=/es/cidh/prensa/comunicados/2022/154.asp

ONU. (2012). Declaración de la Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General sobre el Estado de Derecho en los Planos Nacional e Internacional:

Resolución aprobada por la Asamblea General. https://www.refworld.org.es/docid/50c5e7372.html

Paredes, Zioly y Díaz, Nordelia (2007). Los orígenes del Frente Nacional en Colombia. *Presente y Pasado. Revista de Historia*, (23), 179-190.

Pereira Menaut, Antonio (2006). *Teoría constitucional y otros escritos*. Santiago: Lexis Nexis.

Silva García, Germán. (2001). *El mundo real de los abogados y de la justicia. La administración de justicia* (t. III). Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Sieder, Rachel, Schjolden, Line y Angell, Alan (eds.) (2007). T*he judicialization of politics in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press.

Las fuerzas centrífugas que están afectando los procesos de integración de nuestra América: una apretada y actualizada síntesis

Luis Suárez Salazar

Introducción

Como su título indica, este escrito intenta presentar una actualizada síntesis de los diversos artículos y ensayos que en los años más recientes he venido publicando acerca de las que denomino "fuerzas centrífugas", las cuales han venido dificultando los diversos procesos de concertación política, cooperación e integración económica que se han estado desplegando entre los Gobiernos de los 33 Estados nacionales o plurinacionales ubicados al sur del río Bravo y de la península de Florida (Martínez y Laguardia, 2011; Clacso, 2013; y Bialakowsky et al., 2015).

Como seguramente conocen los lectores, en el lenguaje de la física se emplea ese término para definir a aquellas fuerzas que se alejan del centro o tienden a alejarse de él. A su vez, se llaman *centrífugas* a aquellas máquinas que, por medio de la fuerza, separan los distintos componentes de una mezcla. Esas actúan en sentido contrario a las *fuerzas centrípetas*, que son las que propician un movimiento hacia el centro o aglutinador de los distintos componentes de una mezcla.

En la geografía política se ha venido reconociendo la existencia de fuerzas y tendencias centrípetas y centrífugas. Las primeras tienden a la unión de los Estados en unidades geopolíticas o geoeconómicas más amplias —como es el caso de la Unión Europea—, mientras que las segundas han llevado a la desaparición de algunos de los Estados multinacionales previamente existentes, como fueron los casos de las antiguas Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Yugoslavia y Checoslovaquia.

En razón del espacio disponible, fundamentalmente me referiré a las que tienen una etiología exógena; pero sin desconocer que otras tienen un origen endógeno, basado en los intereses de los representantes políticos, económicos, militares e ideológico-culturales de los grupos y las clases dominantes, así como de ciertos sectores de las que Antonio Gramsci denominó "clases subalternas", que, por diferentes razones, no han estado ni están identificados con la necesidad de unir a los pueblos, las naciones y los Estados pertenecientes al espacio geográfico, humano y cultural que a fines del siglo XIX José Martí denominó *nuestra América*.

Las tendencias centrífugas: un enfoque lógico-histórico

Ya es un lugar bastante común, en el pensamiento crítico y descolonizado, el reconocimiento de las múltiples fuerzas centrífugas endógenas y exógenas que condujeron a la frustración de los ideales del libertador Simón Bolívar y de otros próceres de las luchas contra el colonialismo español, en el sentido de "ver formar en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riqueza que por su libertad y gloria", así como la progresiva balcanización de "la América antes española", sus muchas veces conflictivas interacciones con Brasil, y la prolongación hasta la segunda mitad del siglo XX del "orden colonial" instaurado sobre la mayor parte de los territorios del llamado "Caribe insular y continental" —Belice y las Guayanas británica, francesa y neerlandesa—. Y que, entre dichas

fuerzas, siempre habrá que incluir las estratagemas y acciones desplegadas por los Gobiernos permanentes y temporales de diversas potencias colonialistas, neocolonialistas e imperialistas, y, dentro de ellas, en primer lugar, por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y por los Estados Unidos de América.[1]

Luego de culminar su expansión territorial hacia el oeste y el sur, así como hacia algunos espacios del norte de sus fronteras originales, al menos desde fines de la década de 1890, los Gobiernos de esa entonces "joven" potencia imperialista avanzaron sin prisa, pero sin pausa, en la consolidación de su dominación sobre la llamada cuenca del Caribe, en el desplazamiento o la distribución de sus "esferas de influencia" en el hemisferio occidental con Francia, Gran Bretaña y Países Bajos, así como en la elaboración de diversas "alianzas asimétricas" con los representantes políticos, económicos, militares e ideológico-culturales de los grupos y las clases dominantes en la mayor parte de los Estados independientes o semiindependientes de América Latina y el Caribe.[2] Expresión y a la vez complemento de esas alianzas fue la progresiva institucionalización, ampliación y profundización de la Unión Panamericana —oficialmente fundada en 1910— y, después de culminada la Segunda Guerra Mundial, del sistema interamericano.

[1] En la literatura marxista siempre se han diferenciado los términos Estado y Gobierno. Desde el reconocimiento de su carácter socioclasista, el primero alude a lo que se denomina "la maquinaria burocrática-militar" y los diferentes aparatos ideológico-culturales que garantizan la reproducción del sistema de dominación. Mientras que el Gobierno alude a los representantes políticos de las clases dominantes o de sectores de ellas que se alternan en la conducción de la política interna y externa de ese Estado. Curiosamente, esa diferenciación fue retomada por los redactores del famoso documento Santa Fe I. Para ellos, el "gobierno permanente" estaba integrado por "los grupos de poder y poderes fácticos", mientras que los "gobiernos temporales" surgían de los diversos ciclos electorales u otros cambios no democráticos que se producen en diferentes países del mundo.

[2] El concepto "Estados semiindependientes" fue acuñado por Vladimir Ilich Uliánov, Lenin, en su célebre obra El imperialismo: fase superior del capitalismo. Con ese término se refería a los Estados nacionales o plurinacionales que, luego de haber obte-

En razón del virtual poder de veto que casi siempre han tenido los representantes del Gobierno estadounidense en el funcionamiento de los principales órganos político-militares de ese "sistema" —la Junta Interamericana de Defensa (JID) y la Organización de Estados Americanos (OEA) y sus diferentes comisiones, creadas en 1942 y 1948 respectivamente— desde su institucionalización hasta la actualidad, estos solo han respaldado aquellos proyectos de concertación política, cooperación funcional e integración económica entre los Gobiernos de sus Estados miembros que han sido percibidos como funcionales a los intereses geoeconómicos, geopolíticos y geoestratégicos de la llamada "*potencia hegemónica* en el hemisferio occidental".

Aunque desde los primeros años de la década de 1950 hasta el comienzo de la década de 1990 existían diversos elementos que así lo demostraban,[3] esa proyección se hizo totalmente evidente a partir de la última década del siglo XX. En esos años, los representantes políticos, económicos, militares e ideológico-culturales, estatales y no estatales, de la oligarquía financiera y tecnotrónica estadounidense, en consonancia con sus principales aliados o subordinados hemisféricos, se empeñaron en la institucionalización de "un nuevo orden

nido su independencia política y, en algunos casos, económica, en las condiciones del "capitalismo monopolista" volvieron a caer bajo la férula de la oligarquía financiera: sujeto socioeconómico dominante en las principales potencias imperialistas.84 El concepto "Estados semiindependientes" fue acuñado por Vladimir Ilich Uliánov, Lenin, en su célebre obra *El imperialismo: fase superior del capitalismo*. Con ese término se refería a los Estados nacionales o plurinacionales que, luego de haber obtenido su independencia política y, en algunos casos, económica, en las condiciones del "capitalismo monopolista" volvieron a caer bajo la férula de la oligarquía financiera: sujeto socioeconómico dominante en las principales potencias imperialistas.

[3] Entre ellos, el abierto rechazo de los Gobiernos de Estados Unidos a la fundación del llamado Grupo ABC (Argentina, Brasil y Chile), así como la sibilina oposición de las autoridades estadounidense a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (Alalc), al Pacto Andino, a la Organización Latinoamericana de Energía (Olade), al Sistema Económico Latinoamericano (SELA), al Grupo de Cartagena, al Grupo de Contadora, al Grupo de Concertación y Cooperación de Río de Janeiro, al igual que a los esfuerzos de diversos Gobiernos de Brasil orientados a consolidar un pacto entre los Estados que comparten la cuenca del río Amazonas.

panamericano" funcional a la recomposición de su multifacético sistema de dominación —hegemonía acorazada por la fuerza— sobre el continente americano (Suárez, 2007).

Por consiguiente, ese "orden" también estuvo orientado a dirimir a su favor las contradicciones que entonces se les estaban presentando a los grupos y clases dominantes en los Estados Unidos con los de las demás potencias integrantes de "la tríada del poder mundial" —Japón y la entonces recién fundada Unión Europea—, al igual que a someter a "las disciplinas neoliberales" del denominado Consenso de Washington a los Gobiernos de todos los Estados partícipes en los diversos procesos de concertación política, cooperación funcional e integración económico-comercial previamente existentes: la Organización Latinoamericana de Energía (Olade), el Sistema Económico Latinoamericano y Caribeño (SELA), la Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi), el Grupo de Concertación y Cooperación de Río de Janeiro, el Pacto Andino, la Comunidad del Caribe (Caricom, en la que en la actualidad participan Haití y Surinam), y dentro de ella a la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECO).

Igualmente, a los Gobiernos de los Estados latinoamericanos y caribeños que, de manera simultánea, se incorporaron a "los procesos integracionistas de segunda generación" que se fundaron en los primeros años de la década de 1990 bajo los auspicios del ecléctico "regionalismo abierto" impulsado por la Comisión Económica para América Latina (Cepal), como fueron los casos de las cumbres iberoamericanas, del Mercado Común del Sur (Mercosur), del Sistema de Integración Centroamericano (SICA) y de la Asociación de Estados del Caribe (AEC). Esta última conformada por todos los Gobiernos de los Estados independientes o semiindependientes del denominado gran Caribe: México, Centroamérica, el Caribe insular y continental, al igual que Colombia y Venezuela.

En consecuencia, desde 1998 la OEA se transformó, por primera vez en su historia, en la Secretaría Ejecutiva de todos los acuerdos multilaterales, tanto en los campos políticos y económicos como de la defensa y la seguridad, que fueron adoptándose en las cumbres

de las Américas —cuya primera cita se realizó en Miami a fines de 1994 y la más reciente en Panamá, en abril del 2015—, y, en particular, de las intensas negociaciones que comenzaron a desarrollarse desde 1997 con vistas a lograr, a más tardar en el 2005, la suscripción por parte de los Gobiernos de 34 de los 35 Estados nacionales o plurinacionales del hemisferio occidental del Acuerdo de Libre Comercio para las Américas (ALCA) impulsado por las administraciones de William Clinton (1993-2001) y George W. Bush (2001-2009).

Paralelamente, se fue produciendo la progresiva "subordinación" de la JID a la OEA. Esta se formalizó en el 2006 con el propósito de relegitimar el que he llamado "ALCA militar" para connotar la continuidad de las reuniones cuasisecretas de jefes de Ejército, Marina y Aviación, así como de las publicitadas cumbres de ministros de Defensa, de las reuniones de ministros de Justicia u otros ministros, procuradores o fiscales generales de las Américas —Remja, por su acrónimo en el leguaje oficial de la OEA— y de ministros de seguridad pública de las Américas (Mispa), al igual que las diversas maniobras militares multilaterales que, bajo la égida de los órganos militares estadounidenses, se han desplegado y continúan desplegándose en diversos países de América Latina y el Caribe. En algunas de esas maniobras también han participado las fuerzas militares de Canadá, además de los Estados europeos integrantes de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) que tienen intereses en el continente americano.

Cualesquiera que sean los juicios que merezcan esas afirmaciones, lo cierto fue que la frustración del ALCA —protocolizada en la IV Cumbre de las Américas realizada en Mar del Plata, Argentina, en el 2005— no impidió que la "segunda presidencia" de George W. Bush (2005-2009) continuara impulsando diversos tratados bilaterales o plurilaterales de libre comercio con diversos Gobiernos latinoamericanos orientados a lograr la integración neoliberal y subordinada de esos Estados a las necesidades estratégicas de los Estados Unidos. Con tal fin, al Tratado de Libre Comercio de América del Norte —firmado entre los Gobiernos de Canadá, Estados Unidos y México a

comienzos de la década de 1990—, se agregaron en el segundo lustro de la primera década del siglo XXI los tratados de libre comercio (TLC) signados, de manera separada, con Chile, Colombia, Panamá y Perú, al igual que, de forma colectiva, con los Gobiernos de República Dominicana y de todos los Estados integrantes del SICA.

Esos TLC, junto al Puebla-Panamá —desde el 2008 rebautizado como Proyecto Mesoamericano, al cual se incorporó el Gobierno de Colombia, entonces presidido por Álvaro Uribe— y a los diversos acuerdos de defensa y seguridad suscritos por los Gobiernos de los Estados integrados con Estados Unidos, objetivamente fortalecieron su dependencia estructural y funcional de esa potencia "pentagonista" —como la llamó el destacado intelectual y político dominicano Juan Bosch— y, por tanto, potenciaron las *tendencias centrífugas endógenas y exógenas* que han actuado y siguen actuando sobre los Estados miembros del SICA y de la ahora prácticamente extinta Comunidad Andina. También entorpecieron la llamada "Alianza entre Centroamérica y el Caribe", al igual que la profundización de los acuerdos de otras organizaciones de concertación política y cooperación del sur político del continente americano, como han sido los casos de la Olade, de la Aladi, del SELA, de la AEC y del ahora extinto Grupo de Cooperación y Concertación de Río Janeiro: antecedente inmediato de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), fundada en Caracas a fines del 2011.

En la fundación de esa última organización de concertación política y de cooperación en ciertas esferas de la actividad social desempeñaron un importante papel las dos cumbres latinoamericanas y caribeñas que, galvanizadas por la crisis global que estaba —y aún está— afectando a las potencias integrantes de la "tríada del poder mundial", previamente se habían efectuado en Brasil (2008) y México (2010). No obstante las resistencias de algunos de los principales aliados de Estados Unidos —tal como fue el caso del Gobierno colombiano, entonces presidido por Álvaro Uribe—, en esta última cumbre prevalecieron las tendencias centrípetas impulsadas por los Gobiernos latinoamericanos y caribeños reformistas, reformadores

o revolucionarios, según el caso, que en ese momento integraban el ALBA-TCP y el Mercosur. Estos lograron concitar el apoyo de los Gobiernos de los demás Estados miembros de la Unasur, al igual que de todos los Estados centroamericanos y caribeños integrantes del SICA, de la Caricom y de Petrocaribe, este último fundado en el 2005 con el auspicio del entonces presidente de la República Bolivariana de Venezuela (RBV), Hugo Chávez Frías.

Como ya ha quedado documentado en los cables enviados por las embajadas estadounidenses al Departamento de Estado y develados por WikiLeaks, la administración de George W. Bush ejerció fuertes presiones sobre los Gobiernos de esas regiones para evitar su incorporación a ese acuerdo preferencial en el campo energético, al igual que a su complemento en el campo económico y social: el llamado Fondo ALBA-Caribe. Esas presiones estadounidenses y los intereses de los diversos representantes políticos de sus propias clases dominantes determinaron que, en lo inmediato, no se incorporaran a esos acuerdos los Gobiernos de El Salvador, Costa Rica y Panamá. Tampoco los de Barbados y Trinidad y Tobago.

Adicionalmente, la administración de George W. Bush conspiró con los representantes políticos, económicos, militares, policiales e ideológico-culturales de las clases dominantes para desestabilizar y, en lo posible, derrocar a los Gobiernos reformadores o revolucionarios, según el caso, instalados en Bolivia, Nicaragua y la República Bolivariana de Venezuela, así como para evitar la victoria electoral y, luego, el ingreso y la consistente participación en el ALBA-TCP de los sucesivos Gobiernos ecuatorianos presididos, desde el 2006 hasta el 2017, por Rafael Correa.

Sin dudas, el fracaso de esas acciones —junto a la pervivencia de la transición socialista que desde hace cerca de 60 años se desarrolla en Cuba— debilitó "la hegemonía" estadounidense en el hemisferio occidental y, por tanto, propició el despliegue de las fuerzas sociales y políticas, gubernamentales y no gubernamentales, interesadas en institucionalizar la integración económica, política y cultural de América Latina y el Caribe, así como en impulsar la

institucionalización del mundo multipolar que se está gestando bajo la influencia de la República Popular China y de la Federación Rusa, ambas integrantes de la Organización de Cooperación de Shanghái (OSC) y del Grupo BRICS, en el que también participan los gobiernos de Brasil, la India y Sudáfrica.

Los objetivos hemisféricos de las dos administraciones de Barack Obama

Como indiqué en varias publicaciones precedentes, entre el 2009 y el 2016 la maquinaria de la política exterior, de defensa y de seguridad estadounidense, al igual que sus aparatos económico-financieros, propagandísticos e ideológico-culturales, emprendieron diversas acciones públicas, discretas, encubiertas o secretas dirigidas —según indicó Barack Obama durante su primera campaña electoral y reiteró en otros documentos posteriores— a "renovar" y a "prolongar a lo largo del siglo XXI el liderazgo estadounidense en las Américas".

Con tal fin, durante sus dos administraciones, de manera unilateral o concertada con sus "amigos", "socios" o "aliados" estatales y no estatales de dentro y fuera del continente americano, la poderosa maquinaria burocrático-militar estadounidense —generalmente con el apoyo bipartidista del Poder Legislativo y, en las ocasiones necesarias, del Poder Judicial—[4] emprendió diversas acciones orientadas a cumplir, al menos, los siguientes objetivos generales o específicos vinculados entre sí:

[4] Al respecto debe recordarse el nefasto papel que desempeñaron algunos jueces y tribunales estadounidenses en la defensa de los intereses de los llamados "fondos buitres" poseedores de títulos de la deuda argentina, así como en la denegación de las indemnizaciones reclamadas por Ecuador para compensar los desastres socioambientales provocados en algunas zonas y comunidades de ese país por la empresa petrolera Chevron.

- Desestabilizar y, donde y cuando le resultó posible, derrocar por medios predominantemente "institucionales" a aquellos Gobiernos latinoamericanos y caribeños genéricamente calificados como "antiestadounidenses".[5] En particular, aunque no únicamente —como se demostró en Paraguay—, a los Gobiernos que eran —cual fue el caso de Honduras hasta mediados del 2009— o todavía son miembros plenos de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio entre los Pueblos (ALBA-TCP): Antigua y Barbuda, Bolivia, Cuba, Dominica, Ecuador, Granada, Nicaragua, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam y la República Bolivariana de Venezuela. Contra los Gobiernos de este último país, presididos desde 1999 hasta su desaparición física por el comandante Hugo Chávez, y a partir de abril de 2013 por Nicolás Maduro, se desplegaron y se siguen desplegando diversas acciones contrarrevolucionarias bajo el supuesto de que su derrocamiento produciría un negativo "efecto dominó" sobre los Gobiernos de los demás Estados integrantes del ALBA-TCP —incluido el de Cuba— y para las interrelaciones que estos habían elaborado y continúan elaborando con otros Gobiernos centroamericanos y caribeños en los marcos de Petrocaribe y del Fondo ALBA-Caribe, al igual que de la AEC y de la Celac.

[5] Friedman (2015). Según ese autor, el mito siempre ha estado presente en la narrativa de diversos Gobiernos y de los intelectuales orgánicos de las clases dominantes estadounidenses que se han orientado a estigmatizar a aquellos Gobiernos de otros países que defienden sus propios intereses nacionales o que expresan disensos con algunas de las políticas internas o externas impulsadas por uno u otro Gobierno estadounidense. Siguiendo esa tradición, ese antojadizo calificativo fue empleado públicamente por la ex secretaria de Estado Hillary Clinton, por el exasesor del Consejo Nacional de Seguridad de la segunda administración de Barack Obama, Benjamin (Ben) Rhodes, e incluso, en algunas ocasiones, por ese mandatario estadounidense a fin de caracterizar a algunos de los Gobiernos revolucionarios, reformadores e incluso reformistas instalados en América Latina y el Caribe.

- Restaurar o fortalecer, según el caso, su multifacética dominación neocolonial sobre México, sobre todos los Estados nacionales ubicados en el istmo centroamericano, al igual que en el Caribe insular y continental —Belice, la República Cooperativa de Guyana y Surinam—, con vistas a preservar su control sobre los recursos naturales y los bienes públicos —como el agua y la biodiversidad—, así como sobre los diversos espacios geoestratégicos existentes en el gran Caribe: el golfo de México, los estrechos de la Florida y Yucatán, el paso de los Vientos, el canal de Panamá, el canal de la Mona y las diversas rutas aéreas, marítimas y terrestres que sirven para transitar entre el sur y el norte del continente americano y entre los océanos Atlántico y Pacífico. Para el cumplimiento de esos propósitos, a la administración de Barack Obama le resultó de mucha utilidad la continuidad de sus estrechos vínculos político-militares con los Gobiernos de Canadá y de los Estados europeos integrantes de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) que mantienen diversas posiciones coloniales en el Caribe insular y continental, así como el fortalecimiento de la dominación colonial estadounidense sobre Puerto Rico. Esta registró un nuevo salto de calidad con la aprobación de las denomina Ley PROMESA signada en el 2016 por Barack Obama. Esta estableció una Junta Fiscal orientada a garantizar, primero que todo, que en los próximos años los Gobiernos de ese mal llamado Estado libre asociado —cualquiera que sea su adscripción política— paguen la multimillonaria deuda contraída con diversas instituciones financieras estadounidenses, incluidos algunos "fondos buitres".
- Lograr una solución político-militar favorable a los intereses geopolíticos y geoeconómicos estadounidenses de la prolongada guerra civil —con contenidos de liberación nacional y social— que, a pesar de los acuerdos de paz firmados a fines del 2016 entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el actual Gobierno de ese país, aún se sigue desarrollando en

Colombia. Sin importar los inmensos costos humanos, sociales y ecológico-ambientales provocados por la voluminosa ayuda económica y militar que les ofrecieron diversas administraciones demócratas y republicanas estadounidense, los "éxitos" de los Gobiernos presididos por Álvaro Uribe y por Juan Manuel Santos, al igual que por las represivas fuerzas militares colombianas, en su cruenta guerra "contra la insurgencia y el narco-terrorismo", fueron presentados por la administración de Barack Obama y por el Pentágono como "el modelo" a seguir por los Gobiernos y las fuerzas armadas y policiales de otros países de dentro y fuera del hemisferio occidental enfrentados a semejantes amenazas; en particular, por México, por los Estados del Triángulo Norte de Centroamérica (El Salvador, Honduras y Guatemala), así como por Perú y Paraguay.

- Subordinar a los intereses geoestratégicos estadounidenses a los Gobiernos de todos los Estados nacionales del hemisferio occidental ubicados en el "arco del Pacífico": Canadá, México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia, Ecuador, Perú y Chile. Funcionales a ese propósito fueron las exitosas negociaciones del ahora frustrado Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP) impulsadas por la administración de Barack Obama como parte de su llamado "pilar asiático" —orientado a contener la creciente proyección externa de la República Popular China—, al igual que su constante respaldo a la Alianza para el Pacífico (ALPA), institucionalizada en el 2011 entre los Gobiernos de México, Colombia, Perú y Chile, presididos por Felipe Calderón, Juan Manuel Santos, Allan García y Sebastián Piñera, respectivamente, con el propósito expreso de lograr "una integración profunda" entre esos cuatro países y de tratar de contrarrestar —con el apoyo explícito del Gobierno de los Estados Unidos— la notable influencia político-diplomática en diversos asuntos hemisféricos que en aquellos años habían adquirido tanto el ALBA-TCP, como el Mercosur. Mucho más porque

sus antecesores, previamente, habían firmado asimétricos tratados bilaterales de libre comercio con Estados Unidos, y ellos o sus sucesores —como fueron los casos del mandatario peruano Ollanta Humala y de la presidenta chilena Michelle Bachelet— suscribieron diversos tratados en el campo de la defensa y la seguridad con las dos administraciones de Barack Obama, los cuales están orientados a "compartir responsabilidades" y costos con la maquinaria militar estadounidense en la "defensa del hemisferio occidental".

- Contrarrestar las amenazas que le plantearon a la hegemonía estadounidense en el continente americano y en particular en Suramérica la paulatina e inconclusa transformación de la República Federativa de Brasil en una "potencia global", al igual que aquellas posturas "populistas radicales" o desfavorables a los intereses de los Estados Unidos asumidas por algunos de los partidos —o sectores de ellos— integrantes de las heterogéneas coaliciones políticas que hasta el 2012 apoyaron al Gobierno paraguayo presidido por Fernando Lugo, así como que, hasta el 2015 y el 2016, habían sustentado los Gobiernos de Argentina y Brasil, presididos por Cristina Fernández de Kirchner, Luiz Inácio Lula da Silva y Dilma Rousseff, respectivamente. Igualmente, por algunos de los partidos integrantes del Frente Amplio - Encuentro Progresista que sustentaron y todavía sustentan a los Gobiernos uruguayos presididos por José Mujica y Tabaré Vázquez.

Lo antes dicho y otros elementos que veremos en el numeral siguiente contribuyen a explicar el rápido respaldo que le ofreció la administración de Barack Obama al ya mencionado golpe de Estado "parlamentario" que se produjo en Paraguay en el 2012 y, tres años después, al Gobierno argentino presidido por el multimillonario Mauricio Macri, así como, aun antes de que se consumara totalmente, al "golpe de Estado parlamentario-mediático y judicial" que en el 2016 se produjo en Brasil contra la presidenta constitucional brasileña Dilma Rousseff. Esta fue sustituida por su corrupto

vicepresidente Michel Temer, quien —al igual que hicieron y continúan haciendo los actuales Gobiernos temporales de Argentina y Paraguay— de inmediato comenzó a subordinar sus políticas internas y externas a los principales objetivos de la política global y hemisférica estadounidense.

- Dificultar la reforma y la ampliación del Mercado Común del Sur (Mercosur) impulsada por los derrocados Gobiernos de Argentina, Brasil y Paraguay antes mencionados, al igual que por sucesivos gobiernos uruguayos. Igualmente, la profundización de los acuerdos, en los campos políticos y de la defensa, adoptados por la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur). En especial, aquellos que cuestionaron los intereses geopolíticos, geoeconómicos —incluidos el control de los recursos naturales estratégicos y los bienes públicos— y geoestratégicos apetecidos por los grupos dominantes en Estados Unidos, los cuales son las estratégicas cuencas de los ríos Orinoco, Amazonas y de la Plata, el portentoso acuífero Guaraní, y también los archipiélagos ubicados en el Atlántico Sur —entre ellos las islas Malvinas— y los estrechos y las aguas que lo conectan con el Pacífico Sur y con la Antártida.
- Entorpecer las acciones de los diversos Gobiernos de América Latina y el Caribe que, entre fines del 2008 y del 2011, condujeron a la fundación la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) y, como no lo lograron, evitar que sus resoluciones y prácticas pudieran obstaculizar el adecuado cumplimiento de los diversos acuerdos y planes de acción aprobados por las cumbres de las Américas —ordinarias o extraordinarias— celebradas entre 1994 y el 2015, al igual que por los principales órganos político-militares, financieros y político-jurídicos del sistema interamericano: la OEA y sus diversas comisiones, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la JID.

Funcionales a ese último propósito fueron la acérrima defensa por parte de los representantes de los Estados Unidos de las parcializadas labores desplegadas por la Comisión de Derechos Humanos de la OEA y por la CIDH, y el apoyo que —modificando sus posturas anteriores y sobre la base de la ley al respecto firmada por Barack Obama a fines del 2013— el Departamento de Estado comenzó a ofrecerle a "la reforma" de esa organización propuesta por su ex secretario general, José Miguel Insulza, y que fue reimpulsada por su controvertido y panamericanista sustituto, el excanciller uruguayo Luis Almagro.

Paralelamente, en correspondencia con "la nueva etapa" de sus relaciones con Cuba anunciada el 17 de diciembre de 2014, así como con sus perdurables propósitos de producir cambios del —o en el— "régimen cubano", la administración de Barack Obama finalmente aceptó que el presidente de los consejos de Estado y de ministros de la República de Cuba, Raúl Castro, participara, por primera vez en la historia de esos eventos, en la VII Cumbre de las Américas realizada en Panamá en abril del 2015. Según el reiterado criterio del antes mencionado presidente estadounidense, con tal acción y con el restablecimiento posterior de sus relaciones diplomáticas con Cuba (julio del 2015) se eliminó un factor irritante en el desenvolvimiento de las relaciones de Estados Unidos con la mayor parte de los Gobiernos latinoamericanos y caribeños y se fortaleció "el liderazgo de los Estados Unidos en el hemisferio occidental".

Cualesquiera que sean los juicios que merezcan esas afirmaciones, lo cierto fue que la decisión de admitir la participación del presidente cubano en la antes mencionada Cumbre de las Américas tuvo como uno de sus propósitos superar las grandes dificultades que sufrió el desenvolvimiento de ese cónclave durante su VI edición, efectuada en el 2012 en Cartagena, Colombia, al igual que relegitimar a la OEA, en su conjunción con el BID, como "la entidad diplomática multilateral primordial" en la supervisión y gestión de los acuerdos de esas cumbres, destinados al:

> [...] fortalecimiento de la paz y la seguridad, la promoción y consolidación de la democracia representativa, la resolución de conflictos regionales, el fomento del crecimiento económico y la cooperación al desarrollo, la facilitación del comercio, la lucha contra el tráfico ilícito de drogas y el crimen transnacional y el apoyo a la Comisión de Derechos Humanos (Congreso de los Estados Unidos de América, 2013).

Esos propósitos coincidieron con el interés del Pentágono expresado en *La política de defensa para el hemisferio occidental* hasta el 2023, documento que fue difundido en octubre de 2012 por el entonces secretario de Defensa Leon Panetta, y en el que, entre otras cosas, se indicó:

> Los Estados Unidos, mediante su participación en la OEA y mediante cada uno de nuestros compromisos intermilitares, "promoverán un férreo sistema de cooperación en materia de defensa" que procure hacer frente a los desafíos complejos del siglo XXI. [...] Nos esmeraremos por reformar las instituciones existentes y aprovecharlas a fin de lograr una mayor eficacia y unidad de propósitos para abordar esta problemática que afecta a todos los países del hemisferio (Panetta, 2012: 11).

Con esos y otros fines, a partir del 2014, la diplomacia político-militar estadounidense, de consuno con la Secretaría de la JID, comenzó a impulsar —hasta ahora infructuosamente— la elaboración de un nuevo instrumento hemisférico que sustituya al obsoleto e inoperante Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) de 1947, así como la institucionalización de una Comisión Interamericana de Defensa subordinada a la OEA que articule las labores de las conferencias de ministros de Defensa de las Américas, de las reuniones de jefes de Ejército, Marina y Aviación, así como de los subsistemas regionales de defensa existentes en el hemisferio occidental, incluido el subsistema del Norte América, sustentado en las estrechas relaciones establecidas con las fuerzas militares de Canadá a través del Comando Norteamericano de Defensa Aeroespacial (NORAD, por

sus siglas en inglés), y en el que participa también el Comando Norte de Estados Unidos (de las Fuerzas Armadas estadounidenses y cuyas siglas son USNORTHCOM), cuya área de responsabilidad abarca el territorio, las costas y el espacio aéreo de Canadá, de los Estados Unidos —incluida Alaska—, de México y del archipiélago de las Bahamas, ubicado en la entrada atlántica del estratégico estrecho de la Florida.

En el criterio expresado a comienzos del 2016 por el entonces jefe de esos dos comandos, almirante William Gortney, sus cada vez más estrechas vinculaciones con las fuerzas armadas bahamesa, canadiense y mexicana están orientadas a enfrentar las "amenazas tradicionales" y "no tradicionales" que les plantea a la seguridad de los Estados Unidos la proyección militar, política y económica de Rusia y de la República Popular China en el norte del hemisferio occidental, incluido el océano Glacial Ártico. Asimismo, las acciones ciberespaciales, las pruebas nucleares y el continuo desarrollo de misiles balísticos por parte de Corea del Norte; las actividades diplomáticas, las capacidades de misiles balísticos de largo alcance y el programa espacial que han venido desarrollando sucesivos Gobiernos de la República Islámica de Irán; y los eventuales ataques terroristas contra el territorio estadounidense que, en el futuro, pudieran emprender el Estado Islámico y Al Qaeda.

Tales enfoques se complementan con las definiciones y acciones desplegadas por el Comando Sur de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos (SOUTHCOM), cuya extensa "área de responsabilidad" abarca el territorio y los espacios aéreos y marítimos de los 32 Estados latinoamericanos y caribeños ubicados al sur de la frontera entre México, Guatemala y Belice, así como de la península de Florida. En mi comprensión, para ese comando la tarea principal sigue siendo contener, y en lo posible derrotar, las amenazas "no tradicionales" a la que llamo "seguridad imperial de los Estados Unidos": las migraciones incontroladas, el "narcotráfico", el terrorismo y otros delitos transnacionales conexos —incluido el tráfico de armas y de los precursores necesarios para la producción de estupefacientes

presuntamente suministrados por "la triada china"—, al igual que las acciones que desplieguen las fuerzas sociales y políticas, así como los Gobiernos "antiestadounidenses" instalados en diferentes países de América Latina y el Caribe. Entre ellas, las orientadas a fortalecer la concertación política, la cooperación y la integración económica de la región de América Latina y el Caribe, liberada de dominaciones externas y opresiones internas.

A modo de conclusión

Como he indicado en algunos escritos recientemente publicados o en proceso de publicación, ninguno de los objetivos de la administración de Barack Obama antes mencionados, u otros excluidos en beneficio de la síntesis, han sido abandonados por el actual gobierno temporal de esa potencia "pentagonista" presidido por Donald Trump. Pero este, a diferencia de su antecesor, les ha venido dando y en el futuro previsible les dará a las herramientas del llamado *hard power* —incluidas las negociaciones desde posiciones de fuerza y la militarización de su política exterior— un mayor despliegue que el que tuvieron en la administración precedente.

No tengo espacio para demostrar empíricamente ninguna de esas afirmaciones; pero a los fines de este ensayo basta mencionar los diversos multimillonarios —buena parte de ellos, al igual que Trump, con deleznables comportamientos éticos en el manejo de sus negocios corporativos, personales o familiares— y exmilitares de alto rango que el actual mandatario ha seleccionado para conformar buena parte de su gabinete y de los principales mandos del Consejo Nacional de Seguridad. También las posiciones chovinistas, racistas, xenofóbicas, misóginas, militaristas y despreciativas de los acuerdos internacionales destinados a contener algunos de los elementos antropogénicos causantes de los destructivos cambios climáticos que esa administración ha desplegado desde el 21 enero de 2017 hasta la actualidad.

Entre otros elementos que no puedo detallar, en lo que atañe a América Latina y el Caribe, esas definiciones se han expresado en las exitosas presiones que ha desplegado sobre el Gobierno mexicano, encabezado por Enrique Peña Nieto, con vistas a obtener nuevas concesiones favorables a los intereses geoeconómicos estadounidenses en la renegociación del TLCAN, que comenzará en agosto del presente año, así como a lograr que las autoridades político-militares de ese país asuman mayores responsabilidades y costos humanos y materiales en la defensa de la "seguridad no tradicional" de los Estados Unidos tanto en el territorio mexicano como en los de los Estados centroamericanos y, especialmente, en los ubicados en el llamado Triángulo Norte de esa región.

Con esos y otros fines, la actual administración estadounidense también ha estrechado sus "relaciones estratégicas" con el actual Gobierno colombiano, a la par que ha emprendido acciones orientadas a fortalecer las posiciones de las fuerzas sociales y políticas de ese país que, encabezadas por el reaccionario expresidente Álvaro Uribe, se han venido oponiendo a los mencionados acuerdos de paz firmados con las FARC, así como a las "conversaciones exploratorias" que se han venido desarrollando en Quito, Ecuador, entre los representantes del Ejército de Liberación Nacional (ELN) y del actual presidente colombiano, Juan Manuel Santos.

Este —al igual que los actuales mandatarios de Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay— se ha sumado a las acciones que ha venido desarrollando la actual administración estadounidense con vistas a lograr que la OEA legitime los planes agresivos contra el actual Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela que, sobre la base de las sucesivas directivas de Barack Obama en las que se calificó a Venezuela como "una amenaza inusual y extraordinaria para la seguridad nacional de los Estados Unidos", desde los primeros meses del 2015 ha venido implementando el SOUTHCOM de consuno con los sectores neofascistas que controlan la mal llamada Mesa de Unidad Democrática (MUD). Desde los primeros meses de este año, estos han

reemprendido diversas acciones violentas orientadas a derrocar, incluso mediante un cruento golpe de Estado militar, al Gobierno constitucional presidido por Nicolás Maduro.

En mi concepto, esas y otras acciones objetivamente han debilitado el funcionamiento del ALBA-TCP, al igual que los acuerdos establecidos en los marcos de Petrocaribe y del Fondo ALBA-Caribe. También han tenido un impacto negativo en el funcionamiento de la Unasur y de la Celac. Mucho más porque los actuales Gobiernos de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay y Perú, presididos por Mauricio Macri, Michel Temer, Juan Manuel Santos, Horacio Cartes y Pedro Pablo Kuczynski, respectivamente, han venido estrechado sus relaciones políticas, militares y en terreno de la "seguridad no tradicional" con el actual Gobierno de los Estados Unidos y porque el actual Gobierno uruguayo, presidido por Tabaré Vázquez, ha mantenido una posición enormemente vacilante con relación a la participación de Venezuela en las labores del cada vez más debilitado Mercosur. Esas vacilaciones tuvieron una nueva expresión en su reciente incorporación como miembro asociado de la ALBA; institución que, en su más reciente cumbre, efectuada en Colombia, también emprendió nuevas definiciones y acciones dirigidas a incorporar a su membresía a algunos Gobiernos centroamericanos integrantes del SICA.

Todo lo antes dicho —junto a las maniobras emprendidas por algunos de sus Gobiernos y por la maquinaria de la política exterior, de defensa y de seguridad estadounidense para tratar de fracturar y debilitar las firmes posiciones asumidas por los Gobiernos integrantes de la Caricom en el marco de las más recientes reuniones de consulta de los ministros de Relaciones Exteriores de los Estados integrantes de la OEA orientadas a sancionar indebidamente al actual Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela— demuestra el actual fortalecimiento de las fuerzas centrífugas endógenas y exógenas que históricamente han impedido la cada vez más imprescindible unidad de las naciones, los pueblos y los Gobiernos de nuestra América.

De ahí la vigencia de lo planteado alegóricamente por José Martí hace poco más de 125 años:

> Ya no podemos ser el pueblo de hojas, que vive en el aire, con la copa cargada de flor, restallando o zumbando, según la acaricie el capricho de la luz, o la tundan y talen las tempestades; ¡los árboles se han de poner en fila para que no pase el gigante de las siete leguas! Es la hora del recuento y de la marcha unida, y hemos de andar en cuadro apretado, como la plata en las raíces de los Andes (José Martí, 1981, p. 83).

Bibliografía

Friedman, Max (2015). *Repensando el antiamericanismo: la historia de un concepto excepcional en las relaciones internacionales estadounidenses*. Madrid: Antonio Machado Libros.

Martí, José (1891). Nuestra América. *Revista Ilustrada de Nueva York*.

Martínez, Milagro y Laguardia, Jacqueline (2011). *El Caribe en el siglo XXI: coyunturas, perspectivas y desafíos*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Panetta, León E. (2012). La política de defensa para el emisferio occidental. Reporte, Departamento de Defensa de los Estados Unidos de América. http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/44291/EEUU-_La_pol%C3%ADtica_de_defensa_para_el_hemisferio_occidental__octubre_2012__16_p._.pdf?sequence=42&isAllowed=y.

Suárez, Luis (2013). Los "proyectos integracionistas" del gran Caribe: una mirada al escenario más probable. En L. Suárez Salazar y G. Amézquita (comps.), *El gran Caribe en el siglo XXI: crisis y respuestas*. Buenos Aires: Clacso.

Suárez, Luis (2015). Los "procesos integracionistas" de nuestra América: una mirada a algunas de sus tendencias centrífugas. En A. Bialakowsky, M. A. Cathalifaud y P. H. Martins (comps.), *El pensamiento latinoamericano: diálogos en ALAS*. Buenos Aires: Teseo/Clacso/ALAS.

Epílogo

Pedro José Ortega

La responsabilidad compartida en cuanto a un propósito teórico y social es tan alta como el agradecimiento sentido hacia mis colaboradores, de quienes he recibido firme respaldo, confianza y consejos, y con quienes he vivido experiencias únicas durante los últimos casi 15 años de la historia reciente de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS).

Cuando yo apenas llegaba a esta organización en 2011, algunos de los autores antologados en esta obra ya habían presidido su mesa directiva, habían ocupado posiciones destacadas en otros gremios profesionales de las ciencias sociales y ya venían consolidando un camino de realizaciones académicas y científicas. Siempre recuerdo ese maravilloso congreso de sociología realizado en Pernambuco, Brasil, por Paulo Henrique Martins y su amplio y joven equipo de trabajo. Como lo reconoceré siempre, este evento iluminó el camino en el que de inmediato comencé a trabajar en la creación del Congreso Transdisciplinar del Caribe de 2012, 2014, 2016 y 2018, con el apoyo de un grupo pequeño de colaboradores, entre quienes estuvieron el sociólogo dominicano y uno de mis mejores amigos, Leopoldo Artiles; el profesor Pedro Luis Sotolongo †, pionero de la complejidad y la teoría del caos en Cuba y en la República Dominicana; la profesora Carolina Armenteros y la maestra Claudia Acra Despradel. Pronto el entusiasmo creció en número de personas e instituciones en la República Dominicana.

Con los congresos de 2014 y 2016 y finalmente con el de 2018 se sumaron cerca de 30 instituciones relacionadas con la vida académica de este país y, ya en 2019, el trabajo realizado en la ALAS hizo que la República Dominicana fuera escogida como sede del congreso

internacional de la organización. No fue un camino fácil, llevamos tres propuestas de sedes alternas, en 2013, 2015 y 2017, hasta que finalmente logramos poner en las manos de la Escuela de Sociología de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) la misión de llevar a cabo el congreso internacional de ALAS, uno de los encuentros de la sociología y de las ciencias sociales de mayor concurrencia en toda la región de América Latina y el Caribe.

El sueño de un congreso preparatorio de ALAS (Pre-ALAS) en la República Dominicana se hizo realidad en 2014. Fue más un aprendizaje que una realización culminante, más el inicio de un proyecto mayor que el logro de un propósito; fue más el horizonte que la cima de la montaña desde la cual nos llenaba de inspiración este objetivo. Por esto, la misión inicialmente concebida por aquel entonces se revitaliza con el apoyo espiritual, intelectual y moral de numerosos colegas, profesores e investigadores de distintos países que apoyaron a la República Dominicana desde nuestra llegada a ALAS en 2011. Paulo Henrique Martins, Michele Guerreiro Ferreira, Marcos de Araújo Silva, Éder Lira de Souza Leão y Elimar Pinheiro do Nascimento, de Brasil; Milton Vidal y Marcelo Arnold-Cathalifaud, de Chile; Rudis Yilmar Flores, de El Salvador; Marco A. Gandásegui †, de Panamá; y Luis Suárez Salazar, de Cuba; entre muchos otros amigos y amigas que fortalecieron en mí la voluntad de reanimar en la República Dominicana el pensamiento crítico de América Latina y el Caribe, cuyas resonancias más destacadas las encontramos en pensadores como Juan Isidro Jimenes Grullón y Juan Bosch entre las décadas de los años 60 y 70.

En síntesis, los colegas antes mencionados y los expresidentes de ALAS antologados en esta obra nos enseñaron a hacer esta tarea que las ciencias sociales dominicanas precisaban recobrar y extender en su mayor amplitud posible.

Se puede apreciar entonces que la cooperación y la solidaridad impresa en esta obra es mucho más que el común intercambio de escritos teóricos compuestos en un libro colectivo para aportar un requisito de rendimiento académico, universitario, como muchos de

los que proliferan en nuestro tiempo, consignados por la necesidad de cumplir con las meras métricas de un objetivo institucional.

Esta obra es el reflejo de una construcción mayor que lleva a crear y a articular vivamente prácticas y saberes. El lazo de solidaridad y colaboración aflora en este libro también como ejemplo de relación de ágape orientada a la producción de conocimientos y a la creación de redes de difusión. Ejemplos de vivificante fraternidad, dignos de imitación, son el artículo de los esposos Marcelo Arnold-Cathalifaud y Daniela Thumala-Dockendorff, "Sociopoiesis: programa de observación para la sociedad compleja"; el de los amigos Leopoldo Artiles y Jesús María Díaz Segura, "Convivialidad y posdesarrollo: una mirada desde los paradigmas clásicos y modernos de la sociología del pensamiento de Pedro Francisco Bonó"; y el de Alberto L. Bialakowsky, Luz M. Montelongo, Juan B. Ferenaz y Marcos de Araújo Silva, "Postdesarrollo, convivialidad y coproducción investigativa" —de maravillosa originalidad reflexiva, basado en su esquema metodológico de investigación y escritura colaborativa—.

Trato de trasmitir al lector, con estas palabras, el mismo sentimiento de fraternidad y cooperación altruista que predominó en la concepción y desarrollo del libro *Decolonialidad, emancipación y utopías en América Latina y el Caribe* (2023), y que ha de primar en los libros colectivos que forman parte de este proyecto, dirigido a ahondar críticamente en las ideas más originales del pensamiento de esta región del mundo, marcada por el colonialismo y por los desmanes del imperialismo poscolonial, pero insumisa, emancipadora, libertaria y capaz de sacrificios sobrehumanos para crear su patria de justicia y amor, de cooperación altruista y solidaridad.

Índice de conceptos

Acuerdo Paz
Acumulación de capital
América Latina
Anti-sistémicas
Antiutilitarista
Autonomía
Autopoiética
Auto-regulan
Buen Vivir
Burguesía
Cambio climático
Capitalismo financiero internacional
Capitalista
Ciencias sociales
Ciencias sociales latinoamericanas
Clase
Coerción
Coinvestigación
Colonialidad interna
Colonialismo
Colonización
Complejidad
Consenso de Washington
Constitución
Contradicciones
Convivialismo
Coproducción
Corporeidad
Corte Interamericana de Derechos Humanos
COVID 19
Democracia representativa
Dependencia
Derechos de la Naturaleza
Desafiliación
Desaparecidos
Desarrollo Humano
Desigualdad
Desigualdades sociales
Desnacionalización
Diferenciación funcional
Dios mercado
Diversidad
Diversidad intra-civilizatoria
Dominación colonial
Educación
Ejército del Pueblo (EP)
Emancipación
Epistémico
Epistemologías del Sur
Epistemológico
Estado
Estado del Bienestar
Estado mínimo
Estado nacional
Estado terminal
Etnia
Europa
Exclusión social

Fenomenología
Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC)
Funcionalismo
Gay
Género
Giro biocéntrico
Globalización
Guerra de las Malvinas
Hecho social total
Hegemónicas
Heterodoxia teórica
Heterosexualidad
Holístico
Homosexual
Húbris das tecnociências
Humanismo
Humanismo socioambiental
Hybris
Igualdad
Imaginación sociológica
Imperialismo
Incertidumbre
Incivilizado
Individualismo epistémico
Industrialismo
Información
Informacionalismo
Inter-acción
Inter-discursividad
Interepistemologías
Internet
Intersubjetivas
Intra-civilizatorios
La justicia cognitiva
Lesbiana
Liberación
Libertad
Machismo
Memoria
Mercado
Metahistórica
Microfísica
Modernidad
Modernidad/colonialidad
Modernización
Moral
Movimiento Convivialista
Mundialización
Mundo globalizado
Narcotráfico
Naturaleza
Necropolítica
Neodesarrollo
Neoliberal
Networking power
Neutralidad
Nuevo humanismo
Objetividad
Oligarquía
Ontológica
Opinión pública
Paramilitares
Patrimoniales
Pensamiento complejo
Pensamiento crítico
Pluriversal
Plusvalía

Policontextural
Política económica
Posdesarrollista
Positivismo
Progreso
Progreso histórico
Psicoanálisis
Racismo
Razón del Estado
Redes sociales
Re-emergencia
Resistencia
Revolución Industrial
Revolución tecnocientífica
Segunda Guerra Mundial
Seguridad
Seguridad Ciudadana
Sistema omniabarcante
Sistemas Sociales
Socialismo
Sociedad Civil
Sociedad de la Información
Sociedad Red
Sociedad venidera
Sociología
Sociología antiimperialista
Sociopoiética
Sociosistemas
Solidaridad
Solidaridad social
Subjetiva
Superexplotación
Tecnocientífica
Tecnolenguaje
Tecnologías de la información
Telos
Tipo ideal
Trampa global
Unión Soviética
Universidad-Estado
Utilitarismo mercantilista
Verdad

Índice de autores

Bacon, Francis
Baecker, Dirk
Bartra, Roger
Bauman, Zygmunt
Beck, Ulrich
Boron, Atilio
Braudel, Fernand
Caillé, Alain
Cardoso, Fernando
Casanova, Pablo Gonzáles
Castel, Robert
Castells, Manuel
Castoriadis, Cornelius
Castro-Gómez, Santiago
Cortés, Juan José
De Aguirre, Lope
De la Vega, Garcilaso
De Santa Cruz Pachacuti, Juan
De Sousa Santos, Boaventura
Derrida, Jacques
Dubois, Alfonso
Dussel, Enrique
Elias, Norbert
Escobar, Arturo
Faletto, Enzo
Fanon, Franz
Farah, Ivonne
Foucault, Michel
Frederic, Sabina
Freud, Sigmund
Fukuyama, Francis
Furtado, Celso
García Canclini, Néstor
Giddens, Anthony
Ginga, Luciana
Giovanni, Sartori
Grosfoguel, Ramón
Gudynas, Eduardo
Hakken, David
Hanafi, Sari
Hegel, Friedrich
Heidegger, Martín
Hinkelammert, Franz
Ianni, Octavio
Ianni, Octavio
Ilich, Ivan
Lander, Edgardo
Latour, Bruno
Laville, Jean-Louis
Le Goff, Jacques
Lefort, Claude
Lins Ribeiro, Gustavo
Lugones, María
Luhmann, Niklas
Marx, Karl
Mattelart, Armand
Maturana, Humberto
Mauss, Marcel
May, Christopher
Mbembe, Achille
Mignolo, Walter
Moguillansky, Graciela

Morin, Edgar
Polanyi, Karl
Poma, Guamán
Prigogine, Ily
Quijano, Aníbal
Robinson, William
Rostow, W
Segato, Rita
Sousa Santos, Boaventura de
Stiglitz, Joseph
Svampa, Maristella
Tocqueville, Alexis de
Touraine, Alain
Varela, Francisco
Wallerstein, Immanuel
Wanderley, Fernanda
Weber, Max
Wolton, Dominique

Anexos

Sobre los autores y autoras

Alberto L. Bialakowsky: Es profesor consultor de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS) de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Doctor *honoris causa* por las universidades: Nacional Mayor de San Marcos, de Valparaíso y de Huánuco. Investigador del Instituto de Investigaciones Gino Germani (FCS-UBA). Coordinador del eje temático: "Coproducción, productores y métodos. Movimientos al intelecto social" del Grupo de Trabajo Clacso (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales): "Praxis emancipatorias, bienes comunes y metodologías descoloniales alterglobales". Miembro del Consejo Consultivo ALAS. Presidente honorario de la Asociación Argentina de Sociología. Autor de publicaciones nacionales e internacionales sobre temáticas laborales, movimientos latinoamericanos y campos metodológicos epistemológicos colindantes. Coeditor de la Colección de *Cuadernos Abiertos de Crítica y Coproducción*.

Ana Rivoir: Es profesora titular del Departamento de Sociología de la Universidad de la República. Coordinadora del Observatorio de Tecnologías de la Información y la Comunicación – Observa TIC; coordinadora de la Maestría Bimodal en Estudios Contemporáneos

en América Latina. Investigadora del nivel II del Sistema Nacional de Investigadores de Uruguay. Es doctora y máster por el Programa de Doctorado sobre Sociedad de la Información y el Conocimiento de la Universitat Oberta de Catalunya, España. Es magíster en Desarrollo Regional y Local de la Universidad Católica de Uruguay. Licenciada en Sociología de la Universidad de la República, Uruguay. Diplomada en Desarrollo Humano del Instituto Internacional para la Gobernabilidad de Cataluña, España, y tiene un Posgrado en Sociología Urbana de la Universidad de la República de Uruguay. Fue presidenta de la Asociación Latinoamericana de Sociología (2017-2019), coordinadora del Grupo de Trabajo de Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso) sobre "Apropiación de tecnologías digitales e interseccionalidades", así como del Grupo de Trabajo de ALAS sobre Tecnologías, Ciencia y Sociedad.

Angélica Cuéllar: Es profesora titular "c" de tiempo completo definitiva de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Licenciada, maestra y doctora en Sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Desde 1997 Tiene un Posdoctorado en Sociología Jurídica por la Universidad de Milán, con el Dr. Vincenzo Ferrari. Desde 1997 es miembro permanente del Research Committee on Sociology of Law de la International Sociological Association, y a partir del 2000 se le nombró chair del Grupo de Trabajo Law and Politics de dicho comité. Se le nombró representante de México ante el Comité Directivo de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) para el periodo 2018-2019. En 2020-2021 se le nombró vicepresidenta. De 2022 a 2024 la Asamblea General de ALAS la nombró presidenta de la asociación.

Daniela Thumala-Dockendorff: Es profesora titular de la Universidad de Chile. Doctora en Psicología y magíster en Antropología y Desarrollo de la misma universidad. Académica del Departamento de Psicología, donde se desempeña en el área de Psicología Clínica, línea sistémica. Ha participado en diversas investigaciones y

publicaciones en el campo de la psicología y las ciencias sociales desde una perspectiva sistémico-constructivista, entre las que se destacan "La diferenciación funcional de la sociedad y sus condiciones estructurales para enfrentar la pandemia por COVID-19" (en coautoría con Labraña, Pignuoli y Arnold- Cathalifaud), "Las ciencias sociales sistémicas y la pandemia del coronavirus" (en coautoría con Pignuoli y Arnold- Cathalifaud) y "Proyecciones del concepto de sistema psíquico de Luhmann y su vinculación con la psicología".

Jaime A. Preciado: Es profesor-investigador de la Universidad de Guadalajara, en el Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos; es integrante, desde 1992, del Sistema Nacional de Investigadores, actualmente SNI nivel III. Cofundador del Centro de Estudios Latinoamericanos (1988), luego Centro de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos (1991). Director de la División de Estudios de Estado y Sociedad (1994-1999). Jefe del Departamento de Estudios Políticos (2010-2016). Coordinador del Doctorado en Ciencia Política del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (2013-2021). Participa en el Cuerpo Académico Consolidado sobre Integración, Democracia y Gobernabilidad en América Latina y el Caribe, y fue coordinador de la Red de Investigación sobre la Integración Latinoamericana y Caribeña (Redialc), desde 2008 hasta 2018. Sus líneas de investigación y publicación versan sobre geopolítica de la globalización, integración y democracia en América, geografía política regional y procesos electorales. Cofundador de la revista *Geopolítica(s): Estudios sobre Espacio y Poder* (Universidad Complutense de Madrid, España), Codirector de la revista *Espiral: Estudios de Estado y Sociedad*. Actualmente es *fellow* del Centro Maria Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados (CALAS).

Jaime Ríos Burga: Doctor en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid. Estudio doctoral en integración internacional (1990). Diploma de Altos Estudios Internacionales de la Sociedad de Estudios Internacionales, Unión Europea, Madrid

(1991). Ha ocupado cargos directivos importantes: Presidencia de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) (2019-2022), Decanatura de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) (2018). Director de la Escuela Profesional de Sociología de la UNMSM (2006 y 2010-2015).. Cuenta con una amplia experiencia en investigación, principalmente en problemáticas socioculturales en el cambio transcultural global, además de haber publicado investigaciones de ensayos y libros a nivel nacional e internacional.

Jesús María Díaz Segura: Es candidato a doctor en Sociología del Programa Doctoral La Globalización a Examen: Retos y Respuestas Interdisciplinares, de la Universidad del País Vasco (UPV) (2021), de la cual posee un Máster Universitario en Globalización: Procesos Sociales y Políticas Económicas (2020) y un DEA. Es egresado de la Escuela de Sociología de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) (1983). Hizo estudios avanzados en Teoría y Clínica Psicoanalítica. Fue profesor y decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades del Instituto Técnico Superior (ITS); y fue profesor de las universidades Iberoamericana (Unibe), Central del Este y Tecnológica de Santiago (Utesa). Además, ha sido profesor invitado por la Universidad de Panamá para un Diplomado Internacional en Historia Oral. Es profesor jubilado y pasado director de la Escuela de Sociología y Trabajo Social de la UASD (2014-2018). Ha realizado, en equipo, varias investigaciones sobre migración, juventud, medio ambiente, niñez, desastres, etc.; y actualmente es directivo de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), de la cual es vicepresidente. Fue presidente de la Comisión Organizadora del XXXIV Congreso de esta organización, el ALAS RD-Caribe 2024.

José Vicente Tavares-dos-Santos: Es profesor titular de Sociología de la Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre, Brasil; investigador del Consejo Nacional Desarrollo Científico. Obtuvo su título de doctor en la Université Paris Nanterre, y de posdoctorado,

en la University of Cambridge. Fue coordinador del Grupo de Trabajo de "Seguridad, violencia y democracia" del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (2020-2022). Investiga sobre conflictos agrarios, metodologías computacionales, violencia, seguridad ciudadana, sociología de la novela, sociología latinoamericana, sociología cosmopolita. Fue presidente de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) (2005–2007) y presidente de la Sociedad Brasileña de Sociología (1998-1999 y 2000-2001). Ha sido invitado como conferencista y profesor a diversas universidades en Montreal, Canadá (2016); Guadalajara, México (2015, 2019-2021); Coímbra, Portugal; École des Hautes Études en Sciences Sociales, París; Institut d'études politiques de Paris (Science-Po) (2002); Harvard University (1970).

Juan B. Ferenaz: Es profesor de Sociología y miembro del Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires (Argentina); codirector del Programa de Reconocimiento Institucional de Investigaciones (PRII): "Coproduciendo en los márgenes: historias co-narradas"; e integrante del eje temático: "Coproducción, productores y métodos. Movimientos al intelecto social", Grupo de Trabajo Clacso: "Praxis emancipatorias, bienes comunes y metodologías descoloniales alterglobales".

Leopoldo Artiles: Obtuvo su título de licenciado en Sociología en la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (Unphu), en 1978; el de maestro en Ciencias Sociales en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), sede México, en 1982; y su diploma de Doctorado en la Universidad de Minnesota, Estados Unidos, en el área de Estudios Culturales y Sociología, en 2002. Es profesor de la Escuela de Sociología de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) desde 1978. También ha impartido clases en otras instituciones de educación superior, como la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), la Universidad APEC, la Universidad Central del Este. Se desempeñó como especialista sectorial en el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) desde el año 2006

hasta el año 2022. En la actualidad ocupa el cargo de director de la Escuela de Sociología de la UASD. Ha publicado sobre temas de sociología del Estado, sociología de los movimientos sociales, y teoría del discurso y de la ideología.

Luis Suárez Salazar: Es licenciado en Ciencias Políticas, hizo un posgrado en Filosofía, y es doctor en Ciencias Sociológicas, así como en Ciencias. Es profesor titular e integrante del Comité Académico de la Maestría del Instituto Superior de Relaciones Internacionales "Raúl Roa García" (ISRI) de La Habana, Cuba, y del claustro del Doctorado en Historia de la Universidad de La Habana. Asimismo, forma parte del Consejo Consultivo de expresidentes de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) y de dos de los Grupos de Trabajo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso). Es autor, coautor, coordinador o compilador de 30 libros. Algunos de ellos, al igual que de sus más de 150 artículos y ensayos, han sido traducidos al alemán, al inglés, al italiano y al portugués, así como incluidos en más de 50 libros coordinados o compilados por otros autores.

Luz M. Montelongo: Es doctora interinstitucional en Educación y tiene una Maestría en Derechos Humanos, ambos grados de la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México. Es actualmente profesora de asignatura en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México (FES-Acatlán-UNAM). En su labor de difusión del conocimiento, ha sido coordinadora del Seminario Permanente de Análisis Político de Discurso del Programa de Análisis Político de Discurso e Investigación (Papdi), al que pertenece como miembro permanente; y es coordinadora del eje temático III, "Coproducción, productores y métodos. Movimientos al intelecto social", del Grupo de Trabajo de Clacso: "Praxis emancipatorias, bienes comunes y metodologías descoloniales alterglobales" (2023-2025). Su más reciente publicación es un capítulo titulado «Pandemia, intelecto social e implosión de significados. Movimientos colectivos y construcción de sentidos de justicia», escrito en coautoría

con Alberto L. Bialakowsky, Juan B. Ferenaz y Ruth Sosa, y que forma parte del libro *Pandemia y transformaciones pluricivilizatorias*.

Marcelo Arnold-Cathalifaud: Es profesor titular de la Universidad de Chile, antropólogo social y máster en Ciencias Sociales en Modernización Social. Realizó sus estudios de Doctorado en Sociología bajo la dirección de Niklas Luhmann en la Universidad de Bielefeld. En la Universidad de Chile ha sido decano de la Facultad de Ciencias Sociales, director del Departamento de Antropología y coordinador del Magíster en Análisis Sistémico Aplicado a la Sociedad. Actualmente es miembro del Senado Universitario de su universidad. Fue presidente de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS). Sus investigaciones y estudios se centran en la aplicación de la teoría de los sistemas sociales en el análisis de la complejidad emergente de la sociedad contemporánea, así como en el desarrollo de la epistemología constructivista y la teoría sociopoiética. Ha publicado numerosos libros, artículos y estudios en su área de especialización, abordando temas como el envejecimiento poblacional, las ciencias sociales sistémicas y la pandemia del coronavirus, la inclusión y exclusión social, las desigualdades contemporáneas y los desafíos de las ciencias sociales en la sociedad del siglo XXI.

Marcos de Araújo Silva: Es actualmente investigador colaborador del CRIA (Centro em Rede de Investigação em Antropologia), de Portugal, y de la Universidad de Heidelberg, Alemania. Es doctor en Antropología Social (Universidad Federal de Pernambuco, Brasil) y tiene un Posdoctorado en Ciencias Sociales y Jurídicas por la Universidad de Barcelona, España. Es integrante del eje temático III, "Productores, métodos y movimientos al intelecto social", del Grupo de Trabajo de Clacso: "Prácticas emancipadoras y metodologías decolonizadoras transformadoras". Ha hecho investigaciones empíricas en más de 30 países. En 2016 fue consultor de la Unesco, y ha producido un informe sobre educación e igualdad étnico-racial en América

Latina. Ha publicado libros, capítulos de libros y artículos en más de 10 países.

Nora Garita: Es catedrática jubilada de la Universidad de Costa Rica. Doctora por la Universidad de París X. Fue investigadora del Centro de Investigación en Matemática Aplicada y directora del Centro de Investigación en Estudios de la Mujer de la Universidad de Costa Rica. Actualmente, en esa misma institución, forma parte del Consejo Asesor del Programa de Libertad de Expresión. Participa en diferentes consejos editoriales de revistas latinoamericanas y en el equipo académico del Posdoctorado Trans(in)disciplinariedades, Descolonizaciones Teórico-Políticas (universidades de San Juan y de Luján, Argentina; Universidad de la Tierra, Colombia), organizado por el GT Clacso: "Praxis emancipatorias y metodologías descoloniales alterglobales". Ha investigado sobre opinión pública, género y feminismos, y sobre el pensamiento decolonial latinoamericano. Ha publicado numerosos artículos y coordinado la edición de varios libros. Fue presidenta de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS). Publicaciones recientes: «¿Inaugura la pandemia cambios pluricivilizatorios?», en Nora Garita et al. (editoras académicas), 2022, *Pandemia y transformaciones pluricivilizatorias*, Buenos Aires: Clacso-ALAS. «Unos artistas se sublevan: cuando el arte tensa la hegemonía», Realis,12(1), 2022.

Paulo Henrique Martins: Doctor en Sociología por la Université Paris I Panthéon-Sorbonne (1988-1992). Es profesor de Sociología en la Universidad Federal de Pernambuco (UFPE), e investigador categoría 1B del Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (CNPq-Brasil). Realizó estudios posdoctorales en la London School of Economics and Political Science (LSI) (1995) y en la Universidad París Nanterre (2001). Es expresidente de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) (2011-2013) y exdirector de la Asociación Brasileña de Sociología (SBS) (2003-2005). Fue galardonado con el Premio Florestan Fernandes en el congreso de la SBS en 2019. Fundó y dirigió

el Instituto de América Latina de la UFPE (2011-2016). Fue profesor visitante en la Universidad Federal de Ceará (2017-2018); y es fundador y editor de la revista *Realis (Revista de Estudios Anti-Utilitarios y Post-Coloniales)*, así como miembro del Consejo de Publicación de la Revue du Mauss y de varias otras revistas científicas. Sus trabajos de investigación y publicaciones abarcan las áreas de la teoría sociológica, la teoría poscolonial, la teoría del don y políticas y cuidados en la salud. Es autor o coordinador de más de 30 libros, y publicó en 2019, en portugués, *Teoría crítica de la colonialidad* (Río, Ateliê de Humanidades), que fue también publicado en inglés (Londres, Routledge, 2022); también es autor de *Itinerarios del don: teoría y sentimiento* (Río, Ateliê de Humanidades, 2019) y de varios otros artículos y libros sobre el tema del don.

Pedro José Ortega: Es doctor en Filosofía de la Universidad de París Vincennes-Saint-Denis. Es profesor de estudios latinoamericanos, caribeños y dominicanos del Master of Arts in the Study of the Americas de la Division of Interdisciplinary Studies at the Center for Worker Education, y del Latin American and Latino Studies de CUNY, y desde hace 15 años ha sido profesor adscrito de métodos de investigación social y de Economía Política de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Actualmente es *Senior Research Associate* del Dominican Studies Institute of City University of New York (CUNY-DSI) y editor de su serie de monografías de investigación (*Research Monograph Series*). Es fundador y coordinador de la Cátedra Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña (2024-2026) y de la Cátedra Interdisciplinar de Pensamiento Económico, Epistemologías y Saberes Emergentes de la UASD (2026). Creó y organizó en cuatro ocasiones (2012, 2014, 2016 y 2018) el Congreso Transdisciplinar del Caribe. Fue miembro del Comité Directivo de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS). Editó y publicó la obra del filósofo dominicano Enerio Rodríguez: *Dissertationes Aenerianae: disertaciones de Enerio sobre temas diversos*. Recientemente editó el libro colectivo *Decolonialidad, emancipación y utopía en América Latina y el Caribe* (CUNY-DSI y Clacso, 2023).

Comité Científico

Anderson Alves	Universidad Federal de Pernambuco
Boris Marañón	Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
Bruno Lira	Universidad Federal de Pernambuco
Edelyn Dorismond	Universidad Estatal de Haití (Campus Henry Christophe).
Éder Lira de Souza Leão	Universidad Federal Rural de Pernambuco
Elimar Pinheiro do Nascimento	Universidad de Brasilia (CDS /UnB)
Fred Reno	Universidad de las Indias Occidentales
Hilda Caballero Aguilar	Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
Leopoldo Artiles	Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)
Luís Álvarez-López	Hunter College of City College of New York
Michele Guerreiro Ferreira	Universidad Federal de Pernambuco
Paulo Enrique Martins	Universidad Federal de Pernambuco
Rudis Yilmar Flores Hernández	Universidad de El Salvador
Wilson Castillo	Universidad Autónoma de Santo Domingo

Asistentes editoriales del Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales

Gelimer Romero

Gerald Miranda

Ilenia Encarnación

Jilbert Cabral

Juan Daniel Encarnación

Luz Sandra Etiene

Nacor Matos

Richard Carmona

POSDESARROLLO Y POLÍTICA DE CONVIVIALIDAD EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

¿Cómo debemos cooperar para lograr una sociedad de justicia, igualdad y libertad compartidas? Esta obra profundiza en el horizonte crítico del posdesarrollo y el convivialismo en América Latina y el Caribe. A través de un diálogo interdisciplinario, los autores examinan las limitaciones del paradigma desarrollista y el industrialismo capitalista, proponiendo alternativas que trascienden el principio utilitarista de reproducción del capital.

El volumen sintetiza tres ejes fundamentales: las críticas a las políticas de desarrollo tradicionales, las diversas interpretaciones del posdesarrollo desde el Sur global y la búsqueda de nuevas formas de cooperación basadas en la solidaridad regional. Con la participación de destacadas figuras de la sociología latinoamericana, este libro no solo interpela el porvenir de nuestras sociedades, sino que también ofrece herramientas para enfrentar las crisis sistémicas actuales y fortalecer una sensibilidad de liberación social, política y cultural.

ISBN 978-631-308-298-8

CLACSO